

**MÉXICO 2021**

FUNDACIONES Y CONQUISTAS

**MÉXICO 2021  
FUNDACIONES Y  
CONQUISTAS  
700 | 500 | 200 | 100 | 40**



**CONSULTA EL CALENDARIO  
DE ACTIVIDADES EN:**

**[WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/MEXICO2021](http://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/MEXICO2021)**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

— —

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

## REPORTE

# COVID-19 FASE 3

**MARTES 30 DE MARZO DE 2021**

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

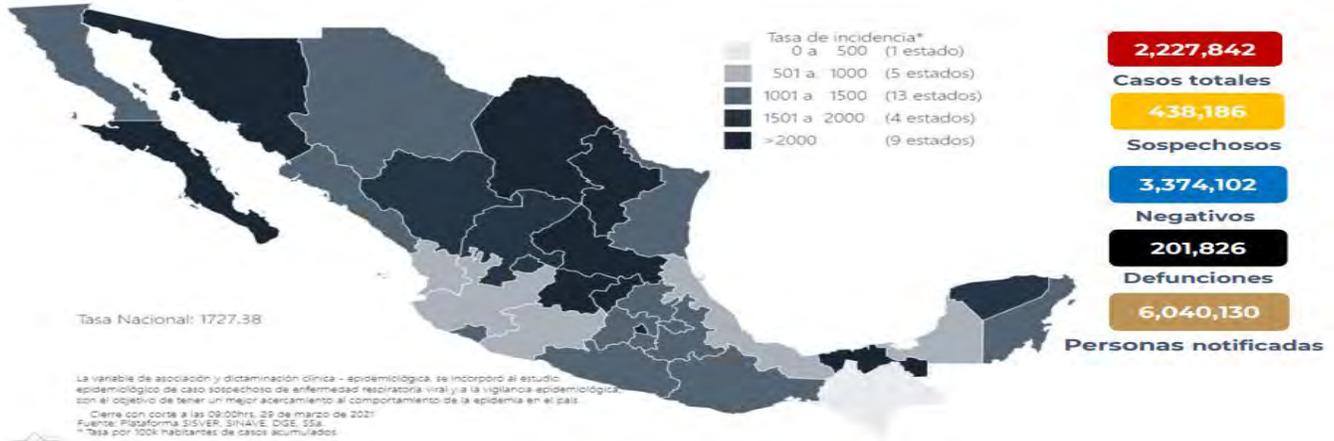
"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO**

29/03/2021  
19:00 Hrs

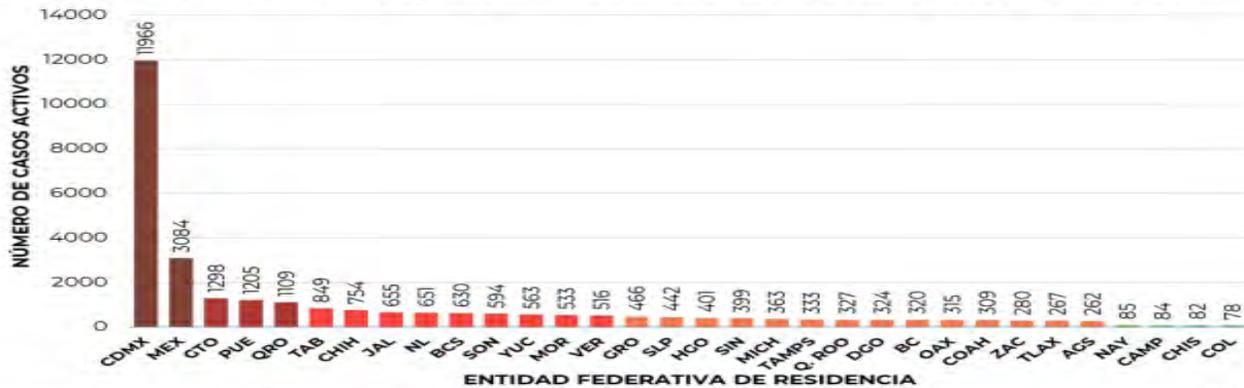
- En México hasta el día de hoy se han confirmado **2, 227,842 casos totales** y **201,826 defunciones totales por COVID-19**. (Ver Imagen 1).
- La tasa de incidencia de casos acumulados de 1727.4 por cada 100,000 habitantes.

**Imagen 1.** Mapa con la distribución de la tasa de incidencia de casos acumulados de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

- Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **29,544 casos activos** (16 al 29 de marzo 2021).

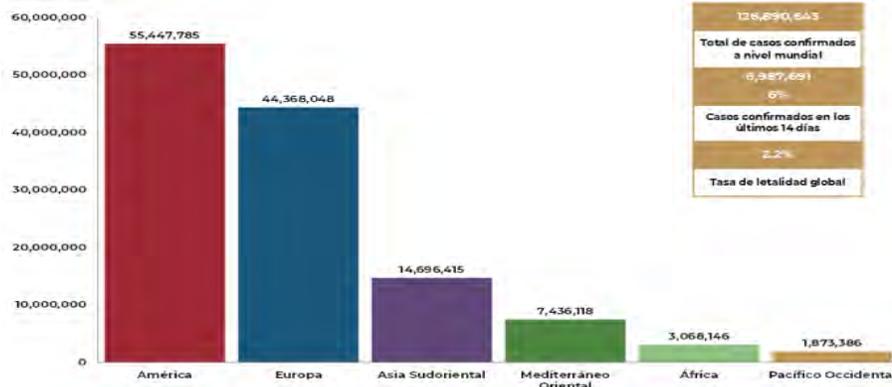


- La Ciudad de México y Estado de México son las entidades con mayor número de casos activos (>3,000 casos), seguidas de Guanajuato, Puebla y Querétaro, como las entidades con más de 1,000 casos activos y que en su conjunto concentran el 63% de los casos activos del país.
- Mediante el cálculo de casos activos estimados (casos activos más sospechosos con fecha de inicio de los últimos 14 días por el índice de positividad, por entidad y semana epidemiológica), la Ciudad de México y Estado de México son las entidades con mayor número de casos activos estimados (>3,000 casos). A nivel nacional se calculan 31,301 casos activos estimados.

- Al 29 de marzo de 2021, a nivel mundial se han reportado **126,890,643 casos confirmados** (518,201 casos nuevos) y **2,778,619 defunciones** (8,923 nuevas defunciones). La tasa de letalidad global es del **2.2%**. (Ver, Gráfico 1 y 2 de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).
- La OMS clasifica la distribución de casos por regiones.

Región	Américas	Europa	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África	Pacífico Occidental
Casos en las últimas 24 h	204,009	176,469	76,529	41,033	6,708	13,453
% de distribución de casos en las últimas 24 h	39.4%	34.1%	14.8%	7.9%	1.3%	2.6%

- Con un acumulado de **745 casos** y **13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.
- En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **6% (6,987,691)** del total de casos acumulados.





## COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 29 de marzo se tiene el registro de dos millones 227 mil 842 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 201 mil 826 defunciones y 438 mil 186 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. La Secretaría de Salud indicó que además de las medidas de higiene básicas, se realizan las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Recomienda permanecer en casa a las personas que padezcan enfermedades como: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, las que tengan trasplantes, así como los adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años. En caso de tener contacto con personas fuera de la familia se debe conservar una distancia de cuando menos 1.5 metros. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Celebra Ssa 7 millones de vacunas aplicadas.- La Secretaría de Salud celebró que ayer, al corte de las 16 horas, se habían aplicado 171 mil 787 nuevas vacunas antiCovid, con las que se alcanzó un total de 7 millones 18 mil 449 dosis del 24 de diciembre a la fecha, de las 12 millones 334 mil 445 de dosis que han arribado a México. Sin embargo, también informó que se confirmaron otras 203 muertes en las últimas 24 horas, con las que la cifra general creció a 201 mil 826 defunciones en lo que va de la pandemia, y se reportaron mil 292 nuevos contagios, que acumularon 2 millones 227 mil 842 casos. [[FINANCIERO / pp-p49](#)]

Llegan 1.5 millones de vacunas AstraZeneca acordadas con EU.- John Creamer, encargado de negocios de la embajada de Estados Unidos en México calificó de "un momento muy importante", el arribo de las 1.5 millones de dosis contra la Covid-19 de AstraZeneca, procedentes de Estados Unidos. Resaltó que la llegada de dicho embarque con los biológicos, "es fruto de la reunión que hubo entre los dos presidentes, López Obrador y Joe Biden. [[CRÓNICA](#)]

**“Urge regresar a clases presenciales”, AMLO; se vacunará a todos los maestros.-** Sin ceder en su intención de un pronto regreso a clases presenciales en las escuelas públicas y privadas de todo el país, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este lunes que ante la urgencia que esto amerita, maestras, maestros y personal educativo serán el próximo sector que será vacunado contra la Covid-19 en México. López Obrador aseguró en Palacio Nacional que si continúa la estrategia de vacunación como hasta ahora, “es probable que a mediados de abril ya tengamos a todos los adultos mayores vacunados con al menos una dosis”. [\[CRÓNICA\]](#)

Prevén afectaciones por Covid a largo plazo.- El confinamiento y las restricciones de movilidad representan un desafío para 8 de cada 10 empresas dirigidas por mujeres, que señalaron que las afectaciones podrían durar dos o más años. De acuerdo con Olivia Segura, directora de Asesoría en Capital Humano y Cambio Organizacional de KPMG en México, para hacer frente a los efectos de la crisis es necesario “mantener las relaciones a largo plazo con los clientes, asegurar la liquidez y mantener al talento comprometido”. [\[FINANCIERO\]](#)

Tres de cada cuatro dosis están en los 10 países más ricos, acusa OMS.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció que 90 por ciento de los adultos podrán recibir la vacuna contra Covid-19 a mediados de abril; el mandatario informó además que ordenó instalar centros de vacunación en un rango no mayor a ocho kilómetros de todos los hogares del país, pero pidió a los estadounidenses no bajar la guardia y seguir con las medidas sanitarias. [\[FINANCIERO\]](#)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# **SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL**

**MARTES 30 DE MARZO DE 2021**

**COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Fallan en medicinas... y ni ONU los salva



Denuncia UIF a 25 ante fiscalía por estafa en Pemex



Alertan por fast track a reforma de hidrocarburos



Caso Victoria en Tulum, "mucho peor, hay más agresores": Bukele



Crece en México la lucha por derechos de la mujer: AMLO



Crece polémica por reforma en hidrocarburos



Banco Mundial eleva su pronóstico del PIB de México a 4.5% en el 2021



Remesas superan al petróleo y turismo



Caso Victoria: ONG acusa que violencia ha ultimado este año aquí a 93 migrantes



Mario Delgado amenaza con exterminar al INE



La igualdad está bajo ataque



Gas robado



Número de Notas Legislativas: 126

Número de Fotos: 59

## MESA DIRECTIVA

Igualdad entre mujeres y hombres, cuestión fundamental que ha permeado la "Legislatura de la Paridad". - La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, afirmó que la igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión fundamental que ha permeado la "Legislatura de la Paridad". Durante el Foro Generación Igualdad. Panel: Intercambio de experiencias legislativas en materia de igualdad de género, la diputada Sauri reconoció que, si bien en la Cámara de Diputados y Diputadas se trabaja sobre la igualdad formal, "somos muy conscientes de que la igualdad sustantiva se da a partir de los resultados concretos, en este caso de las normas que hemos discutido y aplicado en la legislación de México".

Destacó particularmente las reformas constitucionales en materia de igualdad sustantiva, "la primera de ellas muy relevante de 2019 que está relacionada con la paridad en todos los órganos del Estado mexicano". Se trata, dijo, de que, en todos los órganos, órdenes de gobierno, órganos constitucionales autónomos en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se garantice la paridad. [[BOLETÍN](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

En 64 legislatura se han aprobado más de 80 reformas para lograr paridad de género: Sauri Riancho.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, hizo un balance de las reformas impulsadas en la 64 Legislatura con perspectiva de género, enfocadas a alcanzar la paridad entre hombres y mujeres. Comentó que en la presente Legislatura se han impulsado reformas para sancionar con penas más severas el feminicidio, la violencia de género, la violencia política contra las mujeres. Y se ha reforzado la garantía de respeto a los derechos de las niñas. La diputada Sauri Riancho reconoció que el Foro Generación Igualdad es una gran iniciativa de la sociedad civil y de las juventudes de México y Francia;

cuyo propósito es impulsar actividades hacia una sociedad más equitativa; sensibilizar sobre la necesidad de invertir en igualdad de género; reforzar la justicia de género y los movimientos juveniles, así como presentar el Pacto Mujer, Paz, Seguridad y Acción Humanitaria. [[NOTICIAS DE MÉXICO](#)] [[ETCÉTERA](#)]

Violencia política contra mujeres es una dolorosa realidad: Dulce María Sauri.- Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dijo que la "violencia política contra las mujeres en razón de género es una dolorosa realidad", pero ya se legisló para que las autoridades que tienen a su cargo prevenirla, atenderla y sancionarla, cuenten con los instrumentos legales adecuados para desempeñar sus tareas. "Estamos en vísperas de un gran proceso electoral en el que miles de mujeres y hombres serán candidatas y candidatos en el marco de la paridad en las candidaturas. La violencia política contra la razón de género es una dolorosa realidad, pero, también legislamos para que las autoridades que tienen a su cargo prevenirla, atenderla, y sancionarla cuenten con los instrumentos legales adecuados para desempeñar sus tareas", destacó. [[MILENIO](#)]

COLUMNA/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/AMLO: Brutalmente tratada y asesinada Victoria.- (...) Le dan palo a Don Porfirio, quería seguir viviendo del erario.- Bueno una de cal por otra de harina, se podría resumir el pleito de Mario Delgado contra Porfirio Muñoz Ledo. De entrada le aplicó la voladora para que se pueda reelegir, vaya reelección como diputado federal de los llamados becarios. Mario Delgado se la guardó y ahora lo voto o vetó para dejarlo sin cargo alguno, los que están más felices en la Cámara de los Diputados de la priista Dulce María Sauri, sin duda son el grueso de los cuatro mil a los que les prohibió en su presidencia el uso de micros para calentar sus alimentos, además desaparecer el agua y el café. Se gastaba luz, el argumento. Don Porfirio lo recordarán, sin duda como la presidencia más miserable de la historia (...) [[OVACIONES/p.1-p.9](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Morena planteará "revisión minuciosa" del INE.- Morena en la Cámara de Diputados advirtió que planteará una "revisión minuciosa" del Instituto Nacional Electoral (INE) al que acusó de emprender una "sospechosa embestida contra los candidatos" de ese partido y en favor de la oposición. El coordinador de la bancada, Ignacio Mier Velazco, consideró que con la decisión de negar el registro a un grupo de candidatos, los consejeros

“ asestan un golpe a la democracia de México y se inclinan hacia un bando, el que ellos consideran ‘el bueno’ ”. Para el legislador, “ algunos consejeros del INE no solamente manipulan a su antojo las leyes electorales sino que se han puesto la camiseta de una alianza que intenta a como dé lugar frenar el avance de Morena”. [[INDIGO](#)] [[JORNADA](#)] [[JORNADA DE SAN LUIS](#)] [[PULSO SAN LUIS POTOSI](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[ARSENAL](#)] [[VANGUARDIA COAHUILA](#)] [[QUADRATÍN EDOMEX](#)] [[CENTRAL MUNICIPAL](#)] [[FINANCIERO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[HERALDO/p.1,4](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR/p.2](#)]

Repudian legisladoras asesinato de Victoria Salazar en Tulum.- Desde la Cámara de Diputados, legisladoras de oposición y de la mayoría, coincidieron en repudiar el asesinato de la ciudadana de origen salvadoreño, Victoria Esperanza Salazar. En redes sociales, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Martha Tagle y la diputada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Wendy Briceño, la coordinadora parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Verónica Juárez; así como la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Alemán, utilizaron la etiqueta #NoMurióLaMataron, para sumarse a las exigencias de justicia. La diputada Tagle Martínez lamentó que para el Presidente de la República, México sea un país donde no se tolera la impunidad y los feminicidios se castigan, cuando hechos como el ocurrido en Tulum, Quintana Roo, demuestran lo contrario. [[RAZÓN](#)] [[MVS NOTICIAS](#)]

PRD pide no aprobar fast track reforma energética; apremiante aprobarla, dice Morena.- La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, solicitó a la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados no aprobar en fast track la iniciativa de reforma energética enviada por el Ejecutivo federal, con el fin de dar la oportunidad de que haya una amplia discusión para analizar y plantear una reforma realmente necesaria para el sector energético. De igual manera, añadió, “ afecta las finanzas públicas y la economía de los mexicanos, pues al no promover la modernización de Pemex, acotar la inversión de recursos públicos para exploración y producción, impulsar proyectos obsoletos e inviables como la Refinería de Dos Bocas; y por otro lado frenar la participación de la inversión privada que fomente la competencia, sólo tendrá como consecuencia el encarecimiento de los combustibles, como está pasando en este momento

que las gasolinas alcanzan alzas históricas." [[CENTRAL MUNICIPAL](#)] [[VIVE COATZA](#)] [[CAPITAL](#)] [[MILENIO/p.12](#)] [[24 HORAS](#)] [[EXCÉLSIOR/pp-4](#)] [[ÍNDIGO/p.8](#)]

## LEY DE HIDROCARBUROS

Reforma a hidrocarburos es para evitar 'huachicol', no para expropiar: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró este lunes 29 de marzo, que la iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos es para evitar el robo de combustible, popularmente conocido como "huachicol", pero que no será para expropiar a concesionarios privados, ya que se respetarán los contratos vigentes. "Se considera inadecuado dejar la protección de dichas actividades en manos del sector privado ante riesgos inminentes a la seguridad nacional, energética o para la economía nacional", indica la carta firmada por López Obrador y enviada este mismo día a Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. [[DIARIO ZETA](#)] [[NOROESTE](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[CAPITAL](#)] [[CRÓNICA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[RAZÓN/pp-8,9](#)] [[MILENIO/p.12](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]

Envía AMLO al Congreso contrarreforma al sector de hidrocarburos.- El viernes por la tarde el presidente de la República envió al Congreso una contrarreforma al sector de hidrocarburos que tiene que ver con el petróleo y las gasolinas. Entre los puntos de la legislación se contempla que la Comisión Reguladora de Energía y la Secretaría de Energía puedan suspender permisos por consecuencias de seguridad nacional, seguridad energética e incluso emergencia económica. Sin embargo, el presidente aclaró que no se tocan los setenta contratos que están vigentes. [[IMAGEN TV](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[ÍNDIGO/pp-28, 29](#)]

Va Morena en comisiones de San Lázaro para avalar **fast track** ley de hidrocarburos.- El diputado Manuel Rodríguez González (Morena), presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados convocó a una reunión de la Junta Directiva para generar la ruta crítica en torno a la iniciativa presidencial para modificar la Ley de Hidrocarburos. De acuerdo con fuentes de *La Razón*, el encuentro virtual se realizará de manera privada a las 11:00 horas del próximo miércoles 31 de marzo. La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el tema de la Ley de Hidrocarburos, llegó de manera oficial a la Cámara de Diputados, el pasado viernes. Permite a la Federación suspender los permisos a concesionarios de

manera temporal y definitiva. [[RAZÓN](#)] [[ENERGÍA DEBATE](#)] [[CAPITAL](#)] [[DEBATE](#)] [[RAZÓN/pp-8,9](#)] [[HERALDO](#)] [[JORNADA](#)] [[ECONOMISTA/pp-46](#)]

Morena destaca bondades de iniciativa presidencial en materia de hidrocarburos.- El diputado Marco Medina aplaudió la iniciativa presidencial y habla de las ganancias que vienen. Dijo que "se da una vuelta de tuerca más, a la lucha contra la corrupción - Se preservan los intereses generales por encima de los particulares - Se rescatan más de 12 mil millones de pesos para el fisco federal - Se dejará de defraudar a los consumidores por 33 millones de pesos diarios". La iniciativa del Ejecutivo para reformar la Ley de Hidrocarburos se enmarca en la lucha contra la corrupción, piedra angular del neoliberalismo y del PRIANISMO de los últimos tiempos, y busca contribuir a afianzar la soberanía energética y la rectoría del Estado. [[ENFOQUE NOTICIAS](#)] [[JORNADA](#)]

Exigen Parlamento, no 'fast track' en Ley de Hidrocarburos.- El PRD y el PAN en la Cámara de Diputados exigieron a Morena no aprobar en "fast track" la reforma a la Ley de Hidrocarburos enviada por el Ejecutivo y dar oportunidad a una amplia discusión para analizar y plantear una iniciativa realmente necesaria para el sector energético. [[REFORMA](#)] [[NORTE](#)] [[MURAL](#)]

Importadores dejan de renovar permisos con 4T.- Los importadores de gasolinas y diésel veían venir cambios con el nuevo gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que la gran mayoría decidieron no renovar permisos que vencían entre abril de 2020 y marzo de este año. Registros de la Sener muestran que de 103 autorizaciones para traer gasolina, 80 vencieron entre abril y marzo de 2021 y ninguna amplió extensión; en diésel, ocurrió lo mismo con 52. En la Iniciativa de Ley de Hidrocarburos se argumenta que "existe una problemática que aún queda pendiente de atender y relacionada con los ilícitos de distribuidores de combustibles que despachan cantidades menores a las que los usuarios pagan. De acuerdo con una estimación de la Cámara de Diputados, la cantidad de litros diarios no entregados a los consumidores por este concepto asciende a un millón 736 mil litros, lo que a un precio promedio de 19.32 pesos implicaría que las gasolineras que venden litros incompletos obtienen ganancias que ascienden a 33 millones 539 mil 520 pesos diarios. [[UNIVERSAL](#)]

No es expropiación disfrazada: Monreal.- La iniciativa presidencial en materia de hidrocarburos no es una expropiación ni una nacionalización simulada,

aseguró el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal. "No es exacto lo que se ha dicho de que se trata de una expropiación disfrazada o simulada o una nacionalización de esta industria dedicada a privados, no es así, es inexacta esta aseveración y alejada de la realidad", aseguró el senador de Morena. Explicó que se trata de una modificación a cuatro artículos de la Ley reguladora del sector, pero que sí entrañan un cambio sustancial para poner orden en la importación de combustibles a México. [[RAZÓN/pp-8.9](#)]

PRD advierte que iniciativa de Ley de Hidrocarburos 'expropiaría empresas privadas'.- El líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, advirtió que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de modificación a la Ley de Hidrocarburos para "permitir que bajo el pretexto de salvaguardar la seguridad nacional, se permita la expropiación de empresas privadas", con ello, dijo, "demuestra que quiere garantizar la prevalencia de sus intereses mezquinos sobre la industria petrolera del país". En un comunicado, el perredista hizo referencia a lo expuesto por Santiago Arroyo, experto de la consultoría Ursus Energy, quien dijo que "la intervención bajo la supuesta protección de los intereses nacionales equivale a una expropiación directa de las instalaciones". [[MVS NOTICIAS](#)]

ENTREVISTA. Gonzalo Monroy (Socio director en GMEX y Consultor en el Sector Energético).- "A diferencia de lo que dice el Presidente hay que ser muy claros con los tres componentes que tiene esta ley (Iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos que envió el Presidente de la República a la Cámara de Diputados), el primero es justamente una armonización con respecto a la política mínima de almacenamiento que pasó de 15 días a 5 días, esto incluyendo que muchas empresas incluyendo Pemex no tenga que pagar penalización, prácticamente le bajaron el requerimiento; el segundo, tal como dice el Presidente y es prácticamente apoyado de manera unánime por cualquier gente decente, es un endurecimiento de penas a quienes estén en el negocio del huachicol; el tercero es el más complicado, porque estamos hablando de una suspensión de permisos existentes legales, lícitos, en materia de hidrocarburos petróleo, gas natural, también de todos los refinados de la gasolina, el diésel, el combustóleo, pero también hasta de los productos petroquímicos. Esta suspensión ocurriría bajo argumento de

Seguridad Nacional, está bien y tiene una ley, y se puede hacer de esa forma, pero también de Seguridad Energética, o Emergencia Económica, que esas dos por desgracia no están definidas en ningún ordenamiento legal, no existe una ley al respecto, tampoco existe un artículo constitucional que lo ponga, por ende, se abre un espacio de discrecionalidad y de arbitrariedad bastante importante". [[MVS](#)]

ENTREVISTA. Óscar Ocampo (Coordinador de Energía del IMCO).- "Lo que hace la iniciativa que mandó el Presidente el pasado viernes a la Cámara de Diputados es reformar la Ley de Hidrocarburos de tal forma que le da facultades a la Comisión Reguladora de Energía y a la Secretaría de Energía para revocar permisos a lo largo de toda la cadena. El problema con esto es que la reforma habla de revocar los permisos cuando hay una amenaza para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional, pero que no queda claro a qué se refieren con eso. Lo ponen en términos tan generales que no queda claro cuáles son los criterios y eso es lo que lo vuelve tan preocupante". [[MVS](#)]

Crece polémica por reforma en hidrocarburos.- La iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos de AMLO genera preocupación entre empresarios e integrantes del sector, pues temen que suspendan permisos. Marcial Díaz Ibarra, de la Asociación de Regulados del Sector Energético, dijo que la reforma contempla que el mercado siga regulado por el principal oferente de combustibles: Pemex, y anticipó un alza de precios al consumidor. La unión de gasolineros, Onexpo Nacional, advirtió que la propuesta contradice la Constitución en la participación de la IP en petrolíferos. César Cadena, presidente del Clúster Energético de Nuevo León, dijo que la iniciativa tiene un complemento a Ley de Almacenamiento que ofrece certeza jurídica, ya que si no se cuenta con esta capacidad, la Sener no otorgará los permisos necesarios. Beatriz Marcelina, presidenta del Grupo Ciita, una consultora especializada en cumplimiento de normatividad de hidrocarburos, señaló que la principal afectación sería a la importación y comercialización de los productos. El Instituto Mexicano para la Competitividad refirió que la aprobación de dicha iniciativa representaría una clara violación a la Constitución y a los tratados comerciales internacionales ratificados por el país. [[FINANCIERO/pp-4](#)] [[RAZÓN/p.15](#)]

COLUMNA/ALEJANDRO ARMENTA/Ley Eléctrica, el sano equilibrio entre lo público y lo privado (...)La reforma a la LIE fue aprobada por ambas cámaras legislativas, sin violación a norma alguna, por lo que el juez debe corregir su enfoque inicial. La norma radica en la defensa de la soberanía, no elimina la participación privada, busca el sano equilibrio con el sector público y, para ello, modifica el despacho de la energía, que tenía preferencia para las empresas privadas. Se legisló para que las centrales de la CFE sean las primeras en entregar energía eléctrica, evitando la intermitencia que se da en la generación que hacen las empresas privadas. En suma, se aprobó por mayoría y en un proceso legal que dicha empresa pública recupere el lugar que tenía antes de la reforma de 2013 (...)El debate y votación por 68 votos a favor y 58 en contra, es el resultado de un proceso institucional que reconceptualiza la Ley de la Industria Eléctrica, privilegiando energías limpias, fortaleciendo la soberanía energética de México y garantizando la rentabilidad de la CFE. [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]

COLUMNA/ F. BARTOLOMÉ/A pesar de la electrocutada que se dieron con la ley eléctrica, los legisladores de Morena y sus paleros del PT y del Partido Verde nomás no aprenden. De ahí que están decididos a aprobar la nueva Ley de Hidrocarburos más rápido de lo que sube el precio de la Premium. Tan pronto como mañana mismo están citados los integrantes de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados para echar a andar la aprobación de la reforma enviada por el Presidente y que, de manera poco disimulada, abre la puerta para la expropiación de empresas e instalaciones relacionadas con el almacenamiento, distribución y venta de combustibles. O lo que es lo mismo: el agandalle de tanques, pipas, gasoductos y gasolineras. Puede sonar paradójico pero la ley eléctrica resultó a todas luces inconstitucional y por eso se encuentra suspendida por el Poder Judicial. Y ahora, con la nueva Ley de Hidrocarburos, la 4T busca echarle gasolina al incendio de la falta de inversiones, los recursos judiciales y las quejas por violaciones a tratados comerciales internacionales. (...) [[REFORMA/p.8](#)]

## DIPUTADOS

Turnan recursos contra límite a pluris.- Los recursos presentados por Morena, PAN y PES ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en contra de los lineamientos que modifican la asignación de diputaciones plurinominales, fueron turnados al magistrado Felipe Fuentes. De acuerdo con

los oficios publicados en los estrados de la sala superior del TEPJF, el primer recurso que llegó fue del PES y se turnó a Fuentes el 25 de marzo, seguido de los expedientes de Morena y el PAN, el 27 y 28 de marzo. [[REFORMA/p.7](#)]

2021: Pleito e impugnación, trabajo del Tribunal Electoral.- En la elección más grande de la historia del país habrá un elemento que jugará un papel preponderante: la impugnación. En medio de la acalorada batalla entre el Instituto Nacional Electoral, el Presidente y Morena, fórmula a la que se suman los partidos opositores, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, será quien esté en la mira de todos, ya que tendrá que avalar los comicios con justicia y legalidad. De cara al inicio formal de las campañas, el INE ha adquirido un papel proactivo en resoluciones como las medidas para evitar una posible sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados o la anulación de candidaturas de Morena, donde se destaca el caso de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, quienes buscan ser gobernadores. [[ÍNDIGO/pp-12](#)]

Preocupante el incremento en el tránsito de niños, niñas y adolescentes hacia la frontera con EU: Bonifaz.- En entrevista con Martín Carmona, conductor de Enfoque Noticias, Raúl Bonifaz, diputado por Morena, habló de los temas migratorios que se analizan en la Cámara de Diputados. Resaltó que se está analizando en la Comisión de Asuntos Migratorios lo referente a la Ley de Migración; sin embargo, han observado que la movilidad de migrantes a EU se ha incrementado en el primer trimestre. Indicó que han estado analizando el tema del tránsito de niños, niñas y adolescentes acompañados y no acompañados hacia la frontera norte, y se están concentrando en los albergues en el sur en Chiapas y Tabasco. [[ENFOQUE NOTICIAS](#)]

Afinan juicio contra consejeros del INE.- Los diputados federales de Morena Rubén Cayetano y María de los Ángeles Huerta, así como el petista Gerardo Fernández Noroña, afinan el documento con el que pedirán un juicio político contra los consejeros del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, para promover su destitución. Se trata de una demanda que el vicecoordinador del PT presentó ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados desde el pasado 21 de enero, en ese entonces por el acuerdo que buscó cancelar las conferencias matutinas del Presidente, y cuyas causales serán ampliadas. Por su parte, Aleyda Alavez, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, adelantó que la mayoría de su bancada avala el

proyecto. La Subcomisión de Examen Previo debe dictaminar en un plazo no mayor a 30 días hábiles; de avalar el juicio, éste será remitido a la Sección Instructora de San Lázaro para que sus integrantes determinen la procedencia y sea votada en el Pleno de la Cámara. [[RAZÓN/pp-10](#)]

Oposición critica embate del gobierno y la 4T contra el INE.- Legisladores y dirigentes de partidos de oposición criticaron el embate contra el Instituto Nacional Electoral por parte del gobierno, Morena y empresarios afines a la Cuarta Transformación, quienes se manifiesta en favor de exterminar o desaparecer el órgano autónomo. La diputada Adriana Dávila Fernández (PAN) expresó que el Presidente no tiene ni la menor idea de lo que significa la política pública y hace uso de todos los instrumentos a su alcance para golpear al INE, incluyendo a algunos empresarios como Ricardo Salinas Pliego, que son beneficiados por su gobierno. A su vez, la priista Cynthia López Castro precisó que atrás de los ataques al árbitro electoral hay una venganza política de Morena por los temas de la sobrerrepresentación legislativa y la anulación de registros a algunos precandidatos. [[UNIVERSAL](#)]

Mario Delgado plantea posibilidad de desaparecer al INE.- El Dirigente Nacional de Morena, Mario Delgado planteó la posibilidad de desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE). De gira por Villahermosa, Tabasco, sostuvo que el INE "se quedó atorado en el pasado, al aplicar "viejas prácticas del PRIAN", por lo que llamó a los integrantes del Congreso de la Unión a pensar "si van a renovarlo o a exterminarlo". El líder morenista aseguró que algunos consejeros electorales, en lugar de ser árbitros imparciales, están actuando como "gatilleros del PRIAN" y los invitó a enfrentar a Morena a través de las urnas, no disfrazados de árbitro cargando la mano hacia un partido. [[RAZÓN](#)]

Pagan desde San Lázaro precampañas de diputados que buscan reelección.- Una vez más Morena hace uso de los recursos humanos y económicos de San Lázaro para financiar candidaturas. En octubre pasado fue Mario Delgado, ahora Ignacio Mier financia "kits de campaña" para la reelección. Por invitación directa de Ignacio Mier Velazco, diputado federal y coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, llegaron uno a uno aquellos legisladores, cobijados por el velo de la reelección, a un edificio dentro del recinto legislativo. Era una semana de tensión. Los diputados, que meses antes ya habían alzado la mano para repetir en el cargo, estaban en

la víspera de que se les confirmara si las presuntas encuestas les daban el respaldo para competir en las elecciones de junio próximo. [[ENEEQUIS](#)]

Morena defiende sólo a 3.- Morena se concentrará en defender pocas candidaturas que fueron canceladas a un cargo público. Fueron los únicos ratificados en las listas de candidatos a diputados e irán a tribunales. Los tres aspirantes que fueron ratificados por la Comisión Nacional de Elecciones de Morena son Juan Meléndez Espinosa, quien busca ser diputado federal por Baja California; Julieta Ramírez Padilla, aspirante a una diputación federal también por Baja California, y Julieta Kristal Vences Valencia, quien es lanzada por una curul por Puebla. Morena también se concentrará en defender las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón. [[HERALDO](#)]

Diputados presentan recurso de revisión por suspensión definitiva de ley eléctrica.- El área jurídica de la Cámara de Diputados presentó un recurso de revisión en contra de la suspensión definitiva de la aplicación de la reforma eléctrica que decretaron jueces federales. [[TV AZTECA](#)]

Comentario / Ernesto Núñez Albarrán (Periodista).- “Estamos ya a solamente una semana de que comiencen las campañas federales y a 68 días de estos comicios del 6 de junio, comicios muy importantes y hoy quisiera hablar sobre un tema que comienza a generar, digamos, polémica: el papel del Presidente en estas elecciones, que son las llamadas elecciones intermedias. “Es quizá por eso que los Presidentes, obviamente aunque con las limitaciones que tienen, los Presidentes se ven tentados a hablar de las elecciones y estar en una especie de campaña en busca de mantener la fuerza o incluso mejorar la fuerza que tienen en la Cámara de Diputados”. [[OCTAVA](#)]

Mesa de Análisis / Ana Lilia Pérez (Periodista) / Fabrizio Mejía (Escritor) y Lorenzo Meyer (Historiador).- Mesa de Análisis sobre la Ley de Hidrocarburos. “Sin duda, si esta ley avanza en el Congreso, entró a discusión, bueno, entrará a discusión en la Cámara de Diputados. Si se aprueba, seguramente veremos oposición nuevamente de empresarios privados, pero hay que tenerlo muy claro, la oposición a este tipo de iniciativas deriva de quienes han visto en esta facilidad para comercializar combustibles robados o en menores cantidades una venta de negocios muy lucrativos por muchos años”, comentó Ana Lilia Pérez. “Yo le llamaría la ‘ley antihuachicol’ ¿no? en realidad, porque si tú ves los siete puntos que son importantes en la iniciativa pues son, efectivamente, evitar que se nos introduzca combustible robado,

ilegal, que no provenga, digamos, del contrabando, por las aduanas, como decía Ana Lilia, la de Tamaulipas u otro tipo de ilícitos y, además, bueno también los consumidores ¿no? Que recibimos de pronto estos litros que no son litros", señaló Fabrizio Mejía. "Una reforma constitucional requiere de un Congreso que no esté en manos de quienes están deseosos de que no haya ninguna reforma, de que están bien cómodos con la situación como existe", afirmó Lorenzo Meyer. [[OCTAVA](#)]

Philip Morris ve prohibitiva reforma.- Philip Morris calificó de prohibitivas las reformas a la Ley General para el Control del Tabaco que se discute en la Cámara de Diputados, pues "desde el cigarro normal como las alternativas, está llena de prohibiciones, cuando hay mercados y demandas crecientes sólo terminan en mercados negros y al final son un arma de doble filo", acotó. [[FINANCIERO](#)]

Legisladoras de México y del Parlamento de la Unión Europea intercambian experiencias sobre igualdad de género.- En el Panel "Intercambio de experiencias legislativas en materia de igualdad de género", diputadas de México y legisladoras de la Unión Europea, así como funcionarias, destacaron las acciones que se ha emprendido a favor de los derechos de las mujeres y las niñas, en temas de presupuesto con perspectiva de género, derechos sexuales y reproductivos, salud, igualdad sustantiva, garantías del Estado, trabajo y brecha laboral, así como el derecho a una vida libre de violencia. El encuentro a distancia fue organizado por la Cámara de Diputados, el Gobierno de México, el Gobierno de Francia y ONU Mujeres en alianza con la sociedad civil y juventudes, como parte de las actividades correspondientes a la participación en el Foro Generación Igualdad México. La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, diputada María Wendy Briceño Zuloaga (Morena), consideró relevante intercambiar puntos de vista sobre la defensa de los derechos humanos de las mujeres, pues se viven momentos cruciales y de transformación en México y en el mundo. [[BOLETÍN](#)]

Realizan foro "La libertad y el sano desarrollo psicosexual de la niñez y la adolescencia en México; la lucha por erradicar la pederastia y otros delitos sexuales".- Durante el Foro Virtual "La libertad y el sano desarrollo psicosexual de la niñez y la adolescencia en México; la lucha por la erradicación de la pederastia y otros delitos sexuales", legisladores, funcionarios, especialistas y sociedad civil organizada analizaron el tema y sus repercusiones en los

menores, la familia y la sociedad y los retos de los Poderes Legislativo y Judicial para atender la problemática. El diputado Sergio Mayer Bretón (Morena) afirmó que no podemos ser indiferentes ante las violencias que viven las niñas, niños y adolescentes; hace falta debatir y encontrar mejores soluciones para detener las agresiones que sufren a diario en un contexto cada vez más hostil. [[BOLETÍN](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

COLUMNA/ ADRIANA DELGADO/ La democracia mexicana y sus debilidades.- (...)Discutir la sobrerrepresentación de los partidos políticos en el Congreso fue, por décadas, parte de las luchas más aguerridas y democráticas de la izquierda. Durante el pináculo del priato, cuando un solo partido regía el Poder Ejecutivo, el Legislativo y mantenía dominado el Judicial, el discurso de la izquierda era la denuncia implacable contra todo ese autoritarismo (...)Es recordado el discurso de Porfirio Muñoz Ledo en Nayarit, 1986, cuando desde dentro del PRI llamó al debate de "los procedimientos para alcanzar la máxima pureza de la representación, compatible con nuestra realidad y legítimas tradiciones". Pablo Gómez, desde el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) empujaba fuerte una mayor apertura política. Esos esfuerzos lograron la reforma de 1986 que creó el primer Tribunal de lo Contencioso Electoral, permitió las coaliciones para dar más presencia a la oposición y aumentó el número de diputados plurinominales de 100 a 200, justo para garantizar que el partido mayoritario no estuviera sobrerrepresentado (...) Un INE que nos cuesta miles de millones a los mexicanos pero está lleno de vicios e intereses partidarios ajenos a los electores, no es la solución para la democracia que necesitamos. [[HERALDO/p.6](#)]

COLUMNA/ARRIBA-ABAJO/El líder nacional de Morena, siguiendo los preceptos o más bien locuras del partido de AMLO, salió a decir que se tendrá que pensar seriamente desde el Congreso de la Unión exterminar al INE. Es una declaración lamentable, que cae en lo absurdo, es evidentemente una rabieta de los morenistas que en voz de su líder que debería pensar mejor antes de gritar al mundo que los diputados quieren atentar contra la democracia. [[CRÓNICA/p.2](#)]

COLUMNA/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ/Mario Delgado: "exterminar al INE".- El verbo exterminar tiene cuatro acepciones(...) El presidente nacional de Morena ha utilizado dicho verbo en una arenga contra el Instituto Nacional Electoral, al considerar que éste "se quedó atorado en el pasado aplicando

viejas prácticas del PRIAN" por lo que se tendrá que pensar seriamente desde el Congreso de la Unión si renovarlo o exterminarlo". El título del reporte, publicado en la página de Internet del propio Delgado, cambia de verbo y en lugar de "exterminarlo" propone "extinguirlo", sin dejar de considerar a "algunos consejeros electorales" como "gatilleros del PRIAN" (...) Ya en noviembre de 2019 un diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, propuso reducir el periodo del consejero presidente del INE, para que fuera de tres años y no nueve. Para ello sería necesario reformar el artículo 41 de la Constitución (...) [[JORNADA/p.8](#)]

COLUMNA/JORGE ZEPEDA PATTERSON/INE o el penalti (in) existente.- (...)Si bien el IFE siguió siendo el árbitro de la contienda electoral, la credibilidad del órgano máximo perdió fuelle en los siguientes años por culpa de los partidos. Aprovechando el hecho de que son las cámaras legislativas las que designan a los consejeros, PRI, PAN y PRD comenzaron a negociar cuotas para imponer personeros a modo. Ciertamente no en todos los casos, pero sí los suficientes como para detectar que en muchas ocasiones el voto de algunos de ellos obedecía claramente a sus filias o a sus compromisos (...)Que el árbitro marque un penalti discutible no significa que sea una buena idea que en los sucesivos los partidos se lleven a cabo sin árbitros. En el futbol al menos tienen al VAR, por encima de la decisión de un silbante, en materia electoral lo que se tiene es al Tribunal Electoral y ese sale aún peor parado. [[MILENIO/p.14](#)]

COLUMNA/RAÚL AVILEZ ALLENDE/ INE, no basta con gritar: "al ladrón".- (...)Alguien en Morena tendrá que rendir cuentas. No basta con gritar: "al ladrón". El diseño institucional del INE, es uno de los mejores del mundo. El problema no es la institución, robusta y ostentosa sino las personas que lo dirigen y la forma en que llegan al cargo. El mecanismo de designación actual privilegia el reparto de cuotas entre los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados Federal(...)Fuera de los estudiosos, pocos recuerdan que, hasta hace unas décadas, las elecciones eran organizadas por la Secretaría de Gobernación y calificadas por la Cámara de Diputados, constituida en Colegio Electoral. Algo ahora impensable y contra lo que combatieron, tanto la izquierda, como la derecha del país (...)Una vez que se tienen las quintetas de aspirantes, la misma Constitución Política establece que la Jucopo "impulsará la construcción de los acuerdos", para la

aprobación de los consejeros. Y es ahí, donde todo termina de descomponerse. Cada uno de los partidos con mayor representación en el Congreso, eligen a quienes son afines ideológicamente, pero, sobre todo, incondicionales. Ese es el verdadero problema (...) [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/ Intentan en la 4T “acabar” con el INE.- Tratar de acabar a toda costa con el Instituto Nacional Electoral, aún a riesgo o tal vez con ese propósito, de que no haya elecciones federales y estatales el 6 de junio, pareciera ser la consigna dada a dirigentes, legisladores, militantes y apoyadores de Morena, que no dejan pasar día para arremeter contra el árbitro de ese proceso y que una vez que pase la actual temporada vacacional, con todo y la pronosticada “tercera ola de contagios” por coronavirus, estará en la mira de la 4T. Ahí está, como uno de tantos ejemplos, la “advertencia” de Mario Delgado, el exlíder de la bancada morenista en San Lázaro y actual presidente nacional de ese Movimiento en el Gobierno –que sigue sin ser partido político– de que “vamos a combatir al INE en el Tribunal Electoral, en las Cámaras, las calles, en medios, redes y en las urnas”, si es que se llega a éstas ante una embestida que seguramente arreciará en semanas venideras. [[RAZÓN/p.8](#)]

COLUMNA/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/ El cannabis es tan adictivo como los opiáceos.- (...)El cannabis.- Mientras el proyecto de ley sobre la marihuana sigue paseando **high** por los pasillos del Congreso, conviene tomar en cuenta la siguiente información. Las tasas de adicción de los adolescentes al cannabis son aproximadamente las mismas que para los opioides recetados, de acuerdo con el estudio publicado en JAMA Pediatrics. Un año después de probarla por primera vez, casi 10.7 por ciento de los adolescentes de 12 a 17 años cumplía con los criterios de adicción (...)En otras palabras, como dijo uno de los impulsores de la ley que permitiría en nuestro país el uso de la yerba para fines de reventón, tengo 20 años de fumar marihuana y no se me ha hecho vicio. [[JORNADA/p.6](#)]

COLUMNA/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/ No habrá expropiaciones: AMLO.- (...) El proyecto de cambios a la Ley de Hidrocarburos que el Ejecutivo ha enviado a la Cámara de Diputados otorga facultades al gobierno para suspender permisos de manera temporal en dicho mercado, si considera que atenta contra la seguridad nacional, la energética o la economía nacional. Ciertamente, en esos supuestos caben un gran número de los permisos

vigentes. Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador anuncia que no es su propósito expropiar empresas, sino quitar lo filosófico a la legislación actual (...) [[JORNADA/p.6](#)]

COLUMNA/ CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA/"Reforma peñanietista=robadera.- (...)El pasado viernes el presidente López Obrador envió al Congreso una iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos, la cual establece que el gobierno federal podrá esgrimir razones de seguridad nacional para cancelar permisos de empresas privadas en actividades relacionadas con tratamiento y refinación de petróleo, así como procesamiento de gas natural y exportación e importación de hidrocarburos y petrolíferos (...)Las rebanadas del pastel.- En un primer recuento, con la nueva iniciativa presidencial podrán rescatarse más de 12 mil millones de pesos en impuestos; se impedirá que los concesionarios de estaciones de gasolina dejen de robar 33 millones de pesos diarios a los automovilistas y combatir las actividades depredadoras del interés nacional, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez. [[JORNADA/p.16](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/Carrusel.- La Comisión de Quejas y Denuncias del INE conoció de una queja presentada por el PAN contra AMLO por violaciones al artículo 134 Constitucional, al hacer referencias en la conferencia matutina al proceso electoral para la renovación de la Cámara de Diputados. La Comisión determinó improcedente la cautelar en vía tutelar, pues las frases y expresiones objeto de denuncia no hicieron referencia a algún o algunos actores políticos en lo particular. [[ECONOMISTA/p.78](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ Apuran iniciativa.- Con celeridad dictamina Morena la iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos del presidente López Obrador. Su bancada en San Lázaro convocó a que mañana se reúna la Comisión de Energía para iniciar la ruta crítica. Por su parte, el líder de la Jucopo en el Senado, Ricardo Monreal, adelantó que dialogará con empresarios antes de aprobar la propuesta. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/TIRADITOS/ En Senado, contrarreforma energética va.- La mayoría de Morena en el Senado está lista para avalar las Reformas a la Ley de Hidrocarburos, una vez que se la turnen desde San Lázaro. "Es posible una contrarreforma energética que no debe verse como una expropiación o nacionalización en el sector petrolero", aseguró Ricardo Monreal. [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/RICARDO MONREAL/¿Expropiación o reordenamiento petrolero?.- El 26 de marzo de 2021, el presidente López Obrador envió al Congreso una iniciativa con proyecto de decreto que busca reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos. Más que expropiar, la iniciativa pretende reordenar bajo la rectoría del Estado —con los principios de la soberanía y la seguridad nacionales— un mercado de hidrocarburos que amenaza con el desabasto, el agotamiento y la anarquía en el insumo más importante para el crecimiento y el desarrollo económico del país (...)A estas fechas, según la propaganda oficial de aquellos años, la reforma energética que se pagó con sobornos y “moches” a legisladores, como los involucrados en el caso Odebrecht (por sí sola, ésta sería una causa poderosa para cancelarla), estaría abasteciendo gasolina barata y de buena calidad al consumo nacional. Pero nunca ha sido así (...)En términos generales, las modificaciones están enfocadas a ordenar el sector a través de mayores controles en el otorgamiento de permisos(...) [[MILENIO/p.9](#)]

COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ Monreal: Reforma a Ley de Hidrocarburos, no es expropiación petrolera; “Gasolinazo” ... ¡en Semana Santa!.- (...)Antes que las críticas de empresarios del país o extranjeros, que participan en el sector petrolero, crezcan y crezcan por el proyecto de ley que presentó el Ejecutivo Federal en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, dio la cara, cual acostumbra, cuando se trata de pararse ante los medios, por decretos que promueve su jefe y que, debe explicarlos ante la opinión pública, máxime cuando él, coordina al grupo mayor en el Senado (...)Aún así, el senador recordó su paso como diputado federal de oposición, en el que advertía: reforma en materia energética, se tendrían que corregir “excesos” que, entonces, se cometieron (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/GUILLERMINA GÓMORA ORDOÑEZ/ Pandemia y elecciones.- (...)Monreal vs INE.- ¡Fuera máscaras! Sobre aviso no hay engaño. En el Senado buscarán meter en cintura al Instituto Nacional Electoral (INE). Ricardo Monreal, líder de la bancada morenista aseguró que el INE ha estado “extralimitándose en sus facultades y funciones” y no ha observado “el principio de legalidad”. Indicó que, “su bancada revisa cómo influir para que se respete este principio y que ningún órgano, por autónomo que sea, vulnere el Estado de Derecho”. ¿Será porque el INE aprobó establecer una serie de reglas para evitar que cualquier partido político tenga una

sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, derivado de las elecciones del próximo 6 de junio? ¡Uff! (...) [[IMAGEN/p.11](#)]

COLUMNA/ A LA SOMBRA/Dicen los que saben que la instrucción presidencial es contundente a los legisladores de Morena que pastorea Mario Delgado: después del receso vacacional, a partir del 7 de abril, la Ley de Hidrocarburos debe pasar sin que se le mueva una coma, como sucedió con al Ley de la Industria Eléctrica. Nada de debatir, nada de parlamento abierto: va derecho a la aprobación (...) Empaña también ese ánimo épico y de leyenda los previsibles amparos que suscitará la ley, que avienta todo al escenario de la reforma constitucional después de las elecciones de junio, en las que Morena calcula tener mayoría calificada en las Cámaras, o suficientes votos mercenarios de partidos como el Verde o el PES. [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]

COLUMNA/ CONFIDENCIAL/Morena cierra pinza por Ley de Hidrocarburos.- Con impotencia, la oposición adelanta que, desde las presidencias de las comisiones de Energía, donde harán el dictamen, y la de Presupuesto y Cuenta Pública, que sólo deberá dar su "opinión", los legisladores de la mayoría de Morena y sus aliados "ya cierran la pinza" en la Cámara de Diputados para dar trámite de inmediato a las reformas a la Ley de Hidrocarburos, propuestas por el Presidente. Ambas comisiones las preside Morena y en las dos tiene mayoría. En el PAN y el PRI estiman que "se repetirá la historia en San Lázaro... y también en los juzgados, como la Ley Eléctrica que fracasó". [[FINANCIERO/p.45](#)]

COLUMNA/#POLÍTICA CONFIDENCIAL/ Ley de hidrocarburos, sin quitarle una coma y "fast track". Tal como hicieron con la Ley de Industria Eléctrica, nos cuentan en la Cámara de Diputados y en el Senado que aplicarán la misma instrucción presidencial. Y aunque pataleé la oposición, ni los verán ni los escucharán, porque todo debe quedar listo a la de ya. [[PUBLIMETRO/p.2](#)]

COLUMNA/ROBERTO VIZCAÍNO/ INE expulsa de Guerrero a Salgado Macedonio... y lo regresa al Senado.- (...)El Senado irá a poner orden en sector energético (...)Apenas a fines de la semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos, con la que busca reivindicar la soberanía del Estado mexicano en torno a los recursos petrolíferos, cuyos derechos -dicen AMLO y Monreal-, fueron entregados sin ton ni son a la iniciativa privada nacional y extranjera. En este punto el zacatecano aclaró que no se trata -como dicen los opositores de la 4T-, de nacionalizar el sector petrolero como en su tiempo lo hizo el presidente Lázaro Cárdenas (...)En

términos generales, afirmó Monreal, la reforma propuesta se enfoca a ordenar al sector energético vía mayores controles en el otorgamiento de permisos: no es exacto lo que se ha dicho y que es lo dominante, en que se trata de una expropiación disfrazada o simulada, o una nacionalización de esta industria, dedicada a privados, insistió. [[IMAGEN/p.7](#)]

COLUMNA/ÁNGEL SORIANO/ INE, como bandera política.- (...) Turbulencias.- (...)Y el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ha aprovechado la demanda de desafuero de la Cámara de Diputados para promover su candidatura presidencial. La situación jurídica le favorece, pues quien tiene que dictaminar si procede o no su retiro de la gubernatura es el Congreso Local y el Poder Judicial del Estado, organismos que están bajo su control. En tanto el diputado de Morena Pablo Gómez Álvarez, que preside la Comisión Instructora, va por la reelección, con lo que se garantiza la continuidad del proceso, pues la actual Legislatura terminará sus funciones en septiembre, antes de que los trámites legales cumplan los tiempos determinados (...) [[IMAGEN/p.9](#)]

## MORENA

Muñoz Ledo acusa veto de Delgado: termina mi vida parlamentaria.- El diputado Porfirio Muñoz Ledo acusó que la selección de candidatos de Morena, partido encabezado por Mario Delgado, para la Cámara de Diputados fue "injusta y dedocrática", debido a que se le aplicó un "veto" para pertenecer a la próxima legislatura, lo cual añadió que es "moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnabile", en lo que sería, según expuso, el término de su vida parlamentaria. ¿Por qué importa? Muñoz Ledo aseguró que en el partido se refirieron miembros del PRI y del PAN sobre los propios, situación por la que dijo las bases están indignadas en todo el país. "Mario Delgado afirmó públicamente que era por instrucciones de arriba", añadió el diputado en su cuenta de Twitter, al tiempo que afirmó que quienes hayan sido agraviados deben defenderse por todos los medios legítimos a su alcance. [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[INDIGO](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[DEBATE](#)] [[PULSO SAN LUIS](#)] [[CAPITAL](#)] [[LATINUS](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[MVS TV](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[NORTE](#)] [[REFORMA/p.6](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#)] [[MILENIO/p.12](#)] [[EXCÉLSIOR/p.2](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

La legalización del cannabis recaudará más 18 mil millones de pesos.- El diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, señaló que México se colocará a la vanguardia al ser uno de los pocos países que legaliza el consumo de

cannabis en todo su territorio. Sostuvo que la aprobación de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis ayudará a generar empleos, ingresos y otras oportunidades, toda vez que se estima una recaudación de 18,705 millones de pesos por IEPS, IVA e ISR. Apuntó que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados estima que la recaudación sería de 15,543 millones de pesos en IEPS, 1,534 millones en IVA y 1,628 millones de pesos en ISR, en total se tendría una recaudación de 18,705 millones de pesos. Sostuvo que parte de estos recursos se podrían etiquetar para hacer campañas de prevención y/o destinarse al sector educativo. [[CENTRAL MUNICIPAL](#)] [[ARSENAL](#)]

Comentario / Leonardo Curzio (Periodista).- "Tengo aquí la carta que remite Porfirio Muñoz Ledo a la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, donde le recuerda de todas las contribuciones que él ha hecho. Entre otras, haber sido electo el primer senador representante de la capital, época en la cual el partido hegemónico era otro -en ese caso el PRI- y no era un sistema competitivo; ahora tenemos predominante, con un sistema en principio competitivo. Pero recuerda todo esto Porfirio Muñoz Ledo, quien parece lo dejan fuera de las listas de la mayoría para la próxima legislatura". [[RADIO FÓRMULA](#)]

Ladrón se mete a casa en Coyoacán de diputada federal de Morena y le roba 10 mil pesos.- La diputada federal por Morena, Edna Laura Huerta Ruiz, fue víctima de la delincuencia. La legisladora denunció que el sábado pasado un sujeto ingresó a su domicilio ubicado en las inmediaciones del Barrio Santa Catarina de la alcaldía Coyoacán y se robó 500 dólares, alrededor de 10 mil 500 pesos, dinero que a decir de la víctima, ocuparía para un viaje que pensaba hacer en esos días de guardar. Según la narrativa de hechos de la legisladora asentada en la carpeta de investigación, FICOY/COY-2/UI-1 C/D/00505/03-202, el domingo la legisladora salió de su domicilio y lo dejó cerrado, cuando regresó luego de las 20:00 horas, se dio cuenta que una de las ventanas de su casa estaban abiertas, en ese momento habló al teléfono de emergencia 911 y pidió ayuda. [[UNIVERSAL](#)]

Manuela Obrador, la prima de AMLO que buscará la reelección como diputada de Palenque.- Manuela del Carmen Obrador Narváez, diputada federal por Palenque, Chiapas y prima hermana del presidente Andrés

Manuel López Obrador (AMLO), buscará la reelección a la Cámara de Diputados durante los comicios del 6 de junio. [[INDIGO](#)] [[DEBATE](#)]

ENTREVISTA. Raúl Bonifaz Moedano (Diputado – Morena).- “En la Cámara de Diputados y de Diputadas lo que ahora se está analizando en la Comisión de Asuntos Migratorios, es la revisión a la Ley de Migración. No ha entrado a la Cámara ninguna iniciativa o petición por parte del Ejecutivo pero lo que venimos observando es el tránsito de niñas, niños y adolescentes acompañados o no acompañados para transitar hacia la frontera con los Estados Unidos, es un tema que preocupa porque el incremento ha sido muy elevado, casi catorce mil niñas y niños y se están concentrando en los albergues de la frontera sur de México, preocupa porque se está utilizando a las niñas y a los niños para atravesar a Estados Unidos de manera criminal”. [[ENFOQUE](#)]

ENTREVISTA. Sergio Gutiérrez Luna (Diputado – Morena).- “El día de hoy presentaremos las impugnaciones de los candidatos y del partido en contra de esta resolución, bastante absurda y bastante desproporcionada que emitió el INE básicamente encabezados por Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. Nosotros nos hemos venido quejando de la parcialidad que han desplegado estos dos consejeros y ahora se vuelve hacer patente esta acción, hay casos muy ejemplificativos de la desproporción de lo que hicieron. En nuestra interpretación no hicimos ninguna precampaña, nuestra interpretación difiere con el INE. Morena sí presentó los documentos de fiscalización, pero el INE no los quiere valorar, porque dice que es extemporáneo, cuando hay criterios del Tribunal que dice que sí se tiene que valorar”. [[MVS](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que por si alguien tiene duda de su hoja curricular, Porfirio Muñoz Ledo hizo una lista de su paso por la política y la administración pública para ilustrar que es “deleznable” e “injusto” el veto a su reelección que le aplicó el presidente de Morena, Mario Delgado, de quien dice: “él afirmó públicamente que fue por instrucciones de arriba”. La selección de candidatos fue “dedocrática” y se privilegió a miembros de PRI y PAN, se quejó el diputado, que parece a punto del retiro. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ Berrinche de Porfirio.- Rebelión en Morena, segunda temporada, emprendió el diputado Porfirio Muñoz Ledo, contra el dirigente de su partido, Mario Delgado, a quien acusa de imponer candidatos para las

elecciones de junio próximo. El decano legislador está llamando a inconformes a impugnar las candidaturas. Y todo, porque no entró en la lista de diputados a reelegirse. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/JOSÉ FONSECA/ Muñoz Ledo a la cuneta, como Cárdenas.- El movimiento que hoy es Morena tuvo su génesis en el Frente Democrático Nacional que fundaron Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, cuando en 1988 dejaron el PRI al frente de una parte importante de su ala izquierda (...) Sólo quienes ignoran la historia se sorprenden de que Morena, sin ceremonias, deje en la cuneta a Muñoz Ledo, quien, culto como es, recordará la historia del dios griego Cronos y las razones por las que devoraba a sus hijos (...) [[ECONOMISTA/p.68](#)]

COLUMNA/RAÚL AVILEZ ALLENDE/ INE, no basta con gritar: "al ladrón".- Entre gitanos.- (...) La revolución de las conciencias, está en marcha: Porfirio Muñoz Ledo. [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/MARTHA ANAYA/ Por instrucciones de arriba.- El tema se puso sobre la mesa hace una semana en la reunión de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena: considerar o no a Porfirio Muñoz Ledo en la lista de plurinominales del partido para la Cámara de Diputados. No hubo gran discusión. Mario Delgado zanjó la cuestión con una simple frase: Porfirio quedaba fuera "por instrucciones de arriba" (...) Así lo ve el propio Porfirio. Después de siete décadas de vivir las entrañas del poder, tres de ellas desde la oposición, el expresidente de la Cámara de Diputados bien sabe reconocer los rasgos y las señales que envían los gobernantes a medida que transcurre su tiempo. Ayer, en su cuenta de Twitter, el también exsecretario de Educación Pública y expresidente del PRI y del PRD, llamó a las bases de Morena y a quienes hayan sido agraviados por la selección de candidatos de Morena en la Cámara de Diputados, a luchar. Pidió "la revolución de las conciencias". [[HERALDO/p.5](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/Globos.- Durante el foro virtual "La libertad y el sano desarrollo psicosexual de la niñez y la adolescencia en México", legisladores, funcionarios, especialistas y sociedad civil analizaron el tema y sus repercusiones. El diputado Sergio Mayer afirmó que no podemos ser indiferentes ante las violencias que viven las niñas, niños y adolescentes; hace falta debatir y encontrar mejores soluciones para detener las agresiones que

sufren a diario y llamó a evitar la normalización y la indiferencia. [[ECONOMISTA/p.78](#)]

COLUMNA/REDES DE PODER/ La vía ideologizante de Morena.-Todo parece indicar que Morena está tomándose muy en serio el camino de la ideologización política y lo ha demostrado con el Instituto Nacional de Formación Política (INFP) del propio instituto político que tiene su plataforma Morenflix, cuyo lema es "como Netflix pero en chair". Ayer mismo, el diputado federal morenista Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca propuso que sea tarea de los partidos políticos, en coordinación con otras entidades públicas, diseñar e implementar una estrategia nacional de "fomento y difusión de la cultura política democrática, la construcción de ciudadanía y la participación ciudadana". Cualquier cosa que eso signifique, suena a que vamos a tener pronto las ideas del partido Morena en la propia SEP o en la Secretaría de Cultura. Espérese tantito y verá. [[INDIGO/p.3](#)]

COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ Monreal: Reforma a Ley de Hidrocarburos, no es expropiación petrolera; "Gasolinazo"... ¡en Semana Santa!.- (...) En el Chacaleo.- (...)La diputada de Morena, Lorena Villavicencio Ayala, criticó que no hay políticas que se articulen en los tres órdenes de gobierno y los datos en el tema, alarman, por el nivel de impunidad, deficiencia del sistema judicial, especialmente, porque hay entidades donde se "normaliza" la trata de personas. Ponderó que esos delitos, sean imprescriptibles, al poner el caso de los sacerdotes, pues de los 14 mil que se registran, 4 mil 200, cometieron algún tipo de agresión sexual, según datos del Instituto Cristiano Mexicano (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/Rudeza innecesaria.- El diputado federal Porfirio Muñoz Ledo se dijo víctima de la dirigencia de Morena de Mario Delgado por el veto que se le aplicó para ser parte de la próxima legislatura. "Es moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnabile", expuso el expresidente de la Cámara de Diputados al asumir que no tendrá oportunidad de aspirar a la reelección legislativa, una posibilidad que los partidos otorgan a sus parlamentarios. La afrenta lo hará punta de lanza para quienes pasen por la misma situación. Expuso que quienes hayan sido agraviados en sus derechos políticos deben defenderse por todos los medios legítimos a su alcance. Acusa a su líder nacional de que

en la elección de candidatos en todo el país ha imperado la "dedocracia". ¿Tan incómodo les parece el experimentado político? [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]

COLUMNA/ROZONES/ Presión en Palacio y twitter.- Entre morenistas de a pie, y también ya en cargos, acusan que con el tema de las candidaturas a puestos de elección popular, no deja de crecer la inconformidad. El reclamo central es el método para decidir quiénes sí agarrarán hueso y quiénes quedan relegados. Una decena de militantes procedentes de Atizapán de Zaragoza ahora se apostó frente a Palacio Nacional para exigir que no sean impuestos amigos, familiares o compadres, según acusaron. Los inconformes se sacaron sangre utilizando jeringas, y con ellas escribieron varios mensajes en cartulinas: "No imposiciones. ¡Sí democracia! Refundación de Morena". Y no son los únicos ni el único frente que tiene abierto Mario Delgado, pues el que no para de frontalizar es Porfirio Muñoz Ledo, a quien le bloquearon su reelección, por lo que anda acusando que hubo procesos injustos y "dedocráticos". Por cierto, que de ninguno de los casos se sabe si Delgado ha acusado recibo. [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/ALEJANDRO SÁNCHEZ/ Delgado busca destruir al INE.- (...)El presidente nacional de Morena se voló la barda, al proponer relevar a los consejeros electorales o de plano, desaparecer al INE (...)Al tiempo en que Delgado Carrillo abría fuego hacia las instalaciones de Periférico Sur y Viaducto, desde el interior de su propia casa también le arrojaron su propia pólvora. Porfirio Muñoz Ledo, lo señaló, en otras palabras, de ser un títere (...)Delgado recibe instrucciones y las ejecuta como se lo piden. Hay elementos para estar de acuerdo con Muñoz Ledo de que al presidente de Morena le mueven los hilos desde el poder presidencial (...) [[HERALDO/p.7](#)]

COLUMNA/EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT/ Porfirio Alejandro Muñoz Ledo.- (...) A pesar de su edad, Porfirio tiene mucho que ofrecer al país y es en ese sentido como sus puntos de vista, en ocasiones originales, mismos que motivan críticas, pero nunca dejan de combativas y dignas de analizarse. Porfirio Muñoz Ledo es, ha sido y será un político de debate, con opiniones en pro y en contra, pero jamás se le puede marginar. [[BASTA!/p.11](#)]

COLUMNA/ALBERTO MONTOYA/Victoria, Karla y el Foro de AMLO; molestann cifras a Gatell; Delgado quiere acabar al INE.- (...) Deja a fuera a Porfirio.- Por cierto, Delgado se vengó de Porfirio Muñoz Ledo. La disputa por la dirigencia nacional de Morena de 2020, cuando Muñoz Ledo lo arrasó en las encuestas

y le advirtió que, de ganar, lo expulsaría del partido por corrupto -eso dijo-, derivó en su marginación. No volverá a ser diputado. No se reelegirá. Mario lo dejó fuera de la lista. Así nomás. Y eso que son distintos. ¿Le tendrá miedo? [[OVACIONES/p.1-p.2](#)]

COLUMNA/ CONFIDENCIAL/La “**dedocracia**” que hoy incomoda a Muñoz Ledo.- Acostumbrado a ir en las primeras listas, Porfirio Muñoz Ledo, se volvió a quejar de que esta vez no será beneficiado. “La selección de candidatos de Morena a elección en la Cámara de Diputados fue injusta y ‘dedocrática’. Se prefirieron miembros del PRI y del PAN sobre los nuestros, las bases están indignadas en todo el país. Mario Delgado afirmó públicamente que era “por instrucciones de arriba”, cuestionó. Y fue más allá al sentenciar que “el veto que se me aplicó para pertenecer a la próxima legislatura es moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnable” [[FINANCIERO/p.45](#)]

## PAN

Diputada del PAN afirma que se puede ser feminista y provida al mismo tiempo.- La diputada federal, Adriana Dávila, soñaba con convertirse en bailarina profesional, sin imaginarse el rumbo que tomaría su vida tras estudiar Ciencias de la Comunicación, convertirse en periodista y ser miembro del Partido Acción Nacional por más de 20 años. [[DEBATE](#)]

ENTREVISTA. Adriana Dávila (Diputada – PAN) “Nos hemos olvidado que las personas que mueren en este país, llámese una mujer que muere todos los días asesinada por su condición de género, de niños con cáncer que no tienen medicamento, son como cosas normales. Tenemos un problema severo y se ha normalizado. Estamos trabajando en un colectivo que se llama 50+1, donde hay diputadas, artistas, empresarias, cantantes, escultoras, escritoras; en fin, de todas las filiaciones políticas y que encontramos en común, una gran oportunidad para exigir quiénes van hoy en la boleta electoral y a que se comprometan con nosotras”. [[HERALDO](#)]

Federación debe precisar cifra de 322 mil muertos por Covid-19 en México: Luis Mendoza.- El diputado Luis Mendoza Acevedo (PAN) exigió a la 4T respetar a los mexicanos que son disciplinados y socialmente le aportan a México en detener la pandemia de Covid-19. En un comunicado, señaló que Hugo López-Gatell “no puede con la crisis sanitaria, ya le ha fallado al Estado desde la AH1N1”. Mendoza Acevedo refirió que con base en análisis de

expertos y proyecciones académicas, la cifra de muertos por Covid-19 es de más de 322 mil personas, "siendo ésta una clara omisión de la Secretaría de Salud federal, en un ejercicio de rendición de cuentas primaria hacia la sociedad y opacidad en la estadística de gobierno". Bajo este contexto, el diputado panista convocó a la Federación a dejar atrás a lo que llamó un "miedo constructivo y a afrontar la realidad, misma que es adornada para limpiar a Morena del desgaste de cara a la elección de junio. [[ARSENAL](#)]

PRI

Garantizar la vacuna contra el covid-19 a mujeres embarazadas: dip. Soraya.- Ante el panorama en el que México es el país de América Latina con más mujeres embarazadas infectadas por Covid-19, y con el mayor número de muertes, la diputada federal Soraya Pérez Munguía, propuso exhortar a la Secretaría de Salud federal, para que garantice la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV-2 a mujeres en periodo de gestación a nivel nacional de manera prioritaria. La priista tabasqueña, a través de un Punto de Acuerdo, destacó que aunque diversos expertos han asegurado que los datos en México muestran que el incremento de riesgo de muerte en mujeres embarazadas es sustancialmente mayor comparado con mujeres no embarazadas, el Gobierno federal no está incluyendo a este sector dentro de los más vulnerables. Por ello, expuso que de acuerdo a datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en septiembre de 2020, más de 60 mil mujeres embarazadas habían sido contagiadas por el virus en el continente americano; la mayoría en México, que había registrado más de 5 mil 500 casos y 140 fallecimientos. [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[ENTERATEVER](#)] [[ARSENAL](#)]

COLUMNA/PATRICIA CARRASCO/ El pasado 17 de marzo de 2021 se presentó ante la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo, mediante la cual se pretende regular a los trabajadores de las plataformas digitales. Es decir, medidas para proteger a las personas que laboran en empresas como Uber Didi o Beat. En la propuesta que presentó el diputado Isaías González, plantea que esos trabajadores cuenten con "un piso básico" de garantías incluidas en la Constitución: seguridad social, protección frente al despido, derecho a sindicalizarse protección de datos personales y prohibición de discriminación (...)Para el líder de la CROC, si se deja a "la economía digital" a su libre albedrío, los sitios web de trabajo

mediante aplicaciones que conforman la economía de plataformas podría recrear a los jornaleros digitales" ¡Veremos qué pasa! (...) [[PRENSA/p.2-p.6](#)]

PT

Consejeros electorales intentan descarrilar 4T: Noroña.- Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) buscan descarrilar a la 4T, dijo el diputado del PT, [Gerardo Fernández Noroña](#). Acusó que tienen una actitud golpista, pues la coalición Morena-PT va a ganar gubernaturas el próximo 6 de junio. Adelantó que, tanto en San Lázaro como en el Senado se estará buscando dar curso a una solicitud para destituir a los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. Dijo que desde el 25 de enero pasado solicitó juicio político contra Córdova Vianello y Murayama Rendón, y que con el apoyo de los coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, Ignacio Mier y Ricardo Monreal, se acordó no tolerar más estos actos. [[PULSO SAN LUIS](#)]

COLUMNA/REDES DE PODER/Los caminos de [Noroña](#).-En Michoacán, allá por las aguas del pescado blanco, en Pátzcuaro, estuvo [Gerardo Fernández Noroña](#), quien se fue a dar un paseillo para saludar a los amigos. En un principio andaría por Oaxaca, pero su contacto por allá se enfermó de COVID-19 y mejor se fue a dar la vuelta por los caminos de Michoacán. Fernández Noroña sigue con el cuento de que Felipe Calderón de un momento a otro caerá preso y que a Silvano Aureoles también le va a tocar la fiesta en grande. Estamos viviendo, según él, tiempos históricos de verdadero cambio y todo esto tiene que continuar. Básicamente, como diciendo que el "compañero presidente" requiere de un sucesor a la altura. O sea, él. [[ÍNDIGO/p.3](#)]

COLUMNA/EDUARDO CAMACHO/Jubilar a jueces y nombrar a otros.- (...) Juan Silva Noyola sigue en la terna para sustituir a Manuel Negrete en la alcaldía Coyoacán.- Pero el títere de Mauricio Toledo no será elegido por el Congreso capitalino: compite contra Rigoberto Ávila, secretario de Ernestina Godoy y gran favorito, y Miguel Ángel Cruz, funcionario del DIF local (...) [[BASTA!/p.11](#)]

MC

COLUMNA/¿SERÁ?/Iniciativa... que no vio la luz.- Hace unos días se realizó la que pudo haber sido la última sesión de la Comisión de Salud de la [Cámara de Diputados](#) en esta Legislatura, y como legado dejaron... omisiones.

Echaron atrás un dictamen para reconocer las unidades de partería que buscan combatir la mortalidad materna, disminuir el número de cesáreas y la violencia obstétrica. El documento no pasó como uno más que se baja en comisiones, la diputada Martha Tagle reclamó, y fuerte, que la Secretaría de Salud y el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva operaron en contra del mismo, que además, tenía el aval del subsecretario Hugo López-Gatell. ¿Será? [[24 HORAS/p.2](#)]

## PVEM

PVEM propone tipificar como delito la violencia política.- El Partido Verde propone tipificar como delito la violencia política por razón de género. El diputado Marco Gómez planteó aplicar sanciones que irían de cincuenta a trescientos días de multa y de seis meses a dos años de prisión a quien realice actos de violencia de género. Lamentó que las mujeres que participan en la política sean violentadas y subrepresentadas políticamente. [[IMAGEN TV](#)]

Una red de políticos prominentes y empresas (con acceso a dinero público) está detrás de Latinus.- Detrás de Latinus, la plataforma que tiene como estrellas al periodista Carlos Loret de Mola y al actor Víctor Trujillo, hay un amasijo de políticos y empresarios que incluye a la exsubsecretaria Patricia Olamendi; a su hijo, Miguel Alonso, y al secretario privado del Gobernador Silvano Aureoles, Marco Antonio Estrada Castilleja. Pero el poder lo tienen Federico Madrazo Rojas y Alexis Nickin Gaxiola, hijo y yerno de Roberto Madrazo Pintado, el rival político del presidente Andrés Manuel López Obrador desde Tabasco. Hace quince meses, el 7 de enero de 2020, Loret de Mola anunció el lanzamiento del medio digital Latinus. "¡Estoy muy emocionado y nervioso!", dijo. Pronto se sumaron la actriz Galilea Montijo; el exfutbolista Luis García y Trujillo, creador del payaso "Brozo", cuyos contratos fueron firmados por la empresa BCG Limited Consulting, S.A. de C.V. Esta empresa fue fundada en 2017 por Christian González Guadarrama y Adrián Escobar y Vega, hermano del Diputado federal Arturo Escobar y Vega, uno de los principales dirigentes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), del que "Pico" Madrazo Rojas, hijo del excandidato presidencial priista, fue Diputado y dirigente estatal en Tabasco. [[SIN EMBARGO](#)]

## ASF

ASF: Cabeza de Vaca compró municiones y armas y no las reportó.- En la Auditoría Combinada de Cumplimiento y Desempeño 2019-

A-28000-21-1240-2020 1240\_GBGF, la Auditoría Superior de la Federación reportó que, en 2019, el gobierno de Tamaulipas, que encabeza el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, compró armas y municiones sin reportarlas. Preciso que no informó de gastos por 11.2 millones de pesos para la adquisición de las mismas. Indicó que el gobierno estatal tampoco proporcionó el convenio interinstitucional que debió haberse formalizado entre la Sedena la entidad federativa para la adquisición de tales insumos. [[FINANCIERO](#)]

COLUMNA/ANTONIO CUÉLLAR STEFFAN/El juego de las iniciativas.- (...) Los legisladores deben ser y son, de hecho perfectamente conscientes de que la Auditoría Superior de la Federación tiene la facultad expresa para fincar responsabilidades resarcitorias a cargo de todo servidor público, en aquellos casos en que conduzca sus facultades en contra de la legalidad (...) La amenaza como instrumento de negociación, es el peor mensaje que un gobierno puede dar a cualquier inversionista que desee hacer negocios en el extranjero (...) Resulta absolutamente contradictorio que, siendo un país eminentemente dependiente de la productividad de su gente, el gobierno impulse un discurso que destruye la confianza de quienes pudieran arriesgar su capital en él. (...) [[FINANCIERO/p.43](#)]

## POLÍTICA

Mario Delgado amenaza con exterminar al INE.- Mario Delgado, presidente Nacional de Morena, llamó a militantes y simpatizantes del partido que encumbró en el poder a Andrés Manuel López Obrador, a defender en las calles de la democracia y el avance de la llamada Cuarta Transformación, luego de que el pasado jueves el Instituto Nacional Electoral (INE) anunció el retiro de al menos 49 candidaturas morenistas. De visita en La Paz, Baja California Sur, Delgado Carillo convocó también al pueblo de México a defender la democracia. [[CRÓNICA](#)]

## EJECUTIVO

"Migrantes usan y abandonan a niños".- Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores (SRE), denunció que algunos migrantes centroamericanos utilizan a menores de edad para permanecer en Estados Unidos y México, pero que luego los abandonan. En conferencia, el canciller

señaló que el Instituto Nacional de Migración (INM) registra que hay mil 800 menores abandonados y en custodia del gobierno en instalaciones del DIF y en albergues de la sociedad civil. [[UNIVERSAL](#)]

## JUDICIAL

En la cárcel, los perpetradores del asesinato.- Los cuatro agentes de la Policía Municipal de Tulum que fueron detenidos esta mañana, acusados por el delito de feminicidio, fueron trasladados hasta el Centro de Retención Municipal de Playa del Carmen, donde permanecerán internados hasta ser presentados ante un juez. Los agentes presuntamente causaron la muerte de una mujer, Victoria, procedente de El Salvador. [[CRÓNICA](#)]

Robles busca inculpar a Zebadúa por caso Estafa.- La estrategia de Rosario Robles, dentro del juicio oral que enfrentará, radica en demostrar que Emilio Zebadúa, ex Oficial Mayor en Sedesol y Sedatu, es el verdadero responsable de los delitos que le imputan por la Estafa Maestra. Zebadúa es uno de los testigos aceptados a comparecer en el juicio oral que enfrentará Robles por dos veces el delito de ejercicio indebido del servicio público, al ser omisa en denunciar o evitar el desvío de 5 mil 73 millones de pesos del erario federal. [[FINANCIERO](#)]

Arranca juicio por caso Floyd.- El juicio contra el expolicía Derek Chauvin, acusado de asesinar a George Floyd en mayo de 2020, arrancó con la fiscalía de Minnesota, Estados Unidos, poniendo el foco en los videos del momento de su muerte. Uno de los fiscales, Jerry W. Blackwell, se dirigió a los 12 miembros del jurado y anunció que su objetivo es demostrar que Chauvin es "de todo menos inocente" y que debe ser condenado por el presunto asesinato el 25 de mayo de 2020 de Floyd, cuya muerte provocó protestas en todo el país. [[UNIVERSAL](#)]

## GENERAL

México reporta 77 incendios activos que afectan a casi 25,000 hectáreas.- México registra 77 incendios activos que afectan a 24,941 hectáreas, una cifra que refleja la peor temporada de estos desastres en los últimos cinco años, según informó este lunes la Comisión Nacional Forestal (Conafor) del Gobierno mexicano. "Se recomienda a la población en general no hacer uso del fuego en zonas forestales o colindantes, ya que se pronostican altas

temperaturas, poca precipitación y vientos fuertes”, advirtió el organismo. [[CRÓNICA](#)]

## ECONOMÍA

Profeco informa que la gasolina premium subió 34.8% en 3 meses.- La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) presentó este lunes su informe de ¿Quién es quién en los precios? Y de acuerdo con sus datos, existe un incremento en el precio promedio de la gasolina Premium de 34.82%, es decir, que en la última semana de diciembre se llegó a observar un promedio en el precio de venta de 17.45 pesos por litro, contra el precio promedio actual de 23.55 pesos por litro. [[CRÓNICA](#)]

## SEGURIDAD

México, el país más letal para civiles.- México es el país más letal del mundo para los civiles, señala en un reporte el Armed Conflict Location & Event Data Project (ACLED). En ninguna otra latitud hay tantos eventos violentos directamente dirigidos contra civiles y con tantas bajas. México contabilizó el año pasado cinco mil 963 eventos directamente orientados a civiles, con un saldo de seis mil 859 muertes. [[UNIVERSAL](#)]

## NOTAS REGIONALES

Destituyen al director de la Policía en Tulum.- Nesguer Vicencio Méndez, director de la Policía de Tulum, fue destituido, tras el abuso policial cometido por cuatro agentes el sábado pasado y que derivó en la muerte de una mujer en Tulum, anunció Lucio Hernández, del despacho de la Secretaría de Seguridad Pública de Quintana Roo. [[LUCES DEL SIGLO](#)]

IEPC secunda al INE; hace efectivo retiro de candidatura a Salgado Macedonio.- En el marco del Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPCGRO), celebró su Décima Sesión Extraordinaria virtual, en la que dio cumplimiento a lo dispuesto en la resolución INE/CG327/2021, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), respecto al procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, en contra del C. J. Félix Salgado Macedonio, identificado con el número de expediente INE/P-COFUTF/69/2021/GRO. [[BAJO PALABRA](#)]

Cae fiscal por entrega de cuerpo en bolsa de plástico.- Verónica Hernández Giadáns, Fiscal General del Estado de Veracruz, se pronunció a través de un video sobre la denuncia que el Colectivo Madres en Búsqueda Coatzacoalcos respecto al trato que recibió una familia, cuando le fueron entregados en bolsas de basura los restos de un joven desaparecido 21 de abril de 2020 en la zona sur de la entidad veracruzana. [[DIARIO XALAPA](#)]

Gobierno de NL gasta casi 70 millones de pesos en combate a incendios en el estado.- Tras sesionar el Comité de Contingencias Hidrometeorológicas, el gobierno de Nuevo León informó que hasta el momento ha gastado 69 millones 654 mil 880 pesos en el combate a los incendios forestales que se han presentado en las últimas semanas. [[MILENIO MONTERREY](#)]

Volcadura de autobús en Acambay deja siete personas sin vida.- Alrededor de las 6:00 de la mañana de este lunes, sobre el libramiento a Acambay, un autobús de pasajeros se accidentó dejando como resultado siete personas sin vida y al menos una decena de lesionadas. [[SOL DE TOLUCA](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# **SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL**

# **PRIMERAS PLANAS**

**COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Los militares mexicanos fueron despojados de sus armas y grabados ante teléfonos para decir su nombre y cargo. Anoche seguían retenidos en territorio guatemalteco.

## Matan soldados a guatemalteco

MARIANA MORALES

**TUXTLA GUTIÉRREZ.** Ocho militares mexicanos fueron retenidos en Guatemala luego de ser acusados de matar a un ciudadano de ese país en un retén instalado en el municipio chiapaneco de Mazapa de Madero.

Los hechos ocurrieron la tarde de ayer cuando los soldados pertenecientes al XV Regimiento de Caballería Motorizado realizaban una inspección en el poblado San José Bacatum, cerca de la línea divisoria entre México y Guatemala.

Según los reportes, los militares le marcaron el alto a un vehículo Mitsubishi con placas guatemaltecas P65L-CRW, donde viajaba Elvin Mazariegos Pérez, de 30 años de edad.

Tras una discusión —presuntamente por el origen de una mercancía—, el joven sacó una arma y apuntó hacia los militares, quienes dispararon en contra del guatemalteco.

De inmediato, los pobladores de Mazapa de Madero encararon a los militares y los retiraron. Más tarde se sumó un grupo de guatemaltecos de la comunidad La Esperanza, limítrofe con México.

“Condenamos la trágica muerte del connacional Elvin Mazariegos Pérez en Mazapa de Madero, estado de Chiapas, México. Nuestros funcionarios consulares ya se encuentran en camino al lugar para establecer los procedimientos conducentes”, señaló anoche la Cancillería guatemalteca.



**La CDMX en línea**  
La plataforma Cartografías del Patrimonio acerca al público mapas navegables con toda la información de los sitios con valor arquitectónico, urbano y natural. **CULTURA (PÁG. 14)**



**Expone su encierro**  
La cantante Charli XCX documentó en una película la creación de su nuevo disco, así como sus altibajos durante la cuarentena. **GENTE**

MARTES 30 / MARZO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,949 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Desmanteló 4T modelo de adquisiciones y distribución

# Fallan en medicinas ...y ni ONU los salva

Lleva organismo más de 3 meses sin concluir compras consolidadas

VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal desmanteló el modelo de compra y distribución de medicamentos y ahora ni con la ayuda de la ONU logra concretar las adquisiciones para acabar con el desabasto.

De acuerdo con el Colectivo Cero Desabasto, integrado por 47 organizaciones de pacientes, durante 2020 una de cada cuatro recetas de la Secretaría de Salud no fue surtida de manera efectiva, mientras que el indicador de la ONU cayó seis puntos porcentuales a pesar de que durante la pandemia se redujeron a la mitad las consultas por enfermedades no asociadas a Covid-19.

Desde marzo de 2019, cuando las Secretarías de Hacienda y de Salud tomaron el control de las adquisiciones y distribución que antes tenía

Pegan también a farmacias

REFORMA / STAFF

Las farmacias privadas también enfrentan desabasto. Rafael Gual, director general de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma), señaló que factores como la pandemia ocasionaron el cierre de diversas plantas productoras de materia prima y de medicamentos. Además hay una mayor demanda en ciertos productos.

Indicó que también la

falta de medicamentos en las clínicas del gobierno ha orillado a más familias a adquirir su tratamiento en farmacias privadas.

Admitió que el fármaco Vyvanse, por ejemplo, del laboratorio Shire, está prácticamente agotado en todo el País.

Otros fármacos en desabasto son el Riopan para la acidez estomacal, Boerhingher para pacientes con hipertensión y Traventa para control glucémico.

Cuando el IMSS estaba a cargo de las licitaciones consolidadas anuales, los contratos usualmente quedaban firmados con las empresas proveedoras entre finales de noviembre y principios de enero.

En medio del retraso, el ISSSTE y Birmex han tenido que realizar compras de emergencia.

La paraestatal Birmex, por ejemplo, adquirió a finales de enero 3.5 millones de unidades de analgésicos y anticoagulantes necesarios para tratar a pacientes de Covid, por los que pagó casi 3 mil millones de pesos a empresas de Lituania, España y México.

En las licitaciones de UNOPS están participando proveedores habituales del Gobierno, incluso algunos inhabilitados que cuentan con amparos, como Psicofarma y Grupo Pisa.

Por otro problema que se viene, una vez que se concreten los contratos y la entrega, será la distribución de las medicinas en todo el País.

el IMSS y una red de empresas privadas, el Gobierno federal no ha logrado garantizar el abasto de medicamentos en el País.

Ahora optó por realizar las adquisiciones a través de la Oficina de Servicios para Proyectos de la ONU (UNOPS), pero ésta lleva más de tres meses sin poder concluir las compras consolidadas de medicamentos y mate-

rial de curación del Gobierno mexicano.

Desde el 4 de diciembre, la UNOPS convocó a seis licitaciones para comprar mil 286 claves de medicamentos y 633 claves de materiales de curación para todo el sector salud, pero no ha emitido los fallos y sólo ha adjudicado directamente 36 contratos para medicamentos de patente y oncológicos.

**Abre México dos frentes**

**GUATEMALA**  
La Cancillería guatemalteca condenó el asesinato en Chiapas de Elvin Mazariegos, atribuido a soldados mexicanos, y dijo que iniciará investigaciones.

**EL SALVADOR**  
El Presidente Nayib Bukele dijo que hay más víctimas, además de Victoria Salazar, asesinada en Tulum. Aseguró que no todos los culpables han sido arrestados.

**Fracturan vértebras a Victoria**

RICARDO HERNÁNDEZ

La Fiscalía Estatal de Quintana Roo detuvo ayer a los cuatro policías —3 hombres y 1 mujer— que participaron en la detención y muerte en Tulum de la salvadoreña Victoria Salazar Arriaza.

Se informó que a la mujer de 36 años de edad le rompieron la primera y segunda vértebra, lo que provocó su fallecimiento.

“La técnica policial de control corporal aplicada y el nivel de fuerza utilizado, se realizó de manera desproporcionada, inmoderada y con un alto riesgo para la vida, ya que no fue acorde con la resistencia de la víctima”, informó ayer la Fiscalía estatal.

El jefe de la Policía de Tulum, Nesguer Ignacio Vicencio, fue destituido de su cargo tras la muerte de Victoria Salazar.

**Protestan en QR**  
La muerte de Victoria desató ayer una ola de protestas en los municipios de Quintana Roo. Organizaciones feministas en Cancún, Cozumel, Bacalar, Chetumal y Tulum, se manifestaron frente a las oficinas locales de la Fiscalía del Estado y las alcaldías.

**RECIBEN MÁS... PERO VACUNAN LENTO**

En marzo, la disposición de vacunas en el País se triplicó, pero la aplicación bajó. Hace semanas se usaba el 77% de las dosis y ahora sólo el 56%.

Fecha	Vacunas recibidas (MILLONES)	Vacunas aplicadas (MILLONES)	Porcentaje de aplicación
Marzo 7	2.7 (71%)	2.7	77%
Marzo 14	4.2	5.4	66%
Marzo 21	8.1	8.1	66%
Marzo 28	6.8 (63%)	6.8	63%
Marzo 29	3.8	12.3	56%

\* Porcentaje de vacunas aplicadas frente a la existencia de dosis.

**Hugo López-Gatell**  
Subsecretario de Salud  
Quedan 5 millones (de vacunas por aplicar), 3 millones llegaron esta semana y las 2 restantes están en tránsito en los estados.

**APRESURAN CONTRATOS PARA REPARTIR DOSIS**

VÍCTOR FUENTES

La paraestatal Birmex busca concretar en solo dos semanas una licitación para la distribución de medicamentos y vacunas en todo el país.

Birmex convocó el 16 de marzo al concurso para una flota de al menos 20 camiones para trasladar medicamentos y biológicos en 16 rutas desde su almacén en Cuautitlán Izcalli y los institutos nacionales de Virología y de Higiene, ambos en la Alcaldía Miguel Alemán.

El 26 de marzo, dos empresas y una persona física ofertaron entre 18.6 y 22.7 millones de pesos por el servicio hasta el cierre de 2021. El fallo será anunciado hoy.

Por orden del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Birmex será la nueva distribuidora de medicamentos del sector público, en reemplazo de las empresas privadas que dieron el servicio hasta 2018.

Sin embargo, la paraestatal apurará en febrero el proceso para construir cuatro centros de distribución.

La empresa tiene que distribuir en 13 estados vacu-

**Busca ser auditor con 'copy-paste'**

REFORMA / STAFF

Edwin Meráz Ángeles, uno de los tres aspirantes finalista para encabezar la Auditoría Superior de la Ciudad de México, entregó al Congreso capitalino un ensayo que en gran parte es "copy-paste".

Meráz, Maestro en Derecho y actual Procurador Fiscal de la CDMX, redactó un texto de 26 mil 700 caracte-

teres y al menos un 66 por ciento (16 mil 300 caracteres), son párrafos íntegros de la Constitución, de otras leyes y normas, sin ninguna aportación propia.

Incluso, un párrafo lo toma textual y sin citar o mencionar a su autor original, Dionisio Pérez-Jácome, ex funcionario en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña.

Como parte del proceso de selección ante el Congreso local, los 19 aspirantes iniciales debían entregar "un ensayo original e inédito sobre fiscalización", con ocho cuartillas de desarrollo como máximo y dos más como límite para las conclusiones.

Meráz Ángeles, entregó un texto de 10 cuartillas sobre la fiscalización en la Ciudad de México.

## Denuncia UIF a 25 ante fiscalía por estafa en Pemex

Personas físicas y morales, entre ellas Emilio Lozoya, usaron un esquema de simulación de pagos para desviar al menos 400 mdp de la petrolera

DIANA LASTRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a 25 personas físicas y morales, entre ellas Emilio Lozoya, por el desvío de más de 400 millones de pesos, mediante un esquema similar al de la *Estafa maestra*, cometido en Petróleos Mexicanos (Pemex) durante el sexenio pasado.

Según información a la que EL UNIVERSAL tuvo acceso, entre los denunciados por la UIF no sólo hay exfuncionarios de la petrolera, sino también las compañías con las que Pemex celebró los contratos con los cuales se ejecutaron los desvíos, como Maheca, S.A. de C.V.; Cantarell, S.A. de C.V., y Pro Source, que fungió co-

### 12

MILLONES DE PESOS

recibió Héctor Vera Argüelles, uno de los operadores del desvío.

mo empresa fachada, así como sus representantes legales.

La UIF encontró que uno de los presuntos operadores de los desvíos, Héctor Vera Argüelles, exfuncionario de Pemex, recibió en efectivo y sin justificación más de 12 millones de pesos del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Comercio, Industria y Servicios en General del Estado de Quintana Roo, identificado por fondar empresas fachada.

| NACIÓN | A8

## Arrecia la guerra de Morena contra el INE

Se tendrá que pensar seriamente en renovar el instituto o crear uno nuevo: Mario Delgado

PEDRO VILLA y CAÑA,

TERESA MORENO y

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, advirtió que desde el Congreso de la Unión se tendrá que pensar seriamente si es necesario renovar a los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) o de plano crear un nuevo órgano electoral que garantice, dijo, una auténtica democracia. Acusó a los consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama de convertirse en "traidores de la democracia".

Legisladores y dirigentes del PAN, PRI y PRD cerraron filas con el INE y advirtieron que hay una venganza de la 4T contra éste; dejaron en claro que no permitirán cambios que lo vulneren.

| NACIÓN | A4

CANDIDATURAS, POR DEDOCRACIA: MUNOZ LEDO

| NACIÓN | A6



JOSÉ WOLDENBERG

La autonomía del INE ha hecho posibles elecciones competidas, alternancias en todos los niveles de gobierno, congresos plurales, expansión de las libertades. ¿Es eso lo que se quiere sabotear?

| A11 |

### OPINIÓN

#### ■ NACIÓN

- A2 Luis Cárdenas
  - A2 Jorge Buendía
  - A5 Valeria Moy
  - A10 Catalina Pérez Correa
  - A10 Rogelio Gómez Hermostillo
  - A11 Alberto Aziz Nassif
  - A11 Margarita Luna Ramos
- #### ■ CARTERA
- A26 Mario Maldonado
- #### ■ CULTURA
- A20 Guillermo Sheridan
  - A20 César Guemes

\$21.08

DÓLAR AL MENUEDO

Año 104, Número 37752, CDMX 42 págs.



9 771870 156036

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 2,227,842 CASOS CONFIRMADOS 201,826 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

## SIN MIEDO A LA TERCERA OLA



CDMX.— Sin temor a contagiarse de Covid-19, la gente abarrotó el Centro Histórico de la Ciudad de México. En la foto, la calle de Madero la tarde de ayer. | METRÓPOLI | A17

## VACUNAS MEXICANAS SUFREN FALTA DE PRESUPUESTO

Al menos ocho proyectos de vacuna contra el Covid realizados por instituciones mexicanas trabajan para pasar de la etapa preclínica, en la que varios están a la espera de financiamiento. Hay avances en la UNAM y en la UAG, por ejemplo, pero requieren millones de pesos para su desarrollo, mientras que el Conacyt sólo ha apoyado un plan. | CULTURA | A19

## Acusan de feminicidio a los 4 policías en caso de Victoria

Definen que fracturas en vértebras al ser sometida le causaron la muerte

ADRIANA VARILLAS

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Cancún.— Por el delito de feminicidio, la Fiscalía General de Quintana Roo ejerció acción penal en contra de cuatro elementos de la policía municipal de Tulum que sometieron a Victoria Esperanza Salazar Arriaza mediante el uso desproporcionado de la fuerza y le causaron la muerte.

El fiscal General de Quintana Roo, Óscar Montes de Oca Rosales, informó que peritos forenses concluyeron que la víctima presentó fractura de la primera y segunda vértebras, lo que provocó su muerte.

También se informó que el director de Seguridad Pública de Tulum, Nesguer Ignacio Vencio Méndez, fue destituido.

Por la tarde, decenas de mujeres se manifestaron en Tulum, Cancún, Chetumal, Playa del Carmen, Quintana Roo y la Ciudad de México para exigir justicia para Victoria.

| ESTADOS | A12



Una mujer reza en una ofrenda, en Cancún, por la muerte de la migrante Victoria Esperanza Salazar.

## Aquí se encontró con la brutalidad policiaca

Victoria Esperanza Salazar Arriaza llegó a México hace cinco años procedente de Sonsonate, El Salvador.

Su hermano Ramón dice que ella no pretendía viajar a Estados Unidos, sino quedarse a trabajar en México. En

Tulum laboraba en un hotel y así sacaba adelante a sus dos hijas.

Sin embargo, aquí se topó de frente con la brutalidad policiaca, que le arrebató la vida. Redacción

| ESTADOS | A12

## MÉXICO, EL PAÍS MÁS LETAL PARA CIVILES

Según la ACLED, una asociación especializada en el análisis de datos, en ningún otro país hay tantos hechos violentos dirigidos directamente contra civiles con tantas bajas, con lo que se supera a Brasil, Siria y Yemen. | MUNDO | A15

### ESPECTÁCULOS



LLEGA EL AGENTE HAMILTON

El 6 de abril se estrena en nuestro país esta serie de espionaje protagonizada por el actor noruego Jake Gyllenhaal. | A21 |

### UD

## Los Tricolores no deben fallar

La Selección Mayor cierra gira por Europa y la Olímpica va por título del selectivo en Concacaf. | B1 |

COSTA RICA vs MÉXICO

14:00 horas / Canales 5, 7 y TUDN

HONDURAS vs MÉXICO

19:00 horas / Canal 5 y TUDN

\$69 por 1 mes

Infórmate en el periódico más objetivo de México



SUSCRIBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL Mensualidad Digital Plus. Primeros 6 meses, después \$99 por mes.



## INVASIÓN TRICOLOR



Julio Urias, pitcher.



Ramón Urias, 2da. base.



Luis Urias, short stop.



Óliver Pérez, pitcher.



Joakim Soria, pitcher.

Doce peloteros mexicanos estarán en el arranque de la temporada de las Grandes Ligas, entre ellos Luis y Ramón Urias, quienes serán los primeros hermanos nacidos en México que participen en una jornada inaugural de la MLB.

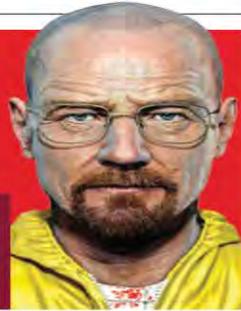
ADRENALINA

Fotos: MLB



## HACE LO QUE LE APASIONA

Bryan Cranston, quien se consolidó en la fama por su papel en *Breaking Bad*, elige sus papeles sin pensar en el dinero. FUNCIÓN



Fotos: Especial

## DIVERSION SIN RIESGOS

Entre la programación online para Semana Santa destacan conciertos de U2 y Maroon 5, así como la puesta en escena *Mi Cristo roto*.

FUNCIÓN | PÁGINA 2

## INICIATIVA PRESIDENCIAL

# Alertan por *fast track* a reforma de hidrocarburos

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados pretenden avalar el dictamen sin dialogar con los actores interesados, advierte oposición; morenistas ven en la propuesta una vuelta de tuerca a la corrupción

POR IVONNE MELGAR

Mediante *fast track*, Morena y sus aliados planean aprobar la reforma en materia de hidrocarburos enviada por el Ejecutivo el pasado viernes.

De acuerdo con el Presidente, la propuesta busca fortalecer a Petróleos Mexicanos y combatir el huachicoleo, sin embargo, según la coordinadora del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez Piña, implicaría un retroceso porque "mantiene los vicios: la corrupción, la opacidad, el despilfarro y los rezagos" en la empresa productiva del Estado.

Se prevé que las comisiones de Energía y de Presupuesto de San Lázaro citen a una reunión mañana, a fin de comenzar con el proceso de dictaminación de la iniciativa.



EL DATO

Objetivo

El Presidente explicó que su iniciativa no busca derogar la Reforma Energética, sino quitarle las aristas más filosas.



(La reforma propuesta por el Presidente) será motivo de recursos que se interpongan ante los órganos jurisdiccionales. Esto es inevitable."

RICARDO MONREAL  
LÍDER DE MORENA EN EL SENADO

Juárez Piña consideró que se debe dar espacio para que, con la participación de los sectores implicados, se concrete una reforma realmente necesaria, que garantice la seguridad energética del país, permita la modernización de Pemex y atienda el derecho de los mexicanos a las energías limpias. En contraste, el morenista Marco Medina defendió la propuesta y destacó su objetivo de acabar con la corrupción y privilegiar los intereses públicos sobre los privados.

Al respecto, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, afirmó que su bancada está lista para analizar la minuta que le envíe la Cámara de Diputados.

— Con información de Leticia Robles de la Rosa  
PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Quetzalli González

## VUELVEN LOS JUEGOS INFANTILES DESCANSAN DEL ENCIERRO

Las zonas de juegos infantiles de diversos parques de la CDMX lucieron llenas de pequeños con sus familias, en su primer día de reapertura. Aunque se implementaron filtros sanitarios, en algunas áreas la convivencia se impuso a la sana distancia.

PRIMERA | PÁGINA 24

## SATURAN CENTROS TURÍSTICOS

En el inicio de la Semana Santa, destinos vacacionales como Tepoztlán y Tlayacapan, Morelos, lucieron repletos.

PRIMERA | PÁGINA 8



## AGOBIA A MAMÁS ROL DE MAESTRA

En 90% de los casos, las madres son las que apoyan a sus hijos en la educación a distancia, lo que ha impactado en su salud mental.

PRIMERA | PÁGINA 6

## GOTAS LIBRAN LA DISTANCIA

Las gotículas de saliva y aerosoles producidos al hablar y estornudar pueden viajar más allá de dos metros, por lo que se debe continuar con el uso de cubrebocas y caretas para prevenir contagios de covid-19, advierte un experto del IPN.

PRIMERA | PÁGINA 7

## LAS CIFRAS EN MÉXICO:

201,826 DECESOS    2,227,842 CONTAGIOS    7,018,449 VACUNADOS    PRIMERA PÁGINA 8



EXIGEN FIN DE VIOLENCIA FEMINICIDA  
Colectivos marcharon ayer en Cancún, Playa del Carmen, Chetumal y Tulum, en demanda de justicia para las mujeres víctimas de violencia y exigir un alto a los feminicidios en Quintana Roo, en especial tras el caso de Victoria, quien murió luego de que policías le fracturaran dos vértebras.

Foto: Cuartoscuro

## FISCALÍA DE TULUM CONFIRMA RESPONSABILIDAD

# Policías enfrentarán cargos por asesinato de refugiada

POR HEIDY JUÁREZ  
Corresponsal

Luego de que el servicio forense confirmara que Victoria Esperanza Salazar murió tras sufrir una fractura de la columna vertebral provocada por las maniobras de sometimiento de las que fue víctima, la Fiscalía General de Quintana Roo informó que los cuatro policías que le causaron la muerte fueron detenidos y puestos a disposición de un juez.

La técnica policial aplicada y el nivel de fuerza empleado contra la migrante salvadoreña fueron desproporcionados, indicó Óscar Montes de Oca Rosales, fiscal general del estado.

Victoria, fallecida el sábado pasado en Tulum, era originaria de El Salvador y, desde 2018, la Subdelegación Federal de Chiapas del Instituto Nacional de



Foto: AFP

Victoria Esperanza fue sometida por la policía... fue brutalmente tratada y asesinada. Es un hecho que nos llena de pena, de dolor y de vergüenza."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
PRESIDENTE DE MÉXICO

Migración (INM) le autorizó la estancia en territorio nacional como residente permanente por razones humanitarias.

Ante el caso, Nésguer Vicencio Méndez, director de la policía municipal de Tulum, fue destituido. En su lugar, a cargo del Mando Único Policiaco, quedó Carlos Lázaro Caraveo.

PRIMERA | PÁGINA 12

## DEFIENDEN EL USO DE LA FUERZA

En el arranque del juicio contra Derek Chauvin, el abogado del agente que causó la muerte de George Floyd argumentó que éste "hizo exactamente lo que le enseñaron".

PRIMERA | PÁGINA 26



Foto: Reuters

## ENTREGAN TARJETAS A MIGRANTES

Con el plástico que les entregó Hacienda y la Secretaría de Bienestar, connacionales en EU podrán enviar dólares a sus familiares en México.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Especial

## EXCELSIOR

Federico Reyes Heróles 6  
Roberto Velasco Álvarez 8  
Fernando Belauzarán 10  
Yuriria Sierra 12



7 503009 929028



**Arturo Zaldívar**  
"Llaman a jueces a vociferar para usarlos de arma política" - P. 12



**Elisa Alanís**  
"Tolvaneras e imágenes de una realidad desgarradora" - P. 2



**Zoé Robledo**  
"Si es posible innovar y vencer burocracias para salvar vidas" - P. 10

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **2,227,842** | FALLECIDOS: **201,826** | DOSIS APLICADAS: **7,018,449** | 29 DE MARZO - 20:00 H FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Violencia.** El presidente salvadoreño afirma que también hay más víctimas y aclara que los homicidas son policías, "no México"; López Obrador, ONU y Amnistía condenan el asesinato, tipificado como "feminicidio"

# Caso Victoria en Tulum, "mucho peor, hay más agresores": Bukele

A. RANGEL, F. MEJÍA Y P. DOMÍNGUEZ

El caso Victoria es mucho peor de lo que se creía, porque hay más agresores, más víctimas y mucha misoginia, dijo el presidente salvadoreño, Nayib Bukele.

Naciones Unidas y Amnistía Internacional condenaron el asesinato en Tulum, tipificado ya como "feminicidio", y AMLO consideró que "es un hecho brutal que da vergüenza". PÁGS. 6 Y 7

**"¡No murió, la mataron!"**  
Marchas en CdMx, Tulum y Cancún por los crímenes

A. RANGEL Y A. SÁNCHEZ - PÁGS. 6 Y 7

**Macron en acto con AMLO**  
Ni ideologías ni crisis están sobre luchas de las mujeres

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 8

**"Derecho de cruce"**  
Con brazaletes clasifican los polleros a los migrantes

VANESSA JOB - PAG. 8



La Red Feminista Quintanarroense marchó, hizo un performance y pintó un mural en memoria de Victoria, en Tulum. ARACELI LÓPEZ

## Reacomodos por Santa Lucía van a reducir 30% las demoras en AICM

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO  
Victor Hernández, director de Servicios de Navegación en el Espacio Aéreo, asegura que urgía la reconfiguración. PÁGS. 10 Y 11



P. 20-22  
**Canal de Suez. Retoma curso el megabuque... con pérdida millonaria**

## Instituto electoral borra a Salgado de la competencia

ROGELIO AGUSTÍN, CHILPANCIINGO  
Con voto unánime, la autoridad electoral de Guerrero quitó el registro como candidato a Félix Salgado Macedonio. PAG. 12



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 30 DE MARZO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13177 // Precio 10 pesos

## “De dolor y vergüenza, el homicidio de la salvadoreña”



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador escucha a su homólogo de Francia, Emmanuel Macron, durante la inauguración virtual, en Palacio Nacional, del Foro Generación Igualdad. En el encuentro, el cual es copresidido por los gobiernos mexicano y

francés, se analizarán avances en los derechos de la mujer desde la Conferencia de Pekín, hace casi 26 años. Los debates, en los que habrá participantes de varios países, concluirán en París, en julio, y se establecerán líneas de acción. Foto Afp

- Reprocha López Obrador la “brutalidad” de los 4 policías de Tulum contra Victoria Salazar
- “No habrá impunidad; van a ser castigados”, asegura el mandatario
- Los agentes fueron reclusos bajo el cargo de feminicidio; a la víctima le fracturaron la columna
- La centroamericana tenía estatus de refugiada y laboraba en hotelería
- El presidente Bukele exige “todo el peso de la ley” contra responsables
- Diversos colectivos repudian el crimen en localidades de QR

N. JIMÉNEZ, R. GARDUÑO, E. OLIVARES, CORRESPONSALES Y REDACCIÓN / P 21 Y 22

## Inaugura el Foro Generación Igualdad, con presencia de ONU y Francia

# Crece en México la lucha por derechos de la mujer: AMLO

- “El combate a la corrupción y la impunidad deben ser prioritarios”
- “En el país se enfrentan, como nunca, el racismo y el machismo”
- La pandemia avivó la violencia contra el sector femenino: Guterres
- Macron convoca a que se ponga freno a cualquier retroceso en logros

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 3

## La epidemia sigue a la baja, pero puede revertirse: Ssa

- López-Gatell: antígenos que se aplican en el país, con alta eficacia y seguros
- La cifra de contagios confirmados llega a 2 millones 227 mil 842

EMIR OLIVARES ALONSO / P 11

## Aumenta BM a 4.5% previsión de avance para México en 2021

- “La vacunación y el impulso que brinde EU, factores de recuperación”
- Aconseja una reforma tributaria y dar espacio a la participación de la IP

DORA VILLANUEVA / P 14

## Rayuela

El abogado del policía que mató a Floyd no es sino el reflejo de un país hecho para los blancos. Las minorías son carne de cañón.

# Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELLER

MARTES 30 DE MARZO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN  
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ



1469 días 1416 días

# Comienza en EU el juicio al policía que mató a George Floyd

● El caso, que detonó masivas movilizaciones, se transmite en vivo

● Argumenta la fiscalía que el afroestadunidense fue asesinado

● Presenta como prueba el video de 9:29 minutos de sometimiento

● Sostiene la defensa que la víctima pereció por sobredosis de droga

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 18

## Se reanudó el tráfico de navíos en el Canal de Suez



▲ El enorme portacontenedores *Ever Given*, el cual bloqueó la vía marítima por casi una semana, logró finalmente ser desencallado. Alrededor de 400 barcos estaban a la espera de cruzar. "¡Lo

logramos!", dijo Peter Berdowski, director de la empresa de salvamento Boskalis. Las pérdidas se calculan entre 3 mil y 9 mil millones de dólares. Foto Afp. AGENCIAS / P 17

## Merma por contrabando de combustibles

# Caída de 20 mil mdp en recaudación: SAT

● Se introducen energéticos desde Texas; al problema se suma el *huachicol*: Buenrostro

ISRAEL RODRÍGUEZ / P 15

## Primera alza en 22 meses: BdeM

# Crece importación de maquinaria y equipo

● Sumaron 2 mil 939 mdd en febrero; es un indicador central en proyectos de inversión

BRAULIO CARBAJAL / P 14

OPINIÓN: Luis Hernández Navarro 12 ● Fernando del Moral 12 ● José Blanco 13 ● Magdalena Gómez 13

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 16 ● Negocios y empresas/ Miguel Pineda 17

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 26



7 502228 390008



## Crece polémica por reforma en hidrocarburos

La iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos de AMLO genera preocupación entre empresarios e integrantes del sector, pues temen que suspendan permisos.

Marcial Díaz Ibarra, de la Asociación de Regulados del Sector Energético, dijo que la reforma contempla que el mercado siga regulado por el principal oferente de combustibles: Pemex, y anticipó un alza de precios al consumidor.

La unión de gasolineros, Onexpo Nacional, advirtió que la propuesta contradice la Constitución en la participación de la IP en petrolíferos. El IMCO sostuvo que sí representa riesgo de expropiación a instalaciones de la IP.

En la mañana, AMLO dijo que no derogará la reforma de EPN, sino que le quitará las "aristas más filosas" y que la IP seguirá haciendo negocios con empresas del gobierno

— J. Becerra / A. Salazar / PÁGS. 4 Y 49

**INDUSTRIA.** Gasolineros señalan que la propuesta contradice la Constitución

"...son reformas secundarias que no tienen que ver con derogar la reforma energética"

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente



### REBASA GASOLINA PREMIUM LOS 25 PESOS

El precio de la gasolina Premium rebasó los 25 pesos. Datos de la Profeco revelan que en una gasolinera de Pemex en Culiacán, Sinaloa, la 'roja' se cotizó en 25.50 pesos; el segundo precio más alto fue en la

misma entidad, 24.39 pesos, para una de Soriana. También se informó que Querétaro -G500- y Veracruz -Pemex- tuvieron los precios más bajos, 18.99 y 20.15 pesos, respectivamente. — Redacción / PÁG. 10

### G. CABEZA DE VACA

## ASF: COMPRÓ MUNICIONES Y ARMAS, PERO NO REPORTÓ

En 2019, el gobierno de Tamaulipas, que encabeza el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, compró armas y municiones sin reportarlas. La ASF informó que tampoco proporcionó el convenio interinstitucional entre la Sedena y la entidad para la adquisición. — V. Chávez / PÁG. 46

## 'NOS LLENA DE PENA': AMLO Presos, policías envueltos en el asesinato de la mujer salvadoreña.

PÁG. 48

### COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 49

**7 MILLONES 18 MIL 449**  
VACUNAS APLICADAS AL 29 DE MARZO

203 DECESOS EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

### ARTURO HERRERA EN CHICAGO

En unos meses estaremos como antes de la pandemia, dado el ritmo de vacunación.

PÁG. 8



### ANTES DEL 19 DE ABRIL

90% de los adultos en EU son elegibles para vacunarse: Biden.

PÁG. 38

### OMS Y VACUNAS

Se han aplicado 500 millones de dosis en 177 países, pero aún falta cubrir 36 naciones.

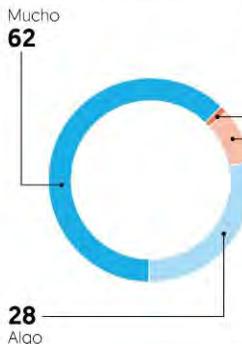
PÁG. 38

Pág: 8

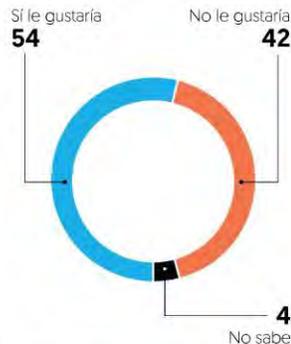
### PÁG. 51 ENCUESTA

## 62% DE LOS CAPITALINOS, ORGULLOSO DE VIVIR EN LA CDMX

¿Qué tan orgulloso está de vivir en la Ciudad de México? [%]



¿Le gustaría que la Ciudad de México se llamara México-Tenochtitlan? [%]



Fuente: EF, encuesta telefónica en CDMX con muestreo probabilístico a 600 adultos el 5-6 de marzo de 2021.

## 'Exterminar' al INE: Morena; Córdova: se aplicará la ley

Mario Delgado, dirigente nacional del CEN de Morena, aseguró que hay que ir pensando seriamente en renovar o exterminar al INE porque se quedó "atorado en el pasado". Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado,

dijo que Morena no quiere un INE "partidizado" y "faccioso".

Por su parte, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, refrendó el compromiso de la institución para aplicar la ley y ejercer la autonomía que le otorga la Constitución. — Redacción / PÁGS. 44 Y 45

"... en el INE seguimos aplicando la ley y ejerciendo la autonomía..."



**LORENZO CÓRDOVA**  
Presidente del INE

"...el INE sigue en el pasado; a estos consejeros les quedó grande el saco"



**MARIO DELGADO**  
Líder nacional de Morena

### EFFECTO SEMANA SANTA

Crece 17% la demanda de viajes a playas; Riviera Maya aumentó 28%: Despegar.

PÁG. 22

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA  
COORDENADAS / 2

SALVADOR CAMARENA  
LA FERIA / 46



## Empresas y Negocios

### Pemex ve reducida su participación en el mercado interno de combustibles

• Hace 10 años participaba con dos terceras partes de las ventas en el mercado nacional; actualmente solo tiene la mitad del valor de ese negocio.

● PÁG. 42

# 1.731 MILLONES

de barriles sumó la producción de crudo de Pemex en febrero, es decir, 1.1% más respecto del registro de enero.

● PÁG. 42

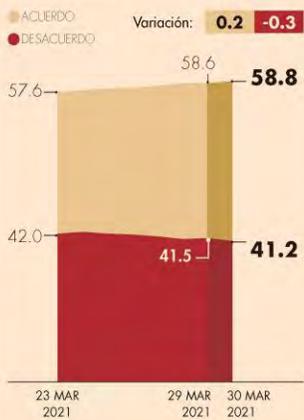


## EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll

#### Aprobación se recupera

A paso lento el presidente se acerca al 59% de aprobación antes de llegar a su noveno informe ciudadano. ● PÁG. 79



## Opinión



### Los pagos digitales, en la mira

Raghuram G. Rajan

● PÁG. 54

### La reforma fiscal que viene

#### Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

● PÁG. 11

### Covid-19: estrés universal

#### El privilegio de opinar

Manuel Ajenjo

● PÁG. 67

## Finanzas y Dinero

### “El dato, matizado por pandemia y coyuntura fiscal”

# Banco Mundial eleva su pronóstico del PIB de México a 4.5% en el 2021

• Organismos y entidades financieras ubican el crecimiento económico del país entre 4.2% y 5.6% para el cierre de este año.

• Avance en vacunación y recuperación de la economía de EU influirán en el primer semestre.

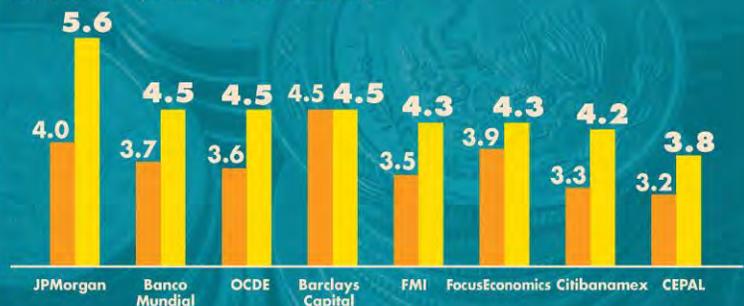
Yolanda Morales

● PÁG. 6

## Mejoran las expectativas

Tras la zambullida como consecuencia de la pandemia en los últimos 12 meses, previsiones económicas generan confianza en la recuperación del PIB este año.

Proyecciones del Producto Interno Bruto para México 2021 | VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL



## En Primer Plano

### Tráfico aéreo de pasajeros residente nueva ola de covid

• Retrocede en febrero cifra de viajeros por aire, sobre todo procedentes de otros países.

● PÁG. 45

# 3.52 MILLONES

de pasajeros por aire se contabilizaron en el segundo mes del año.

# 57.7 POR CIENTO

descendió el flujo interanual de pasajeros por avión en febrero.

## Empresas y Negocios

### Diputados definen hoy ruta de la reforma en hidrocarburos

• Gasolineros piden un análisis integral sobre la iniciativa.

● PÁG. 43

### “Pugna INE-AMLO puede polarizar el clima electoral”

• AMLO debe cumplir su compromiso con gobernadores de respetar procesos: expertos.

● PÁG. 65

### SCJN dio su aval a nuevos principios de democracia sindical.

● PÁG. 44

Quintana Roo lanza estrategia de recuperación para la economía. ● PÁG. 56

Se avecina una crisis de deuda a raíz de la pandemia, alerta ONU. ● PÁG. 53

CDMX aún tiene fondos para dar créditos a Mipymes. [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

### DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

# 127'581 millones

suman los contagios en el mundo.

### MUERTES EN EL MUNDO

# 2'791

### CASOS EN MÉXICO

# 2'227

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

### MUERTES EN MÉXICO

# 201,826

### MUERTES EN EU

# 550,003

### No. de vacunados

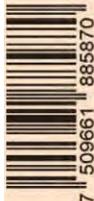
# 6'724,789

personas han recibido alguna vacuna en el país al 17 de marzo.

### Vacunados por día (marzo del 2021)

23	195,844
24	136,412
25	163,435
26	236,809
27	173,665

El rastreador [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



7 509661 885870



# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#ALIVIANECONOMÍA

# REMIASAS SUPERAN AL PETRÓLEO Y TURISMO

INGRESOS POR ENVÍOS DE MEXICANOS EN EL EXTRANJERO ALCANZAN 40 MIL MDD. LA EXPORTACIÓN DE CRUDO TUVO 17 MIL 400 MDD; EL SECTOR TURÍSTICO, 11 MIL MDD

POR FERNANDO FRANCO / P20

DE CUERPO ENTERO

MARÍA DE LA LUZ MIJANGOS

#FISCAL

ENFRENTA LA CORRUPCIÓN

P9

RUTA 2021



FOTO: ESPECIAL

MORENA PIDE RENOVAR O EXTERMINAR AL INE P4

#CÚPULA

EN LA CIMA DEL ARTE



LA IMAGEN al servicio de la creación

FOTO: PAULINA LAJUNTA

#LÍNEAB

NAUFRAGA LANCHA... EN REJAS DEL METRO P13



FOTO: ESPECIAL



## APAGAN INCENDIOS CON SUPERAVIÓN; CUESTA AL DÍA 1 MDD

EL "AIR TANKER DC-10" sobrevuela la sierra de Coahuila y Nuevo León con tanques de más de 40 mil litros de líquido; la aeronave fue utilizada durante siniestros de California y Nueva Zelanda. **pág. 5**

Foto: Cuartoscuro

## HOMERO ARIDJIS

"La memoria es promiscua, se roba los recuerdos de otros"

Por Carlos Olivares Baró

EL POETA devela en su reciente libro retratos de Paz, Rulfo, Arreola...; asegura que es el reflejo de su propia vida y la nostalgia de una CDMX de vigor cultural. **pág. 18**



Foto: Cuartoscuro

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 30 de marzo de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3677

PRECIO » \$10.00

Diputados aceleran para aprobar en 15 días Ley de Hidrocarburos

AMLO niega que sea expropiación; Montreal dice que es para ordenar importación de combustibles; contrabando pega en 20 mmdp a recaudación: SAT. **págs. 8 y 9**

Delgado: al INE hay que "renovarlos o exterminarlos"

• Líder de Morena asegura que consejeros actúan como gatilleros; instituto dejó de ser árbitro: Mier

• Enfilan ruta para destituir a Córdoba y Murayama; IEPC de Guerrero retira candidatura a Salgado **pág. 10**

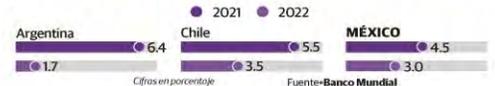
### TABLA DE CUMPLIDOS E INCUMPLIDOS

- ✓ Alfonso Durazo Montañol | Sonora | Morena | Gobernador
  - ✓ Layda Sansores | Campeche | Morena | Gobernadora
  - ✓ Clara Luz Flores | Nuevo León | Morena | Gobernadora
  - ✓ David Monreal | Zacatecas | Morena | Gobernador
  - ✗ Raúl Morón Orozco | Michoacán | Morena | Gobernador
  - ✗ Alberto A. Sánchez Martínez | Michoacán | RSP | Gobernador
  - ✗ Félix Salgado Macedonio | Guerrero | Morena | Gobernador
  - ✗ Edgar Rivera Cornejo | Zacatecas | MDZ | Gobernador
- Fuente: INE

## BM eleva de 3.7 a 4.5% PIB para México en 2021

Indicadores, impulsados por recuperación parcial de finales de 2020 y reactivación de EU; Secretario de Hacienda asegura que avance de vacunación permitirá al país regresar a ritmo de prepandemia. **págs. 14 y 15**

CRECIMIENTO Algunas naciones de América Latina registran perspectivas al alza.



BUKELE ADVIERTE QUE HAY MÁS AGRESORES NO DETENIDOS

# Caso Victoria: ONG acusa que violencia ha ultimado este año aquí a 93 migrantes

Por J. Chaparro, O. Carvajal, F. Sánchez y A. López

**NECROPSIA** revela que Salazar Arriaza murió por fractura de columna vertebral; los 4 policías que la sometieron enfrentarán feminicidio; su jefe fue cesado

**LA VÍCTIMA**, de origen salvadoreño, era refugiada; Migración le autorizó su ingreso al país en marzo de 2018 por razones humanitarias **págs. 3, 4 y 6**

**ACTIVISTAS** protestan en Q. Roo y CDMX; Missing Migrants advierte que asesinatos son poco visibilizados; acusan agresiones de criminales y de autoridades

- HOY ESCRIBEN
- **Javier Solórzano**  
Una brutalidad terrible y dolorosa **pág. 2**
  - **Guillermo Hurtado**  
La liturgia civil de la vacunación **pág. 6**
  - **Montserrat Salomón**  
Biden ante Putin **pág. 17**

ESCALA VIOLENCIA EN MYANMAR; 3 MIL BUSCAN REFUGIO EN TAILANDIA

LA ONU convoca a frente global contra la represión; ONG estiman en 510 asesinados por protestas. **pág. 16**



"ES UN HECHO que nos llena de pena, de dolor y de vergüenza (...) se va a castigar a los responsables. Ya están en proceso de ser enjuiciados y no habrá impunidad"

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

"EL CASO de Victoria es mucho peor de lo que pensábamos (...) Hay más agresores en este caso, también más víctimas. No todos los culpables están arrestados, aún"

**NAYIB BUKELE**  
Presidente de El Salvador





CULTURA | 14

Crean el Instituto Digital César Chávez para el Español en Norteamérica; mediante la defensa del idioma buscará erradicar el racismo contra hispanos

[ Reyna Paz Avendaño ]



ACADEMIA | 16

"Cien años después de la gripe española, con la COVID fuimos igual de necios", dice la viróloga Susana López Charretón durante su ingreso a El Colegio Nacional

[ Isaac Torres Cruz ]

LA ESQUINA

Las imágenes de las pequeñas grúas que trabajaban para liberar el enorme buque que taponaba el canal de Suez fueron motivo de burla en las redes sociales. Ejemplo de que lo pequeño no podía con lo grande. Pues las pequeñas grúas le han dado una lección al mundo. No hay imposibles.

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

MARTES, 30 MARZO 2021 AÑO 25 N° 8887 / \$10.00 www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Mario Delgado amenaza con exterminar al INE

DESENCALLAN POR COMPLETO EL BUQUE EN EL CANAL DE SUEZ



EFE

La navegación por el canal de Suez, una de las vías marítimas estratégicas en el comercio mundial, se reanudó ayer después que el portacontenedores "Ever Given" fuera reflotado luego de estar casi una semana encallado y bloqueando la vía, generando un atasco de más de 420 barcos que ahora las autoridades egipcias se apresuran a aliviar. (Fran Ruiz).

18

El presidente de Morena plantea "pensar seriamente desde el Congreso de la Unión si renovarlo o exterminarlo"

- ◆ El diputado afirma que "la derecha pretende utilizar a la institución electoral para frenar el avance democrático"
◆ A los consejeros electorales los invita a "enfrentar a Morena a través de las urnas, no como gatilleros del PRIAN"

[ Alejandro Páez Morales ]

5

AMLO ve insuficiente la inversión de EU en Centroamérica para frenar la migración

Con medidas coercitivas no se detendrá a las caravanas, afirma el Presidente

[ Mario D. Camarillo ]

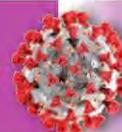
4

"Urge regresar a clases presenciales"; se vacunará a todos los maestros: López Obrador

[ Mario D. Camarillo ]

8

MÉXICO SUMA 201,826 MUERTOS POR COVID



CASOS ESTIMADOS POR CORONAVIRUS SUBEN A

2'421,845

ACTUALIZACIÓN SSA AL 29 DE MARZO



**JEANETTE**  
*No se deja llevar por las tendencias*  
 En los años 70 y 80 cosechó el éxito con canciones como Por qué te vas o El muchacho de los ojos tristes, y su peculiar voz. La cantante comparte su singular historia.



**GRABA SUS CLÁSICOS**  
**EMIR PABÓN REVIVE A RIGO, SU PADRINO**  
 El cantante, voz del Grupo Cañaveral, debuta como solista con un disco en el que recuerda los temas que hizo famosos Rigo Tovar, quien lo llevó a bautizar hace 40 años.

www.elsoldemexico.com.mx

# Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 30 DE MARZO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 19,995 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**ESCRIBEN**  
 Sara Lovera Pág. 5  
 Gerardo Galarza Pág. 6  
 José Medina Mora Pág. 17

## COPIA MODELO DANÉS Un colegio mantuvo clases presenciales

Macarena tiene dos años y medio y asiste a uno de los pocos colegios particulares que ofreció desde el inicio del ciclo escolar 2020-2021 una solución de educación presencial para los alumnos de preescolar similar al modelo que implementó Dinamarca. La escuela organizó "grupos burbuja" de seis a siete alumnos en casas particulares, a donde llevaba el mobiliario y a los profesores, siguiendo protocolos sanitarios. Desde el 1 de marzo los alumnos regresaron a clases presenciales a la escuela. **Pág. 4**



**FRACTURARON EL CUELLO DE VICTORIA**  
**PLAYA DEL CARMEN.** La Fiscalía de Quintana Roo informó que las lesiones en el cuerpo de Victoria Esperanza Salazar son compatibles con la maniobra de sometimiento que le aplicaron cuatro agentes de la Policía de Tulum, quienes fueron detenidos. Ella era originaria de El Salvador y tenía cinco años en México. **Pág. 8**

## "No puedo respirar"

George Floyd y Victoria Esperanza Salazar murieron al ser sometidos de manera similar por policías.

**A Muerte súbita de Victoria**  
 Fractura de las vértebras C1 y C2 porque un oficial presionó su cuello

La fractura habría lesionado el bulbo raquídeo, lo que paró su corazón y pulmones

**B La lenta asfixia de George**  
 Por casi 9 minutos un policía colocó su rodilla en el cuello hasta asfixiarlo

Más de 20 veces dijo que no podía respirar

- Después de pedir ayuda perdió el conocimiento; su cuerpo inerte fue subido a una patrulla
- El bulbo raquídeo es el centro de la respiración y la actividad cardíaca; cuando las vértebras fracturadas laceran el bulbo, la muerte es instantánea
- Estaba sometido, esposado y recostado boca abajo en el piso lo que hizo más difícil su respiración
- George Floyd podía respirar mientras estaba sometido, pero la entrada de aire a sus pulmones era mínima debido al bloqueo de sus vías respiratorias

Fuente: Fiscalía General del Estado de Quintana Roo

Gráfico: Alejandro Oyervides

## ANTÓNIO GUTERRES, SECRETARIO DE LA ONU

# La igualdad está bajo ataque

ROBERTO CORTEZ

## En algunos países están apareciendo leyes regresivas, dijo en el Foro Generación Igualdad

El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, reconoció que el terremoto que ha implicado la pandemia de Covid-19 no sólo ha destrozado la vida de millones de mujeres y niñas y "ha dado al traste" con muchos los logros en materia de igualdad de género. En algunos lugares la sola idea está bajo ataque. En su mensaje al inaugurar el Foro Generación Igualdad, convocaba

por ONU Mujeres y los gobiernos de Francia y México, el representante de Naciones Unidas lamentó que en varios países están apareciendo leyes regresivas y en distintas regiones la violencia contra las mujeres y niñas crece. "En muchos lugares, la idea misma de la igualdad de género es objeto de ataques. Están volviendo a aparecer leyes regresivas y la violencia horrible contra las mujeres

va en aumento, lo que condeno absolutamente", destacó en su mensaje que se transmitió desde el Palacio Nacional de México, sede del evento que inició ayer y concluirá mañana 31 de marzo. En esta primera etapa del foro, con México como país anfitrión, se pretende crear una hoja de ruta que recoja los compromisos pactados en materia de igualdad de género para entregarla a París, que será sede de la segunda parte del foro, en junio próximo, para establecer un plan de acción. El propósito es proteger los derechos de las mujeres, eliminar la dis-

criminación y fomentar la inclusión económica con la protección del empleo y la igualdad salarial. Además de promulgar planes de emergencia para abordar la violencia contra las mujeres y las niñas. El presidente de Francia, Emmanuel Macron, coincidió con Guterres en que la pandemia ahondó la violencia y la crisis social y de desigualdades que sufren las mujeres de todo el mundo. "Los logros siguen siendo frágiles... La crisis podría traducirse en un aumento en la desigualdad en las niñas; millones de mujeres caerán en la pobreza", advirtió. **Pág. 5**

**EL ORIGEN DEL COVID**  
**MURCIÉLAGO, ANIMAL Y LUEGO AL HUMANO**  
 GINEBRA. El esperado informe de la OMS descarta que el virus se creó en un laboratorio. **Pág. 23**

**HACIENDA**  
**ESTAMOS EN DEUDA CON LOS MIGRANTES**  
 Sus remesas ayudaron a paliar la crisis, les dijo el secretario Arturo Herrera en Chicago. **Pág. 17**

**Violan bancos la vida privada al condicionar geolocalización, dice CDHCM**  
Pág. 8



FOTO: IGNACIO HUITZIL

**Inauguran una ciclovia hecha de PlasticRoad en el Bosque de Chapultepec**  
Pág. 7



FOTO: CORTESIA SEMOV

**Con Proyecto Semilla inicia el acceso a la universidad de Naucalpan**  
Pág. 4



La Prensa Oficial



@laprensaom

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

MARTES 30 DE MARZO DE 2021

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,787 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# GAS ROBADO

PORTADA: CARLOS ALVAREZ



**EL 25% DEL ENERGÉTICO CONSUMIDO EN EL CENTRO DEL PAÍS PROVIENE DEL MERCADO NEGRO: AMEXGAS**  
PAG. 3

FOTO: IGNACIO HUITZIL

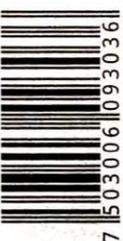


FOTO: IGNACIO HUITZIL



**ALERTAN SOBRE NUEVAS TOLVANERAS MAÑANA Y EL JUEVES EN LA CIUDAD**  
Pág. 9

**CORONAVIRUS EN MEXICO**

MUERTES

**201,826**

CONTAGIOS EN EL PAÍS

**2,227,842**

CONTAGIOS EN CDMX

**605,454**



## Vacaciones didácticas

Si decidiste no salir de casa durante la Semana Santa, puedes tomar un curso en línea para aprender jardinería, cocina, escultura o música **VIDA+ P.18**



**LLENA DE DOLOR Y VERGÜENZA BRUTALIDAD POLICIACA: AMLO**

MARTES 30 DE MARZO DE 2021  
AÑO X N° 2404 | CDMX

# México ofrece un refugio inseguro

Victoria Esperanza, la refugiada salvadoreña que huía de la violencia de su país, murió a causa de la ruptura de la columna vertebral provocada por la fuerza desmedida con que fue sometida por cuatro policías de Tulum. “El caso es mucho peor de lo que pensábamos”, sentenció el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, al exigir castigo para los responsables. Reportan muerte de un guatemalteco en la frontera con Guatemala **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 11**



**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**



**CONTRA EL INFIERNO.** Con condiciones climatológicas favorables, un avión DC10, contratado por el Gobierno de Coahuila para apoyar en el combate del incendio de la Sierra de Arteaga, realizó ayer la primera descarga **ESTADOS P. 12**

Descarga nuestra app:  
Recibe las noticias más relevantes de México y el mundo, **minuto a minuto**

iPhone **TOCA AQUÍ**  
Android **TOCA AQUÍ**

## Choferes de apps mueven droga; callan por temor

Conductores de plataformas de transporte reportan que en algunos servicios de mensajería han detectado que los paquetes que llevan contienen marihuana o cocaína, pero no reportan a las autoridades por temor a represalias de los clientes o incluso a problemas legales **CDMX P. 7**

## México alcanza 14 millones de vacunas **MÉXICO P. 6**

**APOYA CRUZ ROJA A MÁS DE 50 MIL PACIENTES COVID**  
Llaman a la ciudadanía a seguir medidas preventivas en Semana Santa... lo principal: quedarse en casa **MÉXICO P. 6**



**FRENTE FRÍO TRAE MÁS TOLVANERAS A LA CAPITAL**  
**CDMX P. 9**

HOY ESCRIBE

La ruta crítica del proceso electoral 2021 empezó en septiembre del año pasado, ya en medio de la pandemia, pero es en este momento cuando parece que se está viviendo la mayor crisis. La decisión del Consejo General del INE de sancionar con la cancelación de 168 candidaturas y amonestaciones económicas a los partidos que se están postulando en el proceso electoral por no reportar gastos, ha provocado un gran ruido en la contienda.



**PARA MAÑANA**  
MIÉRCOLES 31 DE MARZO  
Nublado  
↑ 30°C  
↓ 11°C

# OVACIONES

MARTES 30 DE MARZO DE 2021 | NUMERO 25872 AÑO LXXIV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

http://www.ovaciones.com

## Critica Gatell 322 mil muertes, pero no da cifra

POR URBANO BARRERA

El subsecretario de Salud federal, Hugo López-Gatell, se lanzó contra los medios de comunicación que publicaron el reporte donde el gobierno federal reconoce 322 mil 139 muertes por Covid-19, pero no contestó cuál es el dato exacto del subregistro de fallecimientos y se amparó en las estadísticas y reportes de la SSA.

En conferencia se le preguntó cuál era la cifra si 201 mil o 190 mil o incluso 230 mil y expuso que hoy durante el reporte el Pulso de la Salud, Ruy López lo informará.

Ver página 2

## Guerrero tira a Félix; no fue precandidato

CHILPANCINGO, Gro.- El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en el estado de Guerrero convalidó la decisión del Instituto Electoral (INE) respecto al retiro de la candidatura a la gubernatura como abanderado de Morena a Félix Salgado Macedonio.

El proyecto de acuerdo respectivo fue aprobado por unanimidad como cumplimiento a los resolutiveos tercero y séptimo del consejo general del INE, respecto al proceso administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización de gastos.

Ver página 5

## Delgado quiere exterminar al INE

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, amagó con "exterminar" al Instituto Nacional Electoral (INE) debido a que se quedó atorado en el pasado, aplicando viejas prácticas del PRIAN.

En un comunicado, Delgado Carrillo aseguró que "se tendrá que pensar seriamente desde el Congreso de la Unión si renovarlo o exterminarlo".

Ver página 5

No habrá impunidad, dice a familiares de la salvadoreña asesinada por policías en Tulum

# Victoria nos llena de pena, dolor y vergüenza: AMLLO

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó y dijo que nos avergüenza la muerte de Victoria Esperanza Salazar Arriaza mujer que fue sometida y brutalmente asesinada por cuatro elementos de la Policía en Tulum, Quintana Roo.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional dijo que este hecho "nos llena de pena, dolor y de vergüenza... Se va a castigar a los responsables".

Al dar un mensaje luego de inaugurar el Foro Generación Igualdad de Género en el mundo, señaló:

"Quiero expresar mi pesar por un lamentable hecho ocurrido antier en Tulum. Una mujer, salvadoreña, fue sometida por la policía, por cuatro elementos de la policía de Tulum y de Quintana Roo, fue brutalmente trata y asesinada. Es un hecho que nos llena de pena, de dolor y de vergüenza.

Ver página 3



Foto: Reuters

SAN SALVADOR.- La madre de Victoria exige justicia.

Su madre  
y feministas  
exigen justicia  
Ver páginas 10 y 11

A prisión, cuatro  
policías y el jefe  
en Tulum  
Ver página 10

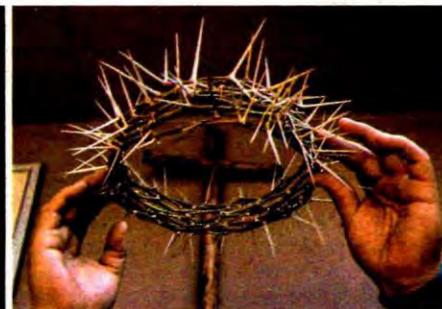


Foto: OVACIONES | Aracely Martínez

## A MANO LIMPIA

Marco Antonio Reyes. La corona de espinas que se utiliza en la Pasión de Cristo de Iztapalapa se hace a mano.

Ver página 16

## Militares mexicanos matan a guatemalteco

FRONTERA COMALAPA, Chps.- Ocho soldados del Ejército Mexicano dispararon al guatemalteco Ervín Mazariegos de 30 años de edad quien falleció en el poblado San José Baccatum.

Los militares pertenecientes al 15 Regimiento de Caballería Motorizada del municipio Comitán de Domínguez, fueron retenidos por habitantes de Mazapa de Madero en la línea divisoria de México y Guatemala para ser llevados al vecino país.

Los soldados intentaron hacer una inspección y detuvieron el vehículo Mitsubishi con placas guatemaltecas P651-CBW, donde viajaba Mazariegos.

Ver página 9

## SHCP: ni EU se capitaliza como México

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera Gutiérrez presumió que el sistema financiero mexicano, a pesar de la crisis económica que se vive como consecuencia del Covid-19, "es robusto", y aseveró que ni Estados Unidos tiene la capitalización que observa el sistema financiero mexicano en estos momentos.

Ver página 6

## VENTANA

Esos policías irán a prisión.  
Vendrán otros y otras.

## OPINION

### DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

CITIBANAMEX MEJORA  
PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO  
DE ECONOMÍA MEXICANA

**4.7%**

prevé que crezca en 2021, lo que  
representa una mejora de 50 puntos  
respecto a lo estimado previamente

...Y EL BANCO MUNDIAL  
TAMBIÉN AJUSTA SU  
EXPECTATIVA A

**4.5%**

el crecimiento económico del  
país este 2021 **Pág. 12**

POR ALZA EN PRECIOS, MEXICANOS  
TENDRÁN QUE GASTAR MÁS EN COMIDA

**25%**

más de dinero invertirán los ciudadanos  
en adquirir alimentos en la Cuaresma por  
los altos precios **Pág. 13**

“ESTAMOS A PUNTO DE SALIR  
DE LA PANDEMIA”: HERRERA

“Nos indican que en algunos meses más, no  
nosotros vamos a estar regresando a una situa-  
ción parecida a la que teníamos antes de la  
pandemia”, asegura el secretario de Hacia-  
da, Arturo Herrera, al confiar en el avance de  
la vacunación en nuestro país. **Pág. 13**

# DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 639/ Año 02/ Martes 30 de marzo de 2021. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

**“ESTAMOS  
CANSADAS DE  
PALABRAS,  
NECESITAMOS  
ACCIONES”**

“LAS JUVENTUDES estamos cansadas de escuchar palabras y compromisos, necesitamos acciones inmediatas, este es el momento para actuar, reafirmar los compromisos y traducirlos en acciones”, criticó Elvira Pablo, representante de Fuerza Tarea Jóvenes, en el foro de Generación de Igualdad, celebrado ayer, y en el que el presidente López Obrador calificó el asesinato de la migrante Victoria Salazar de “un hecho que nos llena de pena, dolor y vergüenza”. En la foto, mujeres marchan en Tulum, Quintana Roo, para exigir justicia para la salvadoreña asesinada por policías. **Pág. 5 Cuartoscuro**



•VIOLENCIA, PRINCIPAL  
MOTIVO DE MIGRACIÓN  
DE SALVADOREÑOS,  
REVELA ACNUR **Pág. 6**

•MILITARES ASESINAN A  
GUATEMALTECO EN RETÉN  
EN CHIAPAS **Pág. 3**

•GUATEMALA AUTORIZA  
USO DE LA FUERZA CONTRA  
MIGRANTES EN SU FRONTERA  
CON HONDURAS **Pág. 15**



**CORONAVIRUS**  
EMERGENCIA MUNDIAL

ESTAMOS LEJOS DE  
GANAR LA GUERRA  
CONTRA EL COVID,  
AFIRMA BIDEN **Pág. 14**

•BIOLÓGICOS DE PFIZER Y  
MODERNA TIENEN 90% DE  
EFICACIA TRAS SEGUNDA  
DOSIS: EU **Pág. 14**

•YA ES TIEMPO DE  
REGRESAR A CLASES,  
DICE AMLO **Pág. 8**

•DENUNCIAN A LÓPEZ-GATELL  
POR PASEARSE EN PARQUE  
ESTANDO CONTAGIADO DE  
COVID-19 **Pág. 10**

•INICIA ECATEPEC APLICACIÓN  
DE SEGUNDA DOSIS A  
ADULTOS MAYORES **Pág. 10**

•VAN MÁS DE 7 MILLONES DE  
VACUNAS SUMINISTRADAS  
EN MÉXICO **Pág. 3**

## Morena amaga con renovar o extinguir al INE

•Mier Velasco plantea una  
revisión minuciosa al instituto  
electoral tras las recientes  
resoluciones contra su partido

•“Consejeros están asestando  
un golpe a la democracia al  
inclinarse hacia un bando”,  
indicó el coordinador morenista

•Mario Delgado acusa que el  
órgano se quedó atorado en el  
pasado aplicando viejas prácticas  
del PRI y PAN **Pág. 4**

•CONFIRMA INSTITUTO ELECTORAL DE GUERRERO RETIRO DE CANDIDATURA A FÉLIX SALGADO

•...Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ANTE EL IEPC CALIFICA DE INCONGRUENTE LA DECISIÓN

•MUÑOZ LEDO ACUSA “DEDOCRACIA” DE MARIO DELGADO PARA NO PERMITIR SU REELECCIÓN **Pág. 4**



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2204: MARTES 30 DE MARZO 2021  
reporteindigo.com

MTY

## Afianza Adrián primer lugar

El abanderado de la coalición "Va Fuerte por Nuevo León" a la gubernatura, Adrián de la Garza, está en primer lugar en la encuesta De las Heras, solo un punto por delante de Clara Luz Flores



24

INDIGONOMICS

## Retomar el control energético

La propuesta de reforma a la Ley de Hidrocarburos se suma a una serie de acciones y modificaciones legislativas que el gobierno de la Cuarta Transformación ha impulsado con el objetivo de privilegiar a las empresas estatales en el mercado

28

# 2021: PLEITO E IMPUGNACIÓN

El papel del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación será histórico en las próximas elecciones, ya que es el responsable de avalar que el ejercicio democrático y sus procesos se realicen con justicia y legalidad en medio de un ambiente político dividido y del claro enfrentamiento entre el INE y el Poder Ejecutivo

12



\$10.00



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

## MESA DIRECTIVA



**COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**

## Igualdad entre mujeres y hombres, cuestión fundamental que ha permeado la “Legislatura de la Paridad”

**Si bien se trabaja sobre la igualdad formal, “somos muy conscientes de que la igualdad sustantiva se da a partir de los resultados concretos”: Sauri Riancho**

**Boletín No. 6222**

### Igualdad entre mujeres y hombres, cuestión fundamental que ha permeado la “Legislatura de la Paridad”

- Si bien se trabaja sobre la igualdad formal, “somos muy conscientes de que la igualdad sustantiva se da a partir de los resultados concretos”: Sauri Riancho
- La legisladora participa en el Foro Generación Igualdad. Panel: Intercambio de experiencias legislativas en materia de igualdad de género

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, afirmó que la igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión fundamental que ha permeado la “Legislatura de la Paridad”.

Durante el Foro Generación Igualdad. Panel: Intercambio de experiencias legislativas en materia de igualdad de género, la diputada Sauri reconoció que, si bien en la Cámara de Diputados y Diputadas se trabaja sobre la igualdad formal, “somos muy conscientes de que la igualdad sustantiva se da a partir de los resultados concretos, en este caso de las normas que hemos discutido y aplicado en la legislación de México”.

Destacó particularmente las reformas constitucionales en materia de igualdad sustantiva, “la primera de ellas muy relevante de 2019 que está relacionada con la paridad en todos los órganos del Estado mexicano”. Se trata, dijo, de que, en todos los órganos, órdenes de gobierno, órganos constitucionales autónomos en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se garantice la



paridad. “Esta es una enorme tarea porque hay una serie de cuestiones que tienen que ver con los plazos de elección de las personas que tendrán que transcurrir para ser sustituidas por mujeres, de tal manera que avancemos lo más aceleradamente posible hacia la paridad”.

Otra reforma constitucional, indicó, es la relacionada con el Sistema Nacional de Cuidados, que ya quedó incluida dentro de los derechos que la Constitución mexicana protege, tutela y se compromete a hacer cumplir. Y se espera que la próxima legislatura lo desarrolle apropiadamente en la legislación secundaria.

Precisó que otra gran cantidad de reformas han estado relacionadas con la ley para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. Sostuvo que la violencia contra las mujeres y las niñas “sigue siendo una dolorosa realidad; sin embargo, cambiar las leyes, perfeccionarlas, establecer un nuevo tipo penal para el feminicidio, que no deje resquicios para que los asesinatos de mujeres y niñas sean tipificados, perseguidos y condenados como tal, ha sido parte de las tareas de la ‘Legislatura de la Paridad’”.

También, agregó, se han abordado temas relacionados con el acceso de las mujeres a la justicia. “Hemos mejorado las alertas de género para que realmente sirvan para la finalidad con la que fueron creadas; hemos trabajado en la parte que corresponde a la igualdad económica, a la igualdad salarial. En estos momentos, tenemos una minuta que provino del Senado de la República para garantizar en diversas leyes, comenzando por la Ley Federal del Trabajo, que, a trabajo igual, salario igual”.

La legisladora aseguró que se ha tratado de que la perspectiva de género permee las acciones legislativas. “No es una tarea sencilla ni siquiera el utilizar un lenguaje incluyente cuándo elaboramos nuestros dictámenes que son puestos a consideración del Pleno, pero seguimos avanzando en ello”.

Comentó que también se hizo un número muy importante de reformas a diversas leyes, más de 80, para garantizar que el lenguaje incluyente quedase establecido en ellas, y garantizar que, en los consejos directivos, de administración, en el caso de las empresas paraestatales, se pudiera establecer el principio de paridad. Además, se ha trabajado mucho en relación a los derechos de las niñas.

Resaltó que la “violencia política contra las mujeres en razón de género es una dolorosa realidad”, pero también se legisló para que las autoridades que tienen a su cargo prevenirla, atenderla y sancionarla, cuenten con los instrumentos legales adecuados para desempeñar sus tareas.



Sauri Riancho afirmó que en todo ello ha trabajado la “Legislatura de la Paridad” y “compartir las experiencias de 500 diputados y diputadas, 241 diputadas, por casi tres años, va a enriquecer indudablemente este panel con el que queremos contribuir al Foro Generación de Igualdad 2021”.

Reconoció que el Foro Generación Igualdad es una gran iniciativa de la sociedad civil y de las juventudes de México y Francia, el cual se propone seis grandes objetivos: un llamado a la acción, galvanizar a la sociedad civil y a las juventudes, “galvanizar, hacerlas una para hacerlas más fuertes”; poner en marcha coaliciones de acción del foro; sensibilizar sobre la necesidad vigente de invertir en igualdad de género; el quinto tiene que ver con las ideas para reforzar la justicia de género y los movimientos juveniles y, el sexto es presentar el Pacto Mujer, Paz, Seguridad y Acción Humanitaria.

Destacó que este panel para compartir las experiencias y los distintos motivos y estrategias legislativas para la acción “reviste una especial importancia en la ‘Legislatura de la Paridad’”.

--ooOoo--

**Ciudad de México, a 29 de marzo de 2021**

**DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO**

**Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**

**Mensaje durante el Foro Generación Igualdad. Panel: Intercambio de experiencias legislativas en materia de igualdad de género**

El Foro Generación Igualdad es una gran iniciativa de la sociedad civil y de las juventudes de México y Francia. Hace más de 25 años se celebró la Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer en Beijing, China.



Ahora este Foro se propone seis grandes objetivos: El primero, un llamado a la acción, a raíz de los años transcurridos requerimos refrescar este llamado con nuevos elementos. El segundo es galvanizar a la sociedad civil y a las juventudes, galvanizar, hacerlas una para hacerlas más fuertes.

El tercero es poner en marcha coaliciones de acción del Foro Generación Igualdad; el cuarto, sensibilizar sobre la necesidad vigente de invertir en igualdad de género; el quinto tiene que ver con las ideas para reforzar la justicia de género y los movimientos juveniles. Y el sexto es presentar el Pacto Mujer, Paz, Seguridad y Acción Humanitaria.

Destaco especialmente las cuestiones relacionadas con este encuentro de la sociedad civil y las juventudes, me recordó la preparación larga que tuvimos en México por parte de las organizaciones de la sociedad y por parte de las distintas instancias gubernamentales para asistir a Beijing. Las organizaciones de la sociedad fueron justamente a Huairou donde se desarrolló esta agenda.

Hace 25 años la inmensa mayoría de quienes asistimos éramos, consideras todavía como mujeres jóvenes.

Hoy vemos la urgente necesidad de que estas nuevas generaciones se incorporen con el vigor que representa tener una demanda justa para avanzar en la igualdad de género.

En ese sentido, el panel para compartir las experiencias y los distintos motivos y estrategias legislativas para la acción reviste una especial importancia en la “Legislatura de la Paridad”. La igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión fundamental que ha permeado la “Legislatura de la Paridad”.



Si bien en esta Cámara de Diputados y Diputadas trabajamos sobre la igualdad formal, somos muy conscientes de que la igualdad sustantiva se da a partir de los resultados concretos, en este caso de las normas que hemos discutido y aplicado en la legislación de México; destaco particularmente las reformas constitucionales en materia de igualdad sustantiva, la primera de ellas muy relevante de 2019 que está relacionada con la paridad en todos los órganos del Estado mexicano.

Más allá de la paridad en las candidaturas duramente conseguida en la reforma constitucional de 2014, ahora se trata de que todos los órganos, todos los órdenes de gobierno, órganos constitucionales autónomos en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial se garantice la paridad. Esta es una enorme tarea porque hay una serie de cuestiones que tienen que ver con los plazos de elección de las personas que tendrán que transcurrir para ser sustituidas por mujeres, de tal manera que avancemos lo más aceleradamente posible hacia la paridad.

La segunda reforma constitucional que quiero destacar con ustedes es la relacionada con el Sistema Nacional de Cuidados, el derecho al cuidado es fundamental y ya quedó incluida dentro de los derechos que la Constitución mexicana protege, tutela y se compromete a hacer cumplir.

El Sistema Nacional de Cuidados, que reconocemos su complejidad, ya está enunciado en la Constitución. Esperamos que la próxima legislatura lo desarrolle apropiadamente en la legislación secundaria.

Otra gran cantidad de reformas han estado relacionadas con la ley para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. Sabemos que tiene que ver con la cultura en la que, a final de cuentas, todavía resta para que se considere que las mujeres tenemos los mismos derechos y la misma capacidad para ejercerlos a plenitud.

La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo una dolorosa realidad; sin embargo, cambiar las leyes, perfeccionarlas, establecer un nuevo tipo penal para el feminicidio, que no



deje resquicios para que los asesinatos de mujeres y niñas sean tipificados, perseguidos y condenados como tal, ha sido parte de las tareas de la “Legislatura de la Paridad”.

También hemos abordado temas relacionados con el acceso de las mujeres a la justicia. Hemos mejorado las alertas de género para que realmente sirvan para la finalidad con la que fueron creadas; hemos trabajado en la parte que corresponde a la igualdad económica, a la igualdad salarial. En estos momentos, tenemos una minuta que provino del Senado de la República para garantizar en diversas leyes, comenzando por la Ley Federal del Trabajo, que, a trabajo igual, salario igual.

Hemos tratado de que la perspectiva de género permee las acciones legislativas. No es una tarea sencilla ni siquiera el utilizar un lenguaje incluyente cuándo elaboramos nuestros dictámenes que son puestos a consideración del Pleno, pero seguimos avanzando en ello.

También hicimos un número muy importante de reformas a diversas leyes, más de 80, para garantizar que el lenguaje incluyente quedase establecido en ellas, y de otra manera, también garantizar que, en sus consejos directivos, en sus consejos de administración, en el caso de las empresas paraestatales, se pudiera establecer el principio de paridad.

Hemos trabajado mucho también en relación a los derechos de las niñas. Algunas veces cuando hablamos de infancia, nos olvidamos de reconocer las diferencias entre niñas y niños, y esto, la “Legislatura de la Paridad” se ha empeñado en lograrlo.

Estamos en vísperas de un gran proceso electoral en que miles de mujeres y hombres serán candidatas y candidatos en el marco de la paridad en las candidaturas.



La violencia política contra las mujeres en razón de género es una dolorosa realidad, pero también legislamos para que las autoridades que tienen a su cargo prevenirla, atenderla y sancionarla, cuenten con los instrumentos legales adecuados para desempeñar sus tareas.

Medidas preventivas, en el caso de las autoridades electorales y para la Fiscalía que persigue los delitos electorales, un tipo penal que claramente establece cuándo se trata de violencia política en razón de género para perseguirlo y ponerlo en los tribunales correspondientes.

Todo ello ha trabajado la “Legislatura de la Paridad”. Compartir las experiencias de 500 diputados y diputadas, 241 diputadas, por casi tres años, va a enriquecer indudablemente este panel con el que queremos contribuir al Foro Generación de Igualdad 2021.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/mesa/igualdad-entre-mujeres-y-hombres-cuestion-fundamental-que-ha-permeado-la-legislatura-de-la-paridad-#gsc.tab=0>

## IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, CUESTIÓN FUNDAMENTAL QUE HA PERMEADO LA “LEGISLATURA DE LA PARIDAD”

por Redacción | Mar 29, 2021 | Cámara de diputados 1, Línea Legislativa



- Si bien se trabaja sobre la igualdad formal, “somos muy conscientes de que la igualdad sustantiva se da a partir de los resultados concretos”: Sauri Riancho

- La legisladora participa en el Foro Generación Igualdad. Panel: Intercambio de experiencias legislativas en materia de igualdad de género

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, afirmó que la igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión fundamental que ha permeado la “Legislatura de la Paridad”.

Durante el Foro Generación Igualdad. Panel: Intercambio de experiencias legislativas en materia de igualdad de género, la diputada Sauri reconoció que, si bien en la Cámara de Diputados y Diputadas se trabaja sobre la igualdad formal, “somos muy conscientes de que la igualdad sustantiva se da a partir de los resultados concretos, en este caso de las normas que hemos discutido y aplicado en la legislación de México”.

Destacó particularmente las reformas constitucionales en materia de igualdad sustantiva, “la primera de ellas muy relevante de 2019 que está relacionada con la paridad en todos los órganos del Estado mexicano”. Se trata, dijo, de que, en todos los órganos, órdenes de gobierno, órganos constitucionales autónomos en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se garantice la paridad. “Esta es una enorme tarea porque hay una serie de cuestiones que tienen que ver con los plazos de elección de las personas que tendrán que transcurrir para ser sustituidas por mujeres, de tal manera que avancemos lo más aceleradamente posible hacia la paridad”.

<https://lineapolitica.com/igualdad-entre-mujeres-y-hombres-cuestion-fundamental-que-ha-permeado-la-legislatura-de-la-paridad/>

## Igualdad entre mujeres y hombres, cuestión fundamental que ha permeado la “Legislatura de la Paridad”



Ciudad de México, 29 de marzo de 2021

Si bien se trabaja sobre la igualdad formal, “somos muy conscientes de que la igualdad sustantiva se da a partir de los resultados concretos”: Sauri Riancho

La legisladora participa en el Foro Generación Igualdad. Panel: Intercambio de experiencias legislativas en materia de igualdad de género

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, afirmó que la igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión fundamental que ha permeado la “Legislatura de la Paridad”.

Durante el Foro Generación Igualdad. Panel: Intercambio de experiencias legislativas en materia de igualdad de género, la diputada Sauri reconoció que, si bien en la Cámara de Diputados y Diputadas se trabaja sobre la igualdad formal, “somos muy conscientes de que la igualdad sustantiva se da a partir de los resultados concretos, en este caso de las normas que hemos discutido y aplicado en la legislación de México”.

Destacó particularmente las reformas constitucionales en materia de igualdad sustantiva, “la primera de ellas muy relevante de 2019 que está relacionada con la paridad en todos los órganos del Estado mexicano”. Se trata, dijo, de que, en todos los órganos, órdenes de gobierno, órganos constitucionales autónomos en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se garantice la paridad. “Esta es una enorme tarea porque hay una serie de cuestiones que tienen que ver con los plazos de elección de las personas que tendrán que transcurrir para ser sustituidas por mujeres, de tal manera que avancemos lo más aceleradamente posible hacia la paridad”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/igualdad-entre-mujeres-y-hombres-cuestion-fundamental-que-ha-permeado-la-legislatura-de-la-paridad/>



## En 64 legislatura se ha aprobado más de 80 reformas para lograr paridad de género: Sauri Riancho

admin 29 marzo, 2021

Daniela Santiago P.

CDMX a 29 de marzo de 2021(Noticias México).- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, hizo un balance de las reformas impulsadas en la 64 Legislatura con perspectiva de género, enfocadas a alcanzar la paridad entre hombres y mujeres.

Comentó que en la presente Legislatura se han impulsado reformas para sancionar con penas más severas el feminicidio, la violencia de género, la violencia política contra las mujeres. Y se ha reforzado la garantía de respeto a los derechos de las niñas.

Sobre la violencia política contra las mujeres, la diputada presidenta, ex gobernadora de Yucatán refirió que se ha legislado para que las autoridades que tienen a su cargo prevenirla, atenderla y sancionarla, cuenten con los instrumentos legales adecuados para desempeñar sus tareas.

<http://noticiasmexico.com.mx/principal/en-64-legislatura-se-ha-aprobado-mas-de-80-reformas-para-lograr-paridad-de-genero-sauri-riancho/>



## La actual Legislatura se ha conducido con perspectiva de género: Sauri Riancho

marzo 29, 2021 7:43 pm por etcétera 138



Compartir



Compartir en Facebook



Compartir en Twitter



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, aseguró que la noción de la igualdad entre hombres y mujeres ha influido notablemente en la labor de la actual Legislatura, denominada la "Legislatura de la Paridad" y muestra de ello son las diversas reformas legales que se han impulsado y aprobado. **"Hemos tratado de que la perspectiva de género permee las acciones legislativas", dijo.**

Durante su participación en el *Foro Generación Igualdad* en el panel "Intercambio de experiencias legislativas en materia de igualdad de género" la priista recordó que en 2014 se conquistó con mucho esfuerzo la paridad en las candidaturas en la vida política de México, y dijo que hay que seguir trabajando para alcanzar la **paridad absoluta**.

Es necesario que en "todos los órdenes de gobierno, órganos constitucionales autónomos en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial se garantice la paridad. Esta es una enorme tarea", dijo.

<https://www.etcetera.com.mx/nacional/congreso/legislatura-perspectiva-genero-sauri/>

## Violencia política contra mujeres es una dolorosa realidad: Dulce María Sauri

Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dijo que la “violencia política contra las mujeres en razón de género es una dolorosa realidad”, pero ya se legisló para que las autoridades que tienen a su cargo prevenirla, atenderla y sancionarla, cuenten con los instrumentos legales adecuados para desempeñar sus tareas.

“Estamos en vísperas de un gran proceso electoral en el que miles de mujeres y hombres serán candidatas y candidatos en el marco de la paridad en las candidaturas. La violencia política contra la razón de género es una dolorosa realidad, pero, también legislamos para que las autoridades



que tienen a su cargo prevenirla, atenderla, y sancionarla cuenten con los instrumentos legales adecuados para desempeñar sus tareas”, destacó.

Durante el foro "Generación Igualdad. Panel: Intercambio de experiencias legislativas en materia de igualdad de género", recordó que se aprobaron medidas preventivas para las autoridades electorales y la Fiscalía General de la República,

“un tipo penal que claramente establece cuando se trata de violencia política en razón de género para perseguirlo y ponerlo en los tribunales correspondientes”.

La legisladora del PRI afirmó que la igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión fundamental que ha permeado la “Legislatura de la Paridad”. Reconoció que, si bien en la Cámara de Diputados se trabaja sobre la igualdad formal, “somos muy conscientes de que la igualdad sustantiva se da a partir de los resultados concretos, en este caso de las normas que hemos discutido y aplicado en la legislación de México”.

Destacó las reformas constitucionales en materia de igualdad sustantiva, “la primera de ellas muy relevante de 2019 que está relacionada con la paridad en todos los órganos del Estado mexicano”. Se trata, dijo, de que en todos los órganos, órdenes de gobierno, órganos

constitucionales autónomos en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se garantice la paridad.

“Esta es una enorme tarea porque hay una serie de cuestiones que tienen que ver con los plazos de elección de las personas que tendrán que transcurrir para ser sustituidas por mujeres, de tal manera que avancemos lo más aceleradamente posible hacia la paridad”, indicó.

<https://www.milenio.com/politica/sauri-violencia-politica-mujeres-dolorosa-realidad>

# Reforma a hidrocarburos es para evitar 'huachicol', no para expropiar: AMLO



Foto: Cuartoscuro

Destacadas BCS

Carlos Álvarez

lunes, 29 marzo, 2021 9:58 AM

-z +Z

## Comparte este artículo



El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró este lunes 29 de marzo, que la iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos es para evitar el robo de combustible, popularmente conocido "huachicol", pero que no será para expropiar a concesionarios privados, ya que se respetarán los contratos vigentes.

Durante su conferencia de prensa matutina, el mandatario nacional afirmó que se respetarán los contratos otorgados en el marco de la reforma energética impulsada por Enrique Peña Nieto, pero advirtió que se busca poner orden en el sector y rechazó los señalamientos de especialistas que aseguran que con dicha iniciativa se llevarán a cabo expropiaciones.

"Muchos contratos se siguen usando de manera irregular o usan combustible de contrabando, hay huachicol, por eso mandamos esta iniciativa, la Ley de Hidrocarburos, para poner orden, se acabó la robadera y a veces les cuesta trabajo entenderlo y aceptarlo", agregó el político tabasqueño.

<https://zetatijuana.com/2021/03/reforma-a-hidrocarburos-es-para-evitar-huachicol-no-para-expropiar-amlo/>

## **Reforma a hidrocarburos es para evitar huachicol, no para expropiar: AMLO**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirma que se respetarán los contratos otorgados en el marco de la reforma energética impulsada por Peña Nieto

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, aseveró este lunes 29 de marzo, que la iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos es para evitar el robo de combustible, popularmente conocido “huachicol”, pero que no será para expropiar a concesionarios privados, ya que se respetarán los contratos vigentes.

Durante su conferencia de prensa matutina, el mandatario nacional afirmó que se respetarán los contratos otorgados en el marco de la reforma energética impulsada por Enrique Peña Nieto, pero advirtió que se busca poner orden en el sector y rechazó los señalamientos de especialistas que aseguran que con dicha iniciativa se llevarán a cabo expropiaciones.

“Muchos contratos se siguen usando de manera irregular o usan combustible de contrabando, hay huachicol, por eso mandamos esta iniciativa, la Ley de Hidrocarburos, para poner orden, se acabó la robadera y a veces les cuesta trabajo entenderlo y aceptarlo”, agregó el político tabasqueño.

“Pero ni modo que sepamos de delitos y nos quedemos callados, no seremos tapaderas, cómplices, por eso es esta iniciativa. Por eso se dice arriba, que ojalá la lean los legisladores y también los comentaristas de los medios de comunicación para que no echan a andar una campaña hablando de lo que tú comentabas, de expropiación”, indicó el Presidente.

“Ha quedado claro de que no se va a llevar a cabo, si no es necesario, una reforma constitucional en materia de energéticos, se van a respetar los contratos, incluso en este asunto los que tienen los contratos se les van a respetar, los 70 contratos, los que tienen contratos vigentes, pero ya no vamos a otorgar más contratos si se aprueba la ley, porque también necesitamos proteger a Pemex, para garantizar el abasto de gasolinas, no podemos estar dependiendo del extranjero”, abundó.

Asimismo, el titular del Poder Ejecutivo Federal Crítico que la reforma energética se aprobó con sobornos a los legisladores y que en algunos casos no se cuenta con la infraestructura para cumplir con los contratos otorgados a particulares.

<https://www.noroeste.com.mx/nacional/reforma-a-hidrocarburos-es-para-evitar-huachicol-no-para-expropiar-amlo-ED746152>



# Reforma a hidrocarburos es para evitar huachicol, no para hacer expropiaciones: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseveró que la iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos es para evitar el robo de combustible, popularmente conocido “huachicol”, por lo que no habrá expropiaciones.

En la conferencia de prensa matutina, afirmó que se respetarán los contratos otorgados en el marco de la reforma energética.

Advirtió que se busca poner orden en el sector energético y rechazó los señalamientos de especialistas que aseguran que con dicha iniciativa se llevarán a cabo expropiaciones.

---

*Muchos contratos se siguen usando de manera irregular o usan combustible de contrabando, hay huachicol, por eso mandamos esta iniciativa, la Ley de Hidrocarburos, para poner orden, se acabó la robadera y a veces les cuesta trabajo entenderlo y aceptarlo, pero ni modo que sepamos de delitos y nos quedemos callados, no seremos tapaderas, cómplices, por eso es esta iniciativa, que ojalá la lean los legisladores y también los comentaristas de los medios de comunicación para que no echan a andar una campaña hablando de lo que tú comentabas, de expropiación.*

<https://www.reporteindigo.com/reporte/reforma-a-hidrocarburos-es-para-evitar-huachicol-no-para-hacer-expropiaciones-amlo/>



## Ley de Hidrocarburos es para combatir huachicol y robadera: AMLO



Ley de Hidrocarburos es para combatir huachicol y robadera: AMLO

29 de Marzo 2021



Noemi Gutiérrez  
Autor

Comparte ➔

*El primer mandatario explicó que se otorgaron concesiones mineras que representan 120 millones de hectáreas.*

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) aseveró que la iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos es para evitar el robo de combustible, el "huachicol", por lo que no habrá expropiaciones.

En la conferencia de prensa matutina, afirmó que se respetarán los contratos otorgados en el marco de la reforma energética.

Advirtió que se busca poner orden en el sector energético y rechazó los señalamientos especialistas que aseguran que con dicha iniciativa se llevarán a cabo expropiaciones.

"Muchos contratos se siguen usando de manera irregular o usan combustible de contrabando, hay huachicol, por eso mandamos esta iniciativa, la Ley de Hidrocarburos, para poner orden, se acaba la robadera y a veces les cuesta trabajo entenderlo y aceptarlo pero ni modo que sepamos de delitos y nos quedemos callados, no seremos tapaderas, cómplices, por eso es esta iniciativa, que ojalá la lean los legisladores y también los comentaristas de los medios de comunicación para que no echan a andar una campaña hablando de lo que tú comentabas, de expropiación", enfatizó.

<https://www.capitalmexico.com.mx/tema-dia/ley-de-hidrocarburos-es-para-combatir-huachicol-y-robadera-amlo/>

## AQUI EN EL...

José Antonio Chávez P



### AMLO: brutalmente tratada y asesinada Victoria

El trato que recibió la ciudadana salvadoreña radicada en nuestro país legalmente, **Victoria Esperanza Salazar** en manos de la policía de Tulum en Quintana Roo, desnudó, por enésima vez la incapacidad por la falta de preparación de nuestras policías.

Con salarios de hambre, ninguneados por la sociedad, empujados por sus superiores a robar o cometer actos de corrupción y eliminar a los buenos elementos, es el pan de cada día.

En la conferencia del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** sintetizó que **Victoria** fue brutalmente tratada y asesinada. Que es un hecho que los llena de dolor y vergüenza.

Que decir cuando suben a la víctima a la caja de la patrulla sin el menor sentido humano y menos pedir una ambulancia. Algo tristemente cruel de estos personajes que representan la autoridad.

No es el único caso en esa entidad que gobierna **Carlos Joaquín** - de origen panista perredista, donde hay un vacío de autoridad, anote el de Cancún donde su presidenta municipal, **Mara Lezama** -de origen Morena- minimizó que los elementos de la policía de su municipio y de mando único del gobierno estatal hayan disparado en la explanada del ayuntamiento, en diciembre contra una manifestación de civiles mujeres que protestaban por el feminicidio en dos o tres casos recientes. Dos periodistas resultaron heridas de bala.

O el caso de la policía de Puerto Morelos que gobierna **Laura Fernández** del Partido Verde y que reprimieron otra manifestación contra la construcción de obras que no estaban de acuerdo los ciudadanos. Ahí se vieron envueltos los policías municipales con los mismos tratos, reprimir y reprimir.

O la pareja de turistas nacionales en Playa del Carmen que los policías se llevaron de forma agresiva y humillante, por orden del dueño de la concesión de restaurante y uso del espacio para camastros porque estaban en una playa privada cuando todo mundo sabe que son de la Nación.

Son los casos más recientes que dejan ver la incapacidad de los elementos de Seguridad Pública, ahora en Tulum donde ocurrieron los hechos de Victoria el sábado, su presidenta municipal Víctor Mas de origen perredista, también con una muestra de incapacidad total pues sabe que está rebasado y solo soltó que se castigará a los responsables. No basta incluso destituir al jefe de la policía como ocurrió, no, el fondo es más grave.

Bueno, Quintana Roo sin duda es uno de los estados con mayor urgencia de recibir un golpe de timón en la estrategia de sus policías, porque el propio gobernador **Carlos Joaquín** sin duda también ya quedó rebasado. El fondo no es castigar a los responsables, sino que carecen de total preparación, una policía olvidada y mal pagada, cero profesional y lo más triste cero saber cómo actuar. Una limpieza general, sin duda es de carácter extraurgente.



#### LE DAN PALO A DON PORFIRIO, QUERIA SEGUIR VIVIENDO DEL ERARIO

Bueno una de cal por otra de harina, se podría resumir el pleito de **Mario Delgado** contra **Porfirio Muñoz Ledo**. De entrada le aplicó la voladora para que se pueda reelegir, vaya reelección como diputado federal de los llamados becados.

**Mario Delgado** se la guardó y ahora lo votó o veto para dejarlo sin cargo alguno, los que están más felices en la Cámara de Diputados de la priista **Dulce María Sauri** sin duda son el grueso de la de los cuatro mil trabajadores a los que les prohibió en su presidencia el uso de micros para calentar sus alimentos, además desaparecer el agua y el café. Se gastaba luz el argumento. Don Porfirio lo recordaran, sin duda como la presidencia de Diputados más miserable de la historia.

#### TAMBIEN INE LE DA PALO AL PAN

En el INE de **Lorenzo Córdova** también le dieron palo a los panistas de **Marko Cortés** que pidieron cautelar al Presidente por las frases o discursos que suelta en la Conferencia mañanera. La Comisión determinó improcedente pues las frase y expresiones objeto de la denuncia no hicieron referencia a algún o algunos actores políticos en lo particular, además de que se emitieron aun fuera del periodo de campaña, por lo tanto se desvanece y pierde fuerza.

#### TREN MAYA ATRACTIVO EN TIANGUIS TURISTICO

En el Tianguis Turístico Digital que impulsa **Miguel Turístico**, se desconoce el monto de las ventas porque los mayoristas decidieron, en un 40% por ciento guardar confidencialidad de sus operaciones. Solo en la encuesta de salida los que respondieron sumaron 67 millones 500 mil dólares.

Esa industria sin chimenea sin duda ha sido de las más golpeadas, la hotelería tuvo que cerrar al 100 por ciento y conservar su plantilla laboral, los que pudieron con salarios del 50%.

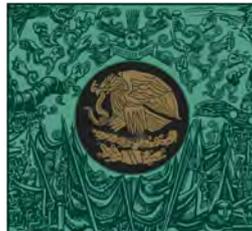
Como dato **Torruco** ofreció que llegaron 16 mil 94 citas de negocios registradas que pueden dar una venta significativa. Para ello registraron a mil 679 compradores de mil 141 empresas, vaya de los famosos mayoristas o tour operadores.

Si bien fue de manera digital por el problema de la pandemia que ha echado para atrás en tres ocasiones la forma presencial que se celebrará en la blanca Mérida en Yucatán y como anfitrión el gobernador **Mauricio Vila**, al menos una buena noticia es que se incrementó con otros 16 países.

**Torruco** reveló que el stand más visitado fue el Tren Maya de Fonatur, un proyecto que ha llamado la atención del mundo por sus alcances que ofrecerá al desplazarse con todas las facilidades por el sureste mexicano que integra 5 estados:

Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Chiapas y Tabasco, entre los atractivos en esa ruta Chichén Itzá, una de las siete maravillas del mundo; Kalacmul, Palenque, Tulum, Cancún y las blancas y finas arenas de sus playas con mar turquesa del Caribe Mexicano. Que decir de la gastronomía y la parte de ecoturismo también.

[Jachavez77@yahoo.com](mailto:Jachavez77@yahoo.com)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



# COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

# Advierte Morena hará revisión minuciosa del INE; acusan fobia e intervención de consejeros

El líder de Morena en la Cámara de Diputados denunció que el INE está sobrepasando sus funciones al intentar legislar en materia electoral

Yvonne Reyes

La fracción parlamentaria de Morena, con apego a las facultades de la Cámara de Diputados, planteará una revisión minuciosa sobre el actuar del Instituto Nacional Electoral (INE), para que se garantice la decisión soberana del pueblo de México en los próximos comicios.

Ignacio Mier Velasco, coordinador de la bancada morenista, acusó a los consejeros electorales de actuar de forma miope e intentar tomar atribuciones que no les corresponden en la Constitución al querer legislar en materia electoral.

Afirmó que las reglas emitidas por el INE para terminar con la sobrerrepresentación intentan subordinar al Poder Legislativo, faltando gravemente al respeto a las funciones propias de los legisladores, quienes son la representación popular de la nación y fueron electos democráticamente.

Además insistió en que los consejeros del INE han emprendido una “sospechosa” embestida contra los candidatos de Morena, se han inclinado a favor de un bando en esta contienda electoral y con esto asestan un golpe a la democracia.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/advierte-morena-hara-revision-minuciosa-del-ine-acusan-fobia-e-intervencion-de-consejeros/>

## Morena planteará "revisión minuciosa" del INE



Morena en la Cámara de Diputados advirtió que planteará una “revisión minuciosa” del Instituto Nacional Electoral (INE) al que acusó de emprender una “sospechosa embestida contra los candidatos” de ese partido y en favor de la oposición.

El coordinador de la bancada, Ignacio Mier Velazco, consideró que con la decisión de negar el registro a un grupo de candidatos, los consejeros

“asestan un golpe a la democracia de México y se inclinan hacia un bando, el que ellos consideran ‘el bueno’”.

Para el legislador, “algunos consejeros del INE no solamente manipulan a su antojo las leyes electorales, sino que se han puesto la camiseta de una alianza que intenta a como dé lugar frenar el avance de Morena”.

Luego de que la semana pasada Morena y PT anticiparon que presentarán una solicitud de juicio político contra el presidente del Consejo General, Lorenzo Córdova, y del consejero Ciro Murayama, con miras a su destitución, Mier sostuvo que la revisión al actuar del INE será “para que se garantice la decisión soberana del pueblo de México en los próximos comicios”.

Insistió que los consejeros han asumido una actitud maniquea, muestran su fobia contra Morena y asumen “una descarada intervención para frenar el avance de la Cuarta Transformación”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/29/politica/morena-planteara-revision-minuciosa-del-ine/>

## Morena planteará «revisión minuciosa» del INE

🕒 29 marzo, 2021

Etiquetas ▾ Categorías ▾



Ignacio Mier, diputado y coordinador de Morena, junto a Pablo Gómez, diputado del mismo partido, observan el tablero de votación al aprobarse la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, así como la reformación y adición de diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, el pasado 10 de marzo de 2021. Foto: Cuartoscuro

### Enrique Méndez

Morena en la Cámara de Diputados advirtió que planteará una “revisión minuciosa” del Instituto Nacional Electoral (INE) al que acusó de emprender una “sospechosa embestida contra los candidatos” de ese partido y en favor de la oposición.

El coordinador de la bancada, Ignacio Mier Velazco, consideró que con la decisión de negar el registro a un grupo de candidatos, los consejeros “asestan un golpe a la democracia de México y se inclinan hacia un bando, el que ellos consideran ‘el bueno’”.

Para el legislador, “algunos consejeros del INE no solamente manipulan a su antojo las leyes electorales, sino que se han puesto la camiseta de una alianza que intenta a como dé lugar frenar el avance de Morena”.



# INE vigilará gastos de legisladores que buscan reelección

A una semana del inicio de las campañas electorales rumbo a los comicios federales del próximo 6 de junio, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, advirtió que ese organismo será vigilante de que los diputados federales que buscan la reelección no utilicen recursos públicos para esa finalidad.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/ine-vigilara-gastos-de-legisladores-que-buscan-reeleccion-/1280846>



## Sospechosa la embestida del INE contra los candidatos de Morena: Ignacio Mier

“Para el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, es sospechosa la embestida del INE contra los candidatos de Morena, que con su actuar maniqueo los consejeros electorales asestan un golpe a la democracia del país y que se están poniendo los consejeros del INE la playera de la coalición que pretende pulverizar a Morena”.



<https://drive.google.com/file/d/1eddsqLL132B-PUmHDGNlh3e6G2QkQXdY/view>

## Con apego a facultades de la Cámara de Diputados, se planteará una revisión minuciosa de la actuación del INE: Ignacio Mier

Marzo 29, 2021 • SlideHome



Dip. Ignacio Mier (MORENA)

México.- El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velasco, afirmó que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) han emprendido una "sospechosa" embestida contra los candidatos de Morena, se han inclinado a favor de un bando en esta contienda electoral y con esto aseslan un golpe a la democracia.

Mediante un comunicado, comentó que, con apego a las facultades de la Cámara de Diputados, plantearán una revisión minuciosa sobre el actuar de este órgano electoral, para que se garantice la decisión soberana del pueblo de México en los próximos comicios.

"No me equivoqué cuando hace unas semanas advertí que los consejeros del INE asumían una actitud maniquea, donde ellos decidan quiénes eran buenos y quiénes los malos de esta contienda, y peor aún, quieren llevar a cabo un ejercicio legislativo, cuando sus facultades únicamente se centran en realizar un ejercicio regulatorio", dijo.

Incluso, agregó, algunos consejeros se asumen como "defensores" de un bando, el que consideran "bueno", olvidando que son árbitros de una contienda y que le corresponde a la ciudadanía decidir cuál es la propuesta "buena" y cuál la "mala" en las próximas elecciones.

Mier Velasco consideró cuestionable que, habiendo candidatos de otros partidos, "el INE muestre su fobia contra Morena y tenga una descarada intervención para frenar el avance de la Cuarta Transformación en el país".

Recordó que en 2018 los consejeros Ciro Murayama y Lorenzo Córdova emitieron un acuerdo con relación a la falta de informes del uso de los recursos en precampaña, donde decidieron solamente sancionar.

<https://www.elarsenal.net/?p=996639>

# Considera Morena que el INE va contra su candidatos, plantea hacer revisión minuciosa

NACIONAL / 29 Mar 2021



## El Consejo General canceló 49 candidaturas el pasado 25 de marzo

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, anunció que su bancada planteará una revisión minuciosa de la actuación del **Instituto Nacional Electoral (INE)** para garantizar las elecciones del 6 de junio.

El legislador acusó a los consejeros electorales de haber emprendido una embestida en contra de los candidatos de **Morena**, de golpear a la democracia, manipular las leyes electorales y de ser parcial en favor de los partidos que buscan frenar a dicho órgano político.

<https://vanguardia.com.mx/articulo/considera-morena-que-el-ine-va-contra-su-candidatos-plantea-hacer-revision-minuciosa>

## Acusa Mier embestida del INE para frenar a Morena



CIUDAD DE MÉXICO, 29 de marzo de 2021.- Tras la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) de retirar registros a precandidatos y candidatos de diversos partidos por haber incumplido con lo establecido en la ley, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, acusó a los consejeros electorales de haber emprendido lo que calificó como, una sospechosa embestida contra los candidatos de ese partido.

Mediante un comunicado, el legislador morenista afirmó que, el INE se ha inclinado a favor de un bando en este proceso electoral, por lo que, con la resolución del pasado viernes, dijo, asestan un golpe a la democracia.

Ante ello, Mier Velazco indicó que plantearán una revisión minuciosa sobre el actuar del INE, pues señaló que es necesario garantizar, dijo, la decisión soberana del pueblo en los próximos comicios.

“No me equivoqué cuando hace unas semanas advertí que los consejeros del INE asumían una actitud maniquea, donde ellos decidían quiénes eran buenos y quiénes los malos de esta contienda, y peor aún, quieren llevar a cabo un ejercicio legislativo, cuando sus facultades únicamente se centran en realizar un ejercicio regulatorio”, aseveró.

El morenista fue más allá al acusar a algunos consejeros electorales, en clara alusión a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama contra quienes el partido en el poder ha manifestado su descontento, de asumirse como defensores del bando que consideran bueno, y olvidar su papel de árbitros de una contienda y que es, dijo, la ciudadanía a la que le corresponde decidir cuál es la propuesta buena y cuál la mala.

# Sospechosa, la embestida del INE contra los candidatos de Morena

**CM** por **CM** — marzo 29, 2021 en Destacadas, Política



El líder de los diputados de Morena, **Ignacio Mier Velazco** afirmó que los consejeros del INE han emprendido una “sospechosa” embestida contra los candidatos morenistas, se han inclinado a favor de un bando en esta contienda electoral y con esto asestan un golpe a la democracia.

Por ello, advirtió que, con apego a las facultades de la Cámara de Diputados, **plantearán una revisión minuciosa sobre el actuar de este órgano electoral**, para que se garantice la decisión soberana del pueblo de México en los próximos comicios.

<https://centralmunicipal.mx/politica/2021/03/29/sospechosa-la-embestida-del-ine-contra-los-candidatos-de-morena/>

“SERÁ MINUCIOSO”, ASEGURA

# Morena advierte que diputados revisarán actuar de consejeros

Ignacio Mier, líder parlamentario del partido guinda, acusa “actitud maníquea”

VÍCTOR CHÁVEZ  
victor Chavez@elfinanciero.com.mx

El coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, anunció que la Cámara de Diputados hará una “revisión minuciosa” de la actuación de cada uno de los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Como única responsable de su nombramiento y con apego a sus facultades constitucionales, “la Cámara de Diputados planteará una revisión minuciosa sobre el actuar de este órgano electoral, para que se garantice la decisión soberana del pueblo en los próximos comicios”.

Consideró que “los consejeros del INE han emprendido una sospechosa embestida contra los candidatos de Morena, se han inclinado a favor de un bando en esta contienda y asestan un golpe a la democracia”.

“Los consejeros del INE asumen una actitud maníquea, donde ellos deciden quiénes son buenos y quiénes los malos; y peor aún, quieren llevar a cabo un ejercicio legislati-

**La medida.** El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó nuevos criterios para evitar que los partidos políticos o coaliciones estén sobrerrepresentados en

vo –al dictar lineamientos para la designación de los diputados plurinominales–, cuando sus facultades únicamente se centran en realizar un ejercicio regulatorio”, dijo.

Incluso –agregó– “algunos consejeros se asumen como defensores de un bando, el que consideran bueno, olvidando que son árbitros de una contienda y que le corresponde a la ciudadanía decidir cuál es la propuesta buena y cuál la mala”.

Mier insistió que “es cuestionable que, habiendo candidatos de otros partidos, el INE muestre su fobia contra Morena y tenga una descarada intervención para frenar el avance de la cuarta transformación”.

Sostuvo que “las filias y las fobias de algunos funcionarios no tienen por qué afectar principios como la neutralidad, la objetividad y la im-

la Cámara de Diputados en la elección del 6 de junio.

**La queja.** El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que el INE busca obstaculizar que su partido conserve la mayoría en San Lázaro, por lo que impugnó la decisión.

parcialidad electoral. No pueden afectar tampoco la certeza de un proceso que ya lleva varios meses”.

“Algunos consejeros del INE no solamente manipulan a su antojo las leyes electorales, sino que se han puesto la camiseta de una alianza que intenta a como dé lugar frenar el avance de Morena; pero, sobre todo, que mantienen una batalla para evitar a toda costa que en las próximas elecciones nuevamente tengamos mayoría en las Cámaras del Congreso de la Unión”, agregó.

Recordó que en 2018, los consejeros Ciro Murayama y Lorenzo Córdova emitieron un acuerdo con relación a la falta de informes del uso de los recursos en precampaña, donde decidieron solamente sancionar y que en ningún momento hubo retiro de candidaturas.

# Morena: consejeros del INE traicionaron democracia

**Mario Delgado señala que debe analizarse en el Congreso si hay que renovar ese organismo o crear otro;** acusa a Lorenzo Córdova y a Ciro Murayama de servir a partidos

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y TERESA MORENO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, acusó que algunos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) actúan como gatilleros del "PRIAN", por lo que manifestó que desde el Congreso se tendrá que pensar seriamente si renovar a sus integrantes o crear un órgano electoral diferente, que garantice una auténtica democracia, dijo.

En conferencia de prensa en Villahermosa, Tabasco, luego de que el INE canceló 49 candidaturas, entre ellas las de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero y la de Raúl Morón al gobierno de Michoacán, acusó que algunos consejeros en vez de ser árbitros imparciales, le cargan la mano a su partido.

"El INE está demostrando que se quedó atrás, la gente dio un gran salto hacia consolidar nuestra democracia en julio de 2018 y el instituto sigue atorado en el pasado, sigue con las prácticas del PRIAN y hay que pensar qué hacemos, porque a estos consejeros ya les quedó grande el saco.

"Pretenden bajarnos alrededor de 50 candidaturas con pretextos, igual que hizo Vicente Fox en 2005 contra el hoy Presidente, ahí con un pretexto legal... Ahora quieren hacer lo mismo con otros candidatos que tienen la preferencia de la gente. En Guerrero está claro que Félix es el preferido, lo mismo que Raúl en Michoacán, y el INE, al tratar de bajarlos a la mala, lo que está haciendo es vulnerar completamente nuestra democracia", aseveró.

¿La solución sería renovar a estos consejeros o la exterminación del INE?, se le cuestionó.

"Yo creo que son las dos cosas, no sólo pensar en el tema de las personas, sino en la institución en su conjunto, que garantice una auténtica democracia", apuntó.

"No podemos permitir un retroceso en el avance democrático, la democracia que hoy tenemos en el país es resultado de una lucha del pueblo de México de muchos años y ahora la derecha pretende utilizar a la institución electoral para frenar el movimiento", insistió el morenista.

En Ciudad del Carmen, al grito de "¡Fuera, fuera!", Delgado Carrillo acusó a los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

En el inicio de campaña de Layda Sansores al gobierno de Campeche, aseguró: "Tenemos que estar muy atentos, porque la derecha y la mafia de la corrupción no se van a quedar tranquilos. Ahora están metiendo la mano a través del INE, algunos consejeros como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama son unos traidores a la democracia y quieren alterar la voluntad ciudadana, quieren quitarle al pueblo la posibilidad de decisión. ¡Fuera, fuera, fuera, fuera! No nos vamos a dejar y desde aquí se los decimos", manifestó.

Subrayó que el INE se sumó a Todos Unidos Contra Morena (Tumor) y manifestó que éstos representan una "formación maligna, el cáncer de la corrupción. Entonces, a esos consejeros que ya decidieron ser parte del Tumor los

invito a que se sumen al acuerdo nacional por la democracia que ha convocado el Presidente para que dejemos que en estas elecciones la gente decida".

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que su bancada planteará una revisión minuciosa de la actuación del INE para garantizar las elecciones.

Incluso, precisó, algunos consejeros se asumen como defensores de un bando, el que consideran bueno, olvidando que son árbitros de una contienda y que le corresponde a la ciudadanía decidir cuál es la propuesta buena y cuál la mala en las elecciones.

"Los consejeros del INE asumen una actitud maniquea, donde ellos deciden quiénes son buenos y quiénes malos en esta contienda y, peor aún, quieren llevar a cabo un ejercicio legislativo, cuando sus facultades sólo se centran en realizar un ejercicio regulatorio", indicó.

Acusó a los consejeros electorales de haber emprendido una embestida en contra de los candidatos de Morena, golpear a la democracia, manipular las leyes electorales y ser parciales en favor de los partidos que buscan frenar a dicho órgano político. ●



---

**MARIO DELGADO CARRILLO**

Presidente nacional de Morena

“Tenemos que estar muy atentos, porque la derecha y la mafia de la corrupción no se van a quedar tranquilos. Ahora están metiendo la mano a través del INE”

---

## MORENA PIDE RENOVAR O EXTERMINAR AL INE P4

**P**or la actuación parcial se debe pensar en exterminar al Instituto Nacional Electoral (INE) y renovar a consejeros electorales, aseguró el presidente nacional de Morena, Mario Delgado.

De gira por Tabasco para revisar la estructura electoral de su partido, el líder de Morena consideró que el INE se quedó "atorado en el pasado" y aplica viejas prácticas de PRI y PAN para frenar a los candidatos que cuentan con el respaldo de la gente.

"La institución electoral sigue atorada en el pasado, sigue con las prácticas del PRIAN, y va a haber que pensar muy seriamente qué hacemos, pero a estos consejeros ya les quedó grande el saco.

¿La solución sería renovar a estos consejeros o la extirpación del INE?, se le preguntó. Yo creo que son las dos cosas, no sólo pensar en el tema de las personas, sino en la institución en su conjunto, que garantice una auténtica democracia", aseguró en entrevista.

Señaló que algunos consejeros del INE actúan como "gatilleros" del PRI y el PAN, ya que son cuotas de estos partidos.

"En lugar de ser árbitros, imparciales, están actuando ya como gatilleros del PRIAN, yo ya les he dicho una y otra vez que respetamos que no coincidan con nuestro proyecto, pero si nos quieren enfrentar lo hagan por la vía democrática, que se afilien al partido de sus jefes, y compitan en las urnas contra nosotros, pero lo que no se vale es disfrazarse de árbitro y cargar la mano hacia un partido", indicó.

Delgado aseguró que en el INE aplican la misma estrategia que se utilizó en 2005 contra el hoy presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando se buscó que no apareciera en la boleta electoral y ahora pretenden cancelar el registro de 50 candidaturas de Morena.

"Ahora quieren hacer lo mismo con candidatos, además que tienen ya la preferencia de la gente, en Guerrero está claro que Félix Salgado es el preferido de la gente, lo mismo que Raúl Morón, en Michoacán, y el INE al tratar de bajarlos a la mala, lo que está haciendo es vulnerar nuestra democracia", afirmó.



SE VA DE GIRA

• Mario Delgado estuvo ayer en Campeche, con la candidata Layda Sansores.

FOTOS: ESPECIAL

#MARIODELGADO

# MORENA ARREMETE CONTRA INE

EL DIRIGENTE NACIONAL DEL PARTIDO PIDE EXTERMINAR AL INSTITUTO ELECTORAL, DESDE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PLANTEAN UNA REVISIÓN A LAS FACULTADES DEL ÓRGANO

POR PABLO ALEJANDRO SALAZAR

Por su parte, el coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, expuso que el INE emprendió una "sospechosa" embestida contra los candidatos de Morena.

"Algunos consejeros del INE no solamente manipulan a su antojo las leyes electorales, sino que se han puesto la camiseta de una alianza que intenta a como dé lugar frenar el avance de Morena, pero, sobre todo, que mantienen una batalla para evitar a toda costa que en las próximas elecciones



OPERA REVISIÓN

• El líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier.

MARIO DELGADO  
DIRIGENTE  
DE MORENA

• EN LUGAR DE SER ÁRBITROS, IMPARCIALES, ESTÁN ACTUANDO YA COMO GATILLEROS DEL PRIAN, QUE SE AFILIAN A LOS PARTIDOS".

nuevamente tengamos mayoría en las Cámaras del Congreso de la Unión", aseveró.

Mier Velazco adelantó que su bancada planteará una revisión minuciosa de las facultades del órgano electoral para garantizar la decisión soberana de los mexicanos en los próximos comicios.

En tanto, el candidato de Morena al gobierno de Morena —al que el INE canceló el registro— Raúl Morón dijo en el programa de Adela Micha, en *El Heraldo Radio*, que es "excesivo" lo que ha hecho el órgano electoral, por lo que reiteró su posición de impugnar.

"Fue excesivo lo que el INE ha determinado, y, por cierto, hay una serie de acciones desde llamada de atención, amonestación, sanción económica, se fue a la extrema, el retiro de la candidatura", detalló.

Por su parte, Marcial Rodríguez Saldaña, presidente de Morena en Guerrero, dijo en el programa de Sergio y Lupita que la decisión del INE es un atropello a la democracia en Guerrero, debido a que Morena no hizo precampaña.

"Estamos haciendo esa defensa legal, impugnaremos entre hoy o mañana, y estamos seguros de que se restituirá la candidatura", dijo. ■

49

• CANDIDATOS DE MORENA, SIN RECISTRO.

1

OTRO REVÉS A FÉLIX

• El Consejo General del Instituto Electoral de Guerrero confirmó el retiro de la candidatura de Salgado.

2

• Al respecto, anunció que ya prepara la impugnación ante el Tribunal Electoral de la Federación.

3

• Al senador de Morena le fue retirado su registro por el INE por no presentar su reporte de gastos de precampaña.

4

• Consideran que Salgado recurrió a actos que se pueden considerar de campaña, pero no comprobó nada.

Buscan arrancar curules a Morena

# Recicla perfiles Va por México

Incluye coalición  
como candidatos  
a Margarita Zavala  
y Ramírez Acuña

CLAUDIA SALAZAR

En su apuesta por quitarle mayoría a Morena en la Cámara de Diputados, la alianza Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD, apostó por perfiles de mujeres y hombres que ya han sido antes legisladores o que mantienen arraigo en sus localidades.

De los 300 distritos federales, la coalición registró a 182 candidatos.

Como parte de los acuerdos con el PAN y la agrupación México Libre, Margarita Zavala competirá por el distrito 10 de Miguel Hidalgo,

## Pugnan por Cámara

Entre los aspirantes con experiencia postulados por la alianza PAN-PRI-PRD para diputaciones federales están:

Margarita Zavala	Miguel Hidalgo
Jorge Triana	Cuajimalpa
Gabriel Quadri	Coyoacán
Verónica Juárez	Tlaquepaque, Jalisco
Francisco Ramírez Acuña	Zapopan
Ana Lilia Herrera	Metepec, Edomex
Carlos Madrazo	Atizapán
Jaime Martínez Veloz	Tijuana
Lilia Merodio	Ciudad Juárez
Julián Nazar	Villa Flores, Chiapas
José Antonio Aguilar Bodegas	Tapachula
Ana Teresa Aranda	Puebla
Juan José Rodríguez Prats	Villahermosa



en la Ciudad de México.

La alianza también apoyó a legisladores que van por la reelección y que harán campaña en sus estados para mantener el cargo, entre ellos los panistas de Chihuahua Mario Mata y Patricia Terrazas, así como Luis Alberto Mendoza, por el 15 de Benito Juárez, Ciudad de México, y Justino Arriaga, por el 8 de Salamanca, Guanajuato.

La coordinadora de los diputados del PRD, Verónica Juárez, competirá en el distrito 16 de Tlaquepaque, Jalisco.

Cinco diputados del PRI también lograron candidatura por la reelección: Cynthia López Castro, por el distrito 8 de Cuauhtémoc, Ciudad de México; Ana Lilia Herrera Anzaldo, por el 27 de Metepec, y Eduardo Zarzosa, por el 9 de San Felipe del Progreso, los dos del Edomex; Sara Rocha, por el distrito 1 de Matehuala, San Luis Potosí, y Alfredo Villegas, por el Distrito 7 de Culiacán, Sinaloa.

En cada entidad se apos-

tó por quienes mantienen conexión en sus localidades.

Jaime Martínez Veloz, ex candidato al Gobierno de Baja California, fue registrado por el PRD para el distrito 5 de Tijuana. Por ese partido también va Lilia Merodio, por el 1 de Ciudad Juárez.

En Chiapas, Julián Nazar va por el distrito 10 de Villa Flores, y José Antonio Aguilar Bodegas por el 12 de Tapachula.

Va por México apuesta a disputarle a Morena distritos importantes de la CDMX. Postuló a Rocío Banquells en el 14 de Tlalpan; al priista Xavier González Zirión, en el 16 de Álvaro Obregón; al panista Jorge Triana, en el 17 de Cuajimalpa, y a Gabriel Quadri, en el 23 de Coyoacán.

En Jalisco, una de las cartas fuertes de la alianza es el ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña, quien va por el distrito 10 de Zapopan.

Otros ex legisladores mexiquenses que buscan regresar a la Cámara de Dipu-

tados son el panista Carlos Madrazo, en el distrito 15 de Atizapán, y el priista Gustavo Cárdenas Monroy, por el 3 de Atlacomulco.

También van con la alianza priistas como Eduardo Orihuela, por el distrito 8 de Morelia, Michoacán; Sofía Castro, por el 5 de Salina Cruz, Oaxaca, y Xitlalic Ceja, por el 6 de Puebla.

Entre los panistas con trayectoria están Ana Teresa Aranda, que va por el distrito 9 de Puebla, y Juan José Rodríguez Prats, por el 6 de Villahermosa, Tabasco.

En Veracruz van otros dos ex legisladores propuestos por el PRI: Adolfo Mota, del distrito 8 de Xalapa, y José Francisco Yunes Zorrilla, por el 9 de Coatepec.

Los bastiones del PAN en Yucatán, Querétaro, Guanajuato y Tamaulipas no forman parte de la Coalición.

En Nuevo León, donde no se pudo formar la alianza, cada partido lleva sus candidatos por separado.

## Indigna asesinato de mujer por abuso policial en Tulum

Funcionarios de México y El Salvador, así como legisladores y activistas exigieron justicia en el caso de Victoria Salazar, una mujer salvadoreña de 29 años, quien murió por asfixia presuntamente por un exceso de fuerza cometido por policías municipales de Tulum, Quintana Roo.

El hecho ocurrió la tarde del sábado cuando cuatro elementos detuvieron a la mujer. En videos se observa a la mujer bocabajo en el asfalto, esposada y con la pierna de uno de los uniformados sobre su espalda. Minutos después se escucha a los uniformados preguntar si “aún respira”, y luego, la suben a una patrulla. La víctima perdió la vida en el trayecto a las instalaciones de la autoridad municipal.



Por ello, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, condenó los hechos y exigió justicia:

“Actos como estos no deben quedar impunes”, aseveró. Condono y exijo justicia ante los hechos lamentables, ocurridos en Quintana Roo este fin de semana. Actos como estos no deben quedar impunes

Por su parte, Carlos Joaquín, gobernador de Quintana Roo, garantizó que no habrá impunidad. Adelantó que los elementos ya fueron separados y se encuentran a disposición de las autoridades. A este compromiso se sumó el presidente municipal de Tulum, Víctor Mas Tah. Asimismo, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) estableció comunicación con las autoridades de Quintana Roo para que se esclarezcan los hechos “y se castigue a los responsables”.

En El Salvador, el presidente Nayib Bukele dijo estar seguro de que “el Gobierno Mexicano aplicará todo el peso de la ley a los responsables” . A través de sus redes sociales, destacó que los pueblos de México y El Salvador son hermanos, y recordó que “personas malas hay en todos lados, no olvidemos eso”. Tengan la certeza de que se actuará con agilidad, imparcialidad y total

apego a la ley, quien resulte responsable pagará las consecuencias de sus actos, no habrá impunidad. La canciller de ese país, Alexandra Hill, informó que ya están en contacto con los familiares de la mujer, a quienes les reitero el apoyo del presidente Nayib Bukele.

El caso de brutalidad policiaca no pasó desapercibido entre legisladores y militantes de distintos partidos. El coordinador priista en el Senado, Miguel Ángel Osorio, exigió una indagatoria a fondo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/indigna-fuerza-letal-policia-tulum-428743>

## Repudian legisladoras asesinato de Victoria Salazar en Tulum

Desde la Cámara de Diputados, legisladoras de oposición y de la mayoría, coincidieron en repudiar el asesinato de la ciudadana de origen salvadoreño, Victoria Esperanza Salazar.

En redes sociales, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Martha Tagle y la diputada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Wendy Briceño, la coordinadora parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Verónica Juárez; así como la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Alemán, utilizaron la etiqueta #NoMurióLaMataron, para sumarse a las exigencias de justicia.

Demandaron el inmediato esclarecimiento de los hechos y sanción a los involucrados.

La diputada Tagle Martínez lamentó que para el Presidente de la República, México sea un país donde no se tolera la impunidad y los feminicidios se castigan, cuando hechos como el ocurrido en Tulum, Quintana Roo, demuestran lo contrario.

Lo anterior, en referencia a los señalamientos del Jefe del Ejecutivo sobre lo sucedido el pasado sábado en Quintana Roo, donde cuatro policías aplicaron fuerza excesiva para someter a la víctima, hasta quitarle la vida.

En ese sentido, la diputada Verónica Juárez indicó que pese a que López Obrador ha dicho que no hay tolerancia al machismo, impone la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero.

Dice @lopezobrador\_ que no hay tolerancia al machismo, pero impone la candidatura de @FelixSalMac, que no hay impunidad y hay 11 feminicidios diarios, que las mujeres andan con libertad y niñas que deben cargar sueños, cargan el ataúd de su compañera de 16 años! Mitómano! pic.twitter.com/KLOAriUpA5

— Verónica Juárez Piña (@juarezvero) March 29, 2021

La diputada priísta María Alemán, recriminó el actuar de los elementos policíacos de Tulum. Ella no murió, ni se les murió, #LaMataron.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/repudian-legisladoras-asesinato-de-victoria-salazar-en-tulum/>

# PRD pide no aprobar en fast track la reforma energética

Subraya la coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados

CM por CM — marzo 29, 2021 en Destacadas, Política



Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

Compartir en Whatsapp



La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, pidió a la mayoría de Morena y sus aliados en San Lázaro no aprobar en fast track la iniciativa de reforma energética enviada por el Ejecutivo Federal y dar la oportunidad de que haya una amplia discusión para analizar y plantear una reforma realmente necesaria para el sector energético.

*“Desde el Grupo Parlamentario del PRD nos pronunciamos por una reforma que realmente garantice la seguridad energética del país, que permita la modernización de Petróleos Mexicanos y atienda el derecho de las y los mexicanos a las energías limpias”, puntualizó.*

“Ni la reforma eléctrica ni esta reforma energética que plantea ahora López Obrador garantizan estos principios”, advirtió.

<https://centralmunicipal.mx/politica/2021/03/29/prd-pide-no-aprobar-en-fast-track-la-reforma-energetica/>

## Juárez Piña Pide no Aprobar en Fast Track la Reforma Energética

Argonmexico / El GPPRD se pronuncia “por una reforma que realmente garantice la seguridad energética del país, que permita la modernización de Pemex y atienda el derecho de las y los mexicanos a las energías limpias”, dijo.

Sin embargo, advirtió, “ni la reforma eléctrica ni esta reforma energética que plantea ahora López Obrador garantizan estos principios.”

“Lo que México necesita es una empresa productiva con finanzas sanas, moderna, transparente, en donde se combata la corrupción, y que esté en condiciones de competirle a las empresas privadas”, acotó.

La Coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, pidió a la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados no aprobar en fast track la iniciativa de reforma energética enviada por el Ejecutivo Federal y dar la oportunidad de que haya una amplia discusión para analizar y plantear una reforma realmente necesaria para el sector energético.

“Desde el Grupo Parlamentario del PRD nos pronunciamos por una reforma que realmente garantice la seguridad energética del país, que permita la modernización de Petróleos Mexicanos y atienda el derecho de las y los mexicanos a las energías limpias”, puntualizó.

“Ni la reforma eléctrica ni esta reforma energética que plantea ahora López Obrador garantizan estos principios”, advirtió.

<https://vivecoatza.com.mx/juarez-pina-pide-no-aprobar-en-fast-track-la-reforma-energetica/>

## Juárez Piña Pide no Aprobar en Fast Track la Reforma Energética

Argonmexico / El GPPRD se pronuncia “por una reforma que realmente garantice la seguridad energética del país, que permita la modernización de Pemex y atienda el derecho de las y los mexicanos a las energías limpias”, dijo.

Sin embargo, advirtió, “ni la reforma eléctrica ni esta reforma energética que plantea ahora López Obrador garantizan estos principios.”

“Lo que México necesita es una empresa productiva con finanzas sanas, moderna, transparente, en donde se combata la corrupción, y que esté en condiciones de competirle a las empresas privadas”, acotó.

La Coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, pidió a la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados no aprobar en fast track la iniciativa de reforma energética enviada por el Ejecutivo Federal y dar la oportunidad de que haya una amplia discusión para analizar y plantear una reforma realmente necesaria para el sector energético.

“Desde el Grupo Parlamentario del PRD nos pronunciamos por una reforma que realmente garantice la seguridad energética del país, que permita la modernización de Petróleos Mexicanos y atienda el derecho de las y los mexicanos a las energías limpias”, puntualizó.

“Ni la reforma eléctrica ni esta reforma energética que plantea ahora López Obrador garantizan estos principios”, advirtió.

<https://vivecoatza.com.mx/juarez-pina-pide-no-aprobar-en-fast-track-la-reforma-energetica/>

## PRD pide no aprobar fast track reforma energética; apremiante aprobarla, dice Morena



reforma energética Foto: Internet

29 de Marzo 2021



Yvonne Reyes  
Autor

Comparte 

*La perredista Juárez Piña manifestó que ni la reforma eléctrica, ni la reforma energética planteadas por el presidente de la República atienden el derecho de las y los mexicanos a las energías limpias.*

La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, solicitó a la mayoría de **Morena** y sus aliados en la Cámara de Diputados no aprobar en fast track la iniciativa de reforma energética enviada por el Ejecutivo Federal, con el fin de dar la oportunidad de que haya una amplia discusión para analizar y plantear una reforma realmente necesaria para el sector energético.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/prd-pide-no-aprobar-fast-track-reforma-energetica-apremiante-aprobarla-dice-morena/>



# Ley de Hidrocarburos, para frenar *huachicol*

**López Obrador.** Si aprueban cambios no habrá más contratos a la IP; el contrabando de combustible costó al SAT 20 mil mdp

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la reforma a la Ley de Hidrocarburos es para combatir el contrabando de combustible y quitar las aristas más filosas de la reforma energética. “Se acabó la robadera”, dijo en su conferencia mañanera.

“Muchos de esos contratos que se cancelaron se siguen usando de manera irregular y están metiendo combustible de contrabando, hay *huachicol*, por eso enviamos esta iniciativa de reforma, para poner orden, se acaba la robadera”.

El Presidente indicó que con la reforma energética se dieron alrededor de mil contratos para importar combustibles. De esos hoy solo operan 75 y las firmas que regresaron las concesiones siguen trabajando pero de manera ilegal.

“Ha quedado claro que no se va a llevar a cabo si no es necesario una reforma constitucional en materia de energéticos, se van a respetar los contratos. Incluso en este asunto quienes tienen contratos vigentes se les va a respetar, nada más que no vamos a entregar más contra-

tos si se aprueba la ley, porque necesitamos proteger a Pemex para garantizar el abasto de gasolinas no podemos depender del extranjero”, puntualizó.

## Tráfico ilegal

Por su parte, la titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro, informó que en el primer trimestre del año las pérdidas en recaudación por contrabando de combustibles y *huachicol* suman 20 mil millones de pesos.

EN CIFRAS

**34.82%**

**Subió la gasolina en lo que va del año al pasar de 17.45 pesos en promedio en la última semana de diciembre a 22.53 pesos al día de ayer, informó la Profeco.**

La jefa del SAT aseguró que ya trabajan con la Secretaría de Energía (Sener) y Petróleos Mexicanos (Pemex) para resolver estos problemas que calificó como un problema de seguridad nacional.

Identificó dos tipos de contrabando: bronco (uso de violencia) y técnico (pasan diésel y otros combustibles por algún tipo de aceite).

## Rechazan *fast track*

La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, pidió a la mayoría de Morena y sus aliados no aprobar en *fast track* la iniciativa de Ley de Hidrocarburos enviada por el Presidente, para que haya una amplia discusión y se hagan las propuestas necesarias para el sector energético.

En tanto, el diputado de Morena, Marco Medina dijo que la iniciativa “busca contribuir a afianzar la soberanía energética y la rectoría del Estado”.

Al respecto el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) destacó que si se aprueba la iniciativa para reformar dicha ley, se afectará el clima de inversión. —

# Morena ve fin de gasolinazos con reforma de hidrocarburos

**Cautela.** Diputados de oposición piden que la iniciativa del Presidente no se apruebe en fast track

KARINA AGUILAR, JORGE X. LÓPEZ  
Y MARCO HILGOSO

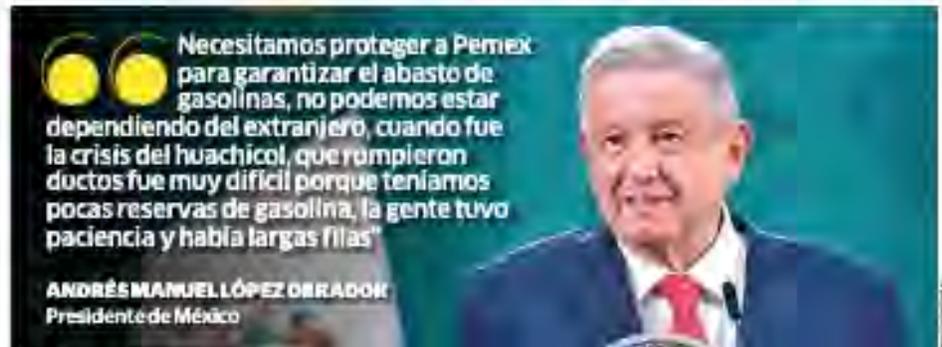
Mientras el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, aseguró que la iniciativa para reformar la Ley de Hidrocarburos, evitará los "gasolinazos", la oposición en la Cámara de Diputados pidió que no se apruebe en fast track.

"Lo que se intenta es que Pemex se fortalezca y que toda la gasolina que se consume en México pueda ser procesada en México y que las ganancias se queden en México y, sobre todo que no haya aumento a los precios, que no haya gasolinazos a los precios del combustible", sostuvo Monreal.

Reconoció que la propuesta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados es un tema difícil que será analizado con cuidado.

Entre las propuestas de modificación destaca que se establece la posibilidad de suspensión de permisos a particulares para operar con hidrocarburos y petrolíferos en caso de peligro inminente a la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional y tomarían el control y operación de esas instalaciones las autoridades energéticas.

Para el diputado federal Marco Medina (Morena) la propuesta del Ejecutivo es una "vuelta de tuerca" más en la lucha contra la



corrupción, el neoliberalismo y el "prianismo".

En tanto, la coordinadora del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez Piña, pidió que no se apruebe de manera apresurada. "Que Morena y sus aliados no aprueben en fast track la iniciativa, y dar la oportunidad de que haya una amplia discusión para analizar y plantear una reforma realmente necesaria para el sector.

"Nos pronunciamos por una reforma que realmente garantice la seguridad energética del país, que permita la modernización de Petróleos Mexicanos".

## AMLO DICE QUE BUSCA PROTEGER A PEMEX

En *La Mañanera*, López Obrador aseveró que de no ser necesario no se llevará a cabo una reforma constitucional en esa materia.

Cuestionado sobre la iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos, el titular del Ejecutivo expuso que se van a respetar los contratos, sin embargo no se otorgarán más.

"Ha quedado claro que no se va a llevar a

cabo si no es necesario, una reforma constitucional en materia de energéticos, se van a respetar los contratos (70 vigentes), nada más que ya no vamos a dar más contratos si se aprueba la ley porque tenemos que proteger a Pemex para garantizar el abasto de gasolinas".

El viernes pasado, el Presidente envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar la Ley de Hidrocarburos con la que busca dotar de atribuciones a la Secretaría de Energía para que pueda revocar permisos a las empresas privadas que violen la ley.

Monreal argumenta que servirá para acabar con los gasolinazos. En México, el aumento considerable en el precio de los combustibles, que comenzó en el sexenio de Enrique Peña, es conocido como gasolinazo.

Uno de los compromisos principales de López Obrador en su campaña electoral fue la promesa de no subir los precios de las gasolinas, pero el aumento sigue, aunque el mandatario ha atribuido la situación a la especulación.

# “Si no es necesario no habrá reforma energética”: AMLO

❖ Sobre la iniciativa de cambios a la Ley de Hidrocarburos, afirma que se respetarán los 70 contratos vigentes, pero ya no se van a dar más ❖ “Es para evitar el contrabando de combustibles”

[ Mario D. Camarillo ]

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este lunes en Palacio Nacional que de no ser necesario, no se llevará a cabo una reforma constitucional en materia de energéticos.

Interrogado sobre la iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos que envió recientemente a la Cámara de Diputados, el mandatario apuntó que “ha quedado claro que no se va a llevar a cabo si no es necesario, una reforma constitucional en materia de energéticos, se van a respetar los contratos, incluso en este asunto, los que tienen los contratos se les van a respetar los

70 contratos vigentes, nada más que ya no vamos a dar más contratos si se aprueba la ley porque tenemos que proteger a Pemex para garantizar el abasto de gasolinas, no podemos estar dependiendo del extranjero”, aseguró.

El mandatario aseguró que la

iniciativa enviada es fundamentalmente para evitar el contrabando de hidrocarburos.

En el mismo tenor, el mandatario recordó que “cuando se dio la crisis del huachicol, que boicotearon los huachicoleros, que rompieron ductos para dejarnos sin gasolina, que fue muy difícil porque llegamos a tener muy pocas reservas de gasolina, no había gasolina y la gente nos ayudó mucho porque tuvo paciencia,

---

**“Tenemos que proteger a Pemex para garantizar el abasto de gasolinas, no podemos estar dependiendo del extranjero”**

---

hacían filas para cargas gasolinas, pues teníamos garantizado el que no faltaran las importaciones, porque dependemos de la compra de gasolina del extranjero, esa fue otra gracia de los gobiernos neoliberales”.

Asimismo, refirió que “antes

del neoliberalismo no comprábamos gasolina, todo se producía e México, pero como dejaron de construir refinerías y empezaron a vender petróleo crudo y a comprar gasolinas, pues ahora dependemos de la importación de gasolinas, que es lo que va a cambiar al final del gobierno que represento, que ya no vamos a vender petróleo crudo porque vamos a procesar toda la materia prima en nuestro país y vamos a producir las gasolinas que consumimos. Entonces, en ese tiempo de crisis afortunadamente los que venden las gasolinas en Estados Unidos nos cumplieron los contratos”.

En la misma línea y en tono pesimista, señaló: “Imagínense lo que hubiese sucedido si nos dejan de abastecer una semana de gasolinas, pues nos provocan una crisis gravísima en todos los órdenes: en lo económico, en lo social y en lo político. Entonces, tenemos que ser autosuficientes, son actividades estratégicas para que México siga siendo un país independiente y soberano”.

LA CALIFICA DE PERVERSA

# Quiere AMLO quitar los *filos* a la reforma energética

El Presidente aclara que no se pretende derogar sino proteger a empresas del Estado

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ  
asalazar@elfinanciero.com.mx

La denuncia de quien fuera director de Pemex, Emilio Lozoya, y actual testigo colaborador del gobierno mexicano, una vez más fue válida para el presidente Andrés Manuel López Obrador para explicar la iniciativa que busca reformar la ley de hidrocarburos enviada al Legislativo con la que pretende —dijo— “quitarle las aristas más filosas a la llamada reforma energética”.

Además, rechazó una reforma a la Carta Magna “si no es necesario” y dijo que serían respetados los contratos ya existentes, pero llamó a la opinión pública y a los legisladores a “leer bien” la propuesta para que no se generen campañas en contra de su administración, ya que no se pretendería una expropiación.

El Presidente convocó, desde su conferencia, a un nuevo debate ante la reforma enviada el fin de semana, con la que —de ser aprobada— se otorgarían facultades al Estado para revocar permisos y hasta operar instalaciones de particulares ante supuestos riesgos de seguridad nacional, energéticos o económicos, lo que implicaría la capacidad para tomar el control de gasolineras, plantas o ductos.

Para ello, recurrió a la denuncia presentada por el exdirector de Pemex durante la administración de Enrique Peña Nieto, detenido en febrero de 2019, y quien no ha sido procesado, pero en la que se acusa la existencia de sobornos para legisladores a cambio de la aprobación de la reforma energética, la cual calificó como “perversa”.

“Hubo dinero de por medio”, “se aprobó con sobornos que entregaron a legisladores”, “la nota es la nota”, “entonces ahí se aprobó que se entregaran concesiones a diestra y siniestra para la importación de combustibles”, fueron algunos de

FOCUS

**La aprobación.** Morena y sus aliados del PT, PES y PVEM en San Lázaro afirman que van por la aprobación inmediata y en *fast track* de la iniciativa presidencial de reformas a la Ley de Hidrocarburos.

**La discusión.** Mientras tanto, diputados federales de oposición buscarán que antes de la aprobación se realice una “amplia discusión” en parlamento abierto en materia energética.

los argumentos expuestos por el mandatario, e insistió en la entrega de concesiones para la explotación.

Dijo que no se busca derogar la reforma energética, sino “quitarle las aristas más filosas, que es una actitud moderada, sin que se cancele la posibilidad de que continúen haciendo negocios lícitos y con ganancias razonables”.

Insistió en que “son modificaciones a la ley para proteger” a las empresas del Estado como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), o Pemex, así como a los consumidores “de la voracidad de algunas empresas”.

Sobre el estatus de la denuncia de Lozoya, matizó: “Ojalá y pronto se conozcan ya resultados. Yo lo subrayo porque se olvida y estamos padeciendo de una reforma energética perversa, dañina, que se aprobó para saquear, para robar, para beneficiar a una minoría a costa del sufrimiento de la mayoría de los mexicanos, que tienen que pagar más por la luz”, enfatizó el Presidente.



## Diputados aceleran para aprobar en 15 días Ley de Hidrocarburos

**AMLO** niega que sea expropiación; Morenistas dice que es para ordenar importación de combustibles; contrabando pega en 20 mmdp a recaudación: SAT.

### Lo que contiene

El paquete de reformas a la ley aprobada en 2013, enviado por el Ejecutivo, considera los siguientes cambios:

- **Añade** como criterio de resolución para las solicitudes de permisos la capacidad de almacenamiento.
- **Cambia** el tipo de ficta positiva a negativa.
- **Serán causales** de revocación de permisos reincidir en incumplimiento de disposiciones aplicables a la cantidad, calidad y medición de petrolíferos y la modificación de las condiciones técnicas de sistemas, ductos, instalaciones o equipos sin la autorización correspondiente.
- **Agrega** la suspensión de permisos como acción por parte de las autoridades para garantizar "los intereses de la Nación".
- **Elimina** la posibilidad de que se contrate a terceros para la operación de instalaciones ocupadas, intervenidas o suspendidas.
- **Indican** los casos para la suspensión de permisos y las acciones que deberá realizar la autoridad en tal caso.
- **Revocación** de permisos que incumplan con un almacenamiento mínimo por parte de los comercializadores de gasolinas, diésel y turbosina.
- **Los permisos** caducarán si sus derechos no fueron ejercidos en el plazo indicado o a falta de plazo, por 365 días.

Fuente: **Petrolintelligence**

Permitirá suspender permisos a concesionarios

# Morenistas aceleran Ley de Hidrocarburos

**LA COMISIÓN** de Energía de la Cámara baja definirá mañana la ruta crítica para analizar la iniciativa presidencial; se espera que sea votada en el pleno entre el 2 y el 16 de abril

• Por Antonio López  
antonio.lopez@razon.com.mx

El presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, el morenista Manuel Rodríguez González, convocó a reunión de la Junta Directiva para generar la ruta crítica en torno a la iniciativa presidencial para reformar la Ley de Hidrocarburos.

El encuentro virtual se realizará de manera privada a las 11:00 horas de este miércoles. Tras establecer la "ruta crítica" del dictamen se deberá discutir y avalar en la misma comisión, probablemente entre el 5 y el 9 de abril, mientras que las negociaciones entre los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) apuntan a que subirá al pleno entre el 2 y 16 de abril.

## o eldato

La Junta Directiva de la comisión está integrada por cinco morenistas, mientras que el PRI, PAN, PT y PES tienen a un legislador cada uno.

La iniciativa enviada por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, llegó de manera oficial a la Cámara de Diputados el pasado viernes y permite a la federación suspender los permisos a concesionarios de manera temporal y definitiva.

Establece que serán las autoridades de la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) quienes podrán suspender los permisos "cuando se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional".

Podrán ser sujetos de sanción, las empresas productivas del estado y particulares que no demuestren contar con suficiente capacidad de almacenamiento que determine la Sener.

También quienes operen bajo la figura de "negativa ficta", que actualmente otorga un plazo "breve" (no especificado) a la autoridad energética para dar permisos; sin embargo, vencido el plazo los particulares pueden operar argumentando que no se atendió la petición. Por ese motivo, se propone que vencido el plazo "en lugar de que se presuma que la solicitud ha sido aprobada, se entienda que la respuesta de la autoridad es en sentido negativo".

Además, pretende revocar los permisos a quienes roben o contrabandeen combustible. La minuta señala que la

# Presidente promete que se respetarán contratos

• Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA INICIATIVA de reforma a la Ley de Hidrocarburos no significa que vaya a haber expropiaciones en el sector energético, garantizó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dijo que la propuesta enviada a la Cámara de Diputados únicamente tiene como propósito poner orden en el sector, proteger a la Comisión Federal de Electricidad, a Pemex y a los consumidores, y que se acabe la "robadera".

"Ojalá la lean los legisladores y también los comentaristas de los medios de comunicación para que no se eche a andar una campaña hablando de (...) expropiación. Ha quedado claro de que no se va a llevar a cabo, si no es necesario, una reforma constitucional en materia de energéticos, se van a respetar los contratos", expuso durante su mañana.

Añadió que los contratos que todavía se tienen van a ser respetados; sin embargo, refrendó, no se darán más concesiones, ya que si se aprueba la ley se buscará

"HA QUEDADO claro de que no se va a llevar a cabo, si no es necesario, una reforma constitucional en materia de energéticos, se van a respetar los contratos"

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

proteger a Pemex para garantizar el abasto de gasolinas.

El Presidente comentó que durante el periodo neoliberal hubo personas que recibieron hasta 10 concesiones para importar gasolinas y nunca las utilizaron. Agregó que se otorgaron más de mil, de las que actualmente quedan 75, pues al terminar la condonación de impuestos muchos las están devolviendo.

López Obrador manifestó que la reforma a la Ley de Hidrocarburos es "quitarle las aristas más filosas a la Reforma Energética" para que sea posible continuar haciendo negocios lícitos con ganancias razonables.

Asimismo, recordó que con la crisis del "huachicol", se llegó a tener muy pocas reservas de gasolina y se recurrió a las importaciones.

autoridad que lo solicite deberá integrar al expediente de suspensión temporal o definitiva, "las razones por las cuales estima procedente la suspensión, así como la afectación que podría darse en caso de que continúen los actos que ampare el permiso".

"La autoridad que haya emitido el permiso se hará cargo de la administración y operación del Permisionario, para la continuidad en la operación de las actividades que ampare el permiso, a fin de garantizar los intereses de los usuarios finales y consumidores, quedando a salvo los derechos de los terceros. Al efecto, podrá utilizar al personal que el Permisionario venía utilizando, contratar a un nuevo operador

o una combinación de las anteriores", agrega el proyecto.

Según la propuesta la suspensión tendrá la duración que la autoridad determine, mientras que el permisionario podrá solicitar dar marcha atrás a la sanción "cuando demuestre que las causas que la ocasionaron ya fueron subsanadas o erradicadas, o han desaparecido, siempre y cuando la causa no tenga origen en un acto ilícito en la comercialización y/o Transporte o alteración de los componentes del combustible".

Lo anterior, sostiene la minuta, busca garantizar la eficiencia en la producción y uso de la energía, así como el suministro de hidrocarburos y petrolíferos a toda la población.

**Mil**  
70 permisos de importación había en diciembre de 2018

Reitera que sólo se modificarían 4 artículos

# No es expropiación disfrazada: Monreal

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

La iniciativa presidencial en materia de hidrocarburos, recibida el viernes por legisladores, no es una expropiación ni una nacionalización simulada, aseguró el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

"No es exacto lo que se ha dicho, de que se trata de una expropiación disfrazada o simulada o una nacionalización de esta industria dedicada a privados; no es así, es inexacta esta aseveración y alejada de la realidad", dijo el senador de Morena.

"VOY A ESTAR pendiente de la aprobación y seguramente van a escuchar a los empresarios, porque si no se hace así obviamente también será motivo de recursos"

**Ricardo Monreal**

Coordinador de Morena en el Senado

En conferencia, el legislador explicó que se modificarán solo cuatro artículos de la Ley reguladora del sector, aunque sí representan un cambio sustancial para poner orden en la importación de combustibles a México.

Explicó que al momento existen 188 concesiones activas para que los industriales adquieran combustibles en el extranjero y lo traigan a México, 110 corresponden a permisos para la importación de gasolinas y 78 son para Diesel.

Monreal Ávila reconoció que la reforma propuesta por el Presidente debe tratarse con "sigilo y cuidado" porque seguramente provocará que los empresarios promuevan amparos, por lo que recomendó abrir espacios de diálogo con ellos.

"Voy a estar pendiente de la aprobación y seguramente van a escuchar a los empresarios, porque si no se hace así obviamente también será motivo de recursos que se interpongan ante los órganos jurisdiccionales, eso es inevitable, me parece que es natural y por eso yo prefiero que se pueda negociar", señaló.

Los cambios propuestos, explicó el senador Monreal, facultan a las autoridades para revocar concesiones a quienes "no

**COORDINADOR** de Morena en el Senado reconoce que se debe escuchar a empresarios para evitar recursos legales; considera lógico que se cancelen permisos por contrabando



Foto: Cuartoscuro

cumplan con los requisitos de almacenamiento; es decir, si tienen permiso para importar combustible y no tienen lugares para almacenarlo".

La iniciativa, enviada por el Presidente el pasado viernes a la Cámara de Diputados, también contempla "una negativa fiscal para conceder permisos si después de 90 días, las autoridades competentes no emiten una decisión y la propia revocación de las concesiones, que en cualquier ley se establece, pero se añade como causante el haber cometido el delito de contrabando, que me parece lógico que se aplique así", manifestó Monreal.

Uno de los aspectos más polémicos que incluye, de acuerdo con el zacatecano, es que "la autoridad que expida el permiso pueda llevar a cabo la suspensión y se le faculte para contratar a terceras personas para manejar y controlar las instalaciones ocupadas o intervenidas. Se propone que tanto la Secretaría de Energía como la Comisión Reguladora de Energía puedan suspender los permisos expedidos de forma temporal o definitiva cuando se presenten situaciones de peligro inminente para la seguridad nacional y la seguridad energética o la propia economía nacional, en todos los casos está por encima el interés nacional al interés particular".

## o el dato

El senador recordó que un estudio presentado en 2019 por un exconsejero de Pemex daba cuenta del contrabando de hasta 1,700 pipas diarias, con pérdidas a la Hacienda Pública por 200 mmdp al año.

## SAT: contrabando quita 20 mmdp a recaudación

**LA INICIATIVA** de reforma a la Ley de Hidrocarburos contribuirá a combatir el contrabando de combustible y el huachicoleo en el país, delitos que provocaron una caída en la recaudación de 20 mil millones de pesos en el primer trimestre del año, aseguró la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro.

"Queremos detener todo el contrabando que viene, sobre todo de Texas, hacia la parte norte del país. Es un tema no sólo lo de fiscalización, es un tema de seguridad nacional", dijo.

Señaló que la recaudación de impuestos internos en el primer trimestre "va bien" pese a la debilidad que muestra la economía.

"Sí estamos ligerísimamente abajo, pero muy poquitito, lo que traemos abajo, sí es donde traemos problema es en comercio exterior, tenemos un problema de contrabando fuerte de combustibles que ya está siendo atacado y ahí sí traemos una disminución aproximadamente de 20 mil mdp en comercio exterior por contrabando y huachicol", dijo.



# Ley de Hidrocarburos, para frenar *huachicol*

**López Obrador.** Si aprueban cambios no habrá más contratos a la IP; el contrabando de combustible costó al SAT 20 mil mdp

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la reforma a la Ley de Hidrocarburos es para combatir el contrabando de combustible y quitar las aristas más filosas de la reforma energética. “Se acabó la robadera”, dijo en su conferencia mañanera.

“Muchos de esos contratos que se cancelaron se siguen usando de manera irregular y están metiendo combustible de contrabando, hay *huachicol*, por eso enviamos esta iniciativa de reforma, para poner orden, se acaba la robadera”.

El Presidente indicó que con la reforma energética se dieron alrededor de mil contratos para importar combustibles. De esos hoy solo operan 75 y las firmas que regresaron las concesiones siguen trabajando pero de manera ilegal.

“Ha quedado claro que no se va a llevar a cabo si no es necesario una reforma constitucional en materia de energéticos, se van a respetar los contratos. Incluso en este asunto quienes tienen contratos vigentes se les va a respetar, nada más que no vamos a entregar más contra-

tos si se aprueba la ley, porque necesitamos proteger a Pemex para garantizar el abasto de gasolinas no podemos depender del extranjero”, puntualizó.

## Tráfico ilegal

Por su parte, la titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro, informó que en el primer trimestre del año las pérdidas en recaudación por contrabando de combustibles y *huachicol* suman 20 mil millones de pesos.

EN CIFRAS

# 34.82%

**Subió la gasolina en lo que va del año al pasar de 17.45 pesos en promedio en la última semana de diciembre a 22.53 pesos al día de ayer, informó la Profeco.**

La jefa del SAT aseguró que ya trabajan con la Secretaría de Energía (Sener) y Petróleos Mexicanos (Pemex) para resolver estos problemas que calificó como un problema de seguridad nacional.

Identificó dos tipos de contrabando: bronco (uso de violencia) y técnico (pasan diésel y otros combustibles por algún tipo de aceite).

## Rechazan *fast track*

La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña, pidió a la mayoría de Morena y sus aliados no aprobar en *fast track* la iniciativa de Ley de Hidrocarburos enviada por el Presidente, para que haya una amplia discusión y se hagan las propuestas necesarias para el sector energético.

En tanto, el diputado de Morena, Marco Medina dijo que la iniciativa “busca contribuir a afianzar la soberanía energética y la rectoría del Estado”.

Al respecto el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) destacó que si se aprueba la iniciativa para reformar dicha ley, se afectará el clima de inversión. —

# AMLO: se respetarán contratos; descarta expropiaciones

Con nuevo plan, dice que no se entregarán más permisos porque se protegerá a Pemex

---

**PEDRO VILLA, TERESA MORENO Y VÍCTOR GAMBOA**

—[cariera@eluniversal.com.mx](mailto:cariera@eluniversal.com.mx)

Luego de que empresarios se mostraran preocupados por considerar que la iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos que se envió al Congreso deja a la inversión privada en una situación vulnerable, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se respetarán los contratos vigentes, y descartó expropiaciones.

En la conferencia matutina, el titular del Ejecutivo indicó que ya

se no entregarán más contratos, pues señaló que se necesita proteger a Petróleos Mexicanos (Pemex) y garantizar que México no dependa del extranjero.

“Ojalá y la lean [la ley] los legisladores, y los comentaristas de medios de comunicación para que no se eche a andar una campaña hablando de expropiación. Ha quedado claro de que no se va a llevar a cabo, si no es necesario, una reforma constitucional en materia de energéticos.

“Se les van a respetar los 70 contratos quienes tienen contratos vigentes, sólo que ya no vamos a entregar más contratos. Si se aprueba la ley, porque también necesitamos proteger a Pemex para garantizar el abasto de gasolinas no podemos estar dependiendo del extranjero”.



El Presidente de México justificó su reforma a la ley, al decir que es por seguridad energética.

Este lunes, EL UNIVERSAL informó que funcionarios y representantes del sector aseguraron que “hay preocupación” por esta ley no sólo entre gasolineros sino entre comercializadores y transportistas, pues indican que la inversión privada está en situación vulnerable cuando mencionan que por seguridad energética, la autoridad podrá intervenir.

#### Son 198 permisos

Son 198 y no 20 mil los permisos de importación de combustibles

## 198

### PERMISOS DE IMPORTACIÓN

de combustibles están vigentes, de acuerdo con Ricardo Monreal.

## 110

### SON PARA TRAER GASOLINA

y 88 son para importar diesel, aseguró el senador.

que se mantienen vigentes, aseguró el coordinador de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila.

En conferencia, el legislador dijo que la laxitud en la entrega de estos permisos motivó la reforma a la Ley de Hidrocarburos que presentó el Presidente.

“Al cierre de la administración del presidente Peña había mil permisos, no es exacto que se trate de 20 mil permisos de exportación de gasolina vigentes”, dijo.

“La laxitud de la entrega de permisos de importación al sector privado fue lo que motivó esta reforma para ordenar la importación y entrada de combustible y evitar el contrabando.

“Actualmente el número de permisos vigentes corresponde a menos de 200: 110 permisos para importar gasolina y 88 para importar diesel”.

El senador también consideró inexactas las preocupaciones de expertos respecto a que la iniciativa tenga el objetivo de ser una expropiación disfrazada o una nacionalización.

“No es una expropiación, sino de tener un marco legal claro y eficiente para asegurar que las empresas que incumplan la ley no evadan sus responsabilidades. No hay actitud arbitraria, sino cuando se presenten situaciones de peligro inminente”, señaló.

“En todos los casos está por encima el interés nacional al particular. En los transitorios se establece que las autoridades revocarán permisos que a la entrada en vigor del decreto, no cumplan requisitos de almacenamiento”. ●

# Envía AMLO al Congreso contrarreforma al sector de hidrocarburos

El viernes por la tarde el presidente de la República envió al Congreso una contrarreforma al sector de hidrocarburos que tiene que ver con el petróleo y las gasolinas. Entre los puntos de la legislación se contempla que la Comisión Reguladora de Energía y la Secretaría de Energía puedan suspender permisos por consecuencias de seguridad nacional, seguridad energética e incluso emergencia económica. Sin embargo, el presidente aclaró que no se tocan los setenta contratos que están vigentes.



<https://drive.google.com/file/d/16x07zv2J1zCCH7qxQkdu47WJzaLUeMRY/view>



# López Obrador envía a Cámara de Diputados iniciativa para reformar la Ley de Hidrocarburos

El Presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar la Ley de Hidrocarburos. Entre otras cosas propone suspender o revocar permisos a participantes de la iniciativa privada en caso de incumplimiento de disposiciones o cuando se considere que hay afectaciones de seguridad nacional, energética o económica.



[https://drive.google.com/file/d/1wGbilsE2L0jz7YxZjE1Gw7JPUOQJ\\_xBj/view](https://drive.google.com/file/d/1wGbilsE2L0jz7YxZjE1Gw7JPUOQJ_xBj/view)

## Va Morena en comisiones de San Lázaro para avalar fast track ley de hidrocarburos

El diputado Manuel Rodríguez González (Morena), presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados convocó a reunión de la Junta Directiva para generar la ruta crítica en torno a la iniciativa presidencial para modificar la Ley de Hidrocarburos. De acuerdo a fuentes de La Razón, el encuentro virtual se realizará de manera privada a las 11:00 horas del próximo miércoles 31 de marzo.



La iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el tema de la Ley de Hidrocarburos, llegó de manera oficial a la Cámara de Diputados, el pasado viernes. Permite a la federación suspender los permisos a concesionarios de manera temporal y definitiva.

Establece que serán las autoridades de la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía, quienes podrán suspender los permisos “cuando se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional”. Podrán ser sujetos de sanción, las empresas productivas del estado y particulares que no demuestren contar con suficiente capacidad de almacenamiento que determine la Secretaría de Energía. También quienes operen bajo la figura de “negativa ficta”, que actualmente otorga un plazo “breve” (no especificado) a la autoridad energética para dar permisos, sin embargo, vencido el plazo los particulares de hidrocarburos pueden operar argumentando que no se atendió la petición.

“Ante la necesidad de contar con un mayor plazo para analizar el otorgamiento de un permiso, pueden terminar otorgando derechos a un particular, mismos que no necesariamente ni en todos los casos serán a favor de la seguridad energética, la economía nacional, y la sociedad en general”, puntualiza. Por ese motivo, propone que vencido el plazo “en lugar de que se presuma que la solicitud ha sido aprobada, se entienda que la respuesta de la autoridad es en sentido negativo”. Pretende revocar los permisos a quienes roben o contrabandeen combustible.

<https://www.razon.com.mx/mexico/fast-track-suspender-permisos-concesionarios-hidrocarburos-428769>

## Verán diputados ruta crítica para analizar iniciativa sobre Hidrocarburos

29 / MAR / 2021

REGULACIÓN



*Redacción / Energía a Debate*

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados discutirá el miércoles próximo la ruta crítica para analizar la iniciativa de reformas a la Ley de Hidrocarburos presentada por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.

El presidente de la Comisión de Energía, diputado Manuel Rodríguez González, convocó para pasado mañana, a las 11:00, a los 12 miembros de la Junta Directiva de esa comisión mediante una sesión virtual, según se lee en un oficio girado este lunes.

En el segundo punto de la orden del día aparece "Ruta crítica de análisis de la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos, propuestas por el Ejecutivo Federal".

<https://www.energiaadebate.com/regulacion/veran-diputados-ruta-critica-para-analizar-iniciativa-sobre-hidrocarburos/>



## Alistan diputados ruta crítica de la reforma en materia de hidrocarburos



materia de hidrocarburos Foto: Internet

29 de Marzo 2021



Yvonne Reyes  
Autor

Comparte

*De acuerdo con la convocatoria publicada en la Gaceta parlamentaria, se cita a la junta directiva, bajo el formato a distancia, mediante la aplicación Zoom y el sistema de asistencia APRAV.*

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, que preside el **morenista** Manuel Rodríguez González, alista la ruta crítica para el análisis de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López obrador en materia de hidrocarburos, que llegó a San Lázaro el viernes pasado.



# Va Morena por "fast track" en Ley de Hidrocarburos

En plena Semana Santa, la diputación federal de Morena pretende acelerar el desahogo de la reforma a la Ley de Hidrocarburos que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador a San Lázaro el viernes pasado.

[Va Morena por "fast track" en Ley de Hidrocarburos \(debate.com.mx\)](https://debate.com.mx)



## Diputados aceleran para aprobar en 15 días Ley de Hidrocarburos

**AMLO** niega que sea expropiación; Monreal dice que es para ordenar importación de combustibles; contrabando pega en 20 mmdp a recaudación: SAT.

### Lo que contiene

El paquete de reformas a la ley aprobada en 2013, enviado por el Ejecutivo, considera los siguientes cambios:

- **Añade** como criterio de resolución para las solicitudes de permisos la capacidad de almacenamiento.
- **Cambia** el tipo de ficta positiva a negativa.
- **Serán causales** de revocación de permisos reincidir en incumplimiento de disposiciones aplicables a la cantidad, calidad y medición de petrolíferos y la modificación de las condiciones técnicas de sistemas, ductos, instalaciones o equipos sin la autorización correspondiente.
- **Agrega** la suspensión de permisos como acción por parte de las autoridades para garantizar "los intereses de la Nación".
- **Elimina** la posibilidad de que se contrate a terceros para la operación de instalaciones ocupadas, intervenidas o suspendidas.
- **Indican** los casos para la suspensión de permisos y las acciones que deberá realizar la autoridad en tal caso.
- **Revocación** de permisos que incumplan con un almacenamiento mínimo por parte de los comercializadores de gasolinas, diésel y turbosina.
- **Los permisos** caducarán si sus derechos no fueron ejercidos en el plazo indicado o a falta de plazo, por 365 días.

Fuente: **Petrointelligence**

Permitirá suspender permisos a concesionarios

# Morenistas aceleran Ley de Hidrocarburos

**LA COMISIÓN** de Energía de la Cámara baja definirá mañana la ruta crítica para analizar la iniciativa presidencial; se espera que sea votada en el pleno entre el 2 y el 16 de abril

• Por Antonio López  
antonio.lopez@razon.com.mx

El presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, el morenista Manuel Rodríguez González, convocó a reunión de la Junta Directiva para generar la ruta crítica en torno a la iniciativa presidencial para reformar la Ley de Hidrocarburos.

El encuentro virtual se realizará de manera privada a las 11:00 horas de este miércoles. Tras establecer la "ruta crítica" del dictamen se deberá discutir y avalar en la misma comisión, probablemente entre el 5 y el 9 de abril, mientras que las negociaciones entre los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) apuntan a que subirá al pleno entre el 2 y 16 de abril.

## o el dato

La Junta Directiva de la comisión está integrada por cinco morenistas, mientras que el PRI, PAN, PT y PES tienen a un legislador cada uno.

La iniciativa enviada por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, llegó de manera oficial a la Cámara de Diputados el pasado viernes y permite a la federación suspender los permisos a concesionarios de manera temporal y definitiva.

Establece que serán las autoridades de la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) quienes podrán suspender los permisos "cuando se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional".

Podrán ser sujetos de sanción, las empresas productivas del estado y particulares que no demuestren contar con suficiente capacidad de almacenamiento que determine la Sener.

También quienes operen bajo la figura de "negativa ficta", que actualmente otorga un plazo "breve" (no especificado) a la autoridad energética para dar permisos; sin embargo, vencido el plazo los particulares pueden operar argumentando que no se atendió la petición. Por ese motivo, se propone que vencido el plazo "en lugar de que se presuma que la solicitud ha sido aprobada, se entienda que la respuesta de la autoridad es en sentido negativo".

Además, pretende revocar los permisos a quienes roben o contrabandeen combustible. La minuta señala que la

# Presidente promete que se respetarán contratos

• Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA INICIATIVA de reforma a la Ley de Hidrocarburos no significa que vaya a haber expropiaciones en el sector energético, garantizó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dijo que la propuesta enviada a la Cámara de Diputados únicamente tiene como propósito poner orden en el sector, proteger a la Comisión Federal de Electricidad, a Pemex y a los consumidores, y que se acabe la "robadera".

"Ojalá la lean los legisladores y también los comentaristas de los medios de comunicación para que no se eche a andar una campaña hablando de (...) expropiación. Ha quedado claro de que no se va a llevar a cabo, si no es necesario, una reforma constitucional en materia de energéticos, se van a respetar los contratos", expuso durante su mañana.

Añadió que los contratos que todavía se tienen van a ser respetados; sin embargo, refrendó, no se darán más concesiones, ya que si se aprueba la ley se buscará

"HA QUEDADO claro de que no se va a llevar a cabo, si no es necesario, una reforma constitucional en materia de energéticos, se van a respetar los contratos"

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

proteger a Pemex para garantizar el abasto de gasolinas.

El Presidente comentó que durante el periodo neoliberal hubo personas que recibieron hasta 10 concesiones para importar gasolinas y nunca las utilizaron. Agregó que se otorgaron más de mil, de las que actualmente quedan 75, pues al terminar la condonación de impuestos muchos las están devolviendo.

López Obrador manifestó que la reforma a la Ley de Hidrocarburos es "quitarle las aristas más filosas a la Reforma Energética" para que sea posible continuar haciendo negocios lícitos con ganancias razonables.

Asimismo, recordó que con la crisis del "huachicol", se llegó a tener muy pocas reservas de gasolina y se recurrió a las importaciones.

autoridad que lo solicite deberá integrar al expediente de suspensión temporal o definitiva, "las razones por las cuales estima procedente la suspensión, así como la afectación que podría darse en caso de que continúen los actos que ampare el permiso".

"La autoridad que haya emitido el permiso se hará cargo de la administración y operación del Permisionario, para la continuidad en la operación de las actividades que ampare el permiso, a fin de garantizar los intereses de los usuarios finales y consumidores, quedando a salvo los derechos de los terceros. Al efecto, podrá utilizar al personal que el Permisionario venía utilizando, contratar a un nuevo operador

o una combinación de las anteriores", agrega el proyecto.

Según la propuesta la suspensión tendrá la duración que la autoridad determine, mientras que el permisionario podrá solicitar dar marcha atrás a la sanción "cuando demuestre que las causas que la ocasionaron ya fueron subsanadas o erradicadas, o han desaparecido, siempre y cuando la causa no tenga origen en un acto ilícito en la comercialización y/o Transporte o alteración de los componentes del combustible".

Lo anterior, sostiene la minuta, busca garantizar la eficiencia en la producción y uso de la energía, así como el suministro de hidrocarburos y petrolíferos a toda la población.

**Mil**  
70 permisos de importación había en diciembre de 2018

Reitera que sólo se modificarían 4 artículos

# No es expropiación disfrazada: Monreal

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

La iniciativa presidencial en materia de hidrocarburos, recibida el viernes por legisladores, no es una expropiación ni una nacionalización simulada, aseguró el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

"No es exacto lo que se ha dicho, de que se trata de una expropiación disfrazada o simulada o una nacionalización de esta industria dedicada a privados; no es así, es inexacta esta aseveración y alejada de la realidad", dijo el senador de Morena.

"VOY A ESTAR pendiente de la aprobación y seguramente van a escuchar a los empresarios, porque si no se hace así obviamente también será motivo de recursos"

**Ricardo Monreal**

Coordinador de Morena en el Senado

En conferencia, el legislador explicó que se modificarán solo cuatro artículos de la Ley reguladora del sector, aunque sí representan un cambio sustancial para poner orden en la importación de combustibles a México.

Explicó que al momento existen 188 concesiones activas para que los industriales adquieran combustibles en el extranjero y lo traigan a México, 110 corresponden a permisos para la importación de gasolinas y 78 son para Diesel.

Monreal Ávila reconoció que la reforma propuesta por el Presidente debe tratarse con "sigilo y cuidado" porque seguramente provocará que los empresarios promuevan amparos, por lo que recomendó abrir espacios de diálogo con ellos.

"Voy a estar pendiente de la aprobación y seguramente van a escuchar a los empresarios, porque si no se hace así obviamente también será motivo de recursos que se interpongan ante los órganos jurisdiccionales, eso es inevitable, me parece que es natural y por eso yo prefiero que se pueda negociar", señaló.

Los cambios propuestos, explicó el senador Monreal, facultan a las autoridades para revocar concesiones a quienes "no

**COORDINADOR** de Morena en el Senado reconoce que se debe escuchar a empresarios para evitar recursos legales; considera lógico que se cancelen permisos por contrabando



Foto: Cuartoscuro

cumplan con los requisitos de almacenamiento; es decir, si tienen permiso para importar combustible y no tienen lugares para almacenarlo".

La iniciativa, enviada por el Presidente el pasado viernes a la Cámara de Diputados, también contempla "una negativa fiscal para conceder permisos si después de 90 días, las autoridades competentes no emiten una decisión y la propia revocación de las concesiones, que en cualquier ley se establece, pero se añade como causante el haber cometido el delito de contrabando, que me parece lógico que se aplique así", manifestó Monreal.

Uno de los aspectos más polémicos que incluye, de acuerdo con el zacatecano, es que "la autoridad que expida el permiso pueda llevar a cabo la suspensión y se le faculte para contratar a terceras personas para manejar y controlar las instalaciones ocupadas o intervenidas. Se propone que tanto la Secretaría de Energía como la Comisión Reguladora de Energía puedan suspender los permisos expedidos de forma temporal o definitiva cuando se presenten situaciones de peligro inminente para la seguridad nacional y la seguridad energética o la propia economía nacional, en todos los casos está por encima el interés nacional al interés particular".

## o el dato

El senador recordó que un estudio presentado en 2019 por un exconsejero de Pemex daba cuenta del contrabando de hasta 1,700 pipas diarias, con pérdidas a la Hacienda Pública por 200 mmdp al año.

## SAT: contrabando quita 20 mmdp a recaudación

**LA INICIATIVA** de reforma a la Ley de Hidrocarburos contribuirá a combatir el contrabando de combustible y el huachicoleo en el país, delitos que provocaron una caída en la recaudación de 20 mil millones de pesos en el primer trimestre del año, aseguró la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro.

"Queremos detener todo el contrabando que viene, sobre todo de Texas, hacia la parte norte del país. Es un tema no sólo lo de fiscalización, es un tema de seguridad nacional", dijo.

Señaló que la recaudación de impuestos internos en el primer trimestre "va bien" pese a la debilidad que muestra la economía.

"Sí estamos ligerísimamente abajo, pero muy poquitito, lo que traemos abajo, sí es donde traemos problema es en comercio exterior, tenemos un problema de contrabando fuerte de combustibles que ya está siendo atacado y ahí sí traemos una disminución aproximadamente de 20 mil mdp en comercio exterior por contrabando y huachicol", dijo.



#LEY DE HIDROCARBUROS

# Preparan *fast track*

• Antes del inicio del breve período de descanso por Semana Santa, los legisladores de Morena en la Cámara Diputados preparan la "ruta crítica" de aprobación de la Ley de Hidrocarburos, que envió el presidente Andrés Manuel

## MORENA DEFIENDE

• Marco Medina señaló que la iniciativa propuesta ayudará a rescatar más de 12 mil mdo para el fisco.

López Obrador a San Lázaro el viernes. Los morenistas pretenden aprobar la iniciativa presidencial antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el 30 de abril.

El legislador de Morena y presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez González notificó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que convocó el miércoles próximo para definir la "ruta crítica de análisis" de la Ley de Hidrocarburos propuesta por el Ejecutivo. [FABRIS SALAZAR](#)

## Morena destaca bondades de iniciativa presidencial en materia de hidrocarburos

El diputado Marco Medina aplaudió la iniciativa presidencial y habla de las ganancias que vienen.

Dijo que “se da una vuelta de tuerca más, a la lucha contra la corrupción - Se preservan los intereses generales por encima de los particulares - Se rescatan más de 12 mil millones de pesos para el fisco federal - Se dejará de defraudar a los consumidores por 33 millones de pesos diarios”.



La iniciativa del ejecutivo para reformar la Ley de Hidrocarburos se enmarca en la lucha contra la corrupción, piedra angular del neoliberalismo y del PRIANISMO de los últimos tiempos, y busca contribuir a afianzar la soberanía energética y la rectoría del Estado.

Posiblemente lo más impactante de la iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos, es la posibilidad de SUSPENSIÓN de permisos a

particulares para operar con hidrocarburos y petrolíferos, tomando el control y operación de las instalaciones correspondientes por parte de las autoridades energéticas, suspensión que tendría lugar en caso de peligro inminente a la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional (nuevo artículo 59 bis propuesto en la iniciativa).

El diputado Marco Medina, señaló que desde de luego, la reciente crisis energética causada por el desabasto de gas natural, indica claramente la necesidad y urgencia de esta reforma para que el gobierno esté facultado, dado el caso de dichas condiciones excepcionales, para intervenir con el fin de minimizar costos y reestablecer la normalidad con la máxima prontitud.

[https://enfoquenoticias.com.mx/noticias/morena-destaca-bondades-de-iniciativa-presidencial-en-materia-de-hidrocarburos?\\_cf\\_chl\\_jschl\\_tk\\_=57ab34b54d69f08be9d8c7926600d36effda0da0-1617050705-0-A\\_b\\_J\\_f\\_T\\_2\\_e\\_R\\_C\\_n\\_l\\_5\\_l\\_Y\\_-eEi26afFu5SjRvSts7SBsQl-1AY6zgwR48Jd1AIX1Rf7RRuf-5qMqdA9OMsfOd5Qaj78LUChdTVJNGv7pNMFZi0LAjc4fyxvVFIkHED2bdh8sJnfFINUt1WmiHPXW5Y8bD6Kz3xgdmO2byggMnmv8ogrsVg82h23f5ZSG5Ennc58ctidISqE6cYjGELfbU1XaIDho9622-k7lNnK7YsZw6u2kE-XdYPGNOKXVTsdFpz9drKFlvV0d6Zal2Y3G8A24pORRnZVeAww5MlnJoR8Hp3XD4ZGjabzzM2F7Fwnvzb3V7ung42kQ1MImBVyFMexHISXTqaLpXSYGV6aTurdy6sdK9cgc9sAQUUCLffiBQk7yBoG3JZNoCycvpaO8QxMldvF\\_sNrQeLKPbrOTgeTiGy1yg5cjq5otp1rQ0WuVvo2M6x2Jhg](https://enfoquenoticias.com.mx/noticias/morena-destaca-bondades-de-iniciativa-presidencial-en-materia-de-hidrocarburos?_cf_chl_jschl_tk_=57ab34b54d69f08be9d8c7926600d36effda0da0-1617050705-0-A_b_J_f_T_2_e_R_C_n_l_5_l_Y_-eEi26afFu5SjRvSts7SBsQl-1AY6zgwR48Jd1AIX1Rf7RRuf-5qMqdA9OMsfOd5Qaj78LUChdTVJNGv7pNMFZi0LAjc4fyxvVFIkHED2bdh8sJnfFINUt1WmiHPXW5Y8bD6Kz3xgdmO2byggMnmv8ogrsVg82h23f5ZSG5Ennc58ctidISqE6cYjGELfbU1XaIDho9622-k7lNnK7YsZw6u2kE-XdYPGNOKXVTsdFpz9drKFlvV0d6Zal2Y3G8A24pORRnZVeAww5MlnJoR8Hp3XD4ZGjabzzM2F7Fwnvzb3V7ung42kQ1MImBVyFMexHISXTqaLpXSYGV6aTurdy6sdK9cgc9sAQUUCLffiBQk7yBoG3JZNoCycvpaO8QxMldvF_sNrQeLKPbrOTgeTiGy1yg5cjq5otp1rQ0WuVvo2M6x2Jhg)

# Exigen Parlamento, no 'fast track' en Ley de Hidrocarburos



Los coordinadores de PAN y PRD en San Lázaro pidieron abrir la discusión. Foto: Archivo

Mayolo López

**Cd. de México (29 marzo 2021).**

- El PRD y el PAN en la Cámara de Diputados exigieron a Morena no aprobar en "fast track" la reforma a la Ley de Hidrocarburos enviada por el Ejecutivo y dar oportunidad a una amplia discusión para analizar y plantear una iniciativa realmente necesaria para el sector energético.

"Desde el Grupo Parlamentario del PRD nos

pronunciamos por una reforma que realmente garantice la seguridad energética del país, que permita la modernización de Petróleos Mexicanos y atienda el derecho de las y los mexicanos a las energías limpias", planteó la coordinadora Verónica Juárez.

"Ni la reforma eléctrica ni esta reforma energética que plantea ahora López Obrador garantizan estos principios", advirtió.

Por el contrario, añadió la perredista, significan un retroceso, mantienen vicios, corrupción, opacidad, despilfarro y rezago tecnológico tanto en la Comisión Federal de Electricidad como en Pemex.



## Exigen Parlamento, no 'fast track' en Ley de Hidrocarburos



El PRD y el PAN en la Cámara de Diputados exigieron a Morena no aprobar en "fast track" la reforma a la Ley de Hidrocarburos enviada por el Ejecutivo y dar oportunidad a una amplia discusión para analizar y plantear una iniciativa realmente necesaria para el sector energético.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/exigen-parlamento-no-fast-track-en-ley-de-hidrocarburos/ar2153261?v=3&referer=--7d616165662f3a3a6262623b70797b7a6761703b767a783a--](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/exigen-parlamento-no-fast-track-en-ley-de-hidrocarburos/ar2153261?v=3&referer=--7d616165662f3a3a6262623b70797b7a6761703b767a783a--)

# Exigen Parlamento, no 'fast track' en Ley de Hidrocarburos



Los coordinadores de PAN y PRD en San Lázaro pidieron abrir la discusión.

El PRD y el PAN en la Cámara de Diputados exigieron a Morena no aprobar en "fast track" la reforma a la Ley de Hidrocarburos enviada por el Ejecutivo y dar oportunidad a una amplia discusión para analizar y plantear una iniciativa realmente necesaria para el sector energético.

[https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/exigen-parlamento-no-fast-track-en-ley-de-hidrocarburos/ar2153264?referer=--7d616165662f3a3a6262623b78606774793b767a783b786d3a--](https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/exigen-parlamento-no-fast-track-en-ley-de-hidrocarburos/ar2153264?referer=--7d616165662f3a3a6262623b78606774793b767a783b786d3a--)

# Importadores dejan de renovar permisos con 4T

Registros de Sener muestran que **de 103 autorizaciones para traer gasolinas, 80 vencieron** entre abril y marzo de 2021, y ninguna amplió extensión; en diesel, ocurrió lo mismo con 52

**NOÉ CRUZ SERRANO**

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Los importadores de gasolinas y diesel veían venir cambios con el nuevo gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que la gran mayoría decidieron no renovar permisos que vencían entre abril de 2020 y marzo de este año.

Incluso, revelaron empresarios que participaron en la apertura de importación de combustibles, “el desaliento se refleja en la solicitud de nuevos permisos”:

“En los últimos nueve meses del año pasado, la Secretaría de Energía (Sener) sólo autorizó cinco permisos: dos a Abastecedora de Combustibles, que vencen en agosto de 2021; uno a Alveg Distribución Química, que expira en diciembre de este año; uno a la multinacional Valero Marketing con fecha de conclusión en noviembre, y a la francesa Total, que acaba en octubre de este año”.

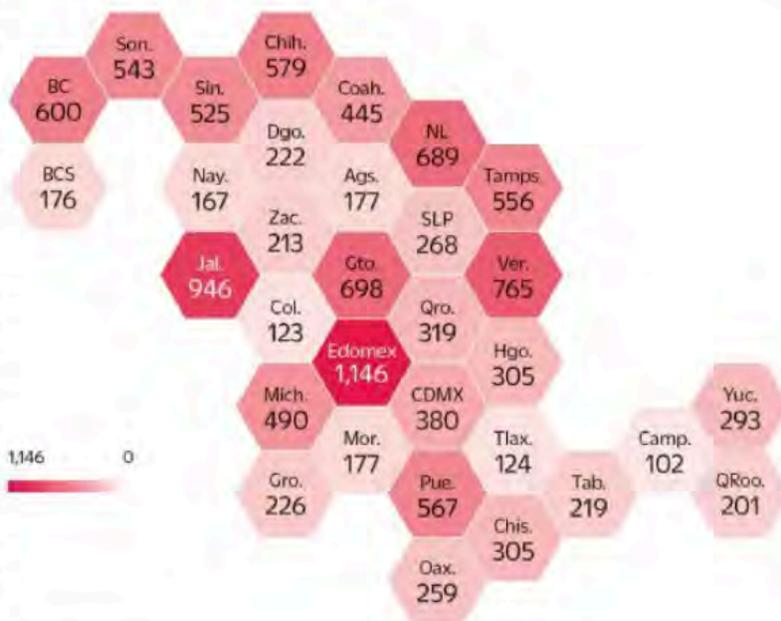
Los registros de la Sener muestran que de los 103 permisos vigentes para importar gasolinas reportados en su página web, 80 vencieron entre abril y marzo de 2021 no renovaron.

Y, de los 68 permisos para la

## Mercado de combustibles en el país

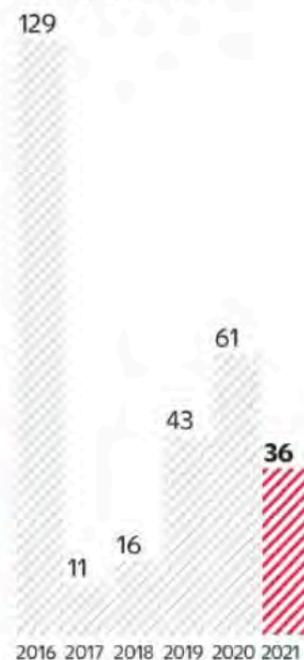
El Estado de México es la entidad con más autorizaciones de expendio al público de gasolinas y diesel.

Permisos vigentes a febrero de 2021



Fuente: PETROIntelligence.

Permisos emitidos A febrero de cada año



importación de diesel vigentes, 52 que vencieron en el mismo periodo tampoco renovaron.

En 2020, de acuerdo con los registros de la Sener en la Plataforma Nacional de Transparencia en materia de concesiones, licencias, permisos y autorizaciones, se redujo sustancialmente el otorgamiento de permisos, argumentando la suspensión de actividades por la pandemia.

En el primer trimestre reportó 64 permisos de importación de gasolinas y diesel, que en su mayoría vencían en ese año o en el primer trimestre de 2021, como es el caso de los permisos de Kia Motors, High Level Energy, JZ Link o Petrorack, entre otras.

Sin embargo, de acuerdo con fuentes del sector consultadas por EL UNIVERSAL, tanto Sener como la Comisión Reguladora de Energía (CRE) llegaron a acumular un rezago en trámites solicitados por inversionistas privados para actividades de comercialización, transporte, almacenamiento y expendio de petrolíferos. "Los cambios se veían venir", agregaron.

El 28 de diciembre de ese año, la Sener publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo para limitar la importación y exportación de combustibles a privados, reduciendo de 20 a cinco años la vigencia de permisos.

Además, amarró los permisos a proyectos de almacenamiento de petrolíferos, lo cual fue criticado por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que aseguró que dificultaría la competencia en el sector.

En la Iniciativa de la Ley de Hidrocarburos que promovió el Ejecutivo se argumenta que "existe una problemática que aún queda

**12 MIL**  
**MILLONES DE PESOS**

calculan perdió el fisco en 2020 por contrabando de combustibles.

pendiente de atender y relacionada con los ilícitos de distribuidores de combustibles que despachan cantidades menores a las que los usuarios pagan, situación que representa un grave problema para la economía familiar".

De acuerdo con una estimación realizada por la Cámara de Diputados, la cantidad de litros diarios no entregados a los consumidores por este concepto asciende a un millón 736 mil litros, lo que a un precio promedio de 19.32 pesos implicaría que las gasolineras que venden litros incompletos obtienen ganancias que ascienden a 33 millones 539 mil 520 pesos diarios.

También está presente el contrabando de combustibles, que representa una grave afectación para el erario y una competencia desleal para los permisionarios legalmente establecidos.

En 18 meses, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) embargó más de 2 millones 117 mil litros de diesel, gasolinas y gas propano que iban a ser introducidos de contrabando de Estados Unidos por aduanas terrestres.

El estudio *El aumento de las importaciones sospechosas debilita los mercados de combustibles de México*, elaborado por Opis By HIS Markit, muestra que el fisco perdió ingresos por 12 mil millones de pesos en 2020 por el contrabando de combustibles. ●



## Diputados aceleran para aprobar en 15 días Ley de Hidrocarburos

**AMLO** niega que sea expropiación; Morenistas dicen que es para ordenar importación de combustibles; contrabando pega en 20 mmdp a recaudación: SAT.

### Lo que contiene

El paquete de reformas a la ley aprobada en 2013, enviado por el Ejecutivo, considera los siguientes cambios:

- **Añade** como criterio de resolución para las solicitudes de permisos la capacidad de almacenamiento.
- **Cambia** el tipo de ficta positiva a negativa.
- **Serán causales** de revocación de permisos reincidir en incumplimiento de disposiciones aplicables a la cantidad, calidad y medición de petrolíferos y la modificación de las condiciones técnicas de sistemas, ductos, instalaciones o equipos sin la autorización correspondiente.
- **Agrega** la suspensión de permisos como acción por parte de las autoridades para garantizar "los intereses de la Nación".
- **Elimina** la posibilidad de que se contrate a terceros para la operación de instalaciones ocupadas, intervenidas o suspendidas.
- **Indican** los casos para la suspensión de permisos y las acciones que deberá realizar la autoridad en tal caso.
- **Revocación** de permisos que incumplan con un almacenamiento mínimo por parte de los comercializadores de gasolinas, diésel y turbosina.
- **Los permisos** caducarán si sus derechos no fueron ejercidos en el plazo indicado o a falta de plazo, por 365 días.

Fuente: **Petrointelligence**

Permitirá suspender permisos a concesionarios

# Morenistas aceleran Ley de Hidrocarburos

**LA COMISIÓN** de Energía de la Cámara baja definirá mañana la ruta crítica para analizar la iniciativa presidencial; se espera que sea votada en el pleno entre el 2 y el 16 de abril

• Por Antonio López  
antonio.lopez@razon.com.mx

El presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, el morenista Manuel Rodríguez González, convocó a reunión de la Junta Directiva para generar la ruta crítica en torno a la iniciativa presidencial para reformar la Ley de Hidrocarburos.

El encuentro virtual se realizará de manera privada a las 11:00 horas de este miércoles. Tras establecer la "ruta crítica" del dictamen se deberá discutir y avalar en la misma comisión, probablemente entre el 5 y el 9 de abril, mientras que las negociaciones entre los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) apuntan a que subirá al pleno entre el 2 y 16 de abril.

## o el dato

La Junta Directiva de la comisión está integrada por cinco morenistas, mientras que el PRI, PAN, PT y PES tienen a un legislador cada uno.

La iniciativa enviada por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, llegó de manera oficial a la Cámara de Diputados el pasado viernes y permite a la federación suspender los permisos a concesionarios de manera temporal y definitiva.

Establece que serán las autoridades de la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) quienes podrán suspender los permisos "cuando se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional".

Podrán ser sujetos de sanción, las empresas productivas del estado y particulares que no demuestren contar con suficiente capacidad de almacenamiento que determine la Sener.

También quienes operen bajo la figura de "negativa ficta", que actualmente otorga un plazo "breve" (no especificado) a la autoridad energética para dar permisos; sin embargo, vencido el plazo los particulares pueden operar argumentando que no se atendió la petición. Por ese motivo, se propone que vencido el plazo "en lugar de que se presuma que la solicitud ha sido aprobada, se entienda que la respuesta de la autoridad es en sentido negativo".

Además, pretende revocar los permisos a quienes roben o contrabandeen combustible. La minuta señala que la

# Presidente promete que se respetarán contratos

• Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA INICIATIVA de reforma a la Ley de Hidrocarburos no significa que vaya a haber expropiaciones en el sector energético, garantizó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dijo que la propuesta enviada a la Cámara de Diputados únicamente tiene como propósito poner orden en el sector, proteger a la Comisión Federal de Electricidad, a Pemex y a los consumidores, y que se acabe la "robadera".

"Ojalá la lean los legisladores y también los comentaristas de los medios de comunicación para que no se eche a andar una campaña hablando de (...) expropiación. Ha quedado claro de que no se va a llevar a cabo, si no es necesario, una reforma constitucional en materia de energéticos, se van a respetar los contratos", expuso durante su mañana.

Añadió que los contratos que todavía se tienen van a ser respetados; sin embargo, refrendó, no se darán más concesiones, ya que si se aprueba la ley se buscará

"HA QUEDADO claro de que no se va a llevar a cabo, si no es necesario, una reforma constitucional en materia de energéticos, se van a respetar los contratos"

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

proteger a Pemex para garantizar el abasto de gasolinas.

El Presidente comentó que durante el periodo neoliberal hubo personas que recibieron hasta 10 concesiones para importar gasolinas y nunca las utilizaron. Agregó que se otorgaron más de mil, de las que actualmente quedan 75, pues al terminar la condonación de impuestos muchos las están devolviendo.

López Obrador manifestó que la reforma a la Ley de Hidrocarburos es "quitarle las aristas más filosas a la Reforma Energética" para que sea posible continuar haciendo negocios lícitos con ganancias razonables.

Asimismo, recordó que con la crisis del "huachicol", se llegó a tener muy pocas reservas de gasolina y se recurrió a las importaciones.

autoridad que lo solicite deberá integrar al expediente de suspensión temporal o definitiva, "las razones por las cuales estima procedente la suspensión, así como la afectación que podría darse en caso de que continúen los actos que ampare el permiso".

"La autoridad que haya emitido el permiso se hará cargo de la administración y operación del Permisionario, para la continuidad en la operación de las actividades que ampare el permiso, a fin de garantizar los intereses de los usuarios finales y consumidores, quedando a salvo los derechos de los terceros. Al efecto, podrá utilizar al personal que el Permisionario venía utilizando, contratar a un nuevo operador

o una combinación de las anteriores", agrega el proyecto.

Según la propuesta la suspensión tendrá la duración que la autoridad determine, mientras que el permisionario podrá solicitar dar marcha atrás a la sanción "cuando demuestre que las causas que la ocasionaron ya fueron subsanadas o erradicadas, o han desaparecido, siempre y cuando la causa no tenga origen en un acto ilícito en la comercialización y/o Transporte o alteración de los componentes del combustible".

Lo anterior, sostiene la minuta, busca garantizar la eficiencia en la producción y uso de la energía, así como el suministro de hidrocarburos y petrolíferos a toda la población.

**Mil**  
70 permisos de importación había en diciembre de 2018

Reitera que sólo se modificarían 4 artículos

# No es expropiación disfrazada: Monreal

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

La iniciativa presidencial en materia de hidrocarburos, recibida el viernes por legisladores, no es una expropiación ni una nacionalización simulada, aseguró el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

"No es exacto lo que se ha dicho, de que se trata de una expropiación disfrazada o simulada o una nacionalización de esta industria dedicada a privados; no es así, es inexacta esta aseveración y alejada de la realidad", dijo el senador de Morena.

"VOY A ESTAR pendiente de la aprobación y seguramente van a escuchar a los empresarios, porque si no se hace así obviamente también será motivo de recursos"

**Ricardo Monreal**

Coordinador de Morena en el Senado

En conferencia, el legislador explicó que se modificarán solo cuatro artículos de la Ley reguladora del sector, aunque sí representan un cambio sustancial para poner orden en la importación de combustibles a México.

Explicó que al momento existen 188 concesiones activas para que los industriales adquieran combustibles en el extranjero y lo traigan a México, 110 corresponden a permisos para la importación de gasolinas y 78 son para Diesel.

Monreal Ávila reconoció que la reforma propuesta por el Presidente debe tratarse con "sigilo y cuidado" porque seguramente provocará que los empresarios promuevan amparos, por lo que recomendó abrir espacios de diálogo con ellos.

"Voy a estar pendiente de la aprobación y seguramente van a escuchar a los empresarios, porque si no se hace así obviamente también será motivo de recursos que se interpongan ante los órganos jurisdiccionales, eso es inevitable, me parece que es natural y por eso yo prefiero que se pueda negociar", señaló.

Los cambios propuestos, explicó el senador Monreal, facultan a las autoridades para revocar concesiones a quienes "no

**COORDINADOR** de Morena en el Senado reconoce que se debe escuchar a empresarios para evitar recursos legales; considera lógico que se cancelen permisos por contrabando



Foto: Cuartoscuro

cumplan con los requisitos de almacenamiento; es decir, si tienen permiso para importar combustible y no tienen lugares para almacenarlo".

La iniciativa, enviada por el Presidente el pasado viernes a la Cámara de Diputados, también contempla "una negativa fiscal para conceder permisos si después de 90 días, las autoridades competentes no emiten una decisión y la propia revocación de las concesiones, que en cualquier ley se establece, pero se añade como causante el haber cometido el delito de contrabando, que me parece lógico que se aplique así", manifestó Monreal.

Uno de los aspectos más polémicos que incluye, de acuerdo con el zacatecano, es que "la autoridad que expida el permiso pueda llevar a cabo la suspensión y se le faculte para contratar a terceras personas para manejar y controlar las instalaciones ocupadas o intervenidas. Se propone que tanto la Secretaría de Energía como la Comisión Reguladora de Energía puedan suspender los permisos expedidos de forma temporal o definitiva cuando se presenten situaciones de peligro inminente para la seguridad nacional y la seguridad energética o la propia economía nacional, en todos los casos está por encima el interés nacional al interés particular".

## o el dato

El senador recordó que un estudio presentado en 2019 por un exconsejero de Pemex daba cuenta del contrabando de hasta 1,700 pipas diarias, con pérdidas a la Hacienda Pública por 200 mmdp al año.

## SAT: contrabando quita 20 mmdp a recaudación

**LA INICIATIVA** de reforma a la Ley de Hidrocarburos contribuirá a combatir el contrabando de combustible y el huachicoleo en el país, delitos que provocaron una caída en la recaudación de 20 mil millones de pesos en el primer trimestre del año, aseguró la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro.

"Queremos detener todo el contrabando que viene, sobre todo de Texas, hacia la parte norte del país. Es un tema no sólo lo de fiscalización, es un tema de seguridad nacional", dijo.

Señaló que la recaudación de impuestos internos en el primer trimestre "va bien" pese a la debilidad que muestra la economía.

"Sí estamos ligerísimamente abajo, pero muy poquitito, lo que traemos abajo, sí es donde traemos problema es en comercio exterior, tenemos un problema de contrabando fuerte de combustibles que ya está siendo atacado y ahí sí traemos una disminución aproximadamente de 20 mil mdp en comercio exterior por contrabando y huachicol", dijo.

## PRD advierte que iniciativa de Ley de Hidrocarburos ‘expropiaría empresas privadas’

El líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, advirtió que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de modificación a la Ley de Hidrocarburos para “permitir que bajo el pretexto de salvaguardar la seguridad nacional, se permita la expropiación de empresas privadas”, con ello, dijo, “demuestra que quiere garantizar la prevalencia de sus intereses mezquinos sobre la industria petrolera del país”.



En un comunicado, el perredista hizo referencia a lo expuesto por Santiago Arroyo, experto de la consultoría Ursus Energy, quien dijo que “la intervención bajo la supuesta protección de los intereses nacionales equivale a una expropiación directa de las instalaciones”.

Además, dijo que el analista Ramsés Pech afirmó que esta reforma dejaría a México con posibles juicios internacionales en puerta y crearía incertidumbre en el cambiante mercado de los petrolíferos, por lo que el perredista afirmó que el “gobierno federal busca controlar a su antojo a este sector, así como lo ha intentado con el sector energético y en su momento Morena con las redes sociales”.

Jesús Zambrano explicó que esta iniciativa es “desproporcionada por el control que otorgaría al Estado, y generaría un impacto de forma importante en la inversión privada nacional y extranjera en este ramo”.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/prd-advierde-que-iniciativa-de-ley-de-hidrocarburos-expropiaria-empresas-privadas/>

## Entrevista / Gonzalo Monroy (Socio director en GMEX y Consultor en el Sector Energético)

“A diferencia de lo que dice el Presidente hay que ser muy claros con los tres componentes que tiene esta ley (Iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos que envió el Presidente de la República a la Cámara de Diputados); el primero es justamente una armonización con respecto a la política mínima de almacenamiento que pasó de 15 días a 5 días, esto incluyendo que muchas empresas incluyendo Pemex no tenga que pagar penalización, prácticamente le bajaron el requerimiento; el segundo, tal como dice el Presidente y es prácticamente apoyado de manera unánime por cualquier gente decente, es un endurecimiento de penas a quienes estén en el que este en el negocio del huachicol; el tercero es el más complicado, porque estamos hablando de una suspensión de permisos existentes legales, lícitos, en materia de hidrocarburos petróleo, gas natural, también de todos los refinados de la gasolina, el diésel, el combustóleo, pero también hasta de los productos petroquímicos. Esta suspensión ocurriría bajo argumento de Seguridad Nacional, está bien y tiene una ley, y se puede hacer de esa forma, pero también de Seguridad Energética, o Emergencia Económica, que esas dos por desgracia no están definidas por desgracia en ningún ordenamiento legal, no existe una ley al respecto, tampoco existe un artículo constitucional que lo ponga, por ende, se abre un espacio de discrecionalidad y de arbitrariedad bastante importante”.

<https://drive.google.com/file/d/1m2fuG7twDg6YMKKL64U1jtUvC4V7zN3-/view>



# Entrevista / Óscar Ocampo (Coordinador de Energía del IMCO)

“Lo que hace la iniciativa que mando el presidente el pasado viernes a la Cámara de Diputados es reformar la Ley de Hidrocarburos de tal forma que le da facultades a la Comisión Reguladora de Energía y a la Secretaría de Energía para revocar permisos a lo largo de toda la cadena. El problema con esto es que la reforma habla de revocar los permisos cuando hay una amenaza para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional, pero que no queda claro a qué se refieren con eso. Lo ponen en términos tan generales que no queda claro cuáles son los criterios y eso es lo que lo vuelve tan preocupante”.

[https://drive.google.com/file/d/14nPVkQNJ90tXYdVF\\_OuThEdIPqy6xswh/view](https://drive.google.com/file/d/14nPVkQNJ90tXYdVF_OuThEdIPqy6xswh/view)

# Crece polémica por reforma en hidrocarburos

La iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos de AMLO genera preocupación entre empresarios e integrantes del sector, pues temen que suspendan permisos.

Marcial Díaz Ibarra, de la Asociación de Regulados del Sector Energético, dijo que la reforma contempla que el mercado siga regulado por el principal oferente de combustibles: Pemex, y anticipó un alza de precios al consumidor.

La unión de gasolineros, Onexpo Nacional, advirtió que la propuesta contradice la Constitución en la participación de la IP en petrolíferos. El IMCO sostuvo que sí representa riesgo de expropiación a instalaciones de la IP.

En la mañana, AMLO dijo que no derogará la reforma de EPN, sino que le quitará las "aristas más filosas" y que la IP seguirá haciendo negocios con empresas del gobierno

— J. Becerra / A. Salazar / PÁGS. 4

**INDUSTRIA.** Gasolineros señalan que la propuesta contradice la Constitución

"...son reformas secundarias que no tienen que ver con derogar la reforma energética"

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente



FOCOS

**La Comisión** de Energía de Diputados discutirá este miércoles la iniciativa enviada el viernes por el titular del Ejecutivo Federal.

**Expertos** afirman que correrá el mismo camino para ser detenida como la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

**La iniciativa** busca que se revoken permisos a quienes lleven a cabo contrabando.

*"Al haber menor competencia en el mercado, va a dejar de haber precios accesibles de los petrolíferos"*

**MARCIAL DÍAZ IBARRA**  
Presidente de la ARSE



*"Para importar solo se necesitaba ser mexicano y tener un celular. Eso hizo que proliferaran cientos de permisos"*

**CÉSAR CADENA**  
Presidente del Clúster Energético de NL



*"Podría desaparecer esa actividad (importar), ya que hay intención en la iniciativa de revocar los permisos"*

**BEATRIZ MARCELINO**  
Presidenta de Grupo Cita



*"No tenemos certeza de cuánta capacidad de almacenamiento se ha añadido en los últimos años de manera eficiente"*

**DIANA PINEDA**  
Abogada de la firma González Calvillo



INICIATIVA DE AMLO

# Reforma a Ley de Hidrocarburos crea polémica entre empresas

Afirman que se inhibiría la competencia en el sector; gasolineros advierten que contradice a la Constitución

**El Presidente asegura que no se busca derogar la reforma energética de 2013**

**JESSIKA BECERRA**  
jbecerra@elfinanciero.com.mx

La iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió el pasado viernes a la Cámara de Diputados generó controversia entre los empresarios del sector, sobre todo por la posibilidad de que las autoridades suspendan permisos y de que al eliminar la competencia, se genere un incremento en los precios de petrolíferos, además de que contradice a la Constitución.

Para Marcial Díaz Ibarra, presidente de la Asociación de Regulados

del Sector Energético, la reforma elevaría los precios al consumidor.

"Al haber menor competencia, va a dejar de haber precios accesibles de los petrolíferos. El mercado va a seguir siendo regulado por el principal oferente de combustibles que se llama Pemex", apuntó.

Previó que el desarrollo de esta modificación sea similar al que se ha dado con la aprobación a la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica, misma que generó amparos que lograron suspenderla.

Por su parte, la unión de gasolineros más grande del país, Onexpo, advirtió que la iniciativa contradice la Constitución en cuanto a la participación del sector privado en la industria de petrolíferos, por lo que antes de aprobarse requiere de un análisis integral para evitar afectaciones en la competencia.

"La reforma presenta elementos contradictorios con principios y reglas establecidos por la Constitución para la participación del sector privado en la industria de petrolíferos", planteó.

"Hacemos un llamado respetuoso a los legisladores a realizar un análisis profundo, técnicamente sustentado e integral sobre la iniciativa, que considere la totalidad de los posibles efectos negativos que dicha reforma tendría sobre consumidores, inversionistas, empresas y que resultarían lesivos a cualquier forma de competencia económica", declaró en un comunicado.

En tanto, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) sostuvo que la reforma representa el riesgo de expropiación.

"Desplaza al sector privado que participa en dichas actividades al

correr el riesgo de la expropiación de sus instalaciones bajo criterios poco transparentes”, señaló.

Manifestó que la iniciativa genera incertidumbre jurídica en un momento en que los inversionistas nacionales y extranjeros cuestionan también las modificaciones promovidas en el sector eléctrico.

#### SEGUIRÁ REFORMA DE PEÑA: AMLO

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no deroga la reforma energética del gobierno de Enrique Peña Nieto, sino que le quitará las “aristas más filosas”.

“Ahora tenemos que reparar el daño en la medida de lo posible porque fue mucho el daño que se causó.

(En la iniciativa enviada al Congreso), realizamos estas reformas secundarias que no tienen que ver con derogar la reforma energética, sino que es quitarle las aristas más filosas a la llamada reforma energética”, comentó.

El mandatario destacó que su iniciativa es una ‘actitud moderada’ en la que no se cancela la posibilidad de que compañías privadas hagan negocios con las empresas del Gobierno, y negó que se busque revocar contratos.

“Hablan de expropiación, (pero) no estamos revocando los contratos que entraron para extraer petróleo con el mecanismo de utilidad compartida, eso continúa. No estamos quitando concesiones mineras, no estamos cancelando contratos en la industria eléctrica, nada de eso”, destacó el Presidente de México.

#### PROYECTOS EN PUERTA

Por su parte, César Cadena, presidente del Clúster Energético de Nuevo León, dijo que la iniciativa tiene un complemento a la Ley de

Almacenamiento que ofrece certeza jurídica, ya que si no se cuenta con esta capacidad, la Secretaría de Energía no otorgará los permisos necesarios.

“Anteriormente para importar se necesitaban dos cosas: ser mexicano y tener un celular. Eso hizo que proliferaran cientos de permisos y todo el robo fiscal se fue por ese lado”, comentó.

Sin embargo, dijo que aún no están claras y parecen discrecionales los motivos que originarán la suspensión de los permisos.

En tanto, Beatriz Marcelina, presidenta del Grupo Ciita, una consultora especializada en cumplimiento de normatividad de hidrocarburos, señaló que la principal afectación

sería a la importación y comercialización de los productos.

“Los comercializadores son todos aquellos permisionarios que se dedicaban a revender el combustible. Va a afectar mucho porque muchas de las comercializadoras entregaban a varias im-

portadoras y podrían desaparecer esa actividad, ya que hay intención en la iniciativa de revocar los permisos”, declaró la experta.

Diana Pineda, socia del despacho de abogados González Calvillo, destacó que todos aquellos que se encuentren solicitando permisos para operar petrolíferos y no puedan cumplir con los mínimos requeridos de almacenamiento, podrían defenderse legalmente si se aprueba la iniciativa presidencial.

“No tenemos certeza de cuánta capacidad de almacenamiento se ha añadido en los últimos años de manera eficiente. En 2019, no estaban listas todas las terminales de almacenamiento que se tenían previstas”, dijo.

#### DESVIACIÓN.

Empresarios reconocen que se asignaron permisos que propiciaron el llamado ‘huachicoleo fiscal’ en fronteras.

Sobre iniciativa del Ejecutivo federal

# Ven expropiaciones en reforma a hidrocarburos

Redacción • La Razón

La reforma a la Ley de Hidrocarburos, promovida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, representa un acto inconstitucional que puede afectar a la Iniciativa Privada del sector con expropiaciones directas, además de atentar los tratados comerciales de México con otras naciones, estimaron expertos en la materia.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) refirió que la aprobación de dicha iniciativa representaría una clara violación a la Constitución y a los tratados comerciales internacionales ratificados por el país, lo cual afectaría el deteriorado clima de inversión que se observa en el sector energético desde el inicio de la actual administración.

“La iniciativa conlleva repercusiones para las familias y el conjunto del sector productivo mexicano cuyo acceso a insumos básicos como gasolinas, diésel, gas natural, entre otros, se vería interrumpido al trasladar la producción, procesamiento, transporte, almacenamiento, expendio, importación o exportación de dichos insumos del sector privado a empresas como Pemex, cuyos estados financieros dan cuenta de sus serias ineficiencias operativas y administrativas”, aseveró.

**EL IMCO ALERTA** que habrá repercusiones para las familias y el sector productivo; la Onexpo asegura que tiene elementos contradictorios



## o eldato

La iniciativa presentada involucra revocación de permisos para importación, distribución o comercialización de combustibles que no cuenten con almacenamiento o que pongan en riesgo la seguridad nacional, principalmente.

## o eltip

El 26 de marzo el Ejecutivo propuso una iniciativa de reforma a Ley de Hidrocarburos.

La Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo) coincidió con el Imco al señalar que en un primer análisis de la iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos, hay elementos contradictorios para la participación del sector privado en la industria de petrolíferos.

El pasado 26 de marzo el Ejecutivo federal envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos; se espera que mañana la Comisión de Energía discutida y apruebe la “ruta crítica de análisis” de la propuesta.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA



"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# **SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL**

# **INFORMACIÓN LEGISLATIVA**

**COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**



# DIPUTADOS





# Turnan recursos contra límite a pluris

GUADALUPE IRÍZAR

Los recursos presentados por Morena, el PAN y Encuentro Solidario (PES) ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de los lineamientos que modifican la asignación de diputaciones plurinominales, fueron turnados al magistrado Felipe Fuentes.

De acuerdo con los oficios publicados en los estrados de la sala superior del TEPJF, el primer recurso que llegó fue del PES y se turnó a Fuentes el 25 de marzo, seguido de los expedientes de

Morena y el PAN, el 27 y 28 de marzo.

Los tres partidos se inconformaron, por distintas razones, con el acuerdo del Consejo General del INE, que emitió lineamientos para asignar las diputaciones federales plurinominales que surjan de la elección del 6 de junio con base en criterios que evitarían que una diputación postulada y ganada por un partido sea incorporada posteriormente a una bancada distinta para rebasar la sobrerrepresentación de 8 por ciento, que es el límite establecido en la ley.

Morena considera que el INE cambia las reglas con el proceso en marcha con la intención de afectar la posibilidad de que refrende su mayoría en la Cámara de Diputados; el PES, una de las fuerzas que se prestaron a esa especie de “préstamo” de candidaturas, que al final se sumaron a Morena, se inconformó con la medida que podría afectar a su eventual bancada en San Lázaro.

El PAN, en cambio, impugnó el acuerdo del INE por considerar que es insuficiente, aunque señaló que va “por el camino correcto”.



# 2021: PLEITO E IMPUGNACIÓN

**El papel del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación será histórico en las próximas elecciones, ya que es el responsable de avalar que el ejercicio democrático y sus procesos se realicen con justicia y legalidad en medio de un ambiente político dividido y del claro enfrentamiento entre el INE y el Poder Ejecutivo**



**El papel del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación será histórico en las próximas elecciones, ya que es el responsable de avalar que el ejercicio democrático y sus procesos se realicen con justicia y legalidad en medio de un ambiente político dividido y del claro enfrentamiento entre el INE y el Poder Ejecutivo**



**POR CARLOS MONTESINOS  
Y RUBÉN ZERMEÑO**

@calesmont | @RubenZermeno

**E**n la elección más grande de la historia del país habrá un elemento que jugará un papel preponderante: la impugnación.

En medio de la acalorada batalla entre el Instituto Nacional Electoral (INE), el presidente y Morena, fórmula a la que se suman los partidos opositores, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), será quien esté en la mira de todos, ya que tendrá que avalar los comicios con justicia y legalidad en medio de un ambiente político dividido.

Por ahora, el árbitro de la contienda se encuentra entre cuestionamientos del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Por lo que el papel que han adquirido el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debido a las disputas legales en torno a los comicios del próximo 6 de junio, terminará por marcar a ambas instituciones, consideran especialistas consultados por Reporte Índigo.

De cara al inicio formal de las campañas, el INE ha adquirido un papel proactivo en resoluciones como las medidas para evitar una posible sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados o la anulación de candidaturas de Morena, donde se destaca el caso de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, quienes buscan ser gobernadores.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido acusan que esto responde a una estrategia política para intentar impedir una nueva victoria como la de 2018.

“En este clima de confron-



tación, el órgano electoral que tiene como norma la imparcialidad como esencia, pareciera ser el adversario de uno de los contendientes, esto desde luego es muy lamentable. Creo que tiene que cambiar en esta etapa que comienzan las campañas", dice Eduardo Huchim, exconsejero del Instituto Electoral del Distrito Federal, acerca de este choque entre el árbitro electoral y la primera fuerza política del país.

Huchim pone en entredicho las decisiones del INE respecto a la sobrerrepresentación, señalando como antecedente directo las elecciones de 2015, cuando el instituto avaló que el PRI, entonces partido en el Gobierno federal y con mayoría legislativa, obtuviera diputados de más. Así como el retiro de candidaturas por no haber presentado informes de precampaña cuando Morena recurrió al mecanismo de encuestas, es decir, no se realizaron actos de precampaña como tal.

"Con esa posición que muestran los consejeros electorales, sobre todo Córdova y Murayama, lo que están dejando entrever es que están actuando porque están muy enojados porque los diputados de Morena impulsaron la reducción de su presupuesto", acusa.

Respecto al TEPJF, Huchim señala que sus problemas vienen desde adentro, ya que el propio magistrado presidente José Luis Vargas está denunciado ante la Fiscalía Anticorrupción de la FGR.

Además de que también llega confrontado con el Consejo de la Judicatura Federal por su intento de hacer recortes presupuestales y con los propios integrantes del Tribunal, siendo que cinco de los siete magistrados se deslindaron y posicionaron en contra del titular.

“Tenemos autoridades que no ofrecen confiabilidad, ninguna de las dos. Más allá de las decisiones que tomen, se enrarece el clima

electoral y yo creo que quienes van a resultar erosionadas son ambas instituciones. El Tribunal ya lo está. Lo que pasa es que, erosionado y todo, esa autoridad que es la máxima en la materia va a poner orden a esta serie de situaciones que no están plenamente justificadas por parte del INE”.

Por su parte, José Pablo Abreu, director de la Escuela de Derecho del Tecnológico de Monterrey, considera que estos procesos jurídicos relativos a las elecciones no deben levantar alarmas.

“Es natural que se convierta en la vía más recurrida: acudir al Tribunal cuando no gustó la deci-

## Mientras el INE enfrenta críticas y es golpeado por el presidente, Morena y sus aliados, la máxima autoridad electoral sufre un deterioro en su interior y es cuestionada por algunos de los criterios que ha emitido

sión del INE y que ellos definan. Eso nos costó décadas, dinero y varios procesos electorales para perfeccionarlo”, explica.

En contraste, Arturo Espinosa, coordinador de la Comisión de Derecho Electoral de la Barra Mexicana de Abogados, considera que “el Tribunal llega mucho más vapuleado que el INE, ya que éste naturalmente es atacado por los actores políticos porque está haciendo su trabajo. El Tribunal es cuestionado por el sector especializado, la sociedad civil y la academia porque no está haciendo su trabajo y ha emitido criterios sumamente cuestionables”.

Espinosa adelanta que, en próximos días, el Tribunal deberá ratificar o echar para atrás las medidas del INE, no sólo en lo que respecta a los límites de sobrerepresentación y la anulación de candidaturas, sino en temas de alta prioridad para López Obrador como lo son permitir o no la transmisión de mañaneras durante el periodo electoral o la elección extraordinaria para la senaduría por Nayarit, contienda que podría beneficiar a Morena.

Ante estas polémicas, señala también las problemáticas al interior del TEPJF, las cuales afectan la confianza en la institución.

“No han ayudado nada no sólo sus sentencias, sino también la división que existe al interior que se ha hecho pública, porque a diferencia del INE, en donde sin duda hay diferentes criterios entre consejeros y también hay muchos desencuentros entre ellos, no los han llevado a la arena pública. Los magistrados, sí”, explica.

Respecto al papel que ha adoptado el INE en últimas fechas, defiende que es normal un grado de rispidez entre el árbitro que hace valer las leyes y los contendientes a quienes se las aplican.

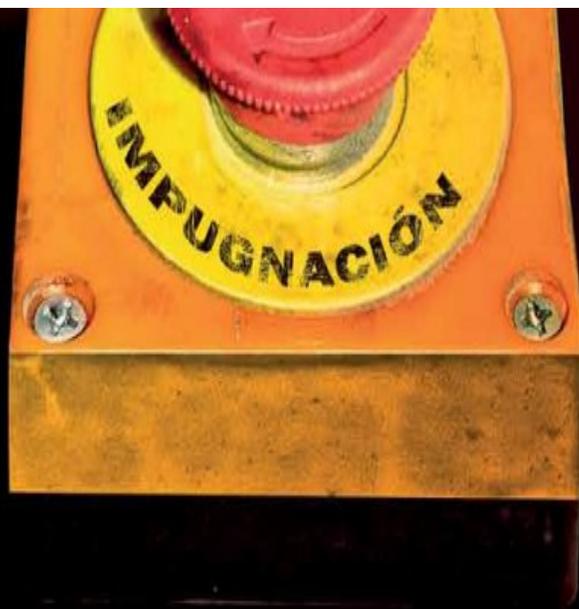
“Cuando fueron oposición reclamaban que las reglas no se cumplieran por parte del que era el partido en el Gobierno, ahora que les toca ser a ellos, encabezan un discurso de ataque, me parece que también es parte de una narrativa de fraude electoral que, como as bajo la manga, preparan en caso de que los resultados no les sean favorables”, dice Espinosa.

“Es fundamental que tengamos autoridades no sólo con amplia legitimación, lo más importante es que sean autoridades en las que confiemos. Siempre el trabajo de las dos les va a gustar a unos y les va a disgustar a otros. Los partidos políticos, unos vana decir que están de acuerdo y otros que no”, concluye.

**Es fundamental que tengamos autoridades no sólo con amplia legitimación, lo más importante es que sean autoridades en las que confiemos. Siempre el trabajo de las dos les va a gustar a unos y les va a disgustar a otros”**

**Arturo Espinosa**

Coordinador de la Comisión de Derecho Electoral de la Barra Mexicana de Abogados



A pesar de la importancia que juegan en las elecciones el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes deben estar al centro del proceso democrático más importante del año, son los ciudadanos

# EVITAR

# EL PROTAGONISMO



**Raúl Morón**, candidato a la gubernatura de Michoacán, es uno de los abandonados de Morena a los que el INE les retiró el registro por no presentar su informe de gastos de precampaña.

**H**ace unos días el empresario, Ricardo Salinas, opinó que el Instituto Nacional Electoral (INE) debía de morir y desaparecer por presuntamente estar "secuestrado" por los dueños de los partidos políticos, no ser democrático y no representar los intereses de la sociedad.

Contrario a lo dicho por Salinas, José Pablo Abreu, especialista en derecho electoral y director de la Escuela de Derecho del Tecnológico de Monterrey, comenta que las autoridades electorales han costado décadas, dinero y mucho tiempo, por lo que son de suma importancia.

"En México las autoridades

electorales han tenido una evolución desde los años 90, se han ido perfeccionando las reglas del juego de la competencia electoral y también se ha buscado fortalecer a las autoridades que deben de hacer valer esas reglas del juego.

"En el caso del INE, pasamos de que el propio Gobierno federal, a través del secretario de Gobernación, organizara las elecciones, a tener a este órgano autónomo que además ha venido mejorando la manera de designar a sus consejeros y buscando mayores garantías de independencia".

Además, el especialista comenta que antes, los asuntos electorales no podían judicializarse, existía



una autoridad del Poder Judicial que revisaba las decisiones, a mediados de los ochenta hubo una autoridad administrativa y en la reforma de finales de los 90 se define que el Tribunal Electoral forme parte del Poder Judicial, buscando otorgar mayores garantías a impugnaciones que se pudieran presentar.

FOTO: CUARTOSCURO



## **El INE y el TEPJF no deben de llevarse el protagonismo de la elección. Es importante que el resultado venga de la ciudadanía y que las autoridades electorales estén pendientes de que sea pareja y neutral”**

### **José Pablo Abreu**

Especialista en derecho electoral y director de la Escuela de Derecho del Tecnológico de Monterrey

Ese esquema electoral, que es referente internacional, implica que en México tengamos una autoridad administrativa (el INE) que es el que organiza la elección, que recibe quejas de los candidatos y los partidos y una autoridad jurisdiccional (TEPJF) que revisa las decisiones de la autoridad administrativa

a nivel de impugnación, es decir, que estén apegadas a ley y a la Constitución.

Abreu además comenta que es natural que las decisiones tanto del INE como del máximo Tribunal Electoral se politicen, ya que tienen que ver con cuestiones que afectan a los partidos.

“Es imposible despolitizar las decisiones del INE y del Tribunal Electoral. Es natural que haya connotaciones políticas, lo que no creo que sea adecuado es que se descalifique a las autoridades por aquellas personas que en algunas decisiones vean afectados sus intereses. Es importante respetar la normativa institucional”, sentencia.

Para frenar dichas descalificaciones, el especialista propone que así como la Constitución establece que en las campañas electorales no se puede injuriar ni denostar a los partidos políticos para tener una jornada sana, lo mismo debería de aplicarse para los árbitros electorales.

Finalmente, José Pablo Abreu comenta que aunque el INE y el TEPJF sean de suma importancia, no deben de llevarse el protagonismo de la elección.

“Es importante que el resultado de la elección venga de la ciudadanía y que las autoridades electorales estén pendientes de que sea pareja y neutral”, finaliza.



**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador ha iniciado un enfrentamiento contra el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova.

Aunque su encono se podría documentar desde 2015, en últimas fechas se ha intensificado tras la decisión del órgano autónomo de bajar las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, en Guerrero y Michoacán, respectivamente.

Además, ya se mantenían una serie de discusiones por el intento de que se suspendieran las conferencias mañaneras que el presidente ofrece de lunes a viernes.

“Lo único que puedo comentar es que no debe de confundirse

# EN LA MIRA

**El presidente Andrés Manuel López Obrador ha utilizado su conferencia mañanera para atacar al consejero presidente del INE y dejar en claro su molestia respecto diversas decisiones que él y el instituto que precede han tomado**

propaganda con información. ¿Qué es propaganda? El que yo esté llamando a votar por un partido de manera directa o simulada. ¿Cuál es la palabra? Subliminal. No, nosotros no vamos a hacer

eso, nunca lo hemos hecho, sería ir en contra de nuestros principios, contra eso luchamos durante mucho tiempo, eso que no vio el director del INE, porque se hacía de la vista gorda, que hacían los

gobiernos anteriores, hasta el pasado gobierno”, externó Andrés Manuel López Obrador en su conferencia del 13 de enero de 2021.

De igual forma, el primer mandatario mexicano, en ocasiones

**En más de una ocasión, el primer mandatario mexicano ha recordado a los mexicanos aquella llamada en la que Lorenzo Córdova supuestamente se burla de la manera de hablar de un grupo de indígenas**



ha recordado aquella llamada en la que Lorenzo Córdova se burla de la manera de hablar de un grupo de indígenas.

“Una vez transmitieron unas grabaciones -ofrezco disculpas, pero lo voy a decir, porque si no, no nos entendemos- transmitieron una conversación telefónica del actual director del INE, Lorenzo Córdova -yo no me atrevo a ponerlas aquí- hablando de manera racista en contra de personas de pueblos originarios. Y estamos hablando de un doctor en Derecho, una eminencia académica. Por eso no hay que confundir la educación con la cultura, la cultura es muchísimo más, pero mucho más que la educación”, expresó el presidente el 16 de diciembre de 2020.



FOTO: CUARTOSCUIRO

**Otro de los temas que ha molestado a AMLO, es el intento del INE por regular sus conferencias matutinas durante los tiempos de campaña**

## Preocupante el incremento en el tránsito de niños, niñas y adolescentes hacia la frontera con EU: Bonifaz



En entrevista con Martín Carmona, conductor de ENFOQUE NOTICIAS, Raúl Bonifaz, diputado por Morena habló de los temas migratorios que se analizan en la Cámara de Diputados.

Resaltó que se está analizando en la Comisión de Asuntos Migratorios es lo referente a la

Ley de Migración, sin embargo han observado que la movilidad de migrantes a EU se ha incrementado en el primer trimestre.

Indicó que han estado analizando el tema del tránsito de niños, niñas y adolescentes acompañados y no acompañados hacia la frontera norte, y se están concentrando en los albergues en el sur en Chiapas y Tabasco.

[https://enfoquenoticias.com.mx/emisiones/preocupante-el-incremento-en-el-tr-nsito-de-ni-os-ni-y-adolescentes-hacia-la-frontera-con?\\_\\_cf\\_chl\\_jschl\\_tk\\_\\_=1a895503d228d53d51b07fc38f50669b44d1130f-1617043947-0-ASitIgbtDueMpLFwT0703a7XPII7Dg-kQSHaYLCeFpJoy3kJTA635FchgpNG3rfY6qhLKDIJmd3U-VIcV8YR53vOrCcKTJOaBt6d2FqX1TgsIJWMMR7KwJjxmIF8AWZFK6PBRVy1oOXwXHP9m4L9JbpwtZitwRHbWLAYW7QCrEJcbP0dtElrnKvUuxPI4AK2OyvG0AtuFeZIFk2Yz23Kj5tuKpc-9Nsh-6lfBeEFixG24CgWkK5snYJ1G4FQk9IMLfv7nAumlFaRcwRs2ibENWYDpcK5ckJKfC1G8mpUtxZIs87oxTZDoX4VF7I ZrR-NZfUGq34MGIgwBjqwCfijm5FL9TrVYw5Mig9vWiJnWpRKCxQmcLOUL8-MMhYSqJjAEgHM6he2VyvQGwDxhJaJ2jZYpvnDUyLuUUpsSoBDsnW\\_GZh9MkBX3yMnsHrtQLMeZW3N58XnR8YYGc6vUQeDY](https://enfoquenoticias.com.mx/emisiones/preocupante-el-incremento-en-el-tr-nsito-de-ni-os-ni-y-adolescentes-hacia-la-frontera-con?__cf_chl_jschl_tk__=1a895503d228d53d51b07fc38f50669b44d1130f-1617043947-0-ASitIgbtDueMpLFwT0703a7XPII7Dg-kQSHaYLCeFpJoy3kJTA635FchgpNG3rfY6qhLKDIJmd3U-VIcV8YR53vOrCcKTJOaBt6d2FqX1TgsIJWMMR7KwJjxmIF8AWZFK6PBRVy1oOXwXHP9m4L9JbpwtZitwRHbWLAYW7QCrEJcbP0dtElrnKvUuxPI4AK2OyvG0AtuFeZIFk2Yz23Kj5tuKpc-9Nsh-6lfBeEFixG24CgWkK5snYJ1G4FQk9IMLfv7nAumlFaRcwRs2ibENWYDpcK5ckJKfC1G8mpUtxZIs87oxTZDoX4VF7I ZrR-NZfUGq34MGIgwBjqwCfijm5FL9TrVYw5Mig9vWiJnWpRKCxQmcLOUL8-MMhYSqJjAEgHM6he2VyvQGwDxhJaJ2jZYpvnDUyLuUUpsSoBDsnW_GZh9MkBX3yMnsHrtQLMeZW3N58XnR8YYGc6vUQeDY)



## Delgado: al INE hay que "renovarlo o exterminarlo"

- **Líder** de Morena asegura que consejeros actúan como gatilleros; instituto dejó de ser árbitro: Mier

- **Enfilan** ruta para destituir a Córdova y Murayama; IEPC de Guerrero retira candidatura a Salgado

Presentan propuesta la próxima semana en San Lázaro

# Afinan juicio contra consejeros del INE

**MORENISTAS EXHIBIRÁN** nuevas causales en el tema de sobrerrepresentación y cancelación de candidaturas; el organismo se extralimitó en sus funciones en ambos casos, consideran

• **Por Antonio López**

antonio.lopez@razon.com.mx

Los diputados federales de Morena Rubén Cayetano y María de los Ángeles Huerta, así como el petista Gerardo Fernández Noroña, afinan el documento con el que pedirán un juicio político contra los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, para promover su destitución.

Se trata de una demanda que el vicedirector del PT presentó ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados desde el pasado 21 de enero, en ese entonces por el acuerdo que buscó cancelar las conferencias matutinas del Presidente, y cuyas causales serán ampliadas.

"Como el diputado Noroña ya tiene un juicio iniciado, ampliaremos la demanda para exhibir nuevas causales, nuevas pruebas que son el tema de la sobrerrepresentación y la cancelación de decenas de candidaturas. El argumento es que el INE no tiene atribuciones para normar una proporcionalidad de curules en la Cámara de Diputados, no la tiene", declaró a *La Razón* Cayetano García.



## o el dato

**Según** la Encuesta Nacional de Cultura Cívica, el INE se ubicó en tercer lugar de confianza entre la población, con 19% que confía mucho en el organismo y 41% algo.

Huerta del Río, añadió: "en la petición solicitaremos de una vez que se vayan; ¿por qué va a estar ahí un señor que está haciendo lo que está haciendo el presidente del consejo del INE, y el señor Ciro Murayama? Ambos están actuando de manera evidentemente parcial, y lo que procede es su destitución".

La procedencia del juicio político está sustentada en el artículo 110 de la Constitución y en el artículo 6 de la Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos: "son aquellos que redundan en perjuicio de los intereses públicos fundamentales, como el ataque a las instituciones democráticas; el ataque a la forma de Gobierno republicano, representativo, federal", entre otros.

Cualquier ciudadano puede promoverlo; la Cámara de Diputados actuará como órgano instructor y de acusación, mientras que la de Senadores fungirá como jurado de sentencia. Una vez recibida, la demanda es turnada a la Subcomisión de Examen Previo, integrada por los presidentes y secretarios de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia.

Aleyda Alavez, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, adelantó que la mayoría de su bancada avala el proyecto: "creemos que ya hay varios elementos por los que el INE se ha venido sobrelimitando en sus facultades, han legislado al tener enormes vacíos la reforma electoral que rige actualmente al INE y a los partidos. En estos días estaremos tomando una determinación como grupo y lo daremos a conocer, pero es algo urgen-



te, no podemos seguir permitiendo una actuación así por parte de quien sería árbitro en este proceso y quien actualmente está en una embestida contra Morena”.

La Subcomisión de Examen Previo debe dictaminar en un plazo no mayor a 30 días hábiles; de avalar el juicio, éste será remitido a la Sección Instructora de

San Lázaro, cuyos integrantes determinarán la procedencia, para ser votada en el pleno de la Cámara. Finalmente, el caso se pondrá a disposición de la Cámara de Senadores, quienes también deben aprobar la destitución de los funcionarios. Se prevé que la demanda ampliada se presente el próximo miércoles 7 de abril.

## Afilan navajas

Morena y PT afinan juicio contra consejeros del INE.



“AMPLIAREMOS la demanda para exhibir nuevas causales, nuevas pruebas, que son el tema de la sobrerrepresentación y la cancelación de decenas de candidaturas. El argumento es que el INE no tiene atribuciones para normar una proporcionalidad de curules”

**Rubén Cayetano**  
Diputado de Morena



“SOLICITAREMOS de una vez que se vayan; ¿por qué va a estar ahí un señor que está haciendo lo que está haciendo el presidente del INE, y el señor Ciro Murayama? Ambos están actuando de manera evidentemente parcial, y lo que procede es su destitución”

**María de los Ángeles Huerta**  
Diputada de Morena



“YA HAY varios elementos por los que el INE se ha venido sobrelimitando en sus facultades. No podemos seguir permitiendo una actuación así por parte de quien sería nuestro árbitro en este proceso y quien actualmente está en una embestida contra Morena”

**Aleida Alavez**  
Diputada de Morena



## Dirigente guinda plantea “exterminar” al organismo

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

**AL CONSIDERAR** que el Instituto Nacional Electoral (INE) “se quedó atorado en el pasado, al aplicar viejas prácticas del PRIAN”, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, planteó a los integrantes del Congreso de la Unión “pensar en renovarlo o exterminarlo”.

“No podemos permitir un retroceso en el avance democrático; la democracia que hoy tenemos en el país es resultado de una lucha del pueblo de México de muchos años y ahora la derecha pretende utilizar a la institución electoral para frenar el movimiento. Se tendrá que pensar seriamente desde el Congreso de la Unión si es necesario renovarlo o exterminarlo”, dijo.

De gira por Villahermosa, Tabasco, advirtió que algunos consejeros electorales, en lugar de ser árbitros imparciales, están actuando como “gatilleros del PRIAN” y los invitó a enfrentar a Morena a través de las urnas, no disfrazados de árbitro cargando la mano hacia un partido.

“A esos consejeros que ya decidieron ser parte del TUMOR (Todos Unidos Contra Morena), los invito a que se sumen al Acuerdo Nacional por la Democracia que ha convocado el Presidente de la República, para que dejemos que en estas elecciones la gente decida”, señaló.

“LA INSTITUCIÓN electoral sigue atorada en el pasado, sigue con las prácticas del PRIAN y va a ver que pensar muy seriamente qué hacemos, pero estos consejeros ya les quedó grande el saco”

**Mario Delgado**

Líder nacional de Morena

Más tarde, en Campeche, agregó: “Tenemos que estar muy atentos porque la derecha y la mafia de la corrupción no se van a quedar tranquilos. Ahora están metiendo la mano a través del INE, algunos consejeros como Lorenzo Cordova y Ciro Murayama son unos traidores a la democracia, y quieren alterar la voluntad ciudadana, quieren quitarle al pueblo la posibilidad de decisión”.

Por separado, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que con la “embestida contra los candidatos de Morena”, el INE se ha inclinado en esta contienda electoral.

“No me equivoqué cuando hace unas semanas advertí que los consejeros del INE asumían una actitud maniquea, donde ellos decidían quiénes eran buenos y quiénes los malos de esta contienda”, dijo.

En un comunicado, consideró cuestionable que habiendo candidatos de otros partidos, “el INE muestre su fobia contra Morena y tenga una descarada intervención para frenar el avance de la Cuarta Transformación en el país”.

# Oposición crítica embate del gobierno y la 4T contra el INE

Acusan que hasta empresarios están a favor de exterminar al órgano autónomo

**VÍCTOR GAMBOA**

—[naclon@eluniversal.com.mx](mailto:naclon@eluniversal.com.mx)

Legisladores y dirigentes de partidos de oposición criticaron el embate contra el Instituto Nacional Electoral (INE) por parte del gobierno, Morena y empresarios afines a la Cuarta Transformación, quienes se manifiestan a favor de exterminar o desaparecer al órgano autónomo.

La diputada federal del PAN, Adriana Dávila Fernández, expresó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no tiene ni la menor idea de lo que significa la política pública y hace uso de todos los instrumentos que tiene a su alcance para gol-

pear al INE, incluyendo a algunos empresarios como Ricardo Salinas Pliego, que son beneficiados por su gobierno.

“Es como si entraras a una casa que quizás pueda tener las ventanas rotas o la puerta con la manija que medio se le cayó, que a lo mejor la palanca del baño no sirve o a lo mejor la cocina no la barrieron, y en lugar de que barras, cambies, pongas una puerta, lo que hagas sea incendiar y quemar la casa. Me parece que eso está pasando con las Instituciones en este país”, subrayó.

La legisladora blanquiazul descalificó la propuesta del dueño de TV Azteca de desaparecer al INE: “A mí me asombra la forma en la que se envalentonan luego de escuchar al Presidente algunas personas cercanas a él. Parece ser que han perdido todo el límite de la ética y de la prudencia política para dar sus opiniones, que por supuesto son res-

2

**TERCERAS PARTES**

de los votos en el Congreso necesita Morena para lograr desaparecer al INE, señalan.

petables en términos de lo que piensan, pero no de lo que significa la historia de este país en términos democráticos”, indicó.

El senador panista Damián Zepeda advirtió que Morena no va a lograr las dos terceras partes de los votos en el Congreso para desaparecer al INE: “Nosotros no vamos a ser parte de un cambio, porque lo único que quieren es poder nombrar ellos a los consejeros y manejarlos”, advirtió.

La diputada federal priista Cynthia López Castro precisó que atrás de los ataques al árbitro electoral hay una venganza política de Morena por los temas de la sobrerrepresentación legislativa y la anulación de registros a algunos precandidatos, y alertó que no prosperarán los intentos por debilitar al INE.

“Es riesgoso que distintos actores se opongan a la consolidación democrática del INE cuando es un instituto que debemos fortalecer. Me parece que es una venganza política del gobierno, ya que el INE sancionó a 49 precandidatos, pero estos castigos fueron conforme a la ley.

“Querer darle un golpe al INE en estos momentos es totalmente injusto, yo diría en términos coloquiales que cuando le chi-

flan al árbitro antes de que termine el juego es por miedo a perder”, afirmó López Castro .

El representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, manifestó el apoyo decidido de su partido a que haya un árbitro autónomo, independiente como el INE, para que siga tomando las decisiones conforme a derecho de manera democrática.

“El PRD va a defender siempre al INE como un actor fundamental para la construcción democrática. No queremos regresar a los viejos tiempos en donde el partido del gobierno quería decidir de antemano quién ganaba las elecciones”, puntualizó Ávila Romero.

La secretaria general del PRD, Adriana Díaz Contreras, consideró que los embates de la 4T contra el INE han sido sistemáticos y no pararán mientras Morena siga teniendo el control de la Cámara de Diputados.

Afirmó que en el fondo, el odio y la obsesión de venganza con la que actúa el presidente López Obrador es un pretexto para hacerse del control del INE como lo ha hecho con otros organismos autónomos y con ello dominar todos los procesos electorales. ■

## RECHAZAN IDEA DE PERSONAS AFINES AL PODER DE DESAPARECER AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Líderes y legisladores de PAN, PRI y PRD califican como una venganza el golpeteo contra el encargado de organizar los comicios 2021.



**ADRIANA DÁVILA F.**  
Diputada federal del PAN

"A mí me asombra la forma en la que se envalentonan luego de escuchar al Presidente algunas personas cercanas a él"



**DAMIÁN ZEPEDA V.**  
Senador panista

"Nosotros no vamos a ser parte de un cambio, porque lo único que quieren es poder nombrar ellos a consejeros"



**CYNTHIA LÓPEZ CASTRO**  
Diputada federal del PRI

"Querer darle un golpe al INE es como cuando le chiflan al árbitro antes de que termine el juego, es por miedo a perder"



**ÁNGEL ÁVILA R.**  
Representante del PRD ante el INE

"El PRD va a defender siempre al INE como un actor fundamental para la construcción democrática"

## Mario Delgado plantea posibilidad de desaparecer al INE

El Dirigente Nacional de Morena, Mario Delgado planteó la posibilidad de desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE).

De gira por Villahermosa, Tabasco, sostuvo que el INE “se quedó atorado en el pasado, al aplicar “viejas prácticas del PRIAN”, por lo que llamó a los integrantes del Congreso de la Unión a pensar “si van a renovarlo o a exterminarlo”.

“No podemos permitir un retroceso en el avance democrático; la democracia que hoy tenemos en el país es resultado de una lucha del pueblo de México, de muchos años y ahora la derecha pretende utilizar al INE para frenar a Morena”, declaró.



El líder morenista aseguró que algunos consejeros electorales, en lugar de ser árbitros imparciales, están actuando como “gatilleros del PRIAN” y los invitó a enfrentar a Morena a través de las urnas, no

disfrazados de árbitro cargando la mano hacia un partido.

Advirtió que el INE ya se sumó al “Tumor (Todos Unidos Contra Morena) y, tal como su nombre lo dice, representan una formación maligna, el cáncer de la corrupción.

“Entonces, a esos consejeros que ya decidieron ser parte del Tumor, los invito a que se sumen al Acuerdo Nacional por la Democracia que ha convocado el Presidente de la República Mexicana, para que dejemos que en estas elecciones la gente decida”.

Delgado Carrillo reiteró que a quien milita o simpatiza con Morena no lo mueve el cargo, sino la transformación del país, por lo cual “debemos tener los mejores perfiles, perfiles que nos ayuden a garantizar que vamos a lograr nuevamente la mayoría en la Cámara de Diputados, pues es de la mayor importancia para el proyecto de nuestro Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador”, dijo. Por otro lado, el líder morenista dio a conocer los nombres de quienes encabezarán las candidaturas de Morena para las diputaciones federales en Tabasco.



Marcos Rosendo Medina, competirá por el distrito 1 (Macuspana); Karla María Rabelo, por el distrito 2 (Cárdenas); Lorena Méndez, por el distrito 3 (Comalcalco); Manuel Rodríguez, por el distrito 4 (Centro); Janicie Contreras, por el distrito 5 (Paraíso); y Mario Rafael Llergo, por el distrito 6 (Centro).

<https://www.razon.com.mx/mexico/mario-delgado-plantea-posibilidad-desaparecer-ine-428786>

## Pagan desde San Lázaro precampañas de diputados que buscan reelección

Una vez más Morena hace uso de los recursos humanos y económicos de San Lázaro para financiar candidaturas. En octubre pasado fue Mario Delgado, ahora Ignacio Mier financia “kits de campaña” para la reelección.

Por invitación directa de Ignacio Mier Velazco, diputado federal y coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, llegaron uno a uno aquellos legisladores, cobijados por el velo de la reelección, a un edificio dentro del recinto legislativo.



Era una semana de tensión. Los diputados, que meses antes ya habían alzado la mano para repetir en el cargo, estaban en la víspera de que se les confirmara si las presuntas encuestas les daban el respaldo para competir en las elecciones de junio próximo.

Lo que vino primero, nos cuentan desde el interior de Morena, fue que desde el lunes 22 de marzo algunos diputados morenistas comenzaron a recibir mensajes personalizados de Whatsapp desde el número del presidente del partido, Mario Delgado Carrillo. De forma alegre les informaba que tenían el respaldo de las bases, que las encuestas les habían dado la victoria y les pedía que prepararan los documentos para registrarse como candidatos.

Casi a la par llegaron también llamadas y mensajes del personal de Nacho Mier, el mismo que fungía como la mano derecha de Delgado en San Lázaro y quien lo suplió en funciones representativas del partido. Estas comunicaciones tenían como fin pedirle a los virtuales candidatos que se dieran una vuelta por San Lázaro para otorgarles su “kit de campaña”.

Así se les vio desfilan por el segundo piso del Edificio F, al frente de la Comisión de Salud. A cada uno se le entregó una caja que contenía chalecos, agendas y flyers con los rostros de todos los

elegidos para la reelección y un listado de los cambios legislativos que impulsó y consolidó la bancada, a modo de propaganda.

En el lugar de la cita había cajas y cajas y más cajas llenas de publicidad, mismas que fueron entregadas por personal contratado por la Cámara de Diputados y puesto a disposición de la bancada de Morena. Pero, además, nos cuentan, el famoso “kit de campaña” se financió con los recursos de la misma bancada.

<https://www.m-x.com.mx/secretos/pagan-desde-san-lazaro-precampanas-de-diputados-que-buscan-reeleccion>

#BATALLA CONCENTRADA

# MORENA DEFIENDE SÓLO A 3

**Fueron los únicos ratificados en las listas de candidatos a diputados e irán a tribunales**

300

CURULES DE MAYORÍA RELATIVA, EN JUEGO.

200

DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

POR MISAEL ZAVALA

MISAEL.ZAVALA@ELHERALDODEMEXICO.COM

**M**orena se concentrará en defender pocas candidaturas que fueron canceladas a un cargo público.

Y es que de los más de 25 candidatos a diputados federales a los que el INE les canceló el registro para contender por un cargo, solamente tres fueron ratificados en las listas de candidatos a diputados federales y pelearán en tribunales para que les restituyan sus registros de candidaturas.

Los tres aspirantes que fueron ratificados por la Comisión Nacional de Eleccio-

VALIDA AL INE

El Consejo General del INE invalidó la candidatura de Félix Salgado.

El Instituto Electoral de Participación Ciudadana validó la decisión.

Los siete consejeros estatales aprobaron el acuerdo del jueves.

nes del Morena son Juan Meléndez Espinoza, quien busca ser diputado federal por Baja California; Julieta Ramírez Padilla, aspirante a una diputación federal también por Baja California, y Julieta Kristal Vences Valencia, quien es lanzada por una curúl por Puebla.

Los tres perdieron su registro ante el INE por no haber presentado sus informes de gastos de precampaña y la fiscalización correspondiente ante el organismo electoral.

Aunado a ellos, Morena también se concentrará en defender las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, quienes perdieron sus registros de candidato a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, respectivamente, por la misma razón de no presentar la fiscalización de sus recursos de precampaña.

La dirigencia nacional de Morena anunció que acudirá al TEPJF a impugnar la cancelación de los registros y que se les restituya bajo el argumento que ninguno de ellos realizó actos de precampaña, porque Morena no llevó a cabo ese proceso.

Según los listados de candidatos a diputados federales por mayoría relativa de Morena, también se privilegió la reelección de diputados que ahora están en activo y harán campaña para tratar de mantenerse en San Lázaro por tres años más. \*

FOTO: ESPECIAL



\* AL NORTE. Julieta Ramírez Padilla aspira a una diputación federal por Baja California.



# Diputados presentan recurso de revisión por suspensión definitiva de ley eléctrica

El área jurídica de la Cámara de Diputados presentó un recurso de revisión en contra de la suspensión definitiva de la aplicación de la reforma eléctrica que decretaron jueces federales.



[https://drive.google.com/file/d/1RNdyPunSHNeALnOxWHyX\\_sSDNax0h33a/view](https://drive.google.com/file/d/1RNdyPunSHNeALnOxWHyX_sSDNax0h33a/view)



## **Comentario / Ernesto Núñez Albarrán (Periodista)**

“Estamos ya a solamente una semana de que comiencen las campañas federales y a 68 días de estos comicios del 6 de junio, comicios muy importantes y hoy quisiera hablar sobre un tema que comienza a generar, digamos, polémica: el papel del Presidente en estas elecciones, que son las llamadas elecciones intermedias.

“Es quizá por eso que los Presidentes, obviamente aunque con las limitaciones que tienen, los Presidentes se ven tentados a hablar de las elecciones y estar en una especie de campaña en busca de mantener la fuerza o incluso mejorar la fuerza que tienen en la Cámara de Diputados”.

<https://drive.google.com/file/d/1ATcRyWqj72eEuYFZsfeTGOdNXoRXbUFP/view>



# Mesa de Análisis / Ana Lilia Pérez (Periodista) / Fabrizio Mejía (Escritor) y Lorenzo Meyer (Historiador)

Mesa de Análisis sobre la Ley de Hidrocarburos.

“Sin duda, si esta ley avanza en el Congreso, entró a discusión, bueno, entrará a discusión en la Cámara de Diputados, si se aprueba, seguramente veremos oposición nuevamente de empresarios privados. Pero hay que tenerlo muy claro, la oposición a este tipo de iniciativas deriva de quienes han visto en esta facilidad para comercializar combustibles robados o en menores cantidades una venta de negocios muy lucrativas por muchos años”, comentó Ana Lilia Pérez.

“Yo le llamaría la ‘ley antihuachicol’ ¿no? en realidad, porque si tú ves los siete puntos que son importantes en la iniciativa pues son, efectivamente, evitar que se nos introduzca combustible robado, ilegal, que no provenga, digamos, del contrabando, por las aduanas, como decía Ana Lilia, la de Tamaulipas u otro tipo de ilícitos y, además, bueno también los consumidores ¿no? Que recibimos de pronto estos litros que no son litros”, señaló Fabrizio Mejía.

“Una reforma constitucional requiere de un Congreso que no esté en manos de quienes están deseosos de que no haya ninguna reforma, de que están bien cómodos con la situación como existe”, afirmó Lorenzo Meyer.

<https://drive.google.com/file/d/1I11eIZceHS3IAUL2upmQnMwKxQNIJII2/view>

## TABACO

# Philip Morris ve prohibitiva reforma

Philip Morris calificó de prohibitivas las reformas a la Ley General para el Control del Tabaco que se discute en la Cámara de Diputados.

“Nos parece una iniciativa prohibicionista desde ambos enfoques, desde el cigarro normal como las alternativas, está llena de prohibiciones, cuando hay mercados y demandas crecientes sólo terminan en mercados negros y al final son un arma de doble filo”, acotó Catalina Betancourt, vicepresidenta de asuntos externos de Philip Morris México.

La afectación del mercado negro asciende a un estimado de 17 por ciento del total de cigarros que se comercializan.

“Un 52 por ciento de ese número viene de productos que (...) no pagan impuestos porque no llevan el código de seguridad del SAT”, agregó Betancourt.

—Alejandra Rodríguez



### **En tiempos del dominio priista, el discurso de la izquierda era la denuncia implacable contra todo ese autoritarismo**

**E** s un asunto de congruencia. Discutir la sobrerrepresentación de los partidos políticos en el Congreso fue, por décadas, parte de las luchas más aguerridas y democráticas de la izquierda. Durante el pináculo del priato, cuando un solo partido regía el Poder Ejecutivo, el Legislativo y mantenía dominado el Judicial, el discurso de la izquierda era la denuncia implacable contra todo ese autoritarismo.

El gran triunfo de la reforma política de 1977, cuando se abrió la puerta de la Cámara de Diputados a más partidos que los habituales, dio voz a la izquierda en esa tribuna; aunque tuvieron que pasar 20 años más hasta que obtuvo el número suficiente de representantes para crear un Congreso equilibrado en 1997, cuando el PRI perdió por primera vez la mayoría absoluta. El camino fue muy sinuoso. Es recordado el discurso de Porfirio Muñoz Ledo en Nayarit, en 1986, cuando desde dentro del PRI llamó al debate de "los procedimientos para alcanzar la máxima pureza de la representación, compatible con nuestra realidad y legítimas tradiciones". Pablo Gómez, desde el (PSUM), empujaba fuerte una mayor apertura política.

Toda esa odisea hace que el argumento del bloque izquierdista, que ahora es el dominante, decepcione a sus propios postulados históricos y el actual que subraya continuamente: "nosotros no somos iguales". En el comunicado, en que anuncia la impugnación ante el Tribunal Electoral contra la resolución del INE que busca eliminar la sobrerrepresentación,

señala: "Ni en el 2015 ni en el 2018 les interesó reglamentar

respecto a la sobrerrepresentación, sino hasta que Morena ganó la mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado de la República".

Cabe decir que es cierto. Desde 1996, la Constitución prohíbe que el número de diputados de cada partido supere por más de ocho puntos el porcentaje de votación nacional que haya obtenido. En 2012, la sobrerrepresentación del PRI-PVEM fue de 8.2 por ciento, es decir, 0.2% por encima del tope legal. En 2015 esa misma coalición estuvo sobrerrepresentada en 9.7 por ciento, o sea 1.7 por ciento más de lo permitido. ¿Cómo es que el árbitro electoral no observó eso desde entonces?

El defecto está, evidentemente, en la forma de las coaliciones y su uso político para evadir la ley, postulando candidatos por un partido e intercambiándolos o concentrándolos en otro después de la elección. Partidos que hacen alianzas únicamente para ganar posiciones, sin importar sus principios e ideologías, y después maniobran como sea necesario para mantener el registro y su cuota de poder, lo que puede ser legal pero no legítimo ni moral.

Cada fuerza política tendría que mostrar su propia fuerza real. Competir sin coaliciones perversas y confusas. Esa es

una de las muchas razones por las que hay que replantear todo nuestro sistema electoral. Un INE que nos cueste miles de millones a los mexicanos pero está lleno de vicios e intereses partidarios ajenos a los electores, no es la solución para la democracia que necesitamos.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ

**Cada fuerza  
política tendrá  
que mostrar su  
propia fuerza**

## Legisladoras de México y del Parlamento de la Unión Europea intercambian experiencias sobre igualdad de género

### Boletín No. 6223

#### Legisladoras de México y del Parlamento de la Unión Europea intercambian experiencias sobre igualdad de género

- Destacan acciones a favor de los derechos de las mujeres y las niñas
- Llaman a continuar dando pasos sustanciales por sus garantías frente a los retos por el Covid

En el Panel “Intercambio de experiencias legislativas en materia de igualdad de género”, diputadas de México y legisladoras de la Unión Europea, así como funcionarias, destacaron las acciones que se ha emprendido a favor de los derechos de las mujeres y las niñas, en temas de presupuesto con perspectiva de género, derechos sexuales y reproductivos, salud, igualdad sustantiva, garantías del Estado, trabajo y brecha laboral, así como el derecho a una vida libre de violencia.

El encuentro a distancia fue organizado por la Cámara de Diputados, el Gobierno de México, el Gobierno de Francia y ONU Mujeres en alianza con la sociedad civil y juventudes, como parte de las actividades correspondientes a la participación en el Foro Generación Igualdad México.

#### Se viven momentos de transformación

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, diputada María Wendy Briceño Zuloaga (Morena), consideró relevante intercambiar puntos de vista sobre la defensa de los derechos

humanos de las mujeres, pues se viven momentos cruciales y de transformación en México y en el mundo.

Refirió algunos de los avances que la Legislatura de la Paridad de Género ha emprendido, entre ellos el derecho al cuidado, derecho de las mujeres a vivir libres de violencias, la legislación en materia de violencia política contra las mujeres e igualdad de género, el acceso a la justicia y la igualdad salarial.

Briceño Zuloaga indicó que este diálogo “nos enriquece, nos fortalece” e hizo votos para que la agenda global que recoge el Foro Generación Igualdad, nos ayude a continuar dando pasos sustanciales hacia vidas libres de violencias, “porque libres, diversas y vivas nos queremos”.

### **Transformar la vida de las mujeres y las niñas: Inmujeres**

Nadine Gasman Zylbermann, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), expresó que como Gobierno de México se está poniendo en el centro de las acciones el transformar la vida de las mujeres y las niñas, especialmente en momentos de cambios; uno de los medios para lograrlo es a través del marco normativo igualitario y libre de discriminación y violencias contra las mujeres.

Indicó que el Foro Generación Igualdad México, es una oportunidad única para promover los derechos de las mujeres, ya que aún persisten desigualdades en el ámbito político-electoral, especialmente cuando se quiere acceder a candidaturas y puestos de toma de decisiones.

La incorporación del principio de paridad, dijo, ha generado una revolución de garantías; es el nuevo estandarte de las democracias plurales e incluyentes que apelan a diversificar las voces y sostener diálogos igualitarios; con ella, se han logrado cambios importantes en las leyes. “La agenda por los derechos de todas las mujeres en su diversidad es también nuestra; trabajamos todos los días para construir una alianza entre Inmujeres y las instituciones, porque creemos en una revolución feminista, plural e incluyente”.

### **La LXIV Legislatura ha impreso visión de género**

Al referirse al acuerdo de entendimiento firmado entre ONU Mujeres y la Cámara de Diputados, en el marco de la “Iniciativa Spotlight”, la diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez (Morena) señaló que la LXIV Legislatura ha impreso la visión de género a distintas problemáticas que enfrentamos en el país, colocando las necesidades de las mujeres en la agenda nacional, y para lograr los progresos a su favor, las alianzas estratégicas son clave.

Indicó que el memorándum es para el empoderamiento de las mujeres, combatir el feminicidio y otras formas de violencia contra las mujeres y niñas con un enfoque de acceso a la justicia, a través del diseño y fortalecimiento de las iniciativas impulsadas desde el Poder Legislativo con el acompañamiento de la sociedad civil, la academia y activistas. “Queremos robustecer el marco normativo para empoderarlas y que disfruten de una vida plena, libre y sin miedo; consolidar un país seguro, igualitario y garantista de los derechos”.

### **Recursos insuficientes**

La coordinadora de la subcomisión de Presupuesto de la Comisión de Igualdad de Género, diputada Verónica María Sobrado Rodríguez (PAN), dijo que el Anexo XIII del presupuesto, denominado “erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres”, ha tenido incrementos anuales. Sin embargo, los recursos aún son insuficientes, pues representan apenas el dos por ciento del gato total del Presupuesto de Egresos.

Puntualizó que aún tienen desafíos como fortalecer la capacidad institucional, establecer indicadores de medición de impacto de la política pública y fortalecer la fiscalización con perspectiva de género. “Es urgente trabajar en la recuperación económica, de salud y desarrollo social, para que se vea reflejada en el presupuesto e incluya políticas para la reactivación sostenible con igualdad. Se requieren acciones con perspectiva de género para generar empleo, eliminar la carga de cuidados e impulsar el empoderamiento económico”.

### **Cámara de Diputados modificó 86 leyes en materia de paridad**

La diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena), secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, subrayó que la Cámara de Diputados ha trabajado en reformas a cerca 86 leyes, a fin de velar por las garantías y derechos políticos de las mujeres en los espacios públicos y en la toma de decisiones.

Indicó que para alcanzar la igualdad y dejar de reproducir los esquemas, formas y atavismos que históricamente han conducido a la marginación, exclusión y la discriminación de las mujeres es necesario fomentar el uso de un lenguaje incluyente para ambos sexos en las instituciones públicas y de gobierno.

### **Relevante, aprobar la Ley de Igualdad**

La coordinadora de la subcomisión de Autonomía Económica y Brecha Laboral de la Comisión de Igualdad de Género, diputada Clementina Martha Dekker Gómez (PT), destacó que es

importante que la mujer alcance autonomía económica, y coadyuvar para que la igualdad salarial sea garantizada.

Puntualizó que es relevante concretar la Ley de Igualdad aprobada en el Senado el pasado 10 de marzo. Dicha ley reforma 12 leyes secundarias y un artículo constitucional. Subrayó que la brecha salarial es un “problema mayúsculo; sin embargo, estamos trabajando en ello. Entre los países que integran la OCDE el promedio de brecha es de 13 por ciento en todo el mundo, mientras que en México es de 19”.

### **Las mujeres migran por pobreza, desempleo y desigualdad social**

La presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), señaló que México cuenta con una alta migración de tránsito, destino, origen y retorno. Añadió que en el caso de las mujeres lo hacen por la pobreza, el desempleo, la discriminación, la desigualdad social, la inseguridad, corrupción y la delincuencia organizada.

Ante este panorama, consideró que la lucha de las mujeres no ha terminado, por lo que se deben generar acciones que permitan terminar cualquier tipo de violencia. En este sentido, apuntó que esta Legislatura se ha comprometido a dotarlas de instrumentos jurídicos que contribuyan a velar por la igualdad sustantiva, pues no se puede tener democracia, si no se cierran las brechas de desigualdad.

### **Crear una economía del cuidado**

La parlamentaria irlandesa, Frances Fitzgerald, refirió que la pandemia del Covid-19 ha dejado un impacto diferencial entre hombres y mujeres y si “no entendemos las diferencias no tendremos las políticas adecuadas para recuperarnos”. Agregó que las mujeres en todo el mundo han estado en la línea frontal tomando riesgos.

La pandemia, agregó, muestra cómo se depende del cuidado; por ello, es relevante crear una economía del cuidado, revisar las descripciones de empleo y sus apoyos, checar temas como violencia intrafamiliar y doméstica, el trabajo en casa. “Tenemos que asegurar que el financiamiento para la recuperación tome en consideración el impacto diferencial del Covid y la diferencia en las necesidades entre hombres y mujeres. Tenemos que ayudarlas a que hagan el escalamiento necesario para asegurarse de que obtengan los empleos del futuro como de inteligencia artificial”.

### **Congresos deben colocar en sus agendas la paridad de género**

La parlamentaria Irene Tolleret, de Francia, expresó que la pandemia mostró que en cuestiones digitales es necesario generar mecanismos que permitan la paridad en esta área, ya que la integración y la cooperación entre ambos sexos es la forma correcta de solucionar problemáticas.

Llamó a todas las legisladoras y legisladores a redactar un plan de inversión que beneficie a las mujeres y que las diversas leyes tengan perspectiva de género. “Los Congresos deben colocar en sus agendas la promoción permanente de la paridad de género”.

### **Proteger y fortalecer la democracia**

La parlamentaria por Alemania, Maria Noichl, señaló que se debe proteger la democracia porque sólo ella asegura los derechos de la mujer, protege a las mujeres de la violencia generada por los hombres y “sólo la democracia puede defender los derechos y respetarle su autonomía corporal”. Afirmó que hay que luchar por estos derechos y fortalecer la democracia, “debe ser para nosotros una posición clara, hay que luchar por esto, esta es la clave para nuestros derechos”.

Consideró que el derecho humano fundamental “es que no se puede decidir sobre los derechos sexuales y reproductivos, esta es una decisión de nosotras, de la elección de una pareja sobre si quieres estar casada o no, el número de hijos, de mi propia sexualidad, de mi propia dignidad y sexualidad”.

### **El desempleo aumentó por el Covid**

En representación de la parlamentaria de la Unión Europea-Austria, Evelyn Regner, la abogada Hanna Bütchinger señaló que las mujeres que han tenido que trabajar durante la pandemia han vivido el distanciamiento social y el confinamiento; los desequilibrios están creciendo, y el trabajo de cuidados sin pago alguno es complicado, debido al incremento de la carga a nivel social.

Indicó que en los meses y años por venir se tiene un trabajo significativo en este sentido; en Europa, dijo, hay un menor número de horas de trabajo disponible de las mujeres que están embarazadas si es que logran conseguir uno y, adicionalmente, el desempleo debido al Covid ha aumentado.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/legisladoras-de-mexico-y-del-parlamento-de-la-union-europea-intercambian-experiencias-sobre-igualdad-de-genero#gsc.tab=0>

## Realizan foro “La libertad y el sano desarrollo psicosexual de la niñez y la adolescencia en México; la lucha por erradicar la pederastia y otros delitos sexuales”

### Participan legisladores, funcionarios, especialistas y sociedad civil organizada

#### Boletín No. 6221

### Realizan foro “La libertad y el sano desarrollo psicosexual de la niñez y la adolescencia en México; la lucha por erradicar la pederastia y otros delitos sexuales”

- Participan legisladores, funcionarios, especialistas y sociedad civil organizada
- Se analizó el tema y sus repercusiones en los menores, la familia y la sociedad

Durante el Foro Virtual “La libertad y el sano desarrollo psicosexual de la niñez y la adolescencia en México; la lucha por la erradicación de la pederastia y otros delitos sexuales”, legisladores, funcionarios, especialistas y sociedad civil organizada analizaron el tema y sus repercusiones en los menores, la familia y la sociedad y los retos de los Poderes Legislativo y Judicial para atender la problemática.

El diputado Sergio Mayer Bretón (Morena) afirmó que no podemos ser indiferentes ante las violencias que viven las niñas, niños y adolescencia; hace falta debatir y encontrar mejores soluciones para detener las agresiones que sufren a diario en un contexto cada vez más hostil.

Llamó a evitar la normalización y la indiferencia frente a las violencias contra la niñez y la adolescencia, además de aportar elementos de acción y reflexión ante la urgente necesidad de lograr la justicia de cara a los altos índices de impunidad que se registran en delitos sexuales de los que son víctimas los menores de edad a nivel nacional.

Agregó que México ocupa desde hace años el primer lugar mundial en abuso sexual infantil con 5.4 millones de casos al año y la pandemia acentuó la violencia contra mujeres y menores de edad, agudizando delitos como la pornografía infantil, el acoso sexual y pedofilia.

El también presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía, planteó la necesidad de reformar el marco jurídico para reducir los tiempos en que las víctimas y sus familias están en las agencias de investigación cuando presentan las denuncias por abuso sexual.

La presidenta de la Comisión de Justicia, diputada María del Pilar Ortega Martínez (PAN), destacó que ampliar el tiempo y modificar las reglas de la prescripción es lo más adecuado para evitar la impunidad y aplicar la ley en contra de los abusadores sexuales a menores, a fin de que este recurso legal empiece a correr a partir de los 30 años, que es cuando las víctimas denuncian por su independencia familiar y económica.

Pidió que el Senado apruebe la reforma a los artículos 107 Bis y 205 Bis del Código Penal Federal, en la materia, avalada por la Cámara de Diputados el 13 de octubre de 2020.

La diputada Lorena Villavicencio Ayala (Morena) consideró que no hay políticas debidamente articuladas en los tres órdenes de gobierno, además de que los niños están invisibilizados.

Dijo que, aunque el marco regulatorio se ha ido perfeccionando, aún existe datos alarmantes, ya que prácticamente hay un nivel de impunidad por la deficiencia del sistema judicial, especialmente porque hay entidades donde se ha normalizado la trata.

Consideró importante que dichos delitos sean imprescriptibles y mencionó el caso de los sacerdotes, pues de los 14 mil registrados, 4 mil 200 ha cometido algún tipo de agresión sexual, según datos del Instituto Cristiano Mexicano.

La senadora Josefina Vázquez Mota (PAN), presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, comentó que se trabaja para que este crimen no prescriba jamás, ya que en México la impunidad es casi del 100 por ciento, por lo que los responsables van de escuela en escuela, de iglesia en iglesia o de hogar en hogar, los cuales en promedio agreden 60 veces.

Destacó la iniciativa de crear el registro de agresores o depredadores sexuales, especialmente porque México es paraíso del turismo sexual, además de que el 70 por ciento de la pornografía infantil sale de nuestro país.

### **Consideraciones y propuestas de especialistas**

Juan Manuel Zavala Evangelista, encargado de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, señaló al machismo como principal generador de este delito, así como la arrogancia y el desprecio hacia las mujeres, además de que quienes tienen antecedentes de haber sufrido de abusos tienden a repetirlo.

Agregó que es necesaria la especialización para brindar la atención y evitar la revictimización, en donde también confluyen la perspectiva de género y de la niñez.

Rafael Núñez, director de la Unidad de Investigación Contra la Pedofilia (CPIU, por sus siglas en inglés), resaltó que junto con la modernización se puede ver también los avances del enamoramiento y técnicas de ingeniería social para engañar al menor, mediante perfiles falsos para hacerse pasar por personas de 17 años, en donde el 90 por ciento de los atacantes son hombres.

María Angélica Rodríguez, madre de la niña Valentina Crespo, dijo que es un proceso difícil el tema de las declaraciones y desgastante para un menor pasar dos o tres días hablando una y otra vez de forma tan textual y detallista.

Margarita García Marques, fundadora y directora de la Asociación para la Prevención de los Abusos Sexuales en la Infancia, indicó que es fundamental trabajar en la prevención y para que las niñas y los niños, al hacer las denuncias, puedan estar en un ambiente confortable, agradable e ir contándolo a su ritmo, no que se les exija que cuenten todo con detalle.

Samuel Ibarra Vargas, académico y socio del despacho penalista Consulta Consulting, apuntó que la pedofilia es tema de política criminal que exige acciones de Estado de manera armónica, privilegiando el interés superior de la niñez; no obstante, las autoridades no distinguen en las estadísticas los delitos sexuales vinculados a menores.

Aclaró que no se requiere tipificar más delitos, ni aumentar las penas, sino perseguir y castigar a más delincuentes para disuadirlos y fortalecer la prevención del delito. Que el Poder Legislativo designe recursos y ajuste el marco jurídico y en el Judicial haya mayor especialización en estas conductas y no revictimizar con el afán de conocer para investigar mejor.

### **Evitar que los menores sean revictimizados**

Al clausurar el foro virtual, el diputado Mayer Bretón resaltó la necesidad de fortalecer el sistema de justicia penal para evitar que los menores sean revictimizados en las declaraciones ante autoridades y frenar la violencia social y mediática en redes, por lo que llamó a ser más sensibles

y tener empatía con las víctimas para no estigmatizarlas y no poner en duda sus palabras, porque las niñas, niños y adolescentes tienen miedo de hablar, denunciar y que no se les crea.

Los menores necesitan de nosotros, por lo que convocó a cuidar su integridad física y emocional y protegerlos. Los tres órdenes de gobierno y la sociedad tienen el compromiso de trabajar para cuidar a la niñez y adolescencia, mediante la identificación de las señales y cambios de conducta tras un abuso y violencia, precisó.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/realizan-foro-la-libertad-y-el-sano-desarrollo-psicosexual-de-la-ni-ez-y-la-adolescencia-en-mexico-la-lucha-por-erradicar-la-pederastia-y-otros-delitos-sexuales-#gsc.tab=0>

## Realizan foro “La libertad y el sano desarrollo psicosexual de la niñez y la adolescencia en México; la lucha por erradicar la pederastia y otros delitos sexuales”



Ciudad de México, 29 de marzo de 2021

Participan legisladores, funcionarios, especialistas y sociedad civil organizada

Se analizó el tema y sus repercusiones en los menores, la familia y la sociedad

Durante el Foro Virtual “La libertad y el sano desarrollo psicosexual de la niñez y la adolescencia en México; la lucha por la erradicación de la pederastia y otros delitos sexuales”, legisladores, funcionarios, especialistas y sociedad civil organizada analizaron el tema y sus repercusiones en los menores, la familia y la sociedad y los retos de los Poderes Legislativo y Judicial para atender la problemática.

El diputado Sergio Mayer Bretón (Morena) afirmó que no podemos ser indiferentes ante las violencias que viven las niñas, niños y adolescencia; hace falta debatir y encontrar mejores soluciones para detener las agresiones que sufren a diario en un contexto cada vez más hostil.

Llamó a evitar la normalización y la indiferencia frente a las violencias contra la niñez y la adolescencia, además de aportar elementos de acción y reflexión ante la urgente necesidad de lograr la justicia de cara a los altos índices de impunidad que se registran en delitos sexuales de los que son víctimas los menores de edad a nivel nacional.

Agregó que México ocupa desde hace años el primer lugar mundial en abuso sexual infantil con 5.4 millones de casos al año y la pandemia acentuó la violencia contra mujeres y menores de edad, agudizando delitos como la pornografía infantil, el acoso sexual y pedofilia.

El también presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía, planteó la necesidad de reformar el marco jurídico para reducir los tiempos en que las víctimas y sus familias están en las agencias de investigación cuando presentan las denuncias por abuso sexual.



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA  
Nacional

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

---

**morena**

**LXIV** **LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
*"2021, Año de Independencia"*

## Selección de candidatos en Morena es "injusta y dedocrática": Muñoz Ledo

El diputado Porfirio Muñoz Ledo solicitó a Morena su inclusión como "candidato externo plurinominal" para buscar su reelección en la próxima legislatura federal, tras reiterar que el presidente del partido, Mario Delgado le impuso un veto a sus aspiraciones.



El legislador enfatizó que dicho veto es moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnabile, y denunció que el dirigente partidista afirmó públicamente que esa decisión obedecía a instrucciones "de arriba".

Al dar a conocer una carta enviada al partido en el poder, el legislador afirmó en sus redes sociales que la selección de candidatos de Morena a elección en la Cámara de Diputados "fue injusta y dedocrática. Se prefirieron miembros del PRI y del PAN sobre los nuestros, las bases están indignadas en todo el país".

Muñoz Ledo sostuvo que quienes hayan sido agraviados por esta actitud partidista deben defenderse por todos los medios legítimos a su alcance.

En su carta, dirigida a la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, el diputado federal solicita de manera formal ser considerado "positivamente" en la reelección de integrantes de la Cámara de Diputados como candidato externo plurinominal, y adelanta que de lograrlo, la siguiente será su última legislatura, pues "consideraría que ha llegado el término de mi vida parlamentaria".

Muñoz Ledo expone en su misiva de dos cuartillas algunos de sus antecedentes de su carrera como legislador en los últimos 32 años.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/seleccion-de-candidatos-en-morena-es-injusta-y-dedocratica-munoz-ledo>

# El veto a mi reelección, deleznable.- Muñoz Ledo



Porfirio Muñoz Ledo. Foto: Archivo

Érika Hernández

**Cd. de México (29 marzo 2021).**- Porfirio Muñoz Ledo afirmó que el veto que le aplicó el líder nacional de Morena, Mario Delgado, para buscar su reelección como diputado federal plurinominal es moralmente deleznable.

"La selección de candidatos de Morena a elección en la Cámara de Diputados fue injusta y dedocrática. Se prefirieron miembros del PRI y del PAN sobre los nuestros,

las bases están indignadas en todo el país.

"Mario Delgado afirmó públicamente que era POR INSTRUCCIONES DE ARRIBA. El veto que se me aplicó para pertenecer a la próxima legislatura es moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnabile", afirmó.

El legislador exhortó a quienes estén inconformes por las designaciones impugnar las decisiones de la Comisión Nacional de Elecciones ante los tribunales.



POLÍTICA

## Muñoz Ledo, molesto por ser excluido de la reelección: 'La lista es injusta y dedocrática'

El diputado aseguró que quedó fuera de la lista de reelección por orden directa del líder de Morena, Mario Delgado

Yvonne Reyes

Luego de que fue excluido de la lista de diputados federales de Morena que buscarán la reelección para los siguientes años, Porfirio Muñoz Ledo amagó con impugnar jurídicamente la decisión de la dirigencia nacional e hizo un llamado a "revolución de conciencia" a todos los que resultaron agraviados con esta decisión.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/munoz-ledo-molesto-por-ser-excluido-de-la-reeleccion-la-lista-es-injusta-y-dedocratica/>

# Muñoz Ledo acusa veto de Delgado: termina mi vida parlamentaria

CÁMARA DE DIPUTADOS



Foto: Diego Simón Sánchez/Cuartoscuro



**Pilar Cayetano**

Lun 29 Marzo 2021 14:15

El diputado **Porfirio Muñoz Ledo** acusó que la selección de candidatos de **Morena**, partido encabezado por **Mario Delgado**, para la **Cámara de Diputados** fue "**injusta y dedocrática**", debido a que se le aplicó un "**veto**" para pertenecer a la próxima legislatura, lo cual añadió que es "moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnable", en lo que sería, según expuso, el término de su vida parlamentaria.

¿**Por qué importa?** **Muñoz Ledo** aseguró que en el partido se refirieron miembros del **PRD** y del **PAN** sobre los propios, situación por la que dijo las bases están indignadas en todo el país.

"**Mario Delgado** afirmó públicamente que era por instrucciones de arriba", añadió el diputado en su cuenta de Twitter, al tiempo que afirmó que quienes hayan sido agraviados deben defenderse por todos los medios legítimos a su alcance.

**Contexto:** En su publicación, el diputado hizo un recuento de todo lo que ha realizado a lo largo de su labor como legislador en los últimos 32 años.

<https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/congreso/c%C3%A1mara-de-diputados/mu%C3%B1oz-ledo-acusa-veto-de-delgado-termina-mi-vida-parlamentaria/>

# "La selección de candidatos de Morena fue injusta y dedocrática": Muñoz Ledo

Porfirio Muñoz Ledo denunció que la "selección de candidatos de Morena a elección en la Cámara de Diputados" se llevó a cabo de forma "injusta y dedocrática"



México.- El morenista **Porfirio Muñoz Ledo** denunció que la "selección de candidatos de Morena a elección en la Cámara de Diputados" se llevó a cabo de forma "injusta y dedocrática", puesto que, se priorizaron a exmilitantes pertenecientes al **PRI** y al **PAN** en lugar de los del propio partido.

El político señaló que, debido a esta situación, "las bases", es decir, los servidores públicos que han militado en el Movimiento de Regeneración Nacional desde su nacimiento, se encuentran profundamente indignadas ante esta situación.

<https://www.debate.com.mx/politica/La-seleccion-de-candidatos-de-Morena-fue-injusta-y-dedocratica-Munoz-Ledo-20210329-0224.html>

# Selección de candidatos en Morena es "dedocrática": Muñoz Ledo

Por **El Universal** - Lunes, 29 marzo 2021 03:54 p.m.



Porfirio Muñoz Ledo / Archivo

El diputado Porfirio Muñoz Ledo solicitó a Morena su inclusión como "candidato externo plurinominal" para buscar su reelección en la próxima legislatura federal, tras reiterar que el presidente del partido, Mario Delgado le impuso un veto a sus aspiraciones.

A- A A+

El legislador enfatizó que dicho veto es moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnabile, y denunció que el dirigente partidista afirmó públicamente que esa decisión obedecía a instrucciones "de arriba".

Al dar a conocer una carta enviada al partido en el poder, el legislador afirmó en sus redes sociales que la selección de candidatos de Morena a elección en la Cámara de Diputados "fue injusta y dedocrática. Se prefirieron miembros del PRI y del PAN sobre los nuestros, las bases están indignadas en todo el país".

Muñoz Ledo sostuvo que quienes hayan sido agraviados por esta actitud partidista deben defenderse por todos los medios legítimos a su alcance.

En su carta, dirigida a la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, el diputado federal solicita de manera formal ser considerado "positivamente" en la reelección de integrantes de la Cámara de Diputados como candidato externo plurinominal, y adelanta que de lograrlo, la siguiente será su última legislatura, pues "consideraría que ha llegado el término de mi vida parlamentaria".



## **Amaga Muñoz Ledo impugnar jurídicamente selección de candidatos a diputados por Morena**

Luego de que fue excluido de la lista de diputados federales de Morena que buscarán la reelección para los siguientes tres años, Porfirio Muñoz Ledo amagó con impugnar jurídicamente la decisión de la dirigencia nacional e hizo un llamado a la “revolución de conciencia” a todos los que resultaron agraviados con esta decisión.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/amaga-munoz-ledo-impugnar-juridicamente-seleccion-de-candidatos-a-diputados-por-morena/>

## Muñoz Ledo tacha de “deleznable” el veto de Morena para su reelección como diputado

El diputado de Morena, Porfirio Muñoz Ledo, tachó de “deleznable” el veto de su partido para reelegirse en la próxima legislatura.

“El veto que se me aplicó para pertenecer a la próxima legislatura es moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnabile. Quienes hayan

sido agraviados deben defenderse por todos los medios legítimos a su alcance. La revolución de las conciencias”, escribió en su Twitter.

En otro mensaje, el legislador dijo que la selección de los candidato de Morena fue “injusta y dedocrática”.

“La selección de candidatos de Morena a elección en la Cámara de Diputados fue injusta y dedocrática. Se prefirieron miembros del PRI y del PAN sobre los nuestros, las bases están indignadas en todo el país. Mario Delgado afirmó públicamente que era por instrucciones de arriba”, lamentó.

Muño Ledo envió una carta a la Comisión de Elecciones de Morena para solicitar de manera formal su reelección en la Cámara de Diputados como candidato externo plurinominal.

En la misiva, recordó sus 32 años de trayectoria dentro del Poder Legislativo al pertenecer primero al Senado y después a la Cámara de Diputados.



<https://latinus.us/2021/03/29/munoz-ledo-tacha-deleznable-veto-morena-reeleccion-diputado/>

## Muñoz Ledo revela veto a su reelección; candidaturas en Morena “por dedocracia”

El diputado federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Porfirio Muñoz Ledo, reveló que ha sido vetado por la dirigencia nacional del partido, que rechazó su solicitud de ser considerado como candidato por la reelección parlamentaria. En redes sociales, el expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, publicó un par de mensajes en los que califica como deleznable e inaceptable el agravio señalado.

Al convocar a quienes fueron relegados, por la entrega de candidaturas a “miembros del PRI y el PAN”, a defender legalmente sus derechos, dijo que hay declaraciones públicas del dirigente nacional, Mario Delgado, afirmando que las candidaturas se eligieron “por instrucciones de arriba”.



“La selección de candidatos de Morena a elección en la Cámara de Diputados fue injusta y dedocrática. Se prefirieron miembros del PRI y del PAN sobre los nuestros, las bases están indignadas en todo el país. Mario Delgado afirmó públicamente que era POR INSTRUCCIONES DE ARRIBA”, escribió en su cuenta en

Twitter, @PMunozLedo.

“El veto que se me aplicó para pertenecer a la próxima legislatura es moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnado. Quienes hayan sido agraviados deben defenderse por todos los medios legítimos a su alcance. La revolución de las conciencias”, convocó.

Muñoz Ledo acompañó su mensaje con el texto de la carta enviada este lunes 29 de marzo a la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, en la que solicita ser considerado positivamente en la reelección de integrantes de la Cámara de Diputados, como candidato externo plurinominal.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/munoz-ledo-revela-veto-a-su-reeleccion-candidaturas-en-morena-por-dedocracia/>



## Campaña corrupta y artera para impedir a toda costa su reelección, denuncia Muñoz Ledo

“Dejan a Porfirio Muñoz Ledo sin reelección y se enoja. El decano de esta legislatura acusó al presidente de Morena, Mario Delgado, de realizar una campaña corrupta y artera para impedir a toda costa su reelección como legislador federal. Lamenta que en la cúpula de Morena o de palacio se considere que ha llegado el término de su vida parlamentaria. A través de una carta, Muñoz Ledo pide a sus compañeros de Morena, a los parlamentarios democráticos y a los medios de comunicación denuncien e impidan semejante atraco”.



[https://drive.google.com/file/d/1NDX707Qsncnqthx4AFLd\\_dRvxIJuzzOt/view](https://drive.google.com/file/d/1NDX707Qsncnqthx4AFLd_dRvxIJuzzOt/view)

# Denuncia Muñoz Ledo que Delgado busca impedir su reelección

El ex presidente de la Cámara de Diputados, el diputado Porfirio Muñoz Ledo, emitió una carta, una especie de llamado de ayuda a sus compañeros de bancada, a los militantes del partido Morena, señalando que hay un bloqueo directo, se refirió al presidente del partido, al diputado federal con licencia, Mario Delgado, acusó de lanzar desde la dirigencia de este partido una campaña para bloquearle el acceso a la reelección como diputado federal externo, por la vía plurinominal. En esta carta enviada públicamente a sus compañeros de partido en la Cámara de Diputados Muñoz Ledo pidió la solidaridad y ayuda para denunciar lo que calificó como un “atracón”, así directamente lo escribió en su carta por parte del presidente de Morena para impedirle que se pueda reelegir.



<https://drive.google.com/file/d/1sfUHivqBi7vs7SrJas1DIHgfRoTs-pEX/view>



# Denuncia Muñoz Ledo veto

Denuncia Porfirio Muñoz Ledo que lo vetaron para ser reelecto. La selección de candidatos de Morena fue injusta y dedocrática, dijo el legislador.

<https://drive.google.com/file/d/1hP0YZmEOxaUH9L0mw2f-sBriLF8hw9J/view>



# Impugna Muñoz Ledo el veto a su reelección

## ACUSA DEDOCRACIA

Es moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnado, dice

POR IVONNE MELGAR

[ivonne.melgar@gimm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@gimm.com.mx)

El diputado federal Porfirio Muñoz Ledo se dijo víctima de la dirigencia de Morena, de Mario Delgado, por el veto que se le aplicó para ser parte de la próxima legislatura.

“Es moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnado”, expuso el ex presidente de la Cámara de Diputados.

Al asumir que no tendrá oportunidad de aspirar a la reelección legislativa, una posibilidad que los partidos otorgan a sus parlamentarios, Muñoz Ledo expuso en su cuenta de Twitter que quienes hayan sido agraviados en sus derechos políticos deben defenderse por todos los medios legítimos a su alcance.

“La selección de candidatos de Morena a elección en la Cámara de Diputados fue injusta y dedocrática. Se prefirieron miembros del PRI y del PAN sobre los nuestros, las bases están indignadas

en todo el país”, se quejó el político, quien compitió por la dirigencia de Morena contra Mario Delgado.

El decano legislador afirmó que el dirigente del partido justificó el veto de su candidatura para reelegirse señalando “públicamente que era por instrucciones de arriba”.

Como lo hizo el sábado y el domingo, Muñoz Ledo envió una carta al Consejo Ejecutivo Nacional de Morena en la que resume sus aportaciones a la vida democrática en México y pide ser considerado para concluir los pendientes iniciados en la actual 64 Legislatura.

Destaca que en 2012 contribuyó a la reforma constitucional que le otorgó cabal autonomía a la Ciudad de México y tuvo a su cargo la redacción del proyecto constitucional de esta entidad y la comisión coordinadora del Constituyente de la CDMX.

“En 2018, cuando la victoria arrolladora del presidente López Obrador, fui electo nuevamente presidente del Congreso de la Unión y realicé los trabajos políticos y parlamentarios que aseguraron una transición pacífica, ordenada y digna de México. Tuve el honor de entregar la Banda Presidencial al nuevo jefe del Estado. Desde entonces he contribuido activamente en la

aprobación de todos los proyectos de reforma presentados por el Ejecutivo”, expuso.

Entre los pendientes, Muñoz Ledo destaca tanto reforma constitucional en materia de igualdad y paridad de género como la solución constitucional que, señala, deberá dársele “al grave problema creado en materia energética”.



Foto: Archivo

Porfirio Muñoz Ledo dijo que por instrucciones de "arriba" no se pudo reelegir como diputado federal.



La selección de candidatos de Morena en la Cámara de Diputados fue injusta. Se prefirieron miembros del PRI y del PAN."

**PORFIRIO MUÑOZ LEDO**

DIPUTADO DE MORENA

# Acusa Muñoz Ledo de «injusta y dedocrática” la selección de candidatos en Morena

📅 29 de marzo de 2021 @ unomásuno Web



El diputado Porfirio Muñoz Ledo solicitó a Morena su inclusión como “candidato externo plurinominal” para buscar su reelección en la próxima legislatura federal, tras reiterar que el presidente del partido, Mario Delgado le impuso un veto a sus aspiraciones.

Muñoz Ledo, señaló que dicho veto es moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnabile, y denunció que el dirigente partidista afirmó públicamente que esa decisión obedecía a instrucciones “de arriba”.

Al dar a conocer, en su cuenta de redes sociales, una carta enviada al partido en el poder, el legislador afirmó que la selección de candidatos de Morena a elección en la Cámara de Diputados “fue injusta y dedocrática. Se prefirieron miembros del PRI y del PAN sobre los nuestros, las bases están indignadas en todo el país”.



Muñoz Ledo sostuvo que quienes hayan sido agraviados por esta actitud partidista deben defenderse por todos los medios legítimos a su alcance.

En la carta, dirigida a la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, el diputado federal solicita de manera formal ser considerado “positivamente” en la reelección de integrantes de la Cámara de Diputados como candidato externo plurinominal, y adelanta que de lograrlo, la siguiente será su última legislatura, pues “consideraría que ha llegado el término de mi vida parlamentaria”.

Muñoz Ledo expuso en su misiva de dos cuartillas algunos de sus antecedentes de su carrera como legislador en los últimos 32 años.

Indicó que en 1988, “a pesar del enorme fraude que se cometió”, fue electo senador junto con la doctora Ifigenia Martínez; en 1997 fue el primer presidente de oposición de la Cámara de Diputados; en el año 2000, primera alternancia en la Presidencia de la República, coordinó la elaboración del proyecto de Reforma del Estado; y en 2018, como presidente del Congreso de la Unión “tuve el honor de entregar la banda presidencial”.

Señaló que desde entonces ha contribuido activamente en la aprobación de todos los proyectos de reforma presentados por el Ejecutivo en la actual legislatura, por lo cual “comprenderán el sobrado interés que me anima en concluir los procesos parlamentarios conducentes para aprobar las iniciativas que hemos presentado, así como las minutas y proyectos que he apoyado resueltamente”.





## El veto a mi reelección, deleznable.- Muñoz Ledo

Porfirio Muñoz Ledo afirmó que el veto que le aplicó el líder nacional de Morena, Mario Delgado, para buscar su reelección como diputado federal plurinominal es moralmente deleznable.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/el-veto-a-mi-reeleccion-deleznable-munoz-ledo/ar2153237?referer=-7d616165662f3a3a6262623b70797b7a6761703b767a783a--](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/el-veto-a-mi-reeleccion-deleznable-munoz-ledo/ar2153237?referer=-7d616165662f3a3a6262623b70797b7a6761703b767a783a--)

# Inconforma a Porfirio veto a su reelección

REFORMA / STAFF

Para Porfirio Muñoz Ledo, el veto que le aplicó el líder nacional de Morena, Mario Delgado, para buscar su reelección como diputado federal plurinominal es moralmente deleznable.

“La selección de candidatos de Morena a reelección en la Cámara de Diputados fue injusta y dedocrática. Se prefirieron miembros del PRI y del PAN sobre los nuestros, las bases están indignadas en todo el país”, indicó.

“Delgado afirmó públicamente que era por instrucciones de arriba. El veto que se me aplicó para pertenecer a la próxima legislatura es moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnabile”.

El legislador exhortó a quienes estén inconformes por las designaciones impugnar las decisiones de la Comisión de Elecciones de su partido ante los tribunales.

De acuerdo con algunos

morenistas, el argumento de los líderes del partido es que no puede competir nuevamente porque el artículo 13 de los estatutos lo prohíbe.

“Si el origen de un cargo de legislador es la vía plurinominal, no podrá postularse por la misma vía a ningún otro cargo de manera consecutiva”, establece la norma interna de Morena.

Sin embargo, Muñoz Ledo envió una carta a la Comisión Nacional de Elecciones en la que les resume su actividad como legislador en los últimos dos años.

Aseguró que tiene un “sobrado” interés en reelegirse para concluir varias iniciativas y proyectos pendientes.

“Terminados estos trabajos, consideraría que ha llegado el término de mi vida parlamentaria”, agrega.

“Quienes hayan sido agraviados deben defenderse por todos los medios legítimos a su alcance. La revolución de las conciencias”, publicó en Twitter Muñoz Ledo.

# Muñoz Ledo denuncia dedazo en selección de candidatos

Se prefirió a miembros del PRI y del PAN sobre los de la 4T, y las bases están molestas

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El legislador Porfirio Muñoz Ledo denunció que “la selección de candidatos de Morena a la Cámara de Diputados fue injusta y dedocrática”, pues se prefirió a miembros del PRI y del PAN sobre los de la Cuarta Transformación, por lo que advierte: “Las bases están indignadas en todo el país”.

Al dar a conocer una carta dirigida a la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, el diputado exhortó a quienes hayan sido agraviados por esta actitud partidista a defenderse por todos los medios legítimos a su alcance: “Mario Delgado afirmó públicamente que era por instrucciones de arriba”, dijo el también exembajador.

En breves comentarios a EL

## EL DATO



Mario Delgado, líder de Morena, asegura públicamente que la selección de candidatos fue “por instrucciones de arriba”, acusa Porfirio Muñoz Ledo.

UNIVERSAL sobre esta lucha para lograr su reelección, indicó: “Voy con todo, es por la democracia, voy con todo. Tope donde tope, es por la democracia mexicana, es por el futuro de Morena y por la democracia mexicana”, insistió.

En su misiva, Muñoz Ledo solicitó a Morena su inclusión como “candidato externo plurinominal” para buscar su reelección en la próxima legislatura federal, tras reiterar su denuncia de que el presidente nacional del partido Morena, Delgado Carrillo le impuso un veto a sus aspiraciones.

Destacó que dicho veto es “moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnabile”, además de que criticó que el dirigente partidista haya afirmado públicamente que esa decisión obedecía a instrucciones “de arriba”.

Muñoz Ledo solicitó de manera formal ser considerado positivamente en la reelección de integrantes de la Cámara de Diputados como candidato externo plurinominal, y adelantó que

de lograrlo, la siguiente será su última Legislatura, pues “consideraría que ha llegado el término de mi vida parlamentaria”.

El exembajador de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea (UE) describió en el documento de dos cuartillas algunos de los antecedentes de su carrera como legislador en los últimos 32 años.

Recuerda que en 1988, “a pesar del enorme fraude que se cometió”, fue electo senador junto con la doctora Ifigenia Martínez y Hernández; en 1997 fue el primer presidente de oposición de la Cámara de Diputados; en el año 2000, durante la primera alternancia en la Presidencia de la República con Vicente Fox del PAN, coordinó la elaboración del proyecto de reforma del Estado, y en 2018, como presidente del Congreso de la Unión “tuve el honor de entregar la banda presidencial”.

Aseguró que desde entonces ha contribuido activamente en la aprobación de todos los proyectos de reforma presentados

por el Ejecutivo en la actual Legislatura, por lo cual “comprenderán el sobrado interés que me anima en concluir los procesos parlamentarios conducentes para aprobar las iniciativas que hemos presentado, así como las minutas y proyectos que he apoyado resueltamente”, subrayó.

El sábado pasado, Muñoz Ledo acusó a Mario Delgado de impedirle el paso para buscar la reelección como diputado federal por tres años más.

“Considero corrupta y artera la campaña que el presidente del partido de Morena, Mario Delgado Carrillo, ha desatado para impedir a toda costa mi reelección como diputado federal”, dijo el pasado fin de semana.

A través de una primera carta, Muñoz Ledo pidió a militantes y parlamentarios de Morena que denuncien lo que considera el expresidente de la Cámara de Diputados, es un atraco.

Desde ese día, el legislador expresó que tiene sobrado interés por concluir procesos parlamentarios conducentes, para aprobar las iniciativas que se han presentado, así como minutas y proyectos que ha apoyado: “Terminados estos trabajos, consideraría que ha llegado el término de mi vida parlamentaria”, puntualizó el legislador. ●

## DIPUTADO ARENGA A LOS AGRAVIADOS A DEFENDERSE POR TODOS LOS MEDIOS LEGÍTIMOS A SU ALCANCE

Critica el veto en su contra, el cual afirma, es “moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnabile”.

PORFIRIO MUÑOZ LEDO  
Diputado por Morena

“La selección de candidatos en el partido Morena para la Cámara de Diputados fue injusta y dedocrática”

“Voy con todo, es por la democracia, voy con todo. Tope donde tope, es por la democracia mexicana, es por el futuro de Morena y por la democracia”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**VETO.** Muñoz Ledo culpa a Delgado de bloquear su reelección como diputado; "es una decisión dedocrática y deleznable" | 5



Porfirio Muñoz Ledo

[ Eloísa Domínguez ]

◆ Porfirio Muñoz Ledo quedó fuera en la posibilidad de ser candidato externo de

○ SEÑALA QUE MARIO DELGADO ESCRIBIÓ QUE "FUE POR INSTRUCCIONES DE ARRIBA"

## Morena borra a Porfirio Muñoz Ledo para la reelección de diputaciones federales

Morena a la reelección como diputado.

El veterano legislador calificó esta decisión como "dedocrática".

En su cuenta de Twitter, el expresidente de la Mesa Directiva escribió: "La selección de candidatos de Morena a elección en la Cámara de Diputados fue injusta y dedocrática. Se prefirieron miembros del PRI y del PAN sobre los nuestros, las bases están indignadas en todo el país".

Refirió que Mario Delgado, presidente nacional de Morena, afirmó públicamente que era "POR INSTRUCCIONES DE ARRIBA".

Y continuó: "El veto que se me aplicó para pertenecer a la próxima legislatura (la LXV) es moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnabile. Quienes hayan sido agraviados deben defenderse por todos los medios legítimos a su alcance. La revolución de las conciencias".

Porfirio Muñoz Ledo y Mario Delgado se habían enfrentado en los últimos meses por la presidencia nacional de Morena, la que obtuvo finalmente Delgado Carrillo, quien coincidió con el primero cuando fue el coordinador de los diputados de

Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro.

En la Cámara de Diputados, ambos políticos se decían amigos, relación que se desgastó por las críticas de Porfirio Muñoz Ledo frente a iniciativas presentadas por los legisladores de la llamada Cuarta Transformación.

Muñoz Ledo ha pertenecido a diversos partidos y gobiernos, con el PRI fue secretario de Educación. También perteneció al PRD, y fue uno de los constituyentes de más renombre que redactó la primera Constitución de la Ciudad de México.



## Muñoz Ledo acusa dedocracia

Porfirio Muñoz Ledo denunció que en Morena se le aplicó un veto para la elección de los candidatos a la Cámara de Diputados, hecho que calificó de “deleznable” porque la selección fue “injusta y dedocrática”. Acusó que se prefirieron a miembros de PRI y PAN sobre los nuestros, las bases están indignadas en todo el país. Mario Delgado afirmó públicamente que era por instrucción de arriba”.

# La legalización del cannabis recaudará más 18 mil millones de pesos

Ramírez Cuéllar destaca la aprobación de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis

CM por CM — marzo 28, 2021 en Destacadas, Política



Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

Compartir en Whatsapp



EL TRABAJO LEGISLATIVO  
**NO SE DETIENE**  
APROBAMOS REFORMAS A  
LAS LEYES EN MATERIAS DE:



Indicaciones para  
la educación



Atención especializada  
a dolores articulares



Emprendimientos  
tecnológicos



Fomento a  
la tala



Conoce  
más aquí

El diputado de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar** señaló que México se colocará a la vanguardia al ser uno de los pocos países que legaliza el consumo de cannabis en todo su territorio.

Sostuvo que la aprobación de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis ayudará a generar empleos, ingresos y otras oportunidades, toda vez que se estima una recaudación de 18,705 millones de pesos por IEPS, IVA e ISR.

*"Esta legislación incidirá de manera positiva en el ámbito de salud, la economía y el sector agrícola nacional. Además, es un tema de justicia social y mayor progresividad en los derechos humanos".*

Apuntó que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados estima que la recaudación sería de 15,543 millones de pesos en IEPS, 1,534 millones en IVA y 1,628 millones de pesos en ISR, **en total se tendría una recaudación de 18,705 millones de pesos.**

<https://centralmunicipal.mx/politica/2021/03/28/la-legalizacion-del-cannabis-recaudara-mas-18-mil-millones-de-pesos/>

## Con regulación del cannabis, México se coloca a la vanguardia: Alfonso Ramírez Cuéllar

Marzo 29, 2021 • SlideHome



Dip. Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena)

México.- El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) aseguró que con la aprobación en la Cámara de Diputados de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, México se colocará a la vanguardia al ser uno de los pocos países que legaliza su consumo en todo su territorio.

A través de un comunicado, indicó que esta ley ayudará a generar empleos, ingresos y otras oportunidades.

"Esta legislación incidirá de manera positiva en el ámbito de salud, la economía y el sector agrícola nacional. Además, es un tema de justicia social y mayor progresividad en los derechos humanos", destacó.

Para ello, es importante el análisis de las oportunidades que nos brinda la legalización del Cannabis. En ese sentido, citó al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, que estima que la recaudación sería de 15 mil 543 millones de pesos en IEPS, 1 mil 534 millones en IVA y 1 mil 628 millones de pesos en ISR, en total se tendría una recaudación de 18 mil 705 millones de pesos.

Parte de estos recursos se podrían etiquetar para hacer campañas de prevención y/o destinarse al sector y educativo. Recordó que el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, es un gravamen aplicado para productos considerados de uso nocivo la salud o al medio ambiente como las gasolinas, el tabaco, el alcohol o las bebidas azucaradas.

<https://www.elarsenal.net/?p=996597>



## Comentario / Leonardo Curzio (Periodista)

“Tengo aquí la carta que remite Porfirio Muñoz Ledo a la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, donde le recuerda de todas las contribuciones que él ha hecho. Entre otras, haber sido electo el primer senador representante de la capital, la época en la cual el partido hegemónico era otro -en ese caso el PRI- y no era un sistema competitivo; ahora tenemos predominante, con un sistema en principio competitivo. Pero recuerda todo esto Porfirio Muñoz Ledo, quien parece lo dejan fuera de las listas de la mayoría para la próxima legislatura”.

<https://drive.google.com/file/d/1n8AF1YjDFCU8dDGjlsJ6gWUtjvveImIQ/view>

## Ladrón se mete a casa en Coyoacán de diputada federal de Morena y le roba 10 mil pesos

La diputada federal por Morena, Edna Laura Huerta Ruiz, fue víctima de la delincuencia. La legisladora denunció que el sábado pasado un sujeto ingresó a su domicilio ubicado en las inmediaciones del Barrio Santa Catarina de la alcaldía Coyoacán y se robó 500 dólares, alrededor



de 10 mil 500 pesos, dinero que a decir de la víctima, ocuparía para un viaje que pensaba hacer en esos días de guardar.

Según la narrativa de hechos de la legisladora asentada en la carpeta de investigación, FICOY/COY-2/UI-1 C/D/00505/03-202, el domingo la legisladora salió de su domicilio y lo dejó cerrado, cuando regresó luego de las 20:00 horas, se dio cuenta que una de las ventanas de su casa estaban abiertas, en ese

momento habló al teléfono de emergencia 911 y pidió ayuda.

Una vez que una patrulla llegó, los policías ingresaron a supervisar que no hubiera nadie más, “al revisar su domicilio se da cuenta que solo se llevaron \$500.00 dólares (\$10,500 pesos aproximadamente) mismos que tenía en el interior de sus maletas que ya tenía preparadas para salir de viaje”, detalló la diputada ante el ministerio público.

Al momento de notar la presencia de los policías, los vecinos de la legisladora se acercaron con ella y proporcionaron un video de cámaras de seguridad cercanas, en la cual se observa como un solo sujeto se brincó una barda, entra por la venta y minutos después sale. La legisladora morenista confía en que con esa imagen, las autoridades puedan identificar y detener al ladrón.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/ladron-se-mete-casa-en-coyoacan-de-diputada-de-morena-y-le-roba-10-mil-pesos>



POLÍTICA

## Prima de AMLO busca reelegirse como diputada federal en Palenque, Chiapas

Manuela Obrador, prima hermana del presidente, busca reelegirse como diputada federal por el Distrito 1 de Palenque, Chiapas

Indigo Staff

Manuela del Carmen Obrador Narváez, prima hermana del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), busca reelegirse como diputada por el Distrito 1 de Palenque, Chiapas.

Según adversarios de la candidata, Obrador Narváez la mujer usurpa una representación que corresponde a los pueblos originarios de la región.

La legisladora, quien participó en la 64 legislatura, busca conservar su puesto de representación en un distrito con amplia población indígena.

En 2015, Obrador Narváez fue candidata a diputada federal por primera ocasión por ese mismo distrito federal, aunque en aquella ocasión no logró ganar la curul.

**TE SUGERIMOS:** [MCCI: otorgan contrato millonario para remodelar estadio relacionado a Pío López Obrador](#)

Tres años después, en 2018, fue postulada por la coalición Juntos Haremos Historia; integrada entonces por Morena, Partido del Trabajo (PT) y el Partido Encuentro Social (PES), resultando vencedora en esa justa electoral.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/prima-de-amlo-busca-reelegirse-como-diputada-federal-en-palenque-chiapas/>



## **Manuela Obrador, la prima de AMLO que buscará la reelección como diputada de Palenque**

Manuela del Carmen Obrador Narváez, diputada federal por Palenque Chiapas y prima hermana del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), buscará la reelección a la Cámara De Diputados durante los comicios del 6 de junio.

[Manuela Obrador prima de AMLO que buscará reelección como diputada \(debate.com.mx\)](https://debate.com.mx)

## Preocupante el incremento en el tránsito de niños, niñas y adolescentes hacia la frontera con EU: Bonifaz



En entrevista con Martín Carmona, conductor de ENFOQUE NOTICIAS, Raúl Bonifaz, diputado por Morena habló de los temas migratorios que se analizan en la Cámara de Diputados.

Resaltó que se está analizando en la Comisión de Asuntos Migratorios es lo referente a la

Ley de Migración, sin embargo han observado que la movilidad de migrantes a EU se ha incrementado en el primer trimestre.

Indicó que han estado analizando el tema del tránsito de niños, niñas y adolescentes acompañados y no acompañados hacia la frontera norte, y se están concentrando en los albergues en el sur en Chiapas y Tabasco.

[https://enfoquenoticias.com.mx/emisiones/preocupante-el-incremento-en-el-tr-nsito-de-ni-os-ni-y-adolescentes-hacia-la-frontera-con?\\_\\_cf\\_chl\\_jschl\\_tk\\_\\_=1a895503d228d53d51b07fc38f50669b44d1130f-1617043947-0-ASitIgbtDueMpLFwT0703a7XPII7Dg-kQSHaYLCeFpJoy3kJTA635FchgpNG3rfY6qhLKDIJmd3U-VIcV8YR53vOrCcKTJOaBt6d2FqX1TgsIJWMMR7KwJjxmIF8AWZFK6PBRVy1oOXwXHP9m4L9JbpwtZitwRHbWLAYW7QCrEJcbP0dtElrnKvUuxPI4AK2OyvG0AtuFeZIFk2Yz23Kj5tuKpc-9Nsh-6lfBeEFixG24CgWkK5snYJ1G4FQk9IMLfv7nAumlFaRcwRs2ibENWYDpcK5ckJKfC1G8mpUtxZIs87oxTZDoX4VF7I ZrR-NZfUGq34MGIgwBjqwCfijm5FL9TrVYw5Mig9vWiJnWpRKCxQmcLOUL8-MMhYSqJjAEgHM6he2VyvQGwDxhJaJ2jZYpvnDUyLuUUpsSoBDsnW\\_GZh9MkBX3yMnsHrtQLMeZW3N58XnR8YYGc6vUQeDY](https://enfoquenoticias.com.mx/emisiones/preocupante-el-incremento-en-el-tr-nsito-de-ni-os-ni-y-adolescentes-hacia-la-frontera-con?__cf_chl_jschl_tk__=1a895503d228d53d51b07fc38f50669b44d1130f-1617043947-0-ASitIgbtDueMpLFwT0703a7XPII7Dg-kQSHaYLCeFpJoy3kJTA635FchgpNG3rfY6qhLKDIJmd3U-VIcV8YR53vOrCcKTJOaBt6d2FqX1TgsIJWMMR7KwJjxmIF8AWZFK6PBRVy1oOXwXHP9m4L9JbpwtZitwRHbWLAYW7QCrEJcbP0dtElrnKvUuxPI4AK2OyvG0AtuFeZIFk2Yz23Kj5tuKpc-9Nsh-6lfBeEFixG24CgWkK5snYJ1G4FQk9IMLfv7nAumlFaRcwRs2ibENWYDpcK5ckJKfC1G8mpUtxZIs87oxTZDoX4VF7I ZrR-NZfUGq34MGIgwBjqwCfijm5FL9TrVYw5Mig9vWiJnWpRKCxQmcLOUL8-MMhYSqJjAEgHM6he2VyvQGwDxhJaJ2jZYpvnDUyLuUUpsSoBDsnW_GZh9MkBX3yMnsHrtQLMeZW3N58XnR8YYGc6vUQeDY)



## Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Diputado – Morena)

“El día de hoy presentaremos las impugnaciones de los candidatos y del partido en contra de esta resolución, bastante absurda y bastante desproporcionada que emitió el INE básicamente encabezados por Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. Nosotros nos hemos venido quejando de la parcialidad que han desplegado estos dos consejeros y ahora se vuelve hacer patente esta acción, hay casos muy ejemplificativos de la desproporción de lo que hicieron. En nuestra interpretación no hicimos ninguna precampaña, nuestra interpretación difiere con el INE. Morena sí presentó los documentos de fiscalización, pero el INE no los quiere valorar, porque dice que es extemporáneo, cuando hay criterios del Tribunal que dice que sí se tiene que valorar”.

<https://drive.google.com/file/d/14j5jRgazbEZV8m5A2eugoAU1XkHgyFn/view>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**SÍNTESIS INFORMATIVA**  
**Nacional**



**DIPUTADOS  
FEDERALES**  
Grupo Parlamentario del PAN  
LXIV LEGISLATURA 2018-2021

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
*"2021, Año de Independencia"*



## Diputada del PAN afirma que se puede ser feminista y provida al mismo tiempo

La diputada federal, Adriana Dávila, soñaba con convertirse en bailarina profesional, sin imaginarse el rumbo que tomaría su vida tras estudiar Ciencias de la Comunicación, convertirse en periodista y ser miembro del Partido Acción Nacional por más de 20 años.

[Adriana Dávila se reconoce como feminista sin "usar pañoleta verde" \(debate.com.mx\)](https://debate.com.mx)



## Entrevista / Adriana Dávila (Diputada - PAN)

“Nos hemos olvidado que las personas que mueren en este país, llámese una mujer que muere todos los días asesinada por su condición de género, de niños con cáncer que no tienen medicamento, son como cosas normales. Tenemos un problema severo y se ha normalizado. Estamos trabajando en un colectivo que se llama 50+1, donde hay diputadas, artistas, empresarias, cantantes, escultoras, escritoras; en fin, de todas las filiaciones políticas y que encontramos en común, una gran oportunidad para exigir quiénes van hoy en la boleta electoral y a que se comprometan con nosotras”.

[https://drive.google.com/file/d/1iYbDGA1U1j6zar5KdAHcPH\\_ss0\\_YYQ5J/view](https://drive.google.com/file/d/1iYbDGA1U1j6zar5KdAHcPH_ss0_YYQ5J/view)

## Federación debe precisar cifra de 322 mil muertos por Covid-19 en México: Luis Mendoza

Marzo 29, 2021 • SlideHome



Luis Mendoza

México.- El diputado Luis Mendoza Acevedo (PAN) exigió a la 4T respetar a los mexicanos que son disciplinados y socialmente le aportan a México en detener la pandemia de Covid-19.

En un comunicado, señaló que Hugo López-Gatell "no puede con la crisis sanitaria, ya le ha fallado al Estado desde la AH1N1".

Mendoza Acevedo refirió que con base en análisis de expertos y proyecciones académicas, la cifra de muertos por Covid-19 es de más de 322 mil personas, "siendo ésta una clara omisión de la Secretaría de Salud federal, en un ejercicio de rendición de cuentas primaria hacia la sociedad y opacidad en la estadística de gobierno".

Bajo este contexto, el diputado panista convocó a la Federación a dejar atrás a lo que llamó un "miedo constructivo y a afrontar la realidad, misma que es adornada para limpiar a Morena del desgaste de cara a la elección de junio.

"Digan la verdad, muestren datos fidedignos y no maquillados. Son vidas, no simples números; la 4T no ha aprendido a decir la verdad y se basa en estimaciones de un funcionario frívolo que no tiene idea de la magnitud de la pandemia; no pudo con la AH1N1 tampoco", añadió.

<https://www.elarsenal.net/?p=996646>



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA  
Nacional

DIPUTADOS  
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA



# GARANTIZAR LA VACUNA CONTRA EL COVID-19 A MUJERES EMBARAZADAS: DIP. SORAYA

por Aldo Mateo L | Mar 29, 2021 | Camara de diputados 2, Nacional

Ante el panorama en el que México es el país de América Latina con más mujeres embarazadas infectadas por Covid-19, y con el mayor número de muertes, la diputada federal Soraya Pérez Munguía, propuso exhortar a la Secretaría de Salud federal, para que garantice la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV-2 a mujeres en periodo de gestación a nivel nacional de manera prioritaria.

La priista tabasqueña, a través de un Punto de Acuerdo, destacó que aunque diversos expertos han asegurado que los datos en México muestran que el incremento de riesgo de muerte en mujeres embarazadas es sustancialmente mayor comparado con mujeres no embarazadas, el Gobierno federal no está incluyendo a este sector dentro de los más vulnerables.

Por ello, expuso que de acuerdo a datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en septiembre de 2020, más de 60 mil mujeres embarazadas habían sido contagiadas por el virus en el continente americano; la mayoría en México, que había registrado más de 5 mil 500 casos y 140 fallecimientos.

Por su parte, el Observatorio de Mortalidad Materna, destacó que 934 mujeres murieron durante 2020 en el embarazo, durante o después del parto en México, según la Dirección General de Epidemiología, por lo que en 2020, la mortalidad materna aumentó 46 por ciento, que significó un retroceso de más de 10 años en la materia.

Pérez Munguía precisó que resulta aún más preocupante que al poco tiempo de haber comenzado el 2021, el problema se ha agravado, ya que sólo en enero se presentaron aproximadamente 111 muertes maternas, 105 por ciento más que en enero del año pasado, solamente de manera oficial, lo que pone en perspectiva la necesidad urgente de atender a este sector.

Recordó que en San Luis Potosí una madre dio a luz a un bebé que desarrolló anticuerpos contra el Covid-19, siendo el primer nacimiento registrado en el país con un éxito saludable para la mamá y el recién nacido.

“Es importante mencionar que, durante el periodo de embarazo, la mujer fue vacunada con las dos dosis de la vacuna Pfizer/BioNtech, demostrando la efectividad de la vacuna proveyendo anticuerpos al bebé, protegiéndolo en los primeros meses de vida, cuando son más vulnerables, razón por la que urge atender con prontitud a las mujeres en gestación”, finalizó.

[https://lineapolitica.com/garantizar-la-vacuna-contra-el-covid-19-a-mujeres-embarazadas-dip-soraya/?utm\\_source=rss&utm\\_medium=rss&utm\\_campaign=garantizar-la-vacuna-contra-el-covid-19-a-mujeres-embarazadas-dip-soraya](https://lineapolitica.com/garantizar-la-vacuna-contra-el-covid-19-a-mujeres-embarazadas-dip-soraya/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=garantizar-la-vacuna-contra-el-covid-19-a-mujeres-embarazadas-dip-soraya)

# Demanda Soraya Pérez garantizar vacuna contra Covid-19 a mujeres embarazadas, de manera prioritaria

por Redacción — marzo 29, 2021 en Política



La diputada Soraya Pérez Munguía (PRI) exhortó a la Secretaría de Salud (Ssa) a garantizar la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV-2 a mujeres en periodo de gestación a nivel nacional, de manera prioritaria, ya que México es el país de América Latina con más mujeres embarazadas infectadas por dicho virus y con el mayor número de muertes.

En un comunicado, informó que impulsa un punto de acuerdo con ese fin, pues “aunque diversos expertos han asegurado que los datos en México muestran que el incremento de riesgo de muerte en mujeres embarazadas es sustancialmente mayor comparado con mujeres no embarazadas, el Gobierno Federal no está incluyendo a este sector dentro de los más vulnerables”.

La diputada por Tabasco expuso que de acuerdo con datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en septiembre de 2020, más de 60 mil mujeres embarazadas habían sido contagiadas por el virus en el continente americano; la mayoría en México, que registró más de 5 mil 500 casos y 140 fallecimientos.

El Observatorio de Mortalidad Materna registró que 934 mujeres murieron durante 2020 en el embarazo, durante o después del parto en México, según la Dirección General de Epidemiología, por lo que “en 2020, la mortalidad materna aumentó 46%, que significó un retroceso de más de 10 años en la materia”.



Pérez Munguía señaló que resulta aún más preocupante que al poco tiempo de haber comenzado el 2021 “el problema se ha agravado, ya que sólo en enero se presentaron aproximadamente 111 muertes maternas, 105% más que en enero del año pasado, solamente de manera oficial, lo que pone en perspectiva la necesidad urgente de atender a este sector”.

Recordó que en San Luis Potosí una madre dio a luz a un bebé que desarrolló anticuerpos contra el Covid-19, siendo el primer nacimiento registrado en el país con un éxito saludable para la mamá y el recién nacido.

“Es importante mencionar que, durante el periodo de embarazo, la mujer fue vacunada con las dos dosis de la vacuna Pfizer/BioNtech, demostrando la efectividad de la vacuna proveyendo anticuerpos al bebé, protegiéndolo en los primeros meses de vida, cuando son más vulnerables, razón por la que urge atender con prontitud a las mujeres en gestación”, finalizó.

<https://www.enteratever.com/demanda-soraya-perez-garantizar-vacuna-contra-covid-19-a-mujeres-embarazadas-de-manera-prioritaria/>



## Demanda Soraya Pérez garantizar vacuna contra Covid-19 a mujeres embarazadas, de manera prioritaria

Marzo 29, 2021 • México



Soraya Pérez

México.- La diputada Soraya Pérez Munguía (PRI) exhortó a la Secretaría de Salud (Ssa) a garantizar la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV-2 a mujeres en periodo de gestación a nivel nacional, de manera prioritaria, ya que México es el país de América Latina con más mujeres embarazadas infectadas por dicho virus y con el mayor número de muertes.

En un comunicado, informó que impulsa un punto de acuerdo con ese fin, pues "aunque diversos expertos han asegurado que los datos en México muestran que el incremento de riesgo de muerte en mujeres embarazadas es sustancialmente mayor comparado con mujeres no embarazadas, el Gobierno Federal no está incluyendo a este sector dentro de los más vulnerables".

La diputada por Tabasco expuso que de acuerdo con datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en septiembre de 2020, más de 60 mil mujeres embarazadas habían sido contagiadas por el virus en el continente americano; la mayoría en México, que registró más de 5 mil 500 casos y 140 fallecimientos.

El Observatorio de Mortalidad Materna registró que 934 mujeres murieron durante 2020 en el embarazo, durante o después del parto en México, según la Dirección General de Epidemiología, por lo que "en 2020, la mortalidad materna aumentó 46%, que significó un retroceso de más de 10 años en la materia".

<https://www.elarsenal.net/?p=996644>



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA  
Nacional



GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
**PARTIDO DEL  
TRABAJO**  
LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
*"2021, Año de Independencia"*

# Consejeros electorales intentan descarrilar 4T: Noroña

Por **El Universal** - Lunes, 29 marzo 2021 12:40 p.m.



Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) buscan descarrilar a la 4T, dijo el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña. Acusó que tienen una actitud golpista, pues la coalición Morena-PT va a ganar gubernaturas el próximo 6 de junio.

A- A A+

Adelantó que, tanto en San Lázaro como en el Senado se estará buscando dar curso a una solicitud para destituir a los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

Dijo que desde el 25 de enero pasado solicitó juicio político contra Córdova Vianello y Murayama Rendón, y que con el apoyo de los coordinadores de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, Ignacio Mier y Ricardo Monreal, se acordó no tolerar más estos actos.

"En el caso de la Cámara se necesita que la Comisión de Gobernación convoque a la Subcomisión de Examen Previo. Espero que en abril se haga. Sería inédito si los destituyen. En lo personal, no habría condiciones para sustituirlos, pero de ser 11 pasarían a nueve consejeros electorales", explicó.

"No es acto irresponsable ni revanchista, pero es inaceptable permitir que un órgano electoral se comporte de la forma facciosa en la que se está comportando", indicó.

En conferencia en Michoacán, Fernández Noroña consideró que es infame la resolución del Consejo General del INE de cancelar la candidatura por Morena de Raúl Morón al gobierno de Michoacán por no presentar a tiempo su reporte de gastos.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/consejeros-electorales-intentan-descarrilar-4t-norona-/1280858>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**SÍNTESIS INFORMATIVA**  
**Nacional**



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
*"2021, Año de Independencia"*

# PVEM propone tipificar como delito la violencia política

El Partido Verde propone tipificar como delito la violencia política por razón de género. El diputado Marco Gómez planteó aplicar sanciones que irían de cincuenta a trescientos días de multa y de seis meses a dos años de prisión a quien realice actos de violencia de género. Lamentó que las mujeres que participan en la política sean violentadas y subrepresentadas políticamente.



<https://drive.google.com/file/d/1VUed7JLoCpCZ79SVPdanII0qmZPKbGhF/view>

## Una red de políticos prominentes y empresas (con acceso a dinero público) está detrás de Latinus



Detrás de Latinus, la plataforma que tiene como estrellas al periodista Carlos Loret de Mola y al actor Víctor Trujillo, hay un amasijo de políticos y empresarios que incluye a la exsubsecretaria Patricia Olamendi; a su hijo, Miguel Alonso, y al secretario privado del Gobernador Silvano Aureoles, Marco Antonio Estrada Castilleja. Pero el poder lo tienen Federico Madrazo Rojas y Alexis Nickin

Gaxiola, hijo y yerno de Roberto Madrazo Pintado, el rival político del Presidente Andrés Manuel López Obrador desde Tabasco.

Se trata de una relación de política y negocios que involucra a empresas propiedad de Madrazo Rojas y Nickin Gaxiola –quienes han obtenido millonarios contratos del Gobierno de Michoacán– y que financia a Latinus. Pero que éste no lo ha declarado al fisco, según investigaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“Latinus es una plataforma de información ajena a grupos políticos y tiene claros sus derechos y sus responsabilidades en un régimen democrático que reconocemos en México”, aseguró este medio, en junio de 2020, pero una cadena de hechos acredita que falta a la verdad.

Hace quince meses, el 7 de enero de 2020, Loret de Mola anunció el lanzamiento del medio digital Latinus. “¡Estoy muy emocionado y nervioso!”, dijo. Pronto se sumaron la actriz Galilea Montijo; el exfutbolista Luis García y Trujillo, creador del payaso “Brozo”, cuyos contratos fueron firmados por la empresa BCG Limited Consulting, S.A. de C.V. Esta empresa fue fundada en 2017 por Christian González Guadarrama y Adrián Escobar y Vega, hermano del Diputado federal Arturo Escobar y Vega, uno de los principales dirigentes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), del que “Pico” Madrazo Rojas, hijo del excandidato presidencial priista, fue Diputado y dirigente estatal en Tabasco.



Pero Adrián Escobar y Vega niega toda asociación con Latinus. Afirma que, en 2019, le vendió sus acciones a su socio González Guadarrama, actual director de esa plataforma. Asegura que uno de los operadores es Miguel Alonso Olamendi, exsecretario particular del Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles. En esta imagen de febrero de 2011 se observan a los entonces senadores Arturo Escobar, PVEM, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y Federico Madrazo Rojas, hijo del político tabasqueño Roberto Madrazo. Foto: Moisés Pablo, Cuartoscuro.

<https://www.sinembargo.mx/29-03-2021/3956818>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**SÍNTESIS INFORMATIVA**  
**Nacional**



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
*"2021, Año de Independencia"*

## G. CABEZA DE VACA

ASF: COMPRÓ  
MUNICIONES  
Y ARMAS, PERO  
NO REPORTÓ

En 2019, el gobierno de Tamaulipas, que encabeza el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, compró armas y municiones sin reportarlas. La ASF informó que tampoco proporcionó el convenio interinstitucional entre la Sedena y la entidad para la adquisición. — V. Chávez / PÁG. 46

EL ESTADO PAGÓ SUELDOS MÁS ALTOS

# ASF: Cabeza de Vaca compró municiones y armas y no las reportó

No informó de gastos por 11.2 mdp ni dio el convenio con Sedena para la adquisición

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En la Auditoría Combinada de Cumplimiento y Desempeño 2019-A-28000-21-1240-2020 1240-GB-GF, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó que, en 2019, el gobierno de Tamaulipas, que encabeza el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, compró armas y municiones sin reportarlas.

Indica que el gobierno estatal tampoco proporcionó el convenio interinstitucional que debió haberse formalizado entre la Secretaría de la Defensa Nacional y la entidad federativa para la adquisición de tales insumos, derivados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y de la Ciudad de México.

El gobernador panista está acusado por la Fiscalía General de la República de delincuencia orga-

## FOCOS

**Los aviadores.** La Auditoría "identificó 62 categorías que corresponden a 7 mil 544 empleados, los cuales no fueron identificados; representan un daño al erario por 693 millones de pesos".

**Los señalamientos.** El gobernador panista está acusado por la Fiscalía General de la República de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal.

nizada, lavado de dinero y defraudación fiscal.

La Auditoría Superior precisa que "se determinaron incumplimientos de la normativa en materia de transferencia de recursos; destino de los recursos; adquisiciones, control y entrega de bienes y servicios, y transparencia; en virtud de que se reintegraron extemporáneamente a la Tesorería de la Federación los recursos asignados no comprometi-

dos al 31 de diciembre de 2019 y no pagados al 31 de marzo de 2020, así como los rendimientos financieros no pagados a esta última fecha".

"Tampoco se presentó evidencia de la entrega-recepción de los bienes, por 11 millones 231 mil pesos". Señala que "no se publicaron los resultados de la evaluación a los recursos del fondo ni se informó sobre las personas que realizaron dicha evaluación". Establece que "se determinaron montos por aclarar de 11 millones 231 mil 75.98 pesos".

La ASF agrega que, en la Auditoría de Cumplimiento 2019-A-28000-19-1232-2020, sobre las participaciones federales a entidades, realizó observaciones por un monto de mil 449 millones 342 mil 201.97 pesos pendientes por aclarar, y señaló que "se identificaron 62 categorías que corresponden a 7 mil 544 empleados, los cuales no fueron identificados de acuerdo con el catálogo de categorías y puestos autorizados, y que representan un daño al erario de 693 millones de pesos".

Además, "se encontró que el gobierno de Tamaulipas realizó pagos por encima del tabulador de sueldos, por 640 millones de pesos".



# REDES SOCIALES





## Alcance Redes Sociales

**Facebook:** 305,319 alcance  
157,925 reproducciones

**Twitter:** 2,195,631 impresiones  
4,586 reproducciones

**YouTube:** 3,410,242 reproducciones  
35,022,561 impresiones

**Instagram:** 77,296 impresiones  
9,416 alcance

**TOTAL:** 37,610,223 alcance/impresiones  
3,572,753 reproducciones

POST	CONTENIDO
<p>Foro Generación Igualdad. Panel: Intercambio de Experiencias legislativas en materia de Igualdad de Género.</p> <p>TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN EN VIVO</p> <p>YouTube: <a href="https://bit.ly/3u4oSJh">https://bit.ly/3u4oSJh</a></p> <p>Twitter: <a href="https://bit.ly/3dqLMGK">https://bit.ly/3dqLMGK</a></p> <p>Facebook: <a href="https://bit.ly/3fq0e1S">https://bit.ly/3fq0e1S</a></p> <p>DATOS: Alcance/Impresiones: 98,982. Reacciones: 1,741. Reproducciones: 11,151.</p>	<p>Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión está transmitiendo en vivo. Publicado por Restream.io · 1 h ·</p> <p>Panel: Intercambio de experiencias legislativas en materia de Igualdad de Género</p> <p>Foro Generación Igualdad. Panel: Intercambio de Experiencias legislativas en materia de Igualdad de Género.</p>
<p>En el Foro Virtual "La libertad y el sano desarrollo psicosexual de la niñez y la adolescencia en México; la lucha por la erradicación de la pederastia y otros delitos sexuales", se analizaron las repercusiones del tema en menores, familia y sociedad.</p> <p>TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN</p> <p>Facebook: <a href="https://bit.ly/3czK7Nj">https://bit.ly/3czK7Nj</a></p> <p>Twitter: <a href="https://bit.ly/3m27QsB">https://bit.ly/3m27QsB</a></p> <p>DATOS: Alcance/Impresiones: 5,644. Reacciones: 68.</p>	<p>Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión · Publicado por Vivivi Rb · 1 min ·</p> <p>En el Foro Virtual "La libertad y el sano desarrollo psicosexual de la niñez y la adolescencia en México; la lucha por la erradicación de la pederastia y otros delitos sexuales", se analizaron las repercusiones del tema en menores, familia y sociedad.</p> <p>Foro "La libertad y el sano desarrollo psicosexual de la niñez y la adolescencia en México; la lucha por la erradicación de la pederastia y otros delitos sexuales"</p> <p>COMUNICACION NOTICIAS.DIPUTADOS.GOB.MX</p> <p>Realizan foro "La libertad y el sano desarrollo psicosexual de la niñez y la adolescencia en México; la lucha por erradicar la pederastia y otros delitos..."</p>
<p>En el Foro Generación Igualdad. Panel: Intercambio de experiencias legislativas en materia de igualdad de género, la presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri, dijo que la igualdad entre mujeres y hombres ha permeado en la "Legislatura de la Paridad".</p> <p>TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN</p> <p>Facebook: <a href="https://bit.ly/3meMc4F">https://bit.ly/3meMc4F</a></p> <p>Twitter: <a href="https://bit.ly/3djRxDs">https://bit.ly/3djRxDs</a></p> <p>DATOS: Alcance/Impresiones: 4,073. Reacciones: 47.</p>	<p>Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión · Publicado por Vivivi Rb · Hace un momento ·</p> <p>En el Foro Generación Igualdad. Panel: Intercambio de experiencias legislativas en materia de igualdad de género. la presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri, dijo que la igualdad entre mujeres y hombres ha permeado en la "Legislatura de la Paridad".</p> <p>COMUNICACION NOTICIAS.DIPUTADOS.GOB.MX</p> <p>Igualdad entre mujeres y hombres, cuestión fundamental que ha permeado la "Legislatura de la Paridad"</p>

POST

CONTENIDO

En el Panel “Intercambio de experiencias legislativas en materia de igualdad de género”, diputadas de México, legisladoras de la Unión Europea y funcionarias destacaron las acciones emprendidas a favor de los derechos de mujeres y niñas.  
TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN

Facebook: <https://bit.ly/3wcroil>

Twitter: <https://bit.ly/3u03dSs>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 1,695.

Reacciones: 17.



La Comisión de Gobernación y Población y la @UNAM\_FCPyS llevarán a cabo el diplomado: Análisis Político y Campañas Electorales

TIPO DE PUBLICACIÓN: VIDEO

Twitter: <https://bit.ly/31rM1t4>

Facebook: <https://bit.ly/2PhfMdy>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 3,965.

Reacciones: 67.

Reproducciones: 326.



En esta edición de #SemenarioVesper, el CELIG México presenta:

Se ha legislado para prevenir la violencia contra las mujeres, pero no es suficiente: dip. Dulce María Sauri

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Facebook: <https://bit.ly/39gnqt7>

Twitter: <https://bit.ly/31yNRbm>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 5,610.

Reacciones: 59.



POST	CONTENIDO
<p>En la #SíntesisInformativa de la Cámara de Diputados encontrarás las noticias más relevantes del acontecer nacional y el quehacer legislativo.</p> <p>TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL            Twitter: <a href="https://bit.ly/2QRxbtN">https://bit.ly/2QRxbtN</a>            Facebook: <a href="https://bit.ly/3wawAna">https://bit.ly/3wawAna</a></p> <p>DATOS:            Alcance/Impresiones: 6,991.            Reacciones: 99.</p>	
<p>La Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política lamentan el sensible fallecimiento de la señora Consuelo Romo, madre de nuestro compañero diputado Guadalupe Romo Romo. Expresamos nuestras más sentidas condolencias a familiares y amigos.</p> <p>TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL            Twitter: <a href="https://bit.ly/2O5Q1wj">https://bit.ly/2O5Q1wj</a>            Facebook: <a href="https://bit.ly/3sAtgQ2">https://bit.ly/3sAtgQ2</a></p> <p>DATOS:            Alcance/Impresiones: 3,771.            Reacciones: 18.</p>	



<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1376609628751036418>

**Fabiola Loya** @FabiolaLoyaMC · 3min

Es vital que la @SSalud\_mx atienda el llamado de @DanyBra05882565, así como de miles de mexicanas y mexicanos con #SíndromeDeDown, para considerarles grupo prioritario en el plan nacional de vacunación contra la #COVID19.

Por una verdadera inclusión, deben ser tomadxs en cuenta.

**EL OCCIDENTAL** @ELOCCIDENTAL · 22h

#TomaNota | Daniel Bravo es un joven de 21 años, que junto con sus papás, pugna porque la población con síndrome de down sea considerada como prioritaria para que les apliquen la vacuna contra el Covid-19.  
eloccidental.com.mx/local/noticias...

1 1

**Fabiola Loya** @FabiolaLoyaMC

En respuesta a @FabiolaLoyaMC

En la @Mx\_Diputados hicimos eco de este llamado mediante un punto de acuerdo propuesto por una servidora. Seguiré trabajando para sean respetados todos sus derechos humanos

<https://twitter.com/EnsenadaLiz/status/1376615977379586049>

**Lizbeth Mata Lozano** @EnsenadaLiz · 52min

Con la aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto de la Reforma a los Artículos 48, 49 y 50 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, las mujeres que sean violentadas podrán refugiarse con sus hijos en espacios seguros en sus comunidades.

GARANTIZAR EL

**REFUGIO A LAS MUJERES  
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA,**

SIN NECESIDAD DE QUE SE TRASLADEN  
DE SUS COMUNIDADES

Lizbeth Mata



<https://twitter.com/wzuloag/status/1376634309495373839>



<https://twitter.com/juarezvero/status/1376652812705275906>



[https://twitter.com/JuanitaGuerra\\_M/status/1376663713265106949](https://twitter.com/JuanitaGuerra_M/status/1376663713265106949)





<https://twitter.com/wzuloag/status/137665519315681284>



<https://twitter.com/wzuloag/status/1376637904714403842>





<https://twitter.com/irmajuancarlos/status/1376700161452302337>



<https://twitter.com/Bonifaz49/status/1376709073421414400>





<https://twitter.com/EnsenadaLiz/status/1376701290600923136>



<https://twitter.com/irmajuancarlos/status/1376700538163724292>





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# **SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL**

# **SITUACIÓN NACIONAL**

**COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**



## Celebra Ssa 7 millones de vacunas aplicadas

La Secretaría de Salud celebró que ayer, al corte de las 16 horas, se habían aplicado 171 mil 787 nuevas vacunas antiCovid, con las que se alcanzó un total de 7 millones 18 mil 449 dosis del 24 de diciembre a la fecha, de las 12 millones 334 mil 445 de dosis que han arribado a México.

Sin embargo, también informó que se confirmaron otras 203 muertes en las últimas 24 horas, con las que la cifra general creció a 201 mil 826 defunciones en lo que va de la pandemia, y se repor-

taron mil 292 nuevos contagios, que acumularon 2 millones 227 mil 842 casos.

Con la aclaración de que la dependencia “ofrece información clara y transparente”, el informe técnico indicó que ya se vacunó a 5 millones 347 mil 843 adultos mayores y que 204 mil 908 de ellos ya tienen su segunda dosis.

Se aseguró que la ocupación hospitalaria bajó a 18 por ciento en camas generales en hospitales del país y a 22 por ciento en camas con ventilador para pacientes graves. También se expuso que los casos activos bajaron a 31 mil 301, que los recuperados se ubican en un millón 765 mil 244 y los casos estimados positivos en un año de epidemia alcanzaron los 2 millones 421 mil 845.

Sobre las críticas, denuncias penales y la descalificación de su trabajo al frente de la estrategia Covid-19, el subsecretario Hugo López-Gatell comentó que sólo son “intenciones que buscan notoriedad frente al periodo electoral”.

— *Victor Chávez*

CREAMER: "ES FRUTO DE LA REUNIÓN QUE HUBO ENTRE LOS PRESIDENTES LÓPEZ OBRADOR Y JOE BIDEN"

## Llegan 1.5 millones de vacunas AstraZeneca acordadas con EU

[ Cecilia Higuera Albarrán ]

♦ John Creamer, encargado de negocios de la embajada de Estados Unidos en México calificó de "un momento muy importante", el arribo de las 1.5 millones de dosis contra la COVID-19 de AstraZeneca, procedentes de Estados Unidos.

Resaltó que la llegada de dicho embarque con los biológicos, "es fruto de la reunión que hubo entre los dos presidentes (Andrés Manuel) López Obrador y Joe Biden. Por nuestro lado reconocemos la importancia de trabajar muy de cerca con nuestros amigos países vecinos México y Canadá es una muestra de la solidaridad que existe entre los tres pueblos de América del Norte".

Así lo señaló, la noche de este domingo, al atestiguar el arribo de un embarque con 1.5 millones de vacunas de AstraZeneca, de un total de dos millones 700 mil dosis que enviará Estados Unidos a nuestro país.

El diplomático resaltó que "nosotros entendemos que no podemos estar sanos y salvos en Estados Unidos, si nuestros vecinos tampoco hayan sido vacunados, (este) es un primer paso, obviamente falta pero con el compromiso que tenemos de trabajo junto entre los tres países, estoy seguro que vamos a superar la pandemia y vamos a salir adelante".

La subsecretaría Martha Delgado precisó que estas 1.5 millones de vacunas forman parte del contrato de 77.4 millones de do-

sis que el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó en octubre pasado con la farmacéutica, al tiempo que agradeció al gobierno de Estados Unidos haber logrado la posibilidad de que México pudiera contar con estas vacunas, con las cuales se suman un total de cuatro millones de dosis las que se han recibido en una semana y en total el acumulado de dosis que han llegado al país alcanzan ya, los 12 millones 300 mil dosis, y resaltó que esta cantidad de vacunas que arriben a la semana al país estarán aumentando conforme pasen las semanas, con lo que eventualmente irá mejorando la salud de todos los mexicanos.

A su vez, Roberto Velasco, encargado de despacho para Amé-

rica del Norte, de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), enfatizó el hecho de que estos millón y medio de dosis estadounidenses, se convierten en la primera exportación de este tipo por parte de Estados Unidos a cualquier otro país en el mundo, "lo cual es resultado de la comunicación que tuvieron los presidentes López Obrador y Joe Biden".

"Para nosotros es una muestra clara de la excelente cooperación que hay entre los dos países como dijo el Secretario (Marcelo) Ebrard nos entusiasma que con esto, volvemos a tener una agenda norteamericana, una dimensión norteamericana de la cooperación porque también Estados Unidos apoya a Canadá para su plan de vacunación".

# “Urge regresar a clases presenciales”: AMLO; se vacunará a todos los maestros

❖ El Presidente refirió que si se continúa la estrategia de vacunación como hasta ahora, “es probable que a mediados de abril ya tengamos a todos los adultos mayores vacunados con al menos una dosis”

[ Mario D. Camarillo ]

**S**in ceder en su intención de un pronto regreso a clases presenciales en las escuelas públicas y privadas de todo el país, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este lunes que ante la urgencia que esto amerita, maestras, maestros y personal educativo serán el próximo sector que será vacunado contra la COVID-19 en México.

López Obrador aseguró en Palacio Nacional que si continúa la estrategia de vacunación como hasta ahora, “es probable que a mediados de abril ya tengamos a todos los adultos mayores vacunados con al menos una dosis”.

El mandatario refirió que al terminar de vacunar a las personas mayores de 60 años, prevé inocular a todo el personal docente del país, para regresar a clases presenciales lo más pronto posible.

“Vamos de inmediato a iniciar la vacunación de maestras, maestros y trabajadores de la educación del sector público y del sector privado, porque necesitamos regresar a clases presenciales, urge regresar a clases presenciales.



En el mismo tenor, el mandatario apuntó que, al estar vacunados contra la COVID-19 todos los profesores de escuelas públicas y privadas, alumnos de educación básica podrían regresar a las aulas antes de que termine el Ciclo Escolar 2020-2021, “desde luego si no tenemos imprevistos o una situación de nuevo de incremento de contagios”.

Asimismo, el mandatario reiteró su intención de que a la brevedad se prepare al personal educativo para el regreso a cla-

ses presenciales para irnos ya preparados. Porque también necesitamos hacerles un reconocimiento. Así como tenemos nuestros héroes, nuestras heroínas, que son los médicos, las enfermeras, los trabajadores de la salud que arriesgaron su vida, están arriesgando su vida para salvar vidas, así también tenemos que hacer un reconocimiento a padres de familia, y de manera especial a las mamás que durante mucho tiempo han estado ayudando a sus hijos. Hay ma-

más que se han puesto a estudiar sobre las distintas materias para ayudar a sus hijas, a sus hijos, papás y mamás.

Entonces, ya también es tiempo de que se vaya a la escuela.

Y lo anuncio con anticipación para que nos organicemos padres de familia, maestras, maestros, autoridades, y empiecen a limpiarse los planteles educativos, a pintarse, a arreglarse, que ya estemos en esa tesitura, en esa idea de que vamos al regreso a clases.

IMPACTO EN EMPRESAS

# Prevén afectaciones por Covid a largo plazo



CRISTIAN TÉLLEZ

ctellez@elfinanciero.com.mx

El confinamiento y las restricciones de movilidad representan un desafío para 8 de cada 10 empresas dirigidas por mujeres, que señalaron que las afectaciones podrían durar dos o más años.

De acuerdo con Olivia Segura, directora de Asesoría en Capital

Humano y Cambio Organizacional de KPMG en México, para hacer frente a los efectos de la crisis es necesario “mantener las relaciones a largo plazo con los clientes, asegurar la liquidez y mantener el talento comprometido”.

El 81 por ciento de las directoras encuestadas anticipó que la crisis afectará a sus empresas durante dos años o más.

Para Segura, a pesar del deterioro para los siguientes años, las mujeres de alta dirección “se

muestran optimistas, ya que más de la mitad – 58 por ciento –, se consideran muy confiadas respecto al crecimiento de su organización”.

Asimismo las directivas reconocen que hay cambios originados por la pandemia y son objetivas en cuanto a que una nueva realidad les depara a sus organizaciones en términos de crecimiento en una economía digital. “El 80 por ciento coincide en que dicha transformación digital se aceleró durante la pandemia”.

## 29%

### DE LAS DIRECTORAS

Encuestadas dijo sentirse confiada o muy confiada respecto al avance de la economía global.

“La brecha salarial ha registrado un avance discreto respecto al año anterior, al pasar de 40 por ciento en el 2019 a 47 por ciento en el 2020 de las encuestadas que confirmaron que su empresa tiene transparencia con respecto a la igualdad salarial”, expuso la directiva de KPMG.

En este sentido, señaló que es necesario conformar aspectos como balance vida-trabajo, clima laboral, flexibilidad de horarios, un entorno de trabajo significativo y con pro-

## 48%

### DE LAS MUJERES

De la alta dirección destacaron que la flexibilidad de horarios es necesaria debido a la pandemia.

pósito, para poder retener y atraer al mejor talento y adicionalmente una atractiva compensación.

Las directoras reconocieron que las oportunidades que surgieron de la pandemia, así como sus expectativas de crecimiento son positivas, ya sea en lo personal como de las empresas que están representando.

Respecto al crecimiento de la actividad en los siguientes años, tan solo el 29 por ciento de las directivas dijo sentirse confiada o muy confiada respecto al avance.

## Tres de cada cuatro dosis están en los 10 países más ricos, acusa la OMS

WASHINGTON, DC  
AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció que 90 por ciento de los adultos podrán recibir la vacuna contra Covid-19 a mediados de abril; el mandatario informó además que ordenó instalar centros de vacunación en un rango no mayor

a 8 kilómetros de todos los hogares del país, pero pidió a los estadounidenses no bajar la guardia y seguir con las medidas sanitarias.

“En estos sitios, 10 mil personas podrán acudir cada día en sus vehículos, recibir la vacuna y abandonar el lugar en menos de una hora. Más vacunas, más lugares, más personal médico para vacunar”, agregó.

Sin embargo, dejó en claro que “estamos lejos de ganar la guerra contra el Covid-19”, en un momento en que surgen temores de un repunte de los contagios en temporada de vacaciones por la Semana Santa.

*“Que 76 % de las dosis inoculadas se concentre en 10 naciones es perjudicial”*

**TEDROS  
ADHANOM  
GHEBREYESUS**  
Director  
de la OMS



# Mario Delgado amenaza con exterminar al INE

El presidente de Morena plantea "pensar seriamente desde el Congreso de la Unión si renovarlo o exterminarlo"

- ◆ El diputado afirma que "la derecha pretende utilizar a la institución electoral para frenar el avance democrático"
- ◆ A los consejeros electorales los invita a "enfrentar a Morena a través de las urnas, no como gatilleros del PRIAN"

## Busca avance de la 4T DELGADO, PORELIMINARALINE

◆ Argumenta que algunos consejeros pretenden quitarles mayoría "por órdenes de la mafia de la corrupción" y llama a militantes a "salir a las calles a defender la democracia"

[ Eloísa Domínguez ]

**M**ario Delgado, presidente nacional de Morena, llamó a militantes y simpatizantes del partido que encumbró en el poder a Andrés Manuel López Obrador, a defender en las calles la democracia y el avance de la llamada Cuarta Transformación, luego de que el pasado jueves el Instituto Nacional Electoral (INE) anunció el retiro de al menos 49 candidaturas morenistas.

De visita en La Paz, Baja California Sur, Delgado Carrillo con-

vocó también al pueblo de México a defender la democracia.

"No vamos a permitir la regresión democrática que pretende llevar a cabo INE. Vamos a dar la batalla en los tribunales, en las calles y en las urnas porque representamos a más de 30 millones de votos, representamos un proyecto de nación y estamos obligados a defender la vida democrática de nuestra patria y a seguir al lado del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuya vida ha sido justamente una larga lucha por la democracia y no vamos a claudicar en ello", dijo el diputado con li-

ciencia, quien acompañó a Víctor Castro Cosío como candidato de Morena a la gubernatura de Baja California Sur asegurando que es "un luchador social que ha dedicado su vida a pelear por las causas de la izquierda".

El dirigente de Morena criticó nuevamente al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, y al consejero Ciro Murayama, de quienes dijo carecen de calidad moral y de ética, además de que están obstaculizando a Morena por órdenes de la mafia de la corrupción.

"Algunos consejeros del INE invocan a la Constitución para

pretender quitarnos la mayoría, pero al mismo tiempo la violan al estar amparados para ganar 236 mil pesos mensuales porque no les gusta la austeridad republicana. Son los funcionarios más caros que tiene que pagar el pueblo de México; se les paga para garantizar elecciones limpias y transparentes, no para obedecer las instrucciones del PRIAN".

Mario Delgado pidió al órgano electoral que se comporte como árbitro electoral y que haga valer la voluntad popular, pues debe ser la gente quien elija a sus gobernantes, no un puñado de consejeros electorales..

# “Migrantes usan y abandonan a niños”

Una vez en el país o en EU, huyen y los dejan solos; menores permanecen en el DIF y albergues, dice SRE

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Relaciones Exteriores (SRE), denunció que algunos migrantes centroamericanos utilizan a menores de edad para permanecer en Estados Unidos y México, pero que luego los abandonan.

En conferencia, el canciller señaló que el Instituto Nacional de Migración (INM) regis-

tra que hay mil 800 menores abandonados y en custodia del gobierno en instalaciones del DIF y en albergues de la sociedad civil.

“En el caso de los centroamericanos, lo que estamos planteando es que haya acuerdos entre Estados Unidos y esos países para el manejo de los menores.

“Hay niños no acompañados en un número importante, es lo más preocupante.

“¿Por qué aumenta el número de menores no acompañados? Porque las disposiciones legales, tanto en nuestro país como en Estados Unidos, como es lógico, protegen a esos menores, entonces no puedes repatriar a una persona que va con un menor, pero después el adulto desaparece y deja al infante.

“Para eso también estamos diseñando una serie de medidas para proteger a esos me-



ARMANDO MARTÍNEZ, EL UNIVERSAL

El canciller Marcelo Ebrard explicó que ya se trabaja en una estrategia con EU para el manejo de los menores de edad.

nores y que no se dé ese tráfico, ese abuso”, dijo.

**EU no está invirtiendo lo suficiente para parar migración: AMLO**

En Palacio Nacional, el presi-

dente Andrés Manuel López Obrador urgió al gobierno de Estados Unidos a invertir en Centroamérica los 4 mil millones de dólares que se comprometió, para atender el fenó-

meno migratorio, y acusó que el país no está invirtiendo lo suficiente en este asunto.

El Ejecutivo también señaló que se pueden impulsar programas, como los que realiza su gobierno Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

“Desde hace dos años estamos ayudando, incluso financiando a nuestros hermanos centroamericanos, pero Estados Unidos no está invirtiendo lo suficiente.

“Es un tema que vamos a seguir tratando con el gobierno de Estados Unidos. Es muy buena la relación, hay muy buena voluntad de parte del presidente Joe Biden, pero, como en todas partes del mundo, las burocracias son lentas, son cuerpos de avance lento, entonces se requiere empujar al elefante para que camine y hacer las cosas rápido y lejos”, comentó. ●



**MARCELO EBRARD**

Titular de la SRE

“Estamos diseñando una serie de medidas para proteger a esos menores de edad [migrantes] y que no se dé ese tráfico, ese abuso”

“¿Por qué aumenta el número de menores no acompañados? Porque las disposiciones legales (...) protegen a esos menores, no puedes repatriar a una persona que va con un menor”

**4**

**MIL MILLONES DE DÓLARES**  
se comprometió EU a invertir en Centroamérica.

**1,800**

**INFANTES ABANDONADOS**  
permanecen bajo el resguardo del DIF, indicó Cancillería.



# En la cárcel, los perpetradores del asesinato

◆ Los cuatro agentes de la Policía Municipal de Tulum que fueron detenidos esta mañana, acusados por el delito de feminicidio, fueron trasladados hasta el Centro de Retención Municipal de Playa el Carmen, donde permanecerán internados hasta ser presentados ante un juez.

Los agentes presuntamente causaron la muerte de una mujer, Victoria, procedente de El Salvador. Al querer detenerla, aplastaron contra el pavimento el sábado, mientras una mujer

policía le ponía las rodillas encima, lo que acabó por fracturarle el cuello.

Esta mañana, el fiscal general del Estado reveló que un juez determinó ejercer acción penal, por lo que al poco tiempo, los cuatro agentes fueron entregados a la Fiscalía General del Estado, para su traslado a la Cárcel de Playa del Carmen.

La vigilancia en el Centro de Retención Municipal fue reforzada, luego de la llegada de estos policías.



# Robles busca inculpar a Zebadúa por caso Estafa

La estrategia de Rosario Robles, dentro del juicio oral que enfrentará, radica en demostrar que Emilio Zebadúa, exoficial Mayor en Sedesol y Sedatu, es el verdadero responsable de los delitos que le imputan por la Estafa Maestra.

Zebadúa es uno de los testigos aceptados a comparecer en el juicio oral que enfrentará Robles por dos veces el delito de ejercicio indebido del servicio público, al ser omisa en denunciar o evitar

el desvío de 5 mil 73 millones de pesos del erario federal.

“Zebadúa se convierte en un testigo muy importante, pues, de acuerdo con la teoría del caso, radica en él, por mandato de ley, la responsabilidad para la firma de los convenios”, dijo Epigmenio Mendieta, abogado de Robles.

Mencionó que otro de los testigos aceptados es el extitular de la ASF, Juan Manuel Portal.

— *David Saúl Vela*

# Arranca juicio por caso Floyd

**Minneapolis.**— El juicio contra el expolicía Derek Chauvin, acusado de asesinar a George Floyd en mayo de 2020, arrancó con la fiscalía de Minnesota, Estados Unidos, poniendo el foco en los videos del momento de su muerte.

Uno de los fiscales, Jerry W. Blackwell, se dirigió a los 12 miembros del jurado y anunció

que su objetivo es demostrar que Chauvin es “de todo menos inocente” y que debe ser condenado por el presunto asesinato el 25 de mayo de 2020 de Floyd, cuya muerte provocó protestas en todo el país.

En el tribunal se mostró uno de los videos de la muerte de Floyd, grabado por un transeúnte. En las imágenes se ve a Floyd tendido en el suelo y esposado, mientras gritaba de dolor, llamaba a su madre y repetía una y otra vez: “¡No puedo respirar!”.

También se apreciaba cómo Chauvin apretaba su rodilla contra el cuello de Floyd y permanecía impassible a los gritos de los transeúntes, que le increpaban y le pedían que soltara a Floyd, y a los



BRANDON BELL/AFIP

El abogado Ben Crump (izq.), el reverendo Al Sharpton (centro) y la familia del fallecido Floyd le rindieron un homenaje.

cuales Chauvin hizo caso omiso hasta que llegó una ambulancia.

Antes del juicio, familiares de Floyd y activistas se reunieron afuera del tribunal y se arrodillaron en silencio durante 8 minutos y 46 segundos, el tiempo que Chauvin mantuvo apretada su rodilla contra el cuello del afroestadounidense. “He visto el video muchísimas veces. ¿Saben por qué? Porque así puedo volver a escuchar su voz otra vez”, dijo Terrence, el hermano de Floyd, a los periodistas.

El abogado de la familia Floyd, Ben Crump, consideró que el juicio es un “referéndum sobre cuán lejos se ha llegado en este país por la libertad y justicia para todos”. ● Agencias

# México reporta 77 incendios activos que afectan a casi 25,000 hectáreas

❖ La Conafor documentó 2,429 incendios acumulados hasta el 25 de marzo que han afectado un total de 46,986 hectáreas, el número más elevado de los últimos cinco años.

[ EFE ]

**M**éxico registra 77 incendios activos que afectan a 24,941 hectáreas, una cifra que refleja la peor temporada de estos desastres en los últimos cinco años, según informó este lunes la Comisión Nacional Forestal (Conafor) del Gobierno mexicano.

La Conafor informó del despliegue de 3.889 combatientes para los siniestros en 23 de los 32 estados del país y 13 Áreas Naturales Protegidas, con especial atención en el noreste, donde el fuego en las entidades de Coahuila y Nuevo León no ha cesado en las últimas dos semanas.

"Se recomienda a la población en general no hacer uso del fuego en zonas forestales y colindantes, ya que se pronostican altas temperaturas, poca precipitación y vientos fuertes", advirtió el organismo.

La Conafor documentó 2.429 incendios acumulados hasta el 25 de marzo que han afectado un total de 46.986 hectáreas, el número más elevado de los últimos cinco años.

Desde el inicio de 2021, el organismo advirtió de una "temporada crítica" de estos desastres por los pronósticos de sequía y el fenómeno meteorológico



Continúan los incendios en Sierra Santiago, Nuevo León.

gico de La Niña.

La situación crítica la ha reflejado un incendio forestal que ha afectado un aproximado de 12.000 hectáreas de bosque en el noreste del país desde su

inicio el 16 de marzo.

El fuego en la sierra de Arteaga ha arrasado con cerca de 3.500 hectáreas de vegetación en Coahuila, mientras que en la vecina sierra de Santiago, en

Nuevo León, ha dañado un estimado de 8.500 hectáreas, según las autoridades de esos estados.

Sobre el incendio dentro del Parque Nacional Cumbres de Monterrey, que incluye a la sierra de Santiago, el organismo aseguró un 75 % de control y 60 % de liquidación, con 659 combatientes y cinco helicópteros.

En tanto, el Gobierno de Coahuila ha contratado un avión DC-10, conocido como la aeronave lanzadora de agua más grande del mundo, para combatir el fuego en Arteaga, con cerca de un 60 % de control.

La Conafor, encargada de proteger los bosques de México, sufrió un recorte de 8,6 % anual en su presupuesto en 2021, hasta alcanzar los 2.762 millones de pesos (unos 134 millones de dólares).

En el primer año del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la Conafor ya había tenido una reducción de 1.229 millones de pesos (casi 60 millones de dólares).

Greenpeace ha denunciado que el presupuesto de la comisión se ha reducido casi a la mitad desde 2012.

Ante las críticas, el presidente López Obrador ha argumentado que su Administración ha estado "desde el inicio" de los incendios en el noreste de México.

GABRIELA PÉREZ/QUARTOSCURO

MAGNA, 23.55%

## Profeco informa que la gasolina premium subió 34.8% en 3 meses

[ Mario D. Camarillo ]

◆ La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) presentó este lunes su informe de ¿quién es quién en los precios? Y de acuerdo con sus datos, existe un incremento en el precio promedio de la gasolina Premium de 34.82%, es decir, que en la última semana de diciembre se llegó a observar un promedio en el precio de venta de 17.45 pesos por litro, contra el precio promedio actual de 23.53 pesos por litro.

En Palacio Nacional, la titular de la Profeco, Surit Berenice Romero, presentó la información de los precios de los combustibles, en los cuales se pudo verificar que la gasolina regular, conocida también como Magna, tuvo un precio promedio en la última semana de 21.84 pesos, en relación con el registro de diciembre que fue de 17.68 pesos por litro, lo que representa a 23.55% de aumento.

En cuanto a los precios, a través de la app Litro por Litro, la gasolina regular más barata se vendió en Querétaro, Querétaro, por G500, en 18 pesos 59 centavos; y en San Mateo Atenco, Estado de México, por Mobil, en 18 pesos 59 centavos y en San Mateo Atenco, Estado de México, por Mobil en 18 pesos con 64 centavos.

La más cara en Culiacán, Sinaloa, por Chevron, en 22 pesos con 355 centavos; y en Iguala de la Independencia, Guerrero, por Pemex, en 22 centavos.

Respecto a la Premium, la más barata también se vendió en Querétaro, Querétaro, por G500, en 18 pesos con 99 centavos; y en Veracruz, Veracruz, por la franquicia Pemex en 20 pesos con 15 centavos.

La más cara en Culiacán, Sinaloa, por la franquicia Pemex en 25 pesos con 50 centavos; y otra vez es Soriana en 24 pesos con 39 centavos en la misma ciudad.

En cuanto al diésel, el más barato también se vendió en Querétaro, Querétaro, por G500 en 18 pesos con 99 centavos; y en Tampico, Tamaulipas, por la Franquicia Pemex en 20 pesos con 11 centavos.

## MÉXICO, EL PAÍS MÁS LETAL PARA CIVILES

Según la ACLED, una asociación especializada en el análisis de datos, en ningún otro país hay tantos hechos violentos dirigidos directamente contra civiles con tantas bajas, con lo que se supera a Brasil, Siria y Yemen. | MUNDO | A15

# México, el país más letal del mundo para civiles

En ninguna otra latitud hay tantos eventos violentos directos, señala un estudio

**INDER BUGARIN** Corresponsal

**Bruselas.**— México es el país más letal del mundo para los civiles, señala en un reporte el Armed Conflict Location & Event Data Project (ACLED).

En ninguna otra latitud hay tantos eventos violentos directamente dirigidos contra civiles y con tantas bajas. México contabilizó el año pasado cinco mil 963 eventos directamente orientados a civiles, con un saldo de seis mil 859 muertos.

Las cifras totales representan el mayor índice de ataques directos contra civiles en 2020, así como de fallecimientos, por arriba de Brasil (con 2,570 fatalidades), Siria (1,957), Yemen (1,268) y la India (465).

"A pesar de que México experimentó una de las mayores disminuciones de violencia en 2020, fue el lugar con más actos de violencia contra la población civil, así como con mayor número de

víctimas civiles", precisa la asociación especializada en el análisis de datos y cuya actividad es financiada por instancias como la Organización Internacional para las Migraciones y el Ministerio de Exteriores de Alemania.

### REPORTE DEL ARMED CONFLICT LOCATION & EVENT DATA PROJECT

"Todos estos países [Siria, Yemen y Afganistán] con excepción de Ucrania, también registraron el mayor número de muertes en 2020"

"El hecho de que continúen encabezando la lista de los países más violentos habla de la persistencia de estos conflictos en medio de la pandemia de Covid-19"

Un 94% de la violencia dirigida a civiles se atribuye a grupos anónimos o no identificados, lo que refleja la falta de seguimiento de los casos y el riesgo que representa para los periodistas el ofrecer información más detallada.

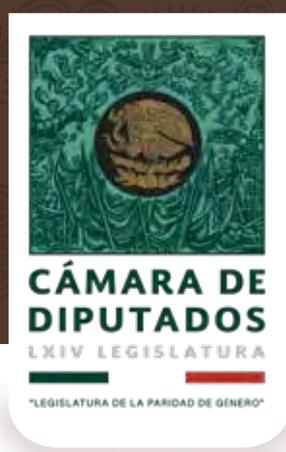
Nueve estados de la República registran un aumento en los ataques contra civiles, entre ellos Zacatecas, con un incremento de 172% en 2020 en comparación al año previo: "La entidad se ha convertido en una zona estratégica para el tráfico de fentanilo a Estados Unidos", indica.

La investigación asegura que México es además el más violento del mundo entre los países que no se encuentra en guerra y añade que de todos los conflictos armados, figura entre los cinco con más eventos de violencia que desafían la seguridad pública y la autoridad estatal.

"Los países que registraron el mayor número de eventos de violencia política en 2020 son principalmente los que experimentan conflictos convencionales. El hecho de que México sea parte de la lista revela cómo la violencia criminal en el país ha creado un entorno de conflicto que rivaliza con uno de zona de guerra activa", asevera el reporte.

Siria encabeza la lista negra de países con mayores casos de violencia política registrados en 2020, seguido por Yemen, Ucrania, México y Afganistán.

En total, México contabilizó siete mil 253 acontecimientos de violencia perpetrada por agrupaciones criminales, por encima del número de enfrentamientos registrados por las fuerzas armadas afganas y los talibanes, señala el reporte. ●



2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL



A PESAR de la electrocutada que se dieron con la ley eléctrica, los legisladores de **Morena** y sus paleros del **PT** y del **Partido Verde** nomás no aprenden. De ahí que están decididos a aprobar la nueva **Ley de Hidrocarburos** más rápido de lo que sube el precio de la **Premium**.

TAN PRONTO como mañana mismo están citados los integrantes de la **Comisión de Energía** de la **Cámara de Diputados** para echar a andar la aprobación de la reforma enviada por el Presidente y que, de manera poco disimulada, abre la puerta para la expropiación de empresas e instalaciones relacionadas con el almacenamiento, distribución y venta de combustibles. O lo que es lo mismo: el agandalle de tanques, pipas, gasoductos y gasolineras.

PUEDA sonar paradójico pero la ley eléctrica resultó a todas luces inconstitucional y por eso se encuentra suspendida por el **Poder Judicial**. Y ahora, con la nueva **Ley de Hidrocarburos**, la **4T** busca echarle gasolina al incendio de la falta de inversiones, los recursos judiciales y las quejas por violaciones a tratados comerciales internacionales.

• • •

RESULTA INCREÍBLE que a más de un año de haber iniciado, el juicio contra **Rosario Robles** siga llevándose a cabo prácticamente a escondidas. Lo peor es que ni siquiera tienen acceso a las audiencias las representantes de **Tojil**, la agrupación ciudadana que busca combatir la impunidad y cuya denuncia dio origen al proceso contra el ex secretaria de **Desarrollo Social**.

POR LEY, el proceso penal en contra la ex funcionaria del gobierno de **Enrique Peña Nieto** debería ser público y transparente. Sin embargo, por alguna extraña razón el **Consejo de la Judicatura** prefiere que la **Estafa Maestra** se maneje en la oscuridad completa.

• • •

POR AHÍ andan diciendo que ootro ministro de la **Suprema Corte de Justicia** decidió no esperar a que le tocara la vacuna en **México** y voló, ¿a dónde creen?, exacto: ¡A **San Antonio**! En los pasillos del máximo tribunal dicen que no están enterados del asunto y que, tal vez, si le preguntan a **Javier Laynez**, él sepa algo al respecto de por qué les gusta tanto a sus colegas viajar a aquella ciudad texana.

• • •

¿POR QUÉ al **PRI** que encabeza **Alejandro Moreno** le dicen "el cuaderno de matemáticas"? Porque está lleno de problemas y divisiones. Y es que el campechano, primero, se agandalló los estatutos y ahora lo hizo con

Continúa en siguiente hoja



las candidaturas plurinominales. Dentro del priismo se dice que la tirada del dirigente es ir preparando desde ahora el terreno para también quedarse –a la mala o a la **Roberto Madrazo**, que es lo mismo– con la candidatura presidencial en 2024.

SIN EMBARGO, **"Alito"** no debería andar tan campechano, pues hay gobernadores priistas que ya están cansados de sus moditos y, en cualquier momento, le van a marcar el alto y se va a quedar mal vestido y muy alborotado.

## FRENTES POLÍTICOS

**1. La peor cara.** Movimiento Ciudadano es un partido político que nunca despegó y que ahora va, irremediablemente, a la baja. Se ha vuelto la sanguijuela que extrae recursos. Y lo peor es que el Instituto político de **Dante Delgado** va en contra de la limpieza que merece el país. El año pasado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se lanzó contra uno de los peores males, las empresas "factureras", con 43 denuncias ante la FGR. En la lista aparece el prófugo **Raúl Beyruti** y los hermanos **May** y **Alex Álvarez Puga**. MC entrega posiciones a grupos de factureros a cambio de financiamiento, como en Chiapas, donde **Paco Rojas**, candidato a edil de Tuxtla Gutiérrez, ofreció la sindicatura a **Bárbara Altuzar**, administradora de los **Puga**. ¿Para eso quieren el registro del partido? ¿Para negociar en lo oscuro? Esa impunidad pronto se les acabará.

**2. Desfiguros.** **Federico Döring**, diputado local del PAN, denunció penalmente al subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, **Hugo López-Gatell**, por "delitos contra la salud pública y claro atentado hacia la humanidad". ¡Por favor! La denuncia fue presentada en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por violación del Código Penal local, debido a que el funcionario paseó sin cubrebocas en las calles de la colonia Condesa, cuando padecía covid-19. **Döring** pidió tres años de cárcel para **López-Gatell**, ya que actuó con plena conciencia de su enfermedad, "en pleno uso de sus facultades mentales; es decir, con dolo hacia los capitalinos". ¿En verdad es tanto el odio que son capaces de perder el tiempo de esta manera? Mejor póngase a trabajar.

**3. Atareados.** En esta época de pandemia, todos tenemos en la cabeza que hay una entidad que ha logrado el mejor desempeño ante la alerta sanitaria. La que gobierna **Carlos Miguel Aysa González**. Tras ser el primer estado en llegar a semáforo epidemiológico verde, se procura una reactivación económica y social de manera prudente y cuidadosa. El mandatario explicó que desde el 2 de marzo de 2020 se instaló el Consejo de Seguridad y Salud, y destacó que Campeche es el único estado donde no se vendió alcohol por tres meses y el primero en pasar a color amarillo en el semáforo epidemiológico y, posteriormente, a verde. Seguridad, apoyos al campo, cero feminicidios en siete meses. Es momento de que el resto se entere de cómo le hace para gobernar bien.



**Rudeza innecesaria.** El diputado federal **Porfirio Muñoz Ledo** se dijo víctima de la dirigencia de Morena de **Mario Delgado** por el veto que se le aplicó para ser parte de la próxima legislatura. “Es moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnable”, expuso el expresidente de la Cámara de Diputados al asumir que no tendrá oportunidad de aspirar a la reelección legislativa, una posibilidad que los partidos otorgan a sus parlamentarios. La afrenta lo hará punta de lanza para quienes pasen por la misma situación. Expuso que quienes hayan sido agraviados en sus derechos políticos deben defenderse por todos los medios legítimos a su alcance. Acusa a su líder nacional de que en la elección de candidatos en todo el país ha imperado la “dedocracia”. ¿Tan incómodo les parece el experimentado político?

**Riesgo latente.** Como se esperaba, la agenda informativa en este inicio de Semana Santa ha sido la muerte de una mujer, **Victoria**, a manos de la brutalidad policiaca en Tulum, Quintana Roo. Desde Presidencia, el vergonzoso hecho ha causado indignación y, es cierto, se ha actuado con rapidez en cuanto a la detención de los policías responsables y la destitución de algunas cabezas. No pueden darse el lujo de pasarlo por alto. Colectivos feministas se manifestaron de manera simultánea en Cancún, Playa del Carmen, Chetumal y Tulum. **Carlos Joaquín González**, el gobernador, ha labrado un gobierno que va en desarrollo como para que cavernícolas con uniforme manchen así a la Riviera Maya. ¡Justicia! ¡Ni una más!



## Diario de debates

**Alejandro Armenta**

Senador de la República

### Ley Eléctrica, el sano equilibrio entre lo público y lo privado

• La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para regresar prioridad a la CFE en el despacho de la energía eléctrica no ha gustado a las empresas generadoras privadas, las cuales, tras años de contratos preferentes, ahora ven el riesgo de reducir ingresos participando en un mercado balanceado y, por ello, han solicitado los juicios de amparo.

La suspensión provisional otorgada por un juez contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica muestra dos concepciones del desarrollo económico del país, teniendo como punto de partida el fortalecimiento o supeditación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como empresa pública.

El senador Ricardo Monreal Ávila trajo a la memoria que desde el 2013 se cuestionó el alcance de la reforma, porque privatizaba y desmantelaba la prestación de este servicio público. Desafortunadamente, así fue.

La iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para regresar prioridad a la CFE en el despacho de la energía eléctrica no ha gustado a las empresas generadoras privadas, las cuales, tras años de contratos preferentes, ahora ven el riesgo de reducir ingresos participando en un mercado balanceado y, por ello, han solicitado los juicios de amparo.

La reforma a la LIE fue aprobada por ambas cámaras legislativas, sin violación a norma alguna, por lo que el juez debe corregir su enfo-

que inicial. La norma radica en la defensa de la soberanía, no elimina la participación privada, busca el sano equilibrio con el sector público y, para ello, modifica el despacho de la energía, que tenía preferencia para las empresas privadas.

Se legisló para que las centrales de la CFE sean las primeras en entregar energía eléctrica, evitando la intermitencia que se da en la generación que hacen las empresas privadas. En suma, se aprobó por mayoría y en un proceso legal que dicha empresa pública recupere el lugar que tenía antes de la reforma de 2013.

Continúa en siguiente hoja

En aquel entonces, como parte de la política entreguista, se le obligó a la CFE a comprar energía a los privados mediante esquemas de dependencia, que han provocado un daño económico acumulado por más de 412 mil 410 millones de pesos, de acuerdo con cifras del gobierno federal.

También, resultado de la reforma de 2013, se ejecutó una fragmentación legal de la CFE, en cinco Empresas Productivas Subsidiarias propias y se crearon entes independientes que tenían que competir entre sí. Además, se dejaron de construir nuevas centrales de generación de la CFE y se abandonaron las centrales existentes, sin aumentar la inversión y sin darles mantenimiento.

La ley recién aprobada está correlacionada con el artículo 25 constitucional, que establece con claridad que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional y, por ello, tiene a su cargo la planeación, conducción y coordinación de la actividad económica nacional.

En el análisis de la iniciativa, el senador **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, trajo a la memoria que desde el 2013 se cuestionó el alcance de la reforma, porque privatizaba y desmantelaba la prestación de este servicio público. Desafortunadamente, así fue.

En la confrontación de narrativas se ha dicho, en forma infundada, que la ley elimina la generación de energía limpia, lo cual es falso. Lo que en realidad ocurre es que se establece un orden de prioridad a nucleoelectricas, geotermicas, hidroelectricas y termoelctricas de la CFE.



El debate y votación por 68 votos a favor y 58 en contra, es el resultado de un proceso institucional que reconceptualiza la Ley de la Industria Eléctrica, privilegiando energías limpias, fortaleciendo la soberanía energética de México y garantizando la rentabilidad de la CFE.

## TRASCENDIÓ

**Que** por si alguien tiene duda de su hoja curricular, **Porfirio Muñoz Ledo** hizo una lista de su paso por la política y la administración pública para ilustrar que es “deleznable” e “injusto” el veto a su reelección que le aplicó el presidente de Morena, **Mario Delgado**, de quien dice: “él afirmó públicamente que fue por instrucciones de arriba”. La selección de candidatos fue “dedocrática” y se privilegió a miembros de PRI y PAN, se quejó el diputado, que parece a punto del retiro.

**Que** a la voz de “cero intromisión” y esperando que todos los gobernadores hagan eco en las entidades donde habrá comicios, el mandatario de Querétaro, **Francisco Domínguez**, aprovechó la fase previa a la veda para inaugurar el Centro Alameda, espacio multimodal para ofrecer servicios cul-

turales y deportivos en el contexto pospandemia, un conjunto urbano sobre dos hectáreas que albergan el Estadio Olímpico, un polideportivo, el Centro de Arte Emergente, el estacionamiento Metropolitano y áreas verdes.

**Que** con los comicios a la vuelta de la esquina la pregunta en Chihuahua es si se vinculará hoy a proceso a **María Eugenia Campos** después de que la Fiscalía estatal presentó en días pasados la carta de un testigo que declaró de manera jurada haber entregado sumas de hasta 400 mil pesos a la hoy candidata panista a gobernadora, a quien el sábado pasado el juez, que analiza la causa penal 2821/2020, le fijó fianza de 500 mil pesos para que no salga del país a raíz de la acusación por un supuesto cohecho ocurrido entre 2014 y 2015 bajo la sombra del ex mandatario **César Duarte**, detenido en EU. —

## ANTILOGÍA

RICARDO  
MONREAL

[www.ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:www.ricardomonreal@yahoo.com.mx)  
@RicardoMonrealA



## ¿Expropiación o reordenamiento petrolero?

**E**l 26 de marzo de 2021, el presidente López Obrador envió al Congreso una iniciativa con proyecto de decreto que busca reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos. Más que expropiar, la iniciativa pretende reordenar bajo la rectoría del Estado —con los principios de la soberanía y la seguridad nacionales— un mercado de hidrocarburos que amenaza con el desabasto, el agotamiento y la anarquía en el insumo más importante para el crecimiento y el desarrollo económico del país.

La iniciativa no propone extinguir la propiedad a ninguna compañía privada, ni eliminar la participación de los privados en el mercado nacional, ni transferir al Estado la renta o utilidad de las empresas privadas que ya participan en el sector. Simplemente no habrá nuevos permisos ni concesiones en el mercado petrolero nacional para la extracción, importación y distribución por parte de particulares de productos petrolíferos, respetando en todo momento los que se hayan entregado al amparo de la reforma energética de la administración federal anterior.

Dicho sea de paso, muchos de esos permisos son “bienes muertos” o están en “manos ociosas”, porque sus tenedores no los han puesto a producir. Es decir, no están cumpliendo con los fines para los que fueron originalmente

expedidos. A estas fechas, según la propaganda oficial de aquellos años, la reforma energética que se pagó con sobornos y “moches” a legisladores, como los involucrados en el caso Odebrecht (por sí sola, ésta sería una causa poderosa para cancelarla), estaría abasteciendo gasolina barata y de buena calidad al consumo nacional. Pero nunca ha sido así.

Por el contrario, la privatización de facto que implicó aquella reforma se ha traducido en debilitamiento de las finanzas públicas, deterioro de los ingresos de Pemex, crecimiento del contrabando de hidrocarburos y fortalecimiento del crimen organizado asociado al mercado ilícito de éstos. Es decir, un tema de soberanía y seguridad nacionales por los cuatros costados. En términos generales, las modificaciones están enfocadas a ordenar el sector a través de mayores controles en el otorgamiento de permisos, con base en los siguientes criterios:

**1. Almacenamiento:** se propone que las empresas que quieran contar con un permiso deberán tener instalada la capacidad de almacenamiento que determine la autoridad, conforme a las disposiciones jurídicas (art. 51).

**2. Negativa ficta para conceder permisos:** se plantea reemplazar la afirmativa ficta por la negativa ficta si las autoridades competentes después de 90 días no emiten una decisión sobre la cesión de un permiso.

**3. Revocación de permisos:** se modifica el artículo 56 para añadir como causante de revocación **haber cometido el delito de contrabando.**

**4. Suspensión de instalaciones:** se propone que la autoridad que expide el permiso pueda llevar a cabo la **suspensión** de las instalaciones, y se elimina la posibilidad de contratar a terceros para manejar y controlar las instalaciones ocupadas, intervenidas o **suspendidas.**

**5. Suspensión de permisos:** se agrega el artículo 59 bis para proponer que tanto la Secretaría de Energía como la CRE **puedan suspender, de manera temporal o definitiva, los permisos expedidos. Esto, en oposición a lo que diversos medios han señalado, no es arbitrario, sino cuando exista peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía del país.**

En suma, se trata de reordenar, no de expropiar. ■

# PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA  
PATTERSON



Una cosa es que el desempeño del referi esté en cuestión o que sea urgente revisar a fondo sus tareas y atribuciones, pero de allí a que se concluya que habrá que desaparecer el arbitraje, como lo propone Salinas Pliego, es algo distinto

## INE o el penalti (in) existente

Resulta difícil coincidir con cualquier propuesta política que salga de Ricardo Salinas Pliego, el dueño de Tv Azteca (y de muchas cosas más en este país), porque nunca da paso sin guarache, siempre en atención a sus muy particulares intereses. Su idea de desaparecer de cuajo al Instituto Nacional Electoral, expresado en un artículo publicado este lunes en el diario *El Universal*, no es la excepción. Y tampoco cuesta trabajo adivinar las razones de su molestia con el órgano electoral: la limitación en los gastos de campaña, particularmente en publicidad, que impone el Instituto y el cuidadoso monitoreo que ejerce, reducen significativamente los ingresos que las televisoras podrían recibir durante las campañas. La crítica no obedece, pues, a una preocupación ciudadana, sino esencialmente a la defensa de una oportunidad de negocio.

Y, sin embargo, esgrime un par de argumentos que no son desdeñables, aun cuando no necesariamente lleguemos a sus conclusiones. El INE es, en efecto, una institución extraordinariamente costosa comparada con sus equivalentes internacionales. Y no tanto porque los consejeros sean unos manirrotos o tengan salarios estratosféricos, como muchos dicen; sus ingresos apenas pintan en los 20 mil millones de pesos anuales que cuesta al erario el tema electoral.

Esta brutal derrama es producto de su diseño: el INE cuesta más que sus contrapartes internacionales porque ejerce más funciones y debe responder a un denso corpus de leyes y normativas puntuales que no existen en muchos otros países. Entre otras, por ejemplo, el hecho de que está a cargo de elaborar el documento de identidad para todos los ciudadanos, algo que tendría que hacer el Poder Ejecutivo. Pero no solo eso; simplemente monitorear los gastos de publicidad le obliga a auditar 24 por 7 a los anuncios en espectaculares o en las estaciones de radio y televisión en todo el territorio nacional. Su compleja estructura es resultado de muchas de estas tareas que le fueron colgando los legisladores con el presunto afán

de asegurar elecciones legítimas.

Ahora bien, hay una razón histórica de fondo. México venía de una larga tradición de régimen de partido único, según la cual los comicios no eran más que una simulación para legitimar las decisiones de cúpula en momentos de transición política. En un arranque de sinceridad, alguna vez Fidel Velázquez, el sempiterno líder de la CTM, dijo “llegamos al poder a balazos y a balazos tendrán que quitárnoslo”. El hecho de que no haya sido así, y que el PRI hubiese abandonado la silla presidencial por decisión de los ciudadanos en el año 2000 hoy se ve como un hecho natural, pero en más de un sentido para los que crecimos

bajo aquel régimen, nos pareció en su momento una especie de milagro colectivo. Las razones son complejas, pero mucho tiene que ver con el prestigio, el peso y el tamaño con el que nació aquel primer IFE ciudadano.

En los años siguientes al órgano electoral se le fueron añadiendo tareas con el propósito de neutralizar los muchos intentos de los gobernantes en turno, tanto federal como regionales, de mantener el poder para sí mismos y los suyos. Las razones que llevaron a aumentar el intervencionismo del IFE pueden entenderse, pero en el proceso los legisladores terminaron produciendo un enorme adeseo, oneroso y complejo.

A lo anterior habría que añadir el desgaste de su legitimidad.

Si bien el IFE siguió siendo el árbitro de la contienda electoral, la credibilidad del órgano máximo perdió fuelle en los siguientes años por culpa de los partidos. Aprovechando el hecho de que son las cámaras legislativas las que designan a los consejeros, PRI, PAN y PRD comenzaron a negociar cuotas para imponer personeros a modo. Ciertamente no en todos los casos, pero sí los suficientes como para detectar que en muchas ocasiones el voto de algunos de ellos obedecía claramente a sus filias o a sus compromisos.

A partir del arribo de Andrés Manuel López Obrador al poder las críticas contra el ahora INE han arreciado, algunas veces con

Continúa en siguiente hoja



fundamento, otras sin él. Los últimos fallos del consejo en contra de candidatos de Morena (en particular el dictamen que declara ilegales las candidaturas de Félix Salgado, en Guerrero, y Raúl Morón, en Michoacán) y las disposiciones tomadas para evitar la sobrerrepresentación del partido mayoritario en las cámaras (Morena, obviamente), han politizado el debate y comprometido la figura del árbitro.

Algunos cargan de culpa a AMLO por descalificar al árbitro en términos peyorativos cada vez que una decisión resulta adversa a sus intereses; otros, por el contrario, ponen el énfasis en la sospechosa rigurosidad del consejo al aplicar criterios sobre los cuales antes era muy laxo. En estricto sentido, es cierto que el INE no está haciendo otra co-

sa que aplicar la ley, pero también es cierto que la sobrerrepresentación no parecía molestarle cada tres años cuando había comicios para reconfigurar las cámaras. Esas mismas normas habrían descalificado la elección de Enrique Peña Nieto a raíz de los documentados financiamientos ilegales operados vía Monex. Eran las mismas leyes y en gran medida los mismos árbitros, pero el criterio de aplicación ha cambiado.

Tampoco ayuda la creciente irritación que muestra el presidente consejero, Lorenzo Córdova, cuyas actitudes hacen eco de las que caracterizan a los "adversarios" de AMLO. Es explicable que Córdova esté indignado por algunos de los apelativos que le asesta López Obrador, pero es lamentable que esa molestia se traduzca en la percepción de

que sus decisiones comienzan a estar sesgadas.

El problema con toda esta discusión es confundir la institución con los actores políticos. Que el desempeño del réferi esté en cuestión o que sea urgente revisar a fondo sus tareas y atribuciones es una cosa, pero de allí a que se concluya que habría que desaparecer el arbitraje, como lo propone Salinas Pliego, es algo muy distinto. Que el árbitro marque un penalti discutible no significa que sea una buena idea que en los sucesivos los partidos se lleven a cabo sin árbitros. En el fútbol al menos tienen al VAR, por encima de la decisión de un silbante, en materia electoral lo que se tiene es al Tribunal Electoral y ese sale aún peor parado. ■

WWW.JORGEZEPEDA.NET

@JORGEZEPEDAP

Continúa en siguiente hoja



LUIS M. MORALES

Su compleja  
estructura es  
resultado de

muchas tareas que  
le fueron colgando  
los legisladores



## DINERO

### No habrá expropiaciones: AMLO // Siembran inquietud los cambios a la Ley de Hidrocarburos // El cannabis es tan adictivo como los opiáceos

ENRIQUE GALVAN OCHOA

**E**L PROYECTO DE cambios a la Ley de Hidrocarburos que el Ejecutivo ha enviado a la Cámara de Diputados otorga facultades al gobierno para suspender permisos de manera temporal en dicho mercado, si considera que atenta contra la seguridad nacional, la energética o la economía nacional. Ciertamente, en esos supuestos caben un gran número de los permisos vigentes. Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador anuncia que no es su propósito expropiar empresas, sino quitar lo filosófico a la legislación actual. Se van a respetar los contratos, de lo que se trata es de parar la "roba-dera". Expresó que ojalá no se eche a andar una campaña hablando de expropiación. Ha quedado claro que no habrá una reforma constitucional si no es necesario, se van a respetar los contratos.

#### LA ÚLTIMA EXPROPIACION

EN MÉXICO, LA más reciente la llevó a cabo el 3 de septiembre de 2001 el mal recordado presidente Vicente Fox y se trató de una expropiación simulada; más bien fue un rescate, un Fobazúcar, por llamarlo de algún modo. Se cargó a los contribuyentes un adeudo por al menos 15 mil 373 millones de pesos para rescatar 27 de los 36 ingenios azucareros que supuestamente estaban en crisis, lo cual, al final de cuentas, representó un beneficio para los industriales, según se publicó en *La Jornada* el 6 de noviembre de 2006. Fox decidió expropiar, "por causas de utilidad pública" 27 de los 36 ingenios azucareros del país.

Cuatro años y medio después los devolvió a sus dueños con superávit millonario debido a un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Datos de la Auditoría Superior de la Federación señalan que en la cuenta pública de 2001, 26 de los 27 ingenios expropiados tenían adeudos con Financiera Nacional Azucarera por 15 mil 373 millones de pesos. Esos pasivos se trasladaron al gobierno federal por medio de la financiera, cuando se encontraba en liquidación.

#### El cannabis

MIENTRAS EL PROYECTO de ley sobre la marihuana sigue paseando *high* por los pasillos del Congreso, conviene tomar en cuenta la si-

guiente información. Las tasas de adicción de los adolescentes al cannabis son aproximadamente las mismas que para los opiáceos recetados, de acuerdo con el estudio publicado en *JAMA Pediatrics*. Un año después de probarla por primera vez, casi 10.7 por ciento de los adolescentes de 12 a 17 años cumplía con los criterios de adicción. Los del mismo grupo de edad que probaron opiáceos recetados tenían una tasa de adicción de 11.2. El hallazgo contradice las percepciones generalizadas de que no es particularmente adictivo. Las tasas de adicción fueron significativas, especialmente porque los cerebros de los adolescentes todavía están en desarrollo, según Nora Volkow, autora del estudio y actual directora del Instituto Nacional sobre Abuso de Drogas de Estados Unidos. En otras palabras, como dijo uno de los impulsores de la ley que permitiría en nuestro país el uso de la yerba para fines de reventón, "tengo 20 años de fumar marihuana y no se me ha hecho vicio".

#### Ombudsman Social Asunto: las elecciones

**MUY BREVE MI** comentario: no sé qué le parezca a usted, pero estos últimos días nos han mostrado de lo que es capaz el INE y me refuerza una idea muy negativa que tengo respecto a las próximas elecciones y que espero sólo sea una percepción muy personal. Creo que van a ser de las más difíciles y complicadas en muchos años. Y no digo ni una palabra más para no herir susceptibilidades.

Marco Antonio Ramirez /CDMX

(verificado por teléfono).

**R: ES QUE** Lorenzo y Ciro dan la impresión de que quieren que la elección la defina el INE, no los ciudadanos. No son nada originales, por cierto.

#### Twitteratti

**ZEDILLO CREE QUE** ya se nos olvidó la brutalidad que hicieron con la economía del país. Rescataron a los banqueros, a los grandes capitalistas mientras el pueblo raso se batía en la miseria y la clase media de la noche a la mañana lo perdió todo y pasó a formar parte de la clase baja

Escribe @AntonioJH05

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



## CON UNA LEVE ESPERANZA



▲ Migrantes centroamericanos que solicitan asilo y fueron regresados de Estados Unidos,

dan sus datos en un refugio donde se quedarán en Ciudad Juárez, Chihuahua. Foto Afp

## ASTILLERO

### Mario Delgado: “exterminar al INE” // Córdoba, ¿dejar la presidencia? // Félix: ¿quieren elecciones o no? // Zebadúa afina la voz

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**E**L VERBO EXTERMINAR tiene cuatro acepciones, según el diccionario de la Real Academia Española. Una de esas acepciones está en desuso y tres están vigentes: “1. Acabar del todo con algo. 2. Matar o eliminar por completo de un lugar un conjunto de seres vivos. 3. Desolar, devastar por fuerza de armas” (<https://bit.ly/39qN1BQ>).

**EL PRESIDENTE NACIONAL** de Morena ha utilizado dicho verbo en una arenga contra el Instituto Nacional Electoral, al considerar que éste “se quedó atorado en el pasado, aplicando viejas prácticas del *PRIAN*”, por lo que “se tendrá que pensar seriamente desde el Congreso de la Unión si renovarlo o exterminarlo”. El título del reporte, publicado en la página de Internet del propio Delgado, cambia de verbo y en lugar de “exterminarlo” propone “extinguirlo”, sin dejar de considerar a “algunos consejeros electorales” como “gatilleros del *PRIAN*” (<https://bit.ly/39pkCwj>).

**TAMBIÉN BELIGERANTE CONTRA** el INE, Félix Salgado Macedonio, candidato en litigio a la gubernatura de Guerrero por Morena, dijo el pasado 26 que “aquí el INE se picó el ojo porque no nos conocen. Guerrero tiene historia y nomás que nos diga si quiere elecciones el 6 de junio o no, que nos diga [...]. Se los decimos de una vez: no va a haber elecciones en Guerrero, y en el Congreso van a mandar a un gobernador interino, y ese gobernador interino va a convocar a una nueva elección en un término de seis meses y de todos modos voy a ser el gobernador de Guerrero, ¿para qué le dan vueltas?”

**SIN LA CONTUNDENCIA** verbal de Delgado y Salgado, desde Palacio Nacional también se han hecho críticas al funcionamiento y resoluciones del INE (¡hasta Ricardo Salinas Pliego ha propuesto la desaparición de dicho instituto!). Esta guerra política se vio agudizada a partir de que el citado instituto planteó medidas contra la sobrerrepresentación en la conformación de la próxima Cámara de Diputados

(lo que Morena tomó como una maniobra directa en su contra) y, luego, al negar el registro a decenas de aspirantes morenistas, entre ellos los candidatos a gobernar Michoacán y Guerrero, Raúl Morón y Salgado Macedonio.

**EL FONDO DEL** conflicto está claro: Lorenzo Córdoba Vianello y un cada vez más reducido grupo de consejeros electorales, de entre los cuales destaca Ciro Murayama, han sido funcionales a una realidad política ya superada, la dominada por el PRI y el PAN. Ahora, con una correlación de fuerzas que ya no le permite ejercer el control de antaño, Córdoba se aferra a la vigencia de su elección en 2014 (con Peña Nieto como mando nacional), que debe culminar en abril de 2023. Con esta rijosidad en curso, parecería difícil que Córdoba Vianello se mantenga dos años más en su cargo. Una posibilidad provendría de una renuncia voluntaria al cargo de consejero presidente del INE, pero manteniéndose como consejero electoral.

**OTRA POSIBILIDAD ES** la solicitada por Mario Delgado: que el Congreso de la Unión vaya por una solución completa, tajante, como sería “renovar o exterminar” al instituto entero. Un planteamiento bélico así es, para el muy maltrecho Delgado, sumamente golpeado por los estropicios que ha causado en la postulación de candidatos a diversos cargos, un gran tanque de oxígeno, al exacerbar los ánimos morenistas contra un “enemigo”, al estilo de los presidentes gringos que en momentos personales difíciles suelen iniciar guerras o bombardeos para generar “unidad” patriótica en su entorno.

**YA EN NOVIEMBRE** de 2019 un diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, propuso reducir el periodo del consejero presidente del INE, para que fuera de tres años y no nueve. Para ello sería necesario reformar el artículo 41 de la Constitución.

**Y, MIENTRAS EMILIO** Zebadúa afina la voz para ejercer la canturía al comparecer ante un juez federal sobre el tema de la llamada *estafa maestra* y las implicaciones de, por ejemplo, su antigua jefa Rosario Robles, ¡hasta mañana!

## POR "OMISIONES Y COMPLICIDADES"



▲ Julián LeBarón habla con reporteros ayer al arribar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde solicitó a la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez, que sea indagado el gobierno de Chihuahua por la masacre de Sonora, el 4 de noviembre de 2019. Foto Luis Castillo

## MÉXICO SA

“Reforma” peñanietista=robadera //

Privados exprimen a Pemex y CFE //

Permisos a particulares=huachicol

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**C**OMO EN TANTAS otras “líneas de negocios” –a costillas de la nación– promovidos y permitidos por la “reforma” energética de Peña Nieto, aprobada por legisladores *maiceados*, el gobierno de entonces propagó la fábula de que con la libre importación de combustibles la inversión privada sería multimillonaria e incommensurables los beneficios para el país, aunque, como siempre, ese cuento de hadas no trascendió el discurso.

**POCO ANTES DE** concluir el sexenio peñanietista, ya con la “reforma” en vigor, el secretario de Energía de entonces, Pedro Joaquín Coldwell, se ufana de que a esas alturas se habían otorgado más de 230 permisos para importar gasolina a cerca de 196 empresas, “de las cuales 20 ya lo realizan, con el fin de fortalecer el mercado de combustibles en el país; existen 30 nuevas marcas de gasolineras en mil 700 estaciones de servicio”.

**TODO ERA FELICIDAD** en el discurso oficial, pero tímidamente el funcionario reconocía que el grueso de esos permisos “son con fines de autoconsumo, principalmente en las industrias automotriz, ferroviaria, minera y papelera, y sólo tres empresas compran gasolina para su comercialización”. Con ello sucedió algo similar al jugoso negocio privado autorizado y promovido por los gobiernos neoliberales en materia de “autoconsumo” de energía eléctrica, que no fue otra cosa que la creación de un mercado paralelo en detrimento de las finanzas y la operación de la Comisión Federal de Electricidad.

**¿QUÉ SUCEDIÓ CON** esos permisos? “La robadera” (AMLO *dixit*), pues “las mismas empresas extranjeras que tienen gasolineras le compran el combustible a Pemex” y muchos de esos permisos “se siguen usando de manera irregular; están metiendo combustible de contrabando, hay *huachicol*. Por eso enviamos esta iniciativa de reforma a la ley de hidrocarburos, para poner orden”.

**EN EFECTO, EL** pasado viernes el presidente López Obrador envió al Congreso una iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos, la cual establece que el gobierno federal “podrá esgrimir razones de seguridad nacional para cancelar permisos de empresas privadas en actividades relacionadas con tratamiento y refinación de petróleo, así como procesamiento de gas natural y exportación e im-

portación de hidrocarburos y petrolíferos”.

**COMO EN EL** caso de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, fue cuestión de divulgar la de hidrocarburos para que de inmediato entrara en acción la bien aceitada maquinaria de cabilderos al servicio de los intereses empresariales (los jueces que otorgan “suspensiones” por doquier se frotan las manos): “expropiación”, “violaciones a la ley”, “ataque a la inversión privada”, “regresar a lo de antes” y tantas otras sandeces, es decir, las que utilizan (los mismos de siempre) cada que descubren actos ilegales asociados a la “reforma” peñanietista.

**¿DE QUÉ SE** trata la iniciativa sobre hidrocarburos? El presidente López Obrador lo explicó así: “es fundamentalmente para evitar el contrabando, hay que meter orden”, porque en el gobierno anterior, en el marco de la llamada reforma energética (aprobada con sobornos de por medio para los legisladores) se entregaron más de mil concesiones para importar combustibles. “Es una vergüenza: ¿dónde se hicieron los cambios? En los despachos de las empresas petroleras y eléctricas; sus abogados, fiscalistas, diseñaron las reformas legislativas que se aprobaron. Entonces, ahí se avaló que se entregaran concesiones a diestra y siniestra para la importación de combustibles”.

**¿POR QUÉ TANTAS** concesiones para importar gasolineras? “Para especular, personas con 10 de ellas y nunca las utilizaron”, detalla López Obrador. “No cumplieron, nunca trajeron a México gasolineras; tampoco construyeron instalaciones, puertos, tanques de almacenamiento, ductos”, es decir, nunca llegó la multimillonaria inversión “gracias a la reforma”; los particulares sólo se dedicaron a exprimir las finanzas de Pemex. “Además, no quieren pagar los impuestos; antes se los condonaban, pero ya no se permite eso”.

### Las rebanadas del pastel

**EN UN PRIMER** recuento, con la nueva iniciativa presidencial podrán “rescatarse” más de 12 mil millones de pesos en impuestos; se impedirá que los concesionarios de estaciones de gasolina dejen de robar 33 millones de pesos diarios a los automovilistas y combatir las “actividades depredadoras del interés nacional”, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez.

*cfvmexico\_sa@hotmail.com*

Continúa en siguiente hoja



## FAMILIAS MEXICANAS GASTARÁN 25% MÁS EN CUARESMA



Ante el encarecimiento de los alimentos provocado por la pandemia de Covid-19, las familias mexicanas gastarán un promedio de 25 por ciento más respecto al año pasado en su consumo durante esta Cuaresma, advirtió la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec). De acuerdo con el organismo, hay

alimentos cuyo precio se incrementó por encima de este promedio, por ejemplo el pulpo –típico de esta temporada del año–, que aumentó 85 por ciento. Para mayor información se puede consultar [bit.ly/3wljZh8](https://bit.ly/3wljZh8). (Con información de Braulio Carbajal). Foto Yazmín Ortega Cortés

Impulso  
EconómicoGerardo Flores  
@GerardoFloresR

## Una reforma para hacer viable a la fuerza a Dos Bocas

Como ya es ampliamente conocido, el viernes de la semana pasada supimos de una iniciativa de reforma a la ley de Hidrocarburos que envió el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados, después de revisarla con detalle, la primera conclusión a la que llegué es que se trata de un primer escarceo de la 4T para modificar el marco legal que rige las distintas etapas de la industria petrolera. En el caso de esta primera iniciativa, el objeto del deseo es la etapa correspondiente al *downstream*, de manera señalada, la parte que tiene que ver con el almacenamiento y comercialización de petrolíferos, como la gasolina, el diésel, la turbosina, etc.

Bajo el pretexto de la prevalencia de actividades como el robo de combustibles a Pemex, el famoso huachicoleo; el contrabando; o las prácticas de algunos gasolineros para entregar volúmenes inferiores de gasolina o gas respecto de los que realmente marcan las máquinas expendedoras, y recurriendo a lo que ya es un estribillo para cualquier política que pone en marcha la actual administración, que durante el periodo neoliberal ocurrieron tal o cual calamidades, o como por ejemplo señala de manera expresa en la segunda página de la exposición de motivos, que "el distintivo del neoliberalismo es la corrupción". A manera de paréntesis, con base en esta última premisa podemos afirmar sin temor a equivocarnos que la 4T es una simple extensión de eso que el presidente suele llamar "neoliberalismo".

En el fondo, se trata de un nuevo lance para cambiar las reglas de manera tal que lo que resulta es un marco legal que genera mayor incertidumbre para todas las agentes económicas, y tal como lo he venido recalando en este espacio, terminará por afectar aún más el pobre desempeño que hemos observado en materia de inversión fija en nuestro país en lo que va de esta administración y que necesariamente afecta la capacidad para crecer en los siguientes años.

Ya muchos han destacado que preocupa de sobremanera la

intención de que el gobierno "suspenda" un permiso, "cuando se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional". Se anticipa una clara motivación para desplazar a privados en favor de Pemex.

Esta iniciativa se inscribe en el contexto de una secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, empeñada en socavar el andamiaje que regula las actividades de los agentes económicos privados en almacenamiento y comercialización de petrolíferos, que ya había iniciado cuando a finales de 2019 modificó el requisito de almacenamiento mínimo, medida que fue complementada en diciembre de 2020 con el despropósito de eliminar los permisos de importación de hidrocarburos con vigencia de 20 años, para dejar el plazo máximo en cinco años, lo que sin duda alguna afecta de manera importante las decisiones de inversión de los particulares en más instalaciones de almacenamiento.

Por ello preocupa que el presidente proponga que en automático se revocuen los permisos que al momento de que la ley modificada entre en vigor "incumplan con el requisito de almacenamiento determinado por la Secretaría de Energía...". Preocupa por que en el último año se la han pasado cambiando las reglas y es altamente probable que frente a la incertidumbre y los efectos de la pandemia muchos permisionarios no estén en condiciones de cumplir, a menos que se sometan a los caprichos de Pemex.

Finalmente, uno no sabe si reír o llorar cuando en la página 2 de la exposición de motivos nos encontramos un pronunciamien-

to como este: "es imperativo el fortalecimiento de las empresas productivas del Estado mexicana como garantes de la seguridad, así como la soberanía energética y la palanca de desarrollo nacional, para detonar un efecto multiplicador en el sector privado". ¿Efecto multiplicador en el sector privado, en serio? Está claro que lo que en el fondo pretende esta iniciativa es darle viabilidad al injustificado elefante blanco de la refinería de Dos Bocas. Qué caro nos saldrá a los mexicanos esa añoranza de la 4T por el echeverrismo.

Café  
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

## Muñoz Ledo a la cuneta, como Cárdenas

El movimiento que hoy es Morena tuvo su génesis en el Frente Democrático Nacional que fundaron **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**, cuando en 1988 dejaron el PRI al frente de una parte importante de su ala izquierda.

Cárdenas y Muñoz Ledo se llevaron a operadores políticos de varios niveles, entre los cuales después del 94 destacó **Andrés Manuel López Obrador**, quien ya en el siglo XXI manobró y abandonó en una cuneta la historia a Cuauhtémoc Cárdenas.

Sólo quienes ignoran la historia se sorprenden de que Morena, sin ceremonias, deje en la cuneta a Muñoz Ledo, quien, culto como es, recordará la historia del dios griego Cronos y las razones por las que devoraba a sus hijos.

### Dividida la IP, es pieza del apparatchik

En el lenguaje político del socialismo real, apparatchik era aquel que en el socialismo real de la URSS pasaba a ser confiable y prominente miembro del aparato político que gobernaba a nombre del proletariado.

Las divisiones que relata **Alberto Aguilar** en las páginas de **El Economista** provocan reflexiones. Cierta, el empresariado nunca ha sido monolítico, pero en momentos definitorios ha resistido los embates del poder.

No son los empresarios ajenos a la condición humana, pero quizá debieran evaluar la situación actual, diseñar escenarios probables y posibles y, luego decidir su rol en los tiempos que vienen.

### Birmex: dos años para descubrir qué hacían

Abrumado por el reto de manejar los Laboratorios de Biológicas y Reactivos de México, (Birmex), su direc-

tor **Pedro Zenteno Santaella**, fiel a la línea oficial, habla de cuándo fue una potencia para fabricar vacunas.

Además de recuperar esa capacidad, adicionalmente debe organizar la distribución nacional de medicamentos e insumos para el sector salud cuando menos para dentro de un año, para lo cual pidió 4 mil millones de pesos.

Birmex es el vivo ejemplo de las "aptitudes de la SSA". Dijeron recibir "un tiradero", pero les llevó dos años saber qué hacía Birmex. Al llegar en 2018 pusieron a dirigirla a una sobrina de los Bejarano Padilla, licenciada en literatura.

### Notas en remolino

Sorprendido escuché a un hombre talentoso como **Roberto Madraza** hacer una burda simplificación de los sexenios de Echevarría y López Portillo... A unos 85 sacerdotes del Pontificio Colegio Mexicano de Roma convocó el Papa Francisco a que: "cuando regresen encaren los mayores problemas de México: violencia, desigualdad y corrupción"... Por cierto, asesinaron a un sacerdote en Guanajuato... Proponen los senadores que Ebrard gestione una reunión con legisladores de Estados Unidos. Por favor, tengan piedad, que alguien les diga que desde hace más de sesenta años esas reuniones son ley para los legisladores estadounidenses. Son los morenistas, por lo visto, los únicos que no lo sabían... Hace 40 años la zona industrial de Vallejo era más importante que todas las zonas industriales de algunas naciones sudamericanas. Revivila, como quiere la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** exige ganarse la confianza de los inversionistas... Ha fallecido el doctor **Jorge Bustamante**, el sí condecorador de los problemas migratorios de la frontera norte. Descanse en paz...



**GLOBOS.** Durante el foro virtual "La libertad y el sano desarrollo psicosexual de la niñez y la adolescencia en México", legisladores, funcionarios, especialistas y sociedad civil analizaron el tema y sus repercusiones. El diputado Sergio Matyer afirmó que no podemos ser indiferentes ante las violencias que viven las niñas, niños y adolescentes; hace falta debatir y encontrar mejores soluciones para detener las agresiones que sufren a diario y llamó a evitar la normalización y la indiferencia.



**CARRUSEL.** La Comisión de Quejas y Denuncias del INE conoció de una queja presentada por el PAN contra AMLO por violaciones al artículo 134 Constitucional, al hacer referencias en la conferencia matutina al proceso electoral para la renovación de la Cámara de Diputados. La Comisión determinó improcedente la cautelar en vía tutelar, pues las frases y expresiones objeto de denuncia no hicieron referencia a algún o algunos actores políticos en lo particular.

# El juego de las iniciativas



ALEGATOS

**Antonio  
Cuéllar Steffan**Abogado especialista en materia  
constitucional y amparo

@Cuellar\_Steffan

**E**n su artículo 89, la Constitución le concede al presidente de la República las facultades necesarias para celebrar tratados internacionales y someterlos a la ratificación del Senado, y para dirigir la política exterior. Es en esa virtud que el propio titular del Poder Ejecutivo Federal se erige como jefe de Estado, con las responsabilidades que la representación del país lleva implícitas a su cargo.

Fue en esa capacidad, ya como presidente electo, que Andrés Manuel López Obrador designó a un negociador encargado de revisar los términos en que la modificación al TLCAN se venía ya concretando desde el sexenio pasado; y después, como presidente constitucional, que se encargó de firmar y someter a ratificación del Senado al T-MEC, sustituto del anterior, en el que, entre otras cosas, México asumió para con los demás Estados diversos compromisos en materia energética, que en los términos del marco constitucional precedente no había quedado incluido en el tratado sustituido.

Es por ambas circunstancias mencionadas que podemos advertir las razones por las que el presidente no puede ser ajeno a los privilegios que el tratado implicó para el sector privado, por un lado, como tampoco a las consecuencias económicas y jurídico internacionales que su incumplimiento podría traer aparejado

para México, por la otra. A la luz del derecho internacional, el incumplimiento de un tratado conduce a la necesaria reparación de los daños ocasionados.

En esta tesitura surgen serias dudas sobre la razón de ser y el deseo implícito que el presidente ha demostrado al enviar iniciativas de reforma a las leyes en materia eléctrica y de hidrocarburos, que contradicen abiertamente a la Constitución y van también en contra de los compromisos aceptados por el gobierno mexicano en el T-MEC. ¿Qué tan cierto es que el presidente persigue reformar las leyes bajo las cuales se rigen ambas industrias? Recordemos cómo tan pronto como la minuta con la aprobación a la iniciativa preferente con reformas a la Ley de Industria Eléctrica llegó a la cámara alta, el propio senador Ricardo Monreal propuso modificar sus términos para evitar responsabilidades económicas que podrían derivar de su texto. Extrañamente, después, la iniciativa se aprobó en los términos en que se recibió.

La aprobación consciente de los vicios de inconstitucionalidad de que adolecen las leyes entrañaría por parte de los legisladores la aceptación simultánea de reparar los daños ocasionados a la hacienda pública. Es pertinente mencionar este hecho, porque los legisladores deben ser y son, de hecho, perfectamente

conscientes de que la Auditoría Superior de la Federación tiene la facultad expresa para fincar responsabilidades resarcitorias a cargo de todo servidor público, en aquellos casos en que conduzca sus facultades en contra de la legalidad. Así, es factible que un servidor pueda estar exento de tales consecuencias cuando la falla provenga de una interpretación a la normatividad, pero no podría estarlo cuando se conduce con plena conciencia de la ilicitud de sus actos.

El Poder Judicial ha sido consistente a lo largo de las últimas semanas, al conceder medidas de suspensión definitivas que impiden una variación a la situación de hecho existente, para beneficio de los inversionistas. Las medidas han detonado el inicio de un discurso nacionalista, que resulta sumamente antojadizo en época de campañas.

Extrañamente y a pesar de todo lo anterior, ahora el presidente ha enviado una nueva iniciativa, mediante la cual se pretende revertir el efecto de la reforma energética en materia de hidrocarburos y colocar a Pemex, otra vez, en la cúpula monopolística de la exploración y explotación petrolera.

La consecuencia de revertir la reforma energética es mayor. El presidente sabe que no le alcanzan los números para lograr la reforma constitucional, y casi

Continúa en siguiente hoja



podríamos apostar que él sabe que no le conviene cambiar el texto de la Carta Magna para confiar a Petróleos Mexicanos, como empresa productiva del Estado, un papel rector hegemónico en el sector que va a demandar recursos frescos que el gobierno de la República, simple y sencillamente, ya no tiene.

Todo refleja que se trata de un auténtico juego de palabras, con miras a cualquiera de dos objetivos: renegociar las condiciones económicas conforme a las cuales se han venido asignando licencias y contratos; o, habilitar condiciones de adversidad y conflictividad entre el sector privado y el gobierno, que justifiquen el uso de la retórica nacionalista en plena época de campañas. El presidente busca encontrar en el rincón más sensible de todo mexicano en edad de votar, ese sentimiento inscrito en el himno nacional que lo convoca a lidiar con valor contra todo aquel extraño enemigo que profane con su planta nuestro suelo.

Cualquiera de las dos razones es jurídica y económicamente

insana. Los actos jurídicos que han derivado de los procesos de licitación para la exploración y explotación de campos petroleros confieren derechos a quienes invierten recursos con tales propósitos. Los cambios a las condiciones aceptadas no pueden provenir sino del acuerdo libremente alcanzado con quienes sean titulares de tales derechos. La amenaza como instrumento de negociación, es el peor mensaje que un gobierno puede dar a cualquier inversionista que desee hacer negocios en el extranjero.

El mismo significado debería concederse al uso de la facultad de iniciativa y a la vía judicial para el ejercicio de control de constitucionalidad de leyes, si se trata de un mero ejercicio para provocar condiciones que faciliten el uso de la retórica para efectos de campaña.

México se tardó décadas en construir las bases de una insipiente democracia, que provocó el aplauso de la comunidad internacional como centro de atracción de capitales para la

inversión productiva, generadora de mano de obra, a la que está directamente asociada la recaudación.

Resulta absolutamente contradictorio que, siendo un país eminentemente dependiente de la productividad de su gente, el gobierno impulse un discurso que destruye la confianza de quienes pudieran arriesgar su capital en él. La circunstancia anterior es incluso menos inteligible, si apreciamos la manera en que al mismo tiempo se ofrece al electorado una fuente inagotable de recursos para programas de asistencia que no encuentran un asidero al cual sujetarse.

Aparentemente, alguien debe explicarle a esta administración la regla básica de todo tarjetahabiente: no se puede gastar dinero sin antes haber conseguido la fuente de ingresos que se necesita, para hacer frente al saldo que llega en el estado de cuenta del fin del mes.



CONFIDENCIAL

## Morena cierra pinza para Ley de Hidrocarburos

Con impotencia, la oposición adelanta que, desde las presidencias de las comisiones de Energía, donde harán el dictamen, y la de Presupuesto y Cuenta Pública, que sólo deberá dar su "opinión", los legisladores de la mayoría de Morena y sus aliados "ya cierran la pinza" en la Cámara de Diputados para dar trámite de inmediato a las reformas a la Ley de Hidrocarburos, propuestas por el Presidente. Ambas comisiones las preside Morena y en las dos tiene mayoría. En el PAN y el PRI estiman que "se repetirá la historia en San Lázaro... y también en los juzgados, como con la Ley Eléctrica que fracasó".

## La "dedocracia" que hoy incomoda a Muñoz Ledo

Acostumbrado a ir en las primeras listas, **Porfirio Muñoz Ledo** se volvió a quejar ayer de que esta vez no será beneficiado. "La selección de candidatos de Morena a elección en la Cámara de Diputados fue injusta y 'dedocrática'. Se prefirieron miembros del PRI y del PAN sobre los nuestros, las bases están indignadas en todo el país. Mario Delgado afirmó públicamente que era 'por instrucciones de arriba'", cuestionó. Y fue más allá al sentenciar que "el veto que se me aplicó para pertenecer a la próxima legislatura es moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnabile".

## Fideicomisos 'buenos'

El exsecretario del Trabajo en los últimos meses de la administración de Peña Nieto, **Roberto Campa Cifrián**, ayer se dejó ver muy platicador allá por la alcaldía de Azcapotzalco con la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Así es, un exfuncionario peñista con una fiel lopezobradora. Resulta que el actual director de Asuntos Corporativos de Femsa anunció que esta empresa aportó 4 millones de pesos al fideicomiso privado mediante el cual se financiarán obras de mejoramiento en el polígono de Vallejo-1, el polo tecnológico industrial que impulsan el gobierno capitalino y la alcaldía Azcapotzalco.

## Dan apoyos a trabajadores agrícolas en Florida

Mientras las iniciativas de Biden en materia migratoria avanzan en el Congreso, los trabajadores agrícolas de Florida reciben atención... pero del Consulado General de México en Miami, que el fin de semana realizó una jornada de salud en las instalaciones de la Asociación Campesina de Florida. Un centenar de personas, sin importar su condición migratoria, recibieron vacunas para el cuidado de su salud, y los hijos de jornaleros tuvieron atención pediátrica. Asimismo, se entregaron despensas donadas por organizaciones y hubo talleres de orientación por parte del Departamento de Protección del Consulado en coordinación con el Departamento del Trabajo y el Mexican-American Council.

## Vientos de la urbe

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, difundió una foto

Continúa en siguiente hoja



satelital donde se ve cómo la nube de polvo café que asfixia a la urbe proviene de Hidalgo y Puebla. Si bien la gobernante atribuyó el fenómeno a la sequía y a la velocidad del viento, es verdad que el tóxico fenómeno atmosférico llega justamente cuando las termoeléctricas de Tula y Salamanca oscurecen el cielo con elevadas cargas de dióxido de azufre, carbono negro y partículas suspendidas. Lo anterior, debido a la “muy económica” (según califica la CFE) quema de combustóleo que realiza.

### *Pleito de mezcales*

Algo extraño está pasando en el Consejo Regulador del Mezcal, que se antoja un pleito que ni con unos tragos podrá resolverse. Nos cuentan que su presidente, **Hipócrates Nolasco Cancino**, estaría aprovechándose de la pandemia para retrasar la convocatoria para renovar la directiva, e impulsar un esquema a través de delegados, con lo que –adverten– podría mantenerse al frente otro periodo. Pero mientras eso no pase, lo que sí buscan los mezcaleros es que sea transparente, al menos con sus cuentas, por lo que estarían pidiendo una auditoría a esa industria que, tan sólo en 2019, produjo 7 millones 145 mil 039 litros en todo el país. ¡Salud!




# Sacapuntas

## **Sigue Santa Lucía**

Todo un éxito resultó el rediseño del espacio aéreo del Valle de México. El secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis, atribuyó esos buenos resultados al trabajo del personal de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano. Con ello, queda todo listo para que en marzo de 2022 se integre a las rutas el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.



Jorge Arganis



Ricardo Montreal

## **Apuran iniciativa**

Con celeridad dictamina Morena la iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos del presidente López Obrador. Su bancada en San Lázaro convocó a que mañana se reúna la Comisión de Energía para iniciar la ruta crítica. Por su parte, el líder de la Jucopo en el Senado, Ricardo Montreal, adelantó que dialogará con empresarios antes de aprobar la propuesta.

## **¿Y el acuerdo?**

A unos días de firmar el Acuerdo Nacional por la Democracia, el gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, se olvidó de su compromiso y acudió al Aeropuerto de Villahermosa a recibir al presidente nacional del Morena, quien en su visita por la entidad no perdió la oportunidad de atacar al INE por la cancelación de candidaturas de su partido.



Adán A. López



Zoé Robledo

## **Amplían protección**

Otro paso para dar seguridad social a los mexicanos lo dieron el IMSS, de Zoé Robledo, y la cancelería, de Marcelo Ebrard. Ambas instancias firmaron un convenio de colaboración para que trabajadores en el extranjero puedan afiliarse al Instituto y, así, proteger a sus familias en México. Además, se les ofrece la opción de tener Fondo de Ahorro para el Retiro.

## **Berrinche de Porfirio**

Rebelión en Morena, segunda temporada, emprendió el diputado Porfirio Muñoz Ledo, contra el dirigente de su partido, Mario Delgado, a quien acusa de imponer candidatos para las elecciones de junio próximo. El decano legislador está llamando a inconformes a impugnar las candidaturas. Y todo, porque no entró en la lista de diputados a reelegirse.



Porfirio Muñoz Ledo



**Porfirio Muñoz Ledo se dice vetado de las listas de plurinominales, a confesión de Mario Delgado Carrillo. "por instrucciones de arriba"**

**E**l tema se puso sobre la mesa hace una semana en la reunión de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena: considerar o no a **Porfirio Muñoz Ledo** en la lista de plurinominales del partido para la Cámara de Diputados.

No hubo gran discusión. **Mario Delgado** zanjó la cuestión con una simple frase: **Porfirio** quedaba fuera "por instrucciones de arriba".

Así, sin más, quien impulsara la banda presidencial a **Andrés Manuel López Obrador** en diciembre de 2018, fue tachado de la lista. Adiós curul, adiós reelección.

Varias razones enmarcan la decisión, "por instrucciones de arriba", del presidente nacional de Morena. Algunas las ha hecho públicas el propio **Muñoz Ledo** en cartas abiertas, en sus redes sociales, en entrevistas. Otras, las ha compartido con sus cercanos.

Pero digamos que dichas razones para el "deleznable" veto, van y vienen en dos sentidos; incluso se entremezclan: las que le atribuye directamente a **Delgado** y las que considera provienen de Palacio Nacional.

**Porfirio** ve por un lado una vendetta de parte de **Mario Delgado**, con quien disputó la presidencia del partido. La lucha enconada entre ambos por el liderazgo de Morena se consideró una batalla previa a 2024, en la que excolaborador de **Marcelo Ebrard** figuraba como el *diffid* del cánciller rumbo a la presidencial.

**Muñoz Ledo**, recordemos, salió oficialmente derrotado (vía las cuestionadas encuestas de

Morena). Ahí se selló su suerte.

"Me quieren acorralado porque resulta peligroso...; soy muy independiente", comenta entre sus amigos.

¿Por qué algunos morenistas consideran peligroso a **Porfirio**? Lo primero, sin duda: por su inteligencia. Suele evidenciar de tal manera la ignorancia, las tonterías y la abyección de algunos de sus correligionarios, que ni en las filas de la oposición hay quien lo supere.

Segundo, porque a decir de **Delgado, Muñoz Ledo** puede "desconocer" al Presidente de la República en cualquier momento y "poner en peligro" la transformación del país.

Tercero y todavía más importante: "Porque el régimen se está endureciendo...".

Así lo ve el propio **Porfirio**. Después de siete décadas de vivir *los entraños* del poder, tres de ellas desde la oposición, el expresidente de la Cámara de Diputados bien sabe reconocer los rasgos y las señales que envían los gobernantes a medida que transcurre su tiempo.

Ayer, en su cuenta de Twitter, el también exsecretario de Educación Pública y expresidente del PRI y del PRD, llamó a las bases de Morena y a quienes hayan sido agraviados por la selección de candidatos de Morena en la Cámara de Diputados, a luchar. Pidió "la revolución de las conciencias".

\*\*\*

**GEMAS:** El Alhajero se toma unos días de descanso y retornó el próximo lunes 5 de abril. ¡Disfruten!

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

**En Morena lo ven como un verdadero peligro, a decir de él mismo**



### **En tiempos del dominio priista, el discurso de la izquierda era la denuncia implacable contra todo ese autoritarismo**

**E** s un asunto de congruencia. Discutir la sobrerrepresentación de los partidos políticos en el Congreso fue, por décadas, parte de las luchas más aguerridas y democráticas de la izquierda. Durante el pináculo del priato, cuando un solo partido regía el Poder Ejecutivo, el Legislativo y mantenía dominado el Judicial, el discurso de la izquierda era la denuncia implacable contra todo ese autoritarismo.

El gran triunfo de la reforma política de 1977, cuando se abrió la puerta de la Cámara de Diputados a más partidos que los habituales, dio voz a la izquierda en esa tribuna; aunque tuvieron que pasar 20 años más hasta que obtuvo el número suficiente de representantes para crear un Congreso equilibrado en 1997, cuando el PRI perdió por primera vez la mayoría absoluta. El camino fue muy sinuoso. Es recordado el discurso de Porfirio Muñoz Ledo en Nayarit, en 1986, cuando desde dentro del PRI llamó al debate de "los procedimientos para alcanzar la máxima pureza de la representación, compatible con nuestra realidad y legítimas tradiciones". Pablo Gómez, desde el (PSUM), empujaba fuerte una mayor apertura política.

Toda esa odisea hace que el argumento del bloque izquierdista, que ahora es el dominante, decepcione a sus propios postulados históricos y el actual que subraya continuamente: "nosotros no somos iguales". En el comunicado, en que anuncia la impugnación ante el Tribunal Electoral contra la resolución del INE que busca eliminar la sobrerrepresentación,

señala: "Ni en el 2015 ni en el 2018 les interesó reglamentar

respecto a la sobrerrepresentación, sino hasta que Morena ganó la mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado de la República".

Cabe decir que es cierto. Desde 1996, la Constitución prohíbe que el número de diputados de cada partido supere por más de ocho puntos el porcentaje de votación nacional que haya obtenido. En 2012, la sobrerrepresentación del PRI-PVEM fue de 8.2 por ciento, es decir, 0.2% por encima del tope legal. En 2015 esa misma coalición estuvo sobrerrepresentada en 9.7 por ciento, o sea 1.7 por ciento más de lo permitido. ¿Cómo es que el árbitro electoral no observó eso desde entonces?

El defecto está, evidentemente, en la forma de las coaliciones y su uso político para evadir la ley, postulando candidatos por un partido e intercambiándolos o concentrándolos en otro después de la elección. Partidos que hacen alianzas únicamente para ganar posiciones, sin importar sus principios e ideologías, y después maniobran como sea necesario para mantener el registro y su cuota de poder, lo que puede ser legal pero no legítimo ni moral.

Cada fuerza política tendría que mostrar su propia fuerza real. Competir sin coaliciones perversas y confusas. Esa es

una de las muchas razones por las que hay que replantear todo nuestro sistema electoral. Un INE que nos cueste miles de millones a los mexicanos pero está lleno de vicios e intereses partidarios ajenos a los electores, no es la solución para la democracia que necesitamos.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ

**Cada fuerza  
política tendrá  
que mostrar su  
propia fuerza**



**Siendo uno de los políticos más antipopulares, el dirigente nacional de Morena ahora busca la desaparición del Instituto Nacional Electoral**



Mario Delgado también lanzó dinamita al Instituto Nacional Electoral (INE) en medio de la campaña abierta en contra de la institución para desprestigiarla, porque en Palacio Nacional no gusta el trabajo que hacen los consejeros electorales.

El presidente nacional de Morena se voló la barda, al proponer relevar a los consejeros electorales o de plano, desaparecer al INE.

Sin razones jurídicas de fondo, sino más bien movido por instrucciones y la venganza, Delgado se sumó a la estrategia para atacar al organismo autónomo porque al Poder Ejecutivo no le gusta el contrapoder que representa el árbitro electoral.

Al tiempo en que Delgado Carrillo abría fuego hacia las instalaciones de Periférico Sur y Viaducto, desde el interior de su propia casa también le arrojaron su propia pólvora. Porfirio Muñoz Ledo, lo señaló, en otras palabras, de ser un títere.

"La selección de candidatos de Morena a elección en la Cámara de Diputados fue injusta y dedocrática. Se prefirieron miembros del PRI y del PAN sobre los nuestros, las bases están indignadas en todo el país. Mario Delgado afirmó públicamente que era POR INSTRUCCIONES DE ARRIBA", escribió indignado y en un primer tuit, el diputado, al negarle la reelección como representante del Palacio de San Lázaro, desde entonces se convirtió en esta Legislatura en el más duro crítico de la Cuarta Transformación.

"El veto que se me aplicó para pertenecer a la próxima legislatura es moralmente deleznable, políticamente inaceptable y jurídicamente impugnabile. Quienes hayan sido agraviados deben defenderse por todos los medios legítimos a su alcance. La revolución de las conciencias", llamó el político de 86 años.

Delgado recibe instrucciones y las ejecuta como se lo piden. Hay elementos para estar de acuerdo con Muñoz Ledo de que al presidente de Morena le mueven los hilos desde el poder presidencial.

Está en donde está porque se lo ha ganado a pulso, a base de hacer exactamente lo que le piden. Lo necesitan y él los necesita para sobrevivir en el poder;

Nunca pudo construir un capital propio y por eso está dispuesto a inmolarse.

El entonces jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, le puso alfombra roja para que llegara a la jefatura de gobierno del entonces Distrito Federal al colocarlo en la Secretaría de Educación.

Le armaron una agenda a modo y los eventos durante un año para que impactara su figura, lo acercaron a los medios de comunicación, lo acercaron con la actriz más popular del momento para que hiciera sketches y le abrieron la chequera.

Renunció a la dependencia y buscó la candidatura, pero Delgado no levantó. "Ni con grúa levanta ese señor", dijo en su momento uno de los asesores de su imagen.

Como alfil de la 4T, padeció como coordinador legislativo. Más de dos veces, Ricardo Monreal tuvo que corregirle la plana desde el Senado.

Siendo uno de los políticos más antipopulares, ahora busca la destrucción del INE.

...

**UPPERCUT:** Tomar distancia de la estrategia de Hugo López-Gatell en contra de la pandemia por la COVID-19, finalmente terminó beneficiándole a Claudia Sheinbaum, quien junto con la alcaldesa de Bogotá y los alcaldes de Buenos Aires y Guarulhos, fueron incluidas en la lista corta para optar por el premio de Alcalde Mundial 2021 (World Mayor Prize 2021) por el liderazgo mostrado durante la pandemia al brindar a sus comunidades protección y seguridad.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

**Desde el interior  
de su propia  
casa también  
le arrojaron  
pólvora**



## ROZONES

### • Visitas en el "juicio" a Maru Campos

En la víspera de que la candidata del PAN a la gubernatura de Chihuahua, **Maru Campos**, acuda a la audiencia, en la que ahora sí se definiría si prosperan o no las acusaciones de la fiscalía local en su contra, militantes de Morena estarían siendo convocados a participar de manera "obligatoria" en movilizaciones hoy mismo en la llamada Ciudad Judicial. Medios de Chihuahua dieron a conocer una foto tomada a un chat, cuyo autor menciona tres puntos de concentración para el "juicio" a Campos: el parque triangular, la secundaria 62 y las canchas campesinas, y pone diferentes horarios entre las 7:30 y las 8:00 de la mañana. Por cierto, que a los convocados se les pide llevar a un invitado y no portar nada que "represente a Morena". Así que habrá que estar pendientes de lo que pase en la audiencia, pero también afuera, nos comentan.

### • Bukele y la justicia en México

Llamó la atención el tuit que publicó en su cuenta el presidente de El Salvador, **Nayib Bukele**, quien al referirse al asesinato de **Victoria Salazar** –por el que los policías que cometieron el acto de brutalidad ya fueron detenidos y su jefe cesado– aseguró que el caso de su compatriota "es mucho peor de lo que pensábamos" y prácticamente demandó que se hagan más detenciones por "cargos de misoginia y agresión". El mandatario asiduo a las redes sociales, quien, por cierto, en su país recién acaba de consolidar su poder al ganar su partido en las elecciones legislativas, sostiene en un segundo tuit que "hay más agresores en este caso, también más víctimas. No todos los culpables están arrestados, aún". No se sabe a ciencia cierta, nos comentan, qué tipo de información tiene y si sus publicaciones se quedarán en un legítimo reclamo de justicia o si habrá de escalar el asunto y hasta qué nivel. Pendientes.

### • Presión en Palacio y Twitter

Entre morenistas de a pie, y también ya en cargos, acusan que con el tema de las candidaturas a puestos de elección popular, no deja de crecer la inconformidad. El reclamo central es el método para decidir quiénes si agarrarán hueso y quiénes quedan relegados. Una decena de militantes procedentes de Atzapán de Zaragoza ahora se apostó frente a Palacio Nacional para exigir que no sean impuestos amigos, familiares o compadres, según acusaron. Los inconformes se sacaron sangre utilizando jeringas, y con ellas escribieron varios mensajes en cartulinas: "No imposiciones. ¡Si democracia! Refundación de Morena". Y no son los únicos ni el único frente que tiene abierto **Mario Delgado**, pues el que no para de frontalizar es **Porfirio Muñoz Ledo**, a quien le bloquearon su reelección, por lo que anda acusando que hubo procesos injustos y "dedocráticos". Por cierto, que de ninguno de los casos se sabe si Delgado ha acusado recibo.

### • Huella roja en Chihuahua

Nos explican que el de **Javier Corral** se perfila a sumarse a la lista de gobiernos estatales que engrosaron las cifras de homicidios dolosos en una entidad, la más grande de México, que no sale del *top* 10 de asesinatos en el país. La administración del panista que, se lee en los registros del Secretariado Ejecutivo, lleva cuatro años seguidos al alza en estos crímenes, con un incremento de 34 por ciento desde 2017, ya acumula un promedio de 6.1 personas privadas de la vida por la violencia cada día. Una situación que, nos dicen, puede generar efectos en decisiones de cara al examen del próximo 6 de junio. ¿Qué candidato estaría en la idea de plantear una suerte de continuidad en ese rubro? Nos comentan que esa pregunta ya tiene respuesta en las casas de campaña.



## • Otro reclamo de López-Gatell

Quien le reclamó a los medios, otra vez, fue **Hugo López-Gatell**. El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud cuestionó el hecho de que se destacara la más reciente actualización del reporte de exceso de mortalidad publicado por la dependencia la noche del viernes, a decir de algunos, casi a hurtadillas. El funcionario dijo que en algunos casos las cifras fueron malinterpretadas, pero nuevamente omitió decir el número de defunciones por Covid-19 que serían al menos más de 294 mil hasta mediados de febrero. El funcionario no dedicó tiempo a hablar de las víctimas de la enfermedad. Lo que sí ocurrirá hoy será la participación del doctor **Ruy López Ridaura**, que es quien lleva el control de este indicador.

## • Migración al alza, lo que falta

Nos hacen ver que el fenómeno migratorio se pondrá cada vez más complicado para Estados Unidos, pero también para México. Aunado a los conflictos locales, la inseguridad y la economía maltrecha, causas principales de expulsión de migrantes, habrá que sumar el cambio climático. Sí, los efectos del calentamiento global están provocando que los cultivos tradicionales de la región mesoamericana hayan sufrido una drástica caída, y no es para menos, el daño causado al ambiente está afectando las siembras de temporal. El número de solicitantes de asilo durante 2019 alcanzó los 70 mil, para el año siguiente se presentó una reducción hasta 41 mil en 2020, pero en los primeros dos meses de 2021 ya se registran 13 mil 500 solicitudes, es decir, en dos meses tenemos el 30 por ciento del total de solicitudes presentadas el año pasado. Uf.

• PULSO  
POLÍTICOPor **Francisco  
Cárdenas Cruz**

## Intentan en la 4T "acabar" con el INE

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

**T**ratar de acabar a toda costa con el Instituto Nacional Electoral, aún a riesgo o tal vez con ese propósito, de que no haya elecciones federales y estatales el 6 de junio, pareciera ser la consigna dada a dirigentes, legisladores, militantes y apoyadores de Morena, que no dejan pasar día para arremeter contra el árbitro de ese proceso y que una vez que pase la actual temporada vacacional, con todo y la pronosticada "tercera ola de contagios" por coronavirus, estará en la mira de la 4T.

Ahí está, como uno de tantos ejemplos, la "advertencia" de Mario Delgado, el exlíder de la bancada morenista en San Lázaro y actual presidente nacional de ese Movimiento en el Gobierno -que sigue sin ser partido político- de que "vamos a combatir al INE en el Tribunal Electoral, en las Cámaras, las calles, en medios, redes y en las urnas", si es que se llega a éstas ante una embestida que seguramente arreciará en semanas venideras.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**La brutalidad** policiaca de siempre, con la que se actúa en este país por encima de todo derecho humano, volvió a cobrar una víctima, esta vez una mujer salvadoreña, en Tulum, en Quintana Roo, por parte de cuatro elementos de la corporación local -una de ellas mujer también, que la inmovilizó con la rodilla en la espalda- por, al parecer, fuera de sí, alterar el orden público en una colonia de ese municipio. **AYER** mismo en ese lugar y en otros municipios de la entidad caribeña, así como en otros del resto de la república, hubo movilizaciones de colectivos feministas para exigir justicia y en la sede de la representación del gobierno de Quintana Roo en la CDMX hubo un plantón de protesta de grupos; en tanto, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, demandó al Gobierno de México castigo a los responsables que ya fueron detenidos y consignados.

**Los consejeros** del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Guerrero aprobaron por unanimidad el acuerdo de retirarle la candidatura de Morena a gobernador a Félix Salgado, al señalar los representantes del PAN y del PRD que no le apostarán a la ingobernabilidad, en caso de que el Tribunal Electoral se le llegara a devolver al senador con licencia.

**En Álvaro Obregón**, Benito Juárez y Cuauhtémoc tres de las cinco alcaldías en las que estaba pendiente la vacunación contra Covid-19, primera dosis a adultos mayores, se inicia por fin hoy, y en las de Gustavo A. Madero e Iztapalapa, comenzará el Viernes Santo.

**Revive**, y arrecia, en Morena el pleito Porfirio Muñoz Ledo-Mario Delgado.

**Esta columna** dejará de aparecer el resto de esta semana. Volverá a publicarse el martes 6 de abril.



## DOBLE EFECTO

Patricia Carrasco

# DOBLE EFECTO

### TRABAJADORES DE PLATAFORMAS DIGITALES

PATRICIA CARRASCO

**E**l pasado 17 de marzo de 2021 se presentó ante la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo, mediante la cual se pretende regular a los trabajadores de las plataformas digitales. Es decir, medidas para proteger a las personas que laboran en empresas como Uber, Didi o Beat.

En la propuesta que presentó el diputado Isaías González, plantea que esos trabajadores cuenten con "un piso básico" de garantías incluidas en la Constitución: seguridad social, protección frente al despido, derecho a sindicalizarse, protección de datos personales y prohibición de discriminación.

Además, de nuevas garantías conforme a su materia de trabajo: derecho a la desconexión digital, propiedad de datos, a la portabilidad de sus evaluaciones, evaluación del control algorítmico y explicación de su situación laboral.

El objetivo de la reforma es regular a los empleados, como conductores, repartidores, transportistas, mensajeros y/o cualquier otro tipo de empleados y empleadores que utilizan alguna plataforma digital para operar.

El especialista laboral Ernesto Sánchez Ponce, de la firma Pizá Abogados, considera que se debe cuidar y estudiar la propuesta, ya que si

bien la misma otorga beneficios importantes a dichos empleados y sobre derechos, los cuales al día de hoy no son incluidos ni regulados por ninguna ley.

Pero alertó que podría generar desempleo, ya que dicha propuesta obliga al empleador a proporcionar las herramientas de trabajo a los empleados. Les exige a proveer y encargarse del mantenimiento de equipos y autos para el desempeño de sus labores, lo cual se encuentra fuera de la esencia del negocio de esas plataformas digitales.

Para el líder de la CROC, si se deja a "la economía digital" a su libre albedrío, los sitios web de trabajo mediante aplicaciones que conforman la economía de plataformas podría recrear a los jornaleros digitales". ¡Veremos qué pasa!

EN ESE TENOR. En noviembre del 2020, la senadora Xóchitl Gálvez, presentó una iniciativa sobre el tema. Para regular en la LFT, la relación laboral, los derechos y las condiciones básicas que deben existir entre las empresas que desarrollan plataformas digitales y sus trabajadores que prestan el servicio. Donde se busca terminar con la controversia entre las plataformas y las personas que las utilizan para trabajar, dejando en evidencia que sí existe una relación laboral y que deben ser consideradas como trabajadores y, por lo tanto, deben tener acceso a las prestaciones de Ley y a la seguridad social.

Sígueme @Patril7Carrasco



## ALA SOMBRA

Dicen los que saben que la Instrucción presidencial es contundente a los legisladores de Morena que pastorea **MARIO DELGADO**: después del receso vacacional, a partir del 7 de abril, la Ley de Hidrocarburos debe pasar sin que se le mueva una coma, como sucedió con al Ley de la Industria Eléctrica. Nada de debatir, nada de parlamento abierto: va derecho a la aprobación.



ALEJANDRO OYERVIDES

Incluso se sondeó con las autoridades sanitarias la posibilidad de hacer una concentración en el Zócalo, equivalente a las de **Lázaro Cárdenas** o **Adolfo López Mateos**, con las nacionalizaciones petrolera y eléctrica, para celebrar su promulgación, pero la respuesta fue que no hay condiciones sanitarias, ni juntando a los adultos mayores ya vacunados. Empañan también ese ánimo épico y de leyenda los previsibles amparos que suscitará la ley, que avienta todo al escenario de la reforma constitucional después de las elecciones de junio, en las que Morena calcula tener mayoría calificada en las cámaras, o suficientes votos mercenarios de partidos como el Verde o el PES.

...

Cuando más entusiasmados estaban los

secretarios de Hacienda, **Arturo Herrera**, y de Turismo, **Miguel Torruco**, de que la recuperación de la economía es franca y ascendente, desde el gabinete, de la mismísima Secretaría de Salud, surgieron voces pesimistas que no ven cómo se pueda evitar una tercera oleada de contagios después de Semana Santa. Fueron esas fuerzas internas y responsables de la propia secretaría, las que difundieron la semana pasada, en lo oscuro, el reporte de exceso de muertes en el país, que no cayó nada bien entre la vocería de la pandemia que encabeza el subsecretario **Hugo López-Gatell**, más preocupado por cuidar la imagen personal que por defender la vida de los mexicanos.

...

¿Ha escuchado usted hablar de los candidatos de oposición impulsados por la organización Sí Por México? La iniciativa del expresidente de Coparmex, **Gustavo de Hoyos**, no ha tenido el empuje suficiente para promover entre los partidos de oposición a candidatos que provengan de las filas del activismo anti 4T. Si bien la oposición mantendrá una narrativa anti gubernamental, sus burocracias internas han sido más pesadas que la disposición a abrirse a la sociedad: PRI, PAN y PRD optaron por repartirse dentro de casa las candidaturas, haciendo que en las listas que presentaron al INE sólo vayan los mismos de siempre, familiares y amigos más cercanos. Y así pretenden derrotar a Morena...

...

Tolvaneras como la del domingo en la Ciudad de México, que disparó las alarmas de la contingencia, son cíclicas. Lo que no es normal, y las autoridades sanitarias capitalinas buscan comprobar, es el sedimento amarillo que ensució banquetas y autos, presumiblemente dióxido de azufre.

La sospecha apunta a la refinería de Tula, en Hidalgo, donde de un tiempo a la fecha Pemex, de **Octavio Romero**, aban-

Continúa en siguiente hoja



donó cualquier procedimiento ecológico y cada vez usa más combustible sucio, que provoca que el desecho suba al ambiente y por los vientos llegue al Valle de México.

De ser así, no dude que pasando estos días habrá encontronazo entre la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y el agrónomo que dirige a Pemex. La salud de los capitalinos está de por medio.



**OSAMA  
RABIE**



Es la Autoridad del Canal de Suez y arquitecto de la operación de rescate. Destacó la complejidad de la misión en una rueda de prensa en la ciudad de Ismailía. Dijo que trabajarían sin descanso para despejar en tres días las colas de 422 barcos formadas en ambos extremos del canal, lo cual tuvo éxito el día de hoy en que al fin se pudo desencallar el portacontenedores "Ever Given", luego de casi una semana de estar bloqueando la vía, generando un atasco de más de 420 barcos.



**MARIO  
DELGADO**



El líder nacional de Morena, siguiendo los preceptos (o más bien locuras) del partido de AMLO, salió a decir que se tendrá que pensar seriamente desde el Congreso de la Unión exterminar al INE. Es una declaración lamentable, que caen en lo absurdo, es evidentemente una rabieta de los morenistas que en voz de su líder que debería pensar mejor antes de gritar al mundo que los diputados quieren atentar contra la democracia.

# [ ¿SERÁ? ]

## **Castillos en el aire**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se muestra seguro de que el regreso a clases se llevará a cabo antes de que termine el actual ciclo escolar, sin embargo, nos cuentan que en las secretarías de Educación estatales tienen otros datos. Lo que sí se logrará, si acaso, serán programas piloto en estados como Campeche, de **Carlos Miguel Aysa**. Esto porque en todas las entidades se acordó que primero tenían que vacunarse los maestros, personal administrativo y de intendencia antes de abrir las escuelas. Pero hay quien dice que en los próximos días se dará una sorpresa sobre compra de más dosis, porque los caprichos así nomás, pues no pasan en este Gobierno. ¿Será?

## **Yo solo soy el rector...**

En la UNAM cobra fuerza un rumor que tiene preocupados a algunos y enojados a otros. Dicen los que no sacan su nariz de la fuente universitaria que mientras la institución enfrenta momentos difíciles, el único que ni suda ni se acongoja es el rector. A la falta de pago a maestros y ayudantes de maestros en algunas facultades, los estudiantes respondieron con paros solidarios para ejercer la presión que destrabe los cheques, y eso puso en el ojo del huracán a la institución. Sin embargo, su responsable y cabeza académica y administrativa, el propio **Enrique Graue**, decidió aprovechar el periodo vacacional para irse a descansar. ¿Será?

## **Iniciativa... que no vio la luz**

Hace unos días se realizó la que pudo haber sido la última sesión de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados en esta Legislatura, y como legado dejaron... omisiones. Echaron atrás un dictamen para reconocer las unidades de partería que buscan combatir la mortalidad materna, disminuir el número de cesáreas y la violencia obstétrica. El documento no pasó como uno más que se baja en comisiones, la diputada **Martha Tagle** reclamó, y fuerte, que la Secretaría de Salud y el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva operaron en contra del mismo, que además, tenía el aval del subsecretario **Hugo López-Gatell**. ¿Será?

Continúa en siguiente hoja



### **¿Un baño de pueblo?**

Personal del Registro Nacional de Detenciones propuso que se establezca un máximo de dos horas para que un policía realice el registro en línea de una persona detenida. Nos cuentan que la idea surgió durante la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia. Esto sería una espléndida noticia, y no tendría mayor problema... si las condiciones geográficas y tecnológicas que prevalecen en muchas partes del país lo permitieran. Nos dicen que una propuesta como esa refleja su desconocimiento del territorio nacional. ¿Será?

---

### **Sanción y prevención en Quintana Roo**

Tras los condenables hechos registrados en Tulum, en que elementos de la Policía sometieron a una mujer hasta provocarle la muerte, nos confirman que en Quintana Roo no solo se pondrá un castigo ejemplar a los elementos que ya fueron trasladados a prisión y enfrentarán un proceso penal, sino que también se retiró del cargo al titular de la Policía Municipal. Además, en la entidad que gobierna **Carlos Joaquín González** se impartirán cursos en materia de género y derechos humanos para los elementos de seguridad, y para todos los funcionarios públicos, con el objetivo de evitar que se repita un hecho como el de este fin de semana. ¿Será?

EL GURÚ DE  
LA BARRANCA  
EDUARDO  
CAMACHO



## Jubilar a jueces y nombrar a otros...

MAESTRO, ZEDILLO REAPARECIÓ EN EL DIPLOMADO POLÍTICA DE DROGAS, DEL CIDE

-Todo un erudito, un experto en drogas... pero financieras: inventó el Fobaproa, una gigantesca deuda que nunca acabaremos de pagar, y remató los ferrocarriles; pero AMLO podría emularlo (para que pasen las reformas en luz, petróleo y gas) jubilando a jueces y nombrando a otros que sí se comprometan con México; lo hizo Ernesto en 1994, aunque con otros fines.

**AMLO dijo que "ya hace falta un evento grande en el Zócalo, ojalá que para septiembre".**

-Pero con niños, jóvenes y adultos vacunados; en más de un año, sólo se han realizado el plantón del FRENA y marchas de feministas pacifistas y de extremistas que arrasan con todo lo que ven.

**José Murat, titular de la Fundación Colosio, señaló que la pandemia exhibió la miseria moral de un capitalismo decadente.**

-Y del neoliberalismo prianista decadente e indecente que nos dejó en la calle en salud y protección civil al desviar el dinero que era prioritario para equipo médico y seguridad.

**Juan Silva Noyola sigue en la terna para sustituir a Manuel Negrete en la alcaldía Coyoacán.**

-Pero el títere de Mauricio Toledo no será elegido por el Congreso capitalino: compite contra Rigoberto Ávila, secretario de Ernestina Godoy y gran favorito, y Miguel Ángel Cruz, funcionario del DIF local.

**Según encuesta del Fondo Ruso de la Inversión Directa, los mexicanos prefieren la vacuna Sputnik V.**

-A vacuna regalada no se le debe ver el membrete: todas son buenas y protegen.

**Gurú, ¿la frase del día?**

-Parafraseando a Jesucristo: "Levántate y anda... a vacunarte".

VALOR CIVIL  
**EDUARDO  
LOPEZ  
IBETANCOURT**



## Porfirio Alejandro Muñoz Ledo

UN POLÍTICO EMBLEMÁTICO Y DE  
UNA LARGA HISTORIA

Es un político emblemático y de una larga historia. Lo conocí a mediados de los años sesentas, cuando se hizo cargo de la Dirección General de Educación Superior de la SEP. Siempre fue poseedor de un talento admirable, siendo la oratoria una de sus múltiples cualidades; realizó infinidad de actividades en todos los campos en el Seguro Social, particularmente se destacó durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, donde se le consideró inclusive precandidato para sucederlo. Sin duda en todos los cargos que ocupaba destacó, como to-

**Porfirio  
Muñoz  
Ledo es, ha  
sido y será  
un político  
de debate**

dos los hombres públicos, tuvo aciertos y desaciertos, pero lo que me consta de él, es su honestidad; teniendo la oportunidad de atesorar dinero no lo hizo, mantiene hasta la fecha un patrimonio moderado en comparación con otros personajes que aún en cargos menores, la corrupción los invadió y en ese sentido es de admirarse a Porfirio en su conducta de político recto.

Tengamos presente que junto con Cuauhtémoc Cárdenas decidió formar el PRD, grupo que por desgracia fue mal manejado y hoy se encuentra hundido en el desprestigio.

A tiempo Muñoz Ledo se salió del PRD y se incorporó a las filas de Morena, donde mantiene un papel relevante que bajo ningún concepto debe dejar de valorarse y es el caso que, con valor propio y prestigio, debe ser reelecto como Diputado. A pesar de su edad, Porfirio tiene mucho que ofrecer al país y es en ese sentido como sus puntos de vista en ocasiones originales, mismos que motivan críticas, pero nunca dejan de ser combativas y sumamente dignas de analizarse.

Porfirio Muñoz Ledo es, ha sido y será un político de debate, con opiniones en pro y en contra, pero jamás se le puede marginar.



# RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

## INE, no basta con gritar: “al ladrón”

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena encontraron un INE mayoritariamente comprometido con los intereses de los partidos que eligieron a sus integrantes, casualmente, los mismos que ahora integran una alianza opositora: PAN, PRI y PRD.

Pero, más que pensar en juicios políticos y en la desaparición del INE, Morena debe convocar a una seria discusión sobre el mecanismo de designación de las y los consejeros. Al mismo tiempo que debe poner mayor cuidado en el cumplimiento de sus responsabilidades electorales.

Es público el relajamiento que se traían en su elección interna. No generaron mecanismos para acompañar a sus aspirantes y blindarlos jurídicamente, ante un INE que sabían adverso. Alguien en Morena tendrá que rendir cuentas. No basta con gritar: “al ladrón”.

El diseño institucional del INE, es uno de los mejores del mundo. El problema no es la institución, robusta y ostentosa, sino las personas que lo dirigen y la forma en que llegan al cargo. El mecanismo de designación actual privilegia el reparto de cuotas entre los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados Federal.

El modelo de órgano electoral independiente que tenemos en México, tiene muchas virtudes. Y es resultado de un proceso político histórico, que hizo ne-

cesario dejar atrás un modelo gubernamental, que consumió diversos fraudes electorales.

Fuera de los estudiosos, pocos recuerdan que, hasta hace unas décadas, las elecciones eran organizadas por la Secretaría de Gobernación y calificadas por la Cámara de Diputados, constituida en Colegio Electoral. Algo ahora impensable y contra lo que combatieron, tanto la izquierda, como la derecha del país.

Y tampoco ese sistema es malo, lo que estaba corrompido era el sistema político mexicano. Basta mencionar que hay naciones que, desde el gobierno, administran sus procesos electorales. Entre ellas, están dos de las más reconocidas democracias del mundo: Suecia y Finlandia.

El problema real del caso mexicano está en la forma en que son designadas las y los consejeros del INE. Un comité técnico de evaluación depura la lista de aspirantes, para proponer las quintetas que serán puestas a consideración del Congreso para elegir de cada una a un consejero(a).

De las siete personas que integran este comité, tres son propuestas por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, dos por la CNDH y dos por el INAI, donde los titulares de ambos son nombrados por el mismo Congreso. Así que los partidos que tengan el control de la Cámara, lo tendrán también del comité y, con ello, serán el filtro para las ternas.

Una vez que se tienen las quintetas de

Continúa en siguiente hoja



aspirantes, la misma Constitución Política establece que la Jucopo “impulsará la construcción de los acuerdos”, para la aprobación de los consejeros. Y es ahí, donde todo termina de descomponerse. Cada uno de los partidos con mayor representación en el Congreso, eligen a quienes son afines ideológicamente, pero, sobre todo, incondicionales.

Ese es el verdadero problema.

### ENTRE GITANOS

1) La terna para elegir al nuevo director de la Escuela Superior de Economía del IPN está lista. Ahora le toca al Dr. Arturo Reyes Sandoval, director General del IPN, decidir. La tiene fácil, de los tres aspirantes, solo Alejandro Hernández Sánchez estudió su postgrado en la ESE, tiene la trayectoria más amplia, el apoyo mayoritario del pro-

fesorado y para rematar con broche de oro, es el único comprometido con la 4T. Y la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, podría darle buenas referencias.

2) En la CDMX, empiezan a destacar nuevos cuadros. Son el relevo generacional impulsado por Claudia Sheinbaum. No pierdan de vista a la joven diputada Gabriela Osorio, amante de la cultura, que va directo a ser alcaldesa en Tlalpan. Y en Iztacalco, a la que quizá sea la candidata más joven, Marcela Fuente, quien será la nueva voz feminista en el Congreso de la CDMX. Al tiempo.

3) La revolución de las conciencias, está en marcha: Porfirio Muñoz Ledo.

•Especialista en Ciencia Política  
y Gobierno  
avilezraul@hotmail.com



# Tiraditos

## EN SENADO, CONTRARREFORMA ENERGÉTICA VA

- La mayoría de Morena en el Senado está lista para avalar las Reformas a la Ley de Hidrocarburos, una vez que se la turnen desde San Lázaro. "Es posible una contrarreforma energética que no debe verse como una expropiación o nacionalización en el sector petrolero", aseguró Ricardo Monreal.

## BANCOS PIERDEN CON LA PANDEMIA

- En febrero, el conjunto de bancos que operan en el país obtuvo utilidades por 22 mil millones de pesos, cifra 22.4 por ciento menor respecto a los 27 mil millones obtenidos en ese mismo mes, pero de 2020, informó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Según las cifras del organismo regulador, el portafolio de las tarjetas de crédito es el que más se ha deteriorado, pues existe una baja en el financiamiento otorgado por este medio y un incremento en su índice de impago.

## ¿CAMBIO DE GALLO EN MICHOACÁN?

- Carlos Torres Piña se perfila como candidato a la gubernatura de Michoacán por Morena, esto tras la decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de Lorenzo Córdoba Vianello, de invalidar a Raúl Morón por presentar de forma extemporánea su relación de gastos de precampaña, misma suerte corrieron Alberto Abraham Sánchez Martínez, quien aspiraba a contender por Redes Progresistas, y el morenista Alfredo Ramírez Bedolla para Morelia. Aunque se apelará la decisión, al interior de la dirigencia nacional que encabeza Mario Delgado son conscientes de las escasas posibilidades de revertir el dictamen del árbitro electoral, por lo que el actual diputado federal michoacano, nos dicen sus cercanos, sería la decisión natural tras tener 15 puntos de ventaja sobre los demás aspirantes, según se reporta en las encuestas más recientes. Aseguran que sería una carta sólida para que la 4T gane el estado.

## EXCESO DE MORTALIDAD EN AMÉRICA LATINA, TRES VECES MAYOR

- América Latina es la región más golpeada por la crisis de coronavirus; "no sólo le fue muy mal en el tema de salud, le fue peor que a las demás". El exceso de mortalidad alcanzó el año pasado 90 por ciento, mientras que, en otros países, promedió un alza de 30 por ciento, explicó Martín Rama, economista jefe para América Latina y el Caribe del Banco Mundial. "Hoy es muy claro que América Latina es la región más golpeada del mundo", tanto por el número de muertos como por el tamaño de la pérdida económica. La caída de la actividad el año pasado

Continúa en siguiente hoja



fue más profunda de lo que se esperaba y aunque hay señales de recuperación en 2021, "hay muchas razones para ser pesimistas".

## **PARA CERRAR: LOS DUEÑOS DE LATIN.US**

•Pues resultan interesantes los nombres que Álvaro Delgado, de *SinEmbargo*, dio a conocer como parte de la red de empresarios y políticos que están detrás de *Latin.us*, portal de noticias que se ha mostrado como acérrimo crítico del presidente Andrés Manuel López Obrador y su 4T. Así, resulta que tras Carlos Loret de Mola y Víctor Trujillo, 'Brozo', se cuentan Federico Madrazo y Alexis Nickín Gaxiola, hijo y yerno de Roberto Madrazo, conocido como 'El Trampas'; la exsecretaria de la SRE foxista, Patricia Olamendi, y el hijo de ésta, Miguel Alonso, quien a la vez fue secretario particular del gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, y el actual secretario particular de éste, Marco Antonio Estrada Castilleja. Además, se apunta a que recursos públicos del estado alimentan *Latin.us*. Vaya grupo de *goodfellas*. Sorpresas que brincan cuando se sigue la pista del dinero.

# TRAS LA PUERTA DEL PODER

## INE expulsa de Guerrero a Salgado Macedonio... y lo regresa al Senado



**Por Roberto  
Vizcaino**

*Amigos, nos vemos aquí el próximo lunes, pórtense bien y descansen*

Las buenas noticias para unos son muchas veces muy malas noticias para otros. Es lo que está pasando con **Félix Salgado Macedonio**. Sin duda la cancelación de su registro como candidato al gobierno de Guerrero es una estupenda noticia para ese pobre estado. Pero malísima para el Senado, a dónde, seguro regresará a intentar desquitarse, vengarse de su derrota, apenas arrancaba su campaña electoral. Pobres senadores. Todos. Comenzando por **Ricardo Monreal**, su coordinador, a quien seguro va a meter en constantes conflictos.

Pero antes de que todo esto se cumpla, debo hacer una advertencia amarga. Como decía un amigo político de esos históricos, esos que se regían por sabios proverbios. Uno de sus refranes preferidos era el de: *"no te calientes grani-zo"*, con el que convocaba a los acelerados a la prudencia.

Y es que todavía falta que se pronuncie el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ese sí un Tribunal Supremo integrado con ministros más *pejistas* que **Epigmenio, Ackerman** y **Martí Batres**, que ya es decir el colmo.

Así que esperemos para alegrarnos

y/o condoleremos con el destino final de **Salgado Macedonio**.

Por lo pronto podemos brindar porque ayer, por unanimidad los siete consejeros del Instituto Electoral de Participación Ciudadana del estado de Guerrero ratificaron el acuerdo del Instituto Nacional Electoral de cancelar la candidatura a la gubernatura de Guerrero, a **Félix Salgado Macedonio**.

Se cierra así el cerco legal contra este sujeto reconocido hoy en todo el mundo por ser a la vez candidato del partido dominante en este país, bajo la protección del Presidente de México, a la vez que imputado por varias mujeres por violación sexual.

Por eso lo conocen y nos conocen a los mexicanos en el mundo, donde no pocos se preguntan, ¿cómo es posible que la mayoría de los habitantes de este país permitamos tal cosa?

Ayer mismo, durante la misma sesión extraordinaria, los representantes del PAN, **Silvio Rodríguez García** (¡vaya homónimo del cantautor cubano!), y del PRD, **Daniel Meza Loeza**, convocaron a Morena a no provocar la ingobernabilidad de Guerrero con marchas cierres de carreteras y actos de defensa para **Salgado Macedonio**.

"No le apostemos a la ingobernabilidad en el estado, deben de recurrir a las instituciones e impugnar y que sea el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación si le regresan o no la candidatura", invitó **Rodríguez**.

**Carlos Arturo Villalpando**, representante de Morena, indicó que la cancelación de la candidatura de **Salgado** por parte del INE es un intento de bajar las preferencias ciudadanas del morenista.

"Al inicio del proceso electoral, nuestro candidato tenía a su favor más

de 20 puntos porcentuales arriba del candidato más cercano (el tricolor **Mario Moreno Arcos**, hoy candidato de la coalición PRI-PRD) motivo por el cual al no disminuir dicho porcentaje a su favor se optó que a través del órgano administrativo electoral se le hiciera el trabajo en su resolución a fin de disminuir la diferencia de nuestro candidato", afirmó.

Y aseguró que la cancelación del registro no está prevista en los artículos 445 y 456 de la Ley General de Procedimientos Electorales, los que sólo fijan sanciones para quienes no presenten informes de gastos de precampaña.

"Las sanciones se establecen en caso de que no se presente el informe, pero Morena no registró ante el órgano electoral a ningún aspirante a la gubernatura como precandidato", afirmó **Villalpando**.

Y dijo que por supuesto que Morena irá ante el Tribunal Electoral para impugnar el acuerdo del INE del jueves 25 de este marzo.

Durante la misma sesión de ayer se informó que junto con la cancelación de la candidatura de **Salgado Macedonio**, el INE anuló las candidaturas de **Yair García, José Fernando Lacunza, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros** y la alcaldesa de Acapulco, **Adela Román Ocampo**, todos ellos candidatos de Morena a varios cargos en el mismo estado.

Se dijo que al igual que el senador, los otros 5 aspirantes sancionados no cumplieron con sus informes financieros de precampaña.

Además, Morena en Guerrero deberá pagar 6 millones 573 mil 300 pesos de multa. Ese dinero irá al instituto de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.

El equipo de campaña de **Salgado**



**Macedonio** entregó a los medios la copia de un documento donde los consejeros electorales estatales de Guerrero indican que Morena no registró precandidatos a la gubernatura del estado. Buscan así señalar que sin precandidatos no hubo precampaña.

El caso es que el INE tiene registros en redes sociales donde **Salgado Macedonio** se autopresenta como precandidato. Así que...

#### EL SENADO IRÁ A PONER ORDEN EN SECTOR ENERGÉTICO

**Ricardo Monreal** indicó ayer que, una vez que la legisladora dictamine en San Lázaro la minuta de reformas a la Ley de Hidrocarburos, el Senado las procesará en sus comisiones para debatir la mejor forma en que se deben manejar los recursos naturales que, por Ley, pertenecen a la nación:

La contra reforma energética es posible, sentenció. Es decir, la reforma a la reforma del Pacto por México, la de Peña Nieto que abrió los recursos energéticos a la inversión privada nacional y extranjera.

El zacatecano aclaró que esta nueva reforma energética, de ninguna forma puede considerarse como una compuerta a las expropiaciones o nacionalizaciones de empresas privadas en el sector petrolero.

Al responder estas dudas en una conferencia de prensa a distancia, **Monreal** vuelve a ser el único que, dentro del círculo de poder de la 4T, en las cercanías del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, da respuesta sobre el

tema del momento, un asunto que provoca inquietudes no sólo en la IP y otros sectores de la producción en México, sino del mundo.

Apenas a fines de la semana pasada, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos, con la que busca reivindicar la soberanía del Estado mexicano en torno a los recursos petrolíferos, cuyos derechos -dicen **AMLO** y **Monreal**-, fueron entregados *sin ton ni son* a la iniciativa privada nacional y extranjera.

En este punto el zacatecano aclaró que no se trata -como dicen los opositores de la 4T-, de nacionalizar el sector petrolero como en su tiempo lo hizo el presidente **Lázaro Cárdenas**.

De lo que se trata, afirmó, es de que termine de una vez por todas, la corrupción a que dieron lugar permisos de importación de energéticos que le cuestan al país cientos de millones de dólares al año.

En términos generales, afirmó **Monreal**, la reforma propuesta se enfoca a ordenar al sector energético vía mayores controles en el otorgamiento de permisos: no es exacto lo que se ha dicho y que es lo dominante, en que se trata de una expropiación disfrazada o simulada, o una nacionalización de esta industria, dedicada a privados, insistió.

#### TOMADITOS DE LA MANO

En un perfecto *uno-dos*, **Andrés Manuel López Obrador** y **Ricardo Mon-**

**real** dieron respuesta pronta y formal a los reclamos del presidente **Joe Biden** de que México no estaba haciendo lo suficiente en cuanto a la ola de migrantes centroamericanos.

El presidente **López Obrador** se niega, dijo el norteamericano, a recibir a quienes nosotros regresamos a México en el mecanismo conocido como tercer país de acogida.

**López Obrador** le respondió que EU bajo la presidencia de **Biden** no estaba aportando los recursos que requiere la región para mantener a los centroamericanos en sus países. Sin atacar las causas de origen de la migración esta no se detendrá en su viaje a EU, le recordó.

En una especie de juego de policía bueno y policía malo, **Monreal** extendió la mano a **Biden** y al Congreso norteamericano al invitarlos a realizar junto con el gobierno y Congreso mexicanos una reforma migratoria consensuada a fondo.

Debemos, dijo el zacatecano, dejar atrás el sistema migratorio restrictivo y rígido para ir a una reforma migratoria integral en ambos lados de la frontera, que permita un tránsito seguro, ordenado y regular de personas hacia EU, les indicó.

Así, pues, como hermanitos **AMLO** y **Monreal**, ¿cómo la ve?. Como que tocan la misma guitarra... no digo la misma flauta, por aquello de los *pinchis* albureros.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

Twitter: @Vizcaino /  
facebook.com/rvizcainoa

# DESDE EL PORTAL

## INE, como bandera política



**Por Ángel  
Soriano**

**Ya los organismos empresariales indicaron que no sólo tendrán observadores en los comicios del 6 de junio, sino que postularán candidatos a los puestos en disputa, de tal manera que los votantes tengan una opción entre uno y otro programa.**

La cancelación del registro del INE a unos 40 candidatos de Morena a puestos de elección popular ha causado gran revuelo al considerarse como sesgada y política tal determinación, revelando que el juez electoral se convirtió ya en jugador y no en árbitro, lo que ha motivado que adversarios de la IV-T lo utilicen ahora como bandera de lucha contra la actual administración.

Y como lo ha señalado repetidamente el presidente Andrés Manuel López Obrador, es bueno que se quiten la máscara y que arriben a la contienda electoral para que sea una lucha civilizada, dentro de las instituciones y con reglas claras de competencia, como ocurre en la democracia, y el pueblo de México decida sobre el tipo de gobierno que desea, si ratifica el actual

programa o no.

Ya los organismos empresariales indicaron que no sólo tendrán observadores en los comicios del 6 de junio, sino que postularán candidatos a los puestos en disputa, de tal manera que los votantes tengan una opción entre uno y otro programa. Así, los partidos que legítimamente están facultados para la contienda, se verán obligados a cumplir con su cometido.

En tanto se aclara si el INE ha aplicado las reglas del juego y su decisión –impugnable ante el Tribunal Electoral-, corresponde a lo que marca la Ley, o corresponde a una embestida al Ejecutivo federal que lo acusa de imparcialidad y de favorecer al mejor postor, menos con la democracia-, lo que motivará que las elecciones de junio estarán más

que competidas.

### TURBULENCIAS LAS CIFRAS DE LA PANDEMIA

El subsecretario Hugo López-Gatell ha acusado siempre a los medios de comunicación de ser muy adictos a los números redondos, y cada vez que se llega a determinada cifra publican: llegamos a mil, a dos mil, a 20 mil, lo cual –considera el funcionario-, es un lucro indebido con las muertes, pues con el sensacionalismo venden más cara la publicidad. Ahora se llegó a la cifra inimaginable hace un año: más de 300 mil, de acuerdo a datos recientemente dados a conocer. La cuestión está de que las medidas han resultado insuficiente para contener el virus, al contrario, se acentúa su propagación

Continúa en siguiente hoja



con los días de asueto, las fiestas tradicionales y la necesidad de la gente de salir a la calle, luego de un año de encierro. Habrá que ver qué medidas aplica el zar-anticovid ante las alarmantes cifras que nos ponen ante el mundo como el ejemplo de lo que no hay que hacer... En tanto diversos países han restringido la entrada y salida de sus connacionales y México está vetado ya, mientras que para nuestro país el turismo es una de las actividades que pueden dar respiro a la contracción económica que viven diversas regiones de la República... Y el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ha aprovechado la demanda de desafuero de la Cámara de Diputados para promover su candidatura presidencial. La situación jurídica le favorece, pues quien tiene que dictaminar si procede o no su retiro de la

gubernatura es el Congreso Local y el Poder Judicial del Estado, organismos que están bajo su control. En tanto el diputado de Morena Pablo Gómez Álvarez, que preside la Comisión Instructora, va por la reelección, con lo que se garantiza la continuidad del proceso, pues la actual Legislatura terminará sus funciones en septiembre, antes de que los trámites legales cumplan los tiempos determinados... En Oaxaca, la puja por la presidencia municipal se observa muy competitiva: el ex alcalde del PRI Javier Villcaña contra el líder morenista Francisco Martínez Neri, de reconocida trayectoria en la administración pública. El único problema que tiene es que lleva como suplente a Felipe Edgardo Canseco, reconocido extremista de las luchas guerrilleras de los setenta.

*asorianocarrasco@yahoo.com*

*www.revistabrecha.com*

*@BrechaRevista*

# CALEIDOSCOPIO

## Pandemia y elecciones



### Por Guillermina Gómora Ordóñez

México está de luto. La pandemia de Covid-19 ha dejado más de 300 mil muertos en un año, según el informe "Exceso de Mortalidad", de la **Secretaría de Salud**. Sin embargo, las cifras reales registran más de 500 mil vidas perdidas por las ocurrencias, mala administración y falta de experiencia en el ejercicio del poder.

La estrategia para atender la pandemia de Covid-19 en México, dominada por la soberbia y la política ha fracasado. El país está en el top 3 de muertes totales en el planeta; tiene la mayor letalidad por Covid-19 entre las 20 naciones más afectadas; según la Universidad Johns Hopkins registró una tasa de 8.7 muertes por cada 100 pacientes contagiados, lo que lo coloca en el primer lugar mundial en este indicador.

Somos el país que la **Organización Panamericana de la Salud** ubica como primer lugar en fallecimientos por Covid-19 entre el personal médico. Hasta el 8 de febrero México contabilizó 2,996 decesos. El primer lugar dentro de una lista de 18 naciones.

Una tragedia producto de la indolencia gubernamental que los mandó a la guerra sin protección, sin medicamentos y sin vacunas. Hasta ahora se estima que uno de cada cuatro médicos en el país no ha sido vacunado,

siendo los privados y de farmacias los más afectados.

El personal de salud y millones de mexicanos siguen a merced de las "politiquerías" y mezquindades políticas. Para muestra lo que sucede con el Plan Nacional de Vacunación. El gobierno federal pretendía vacunar a todos los adultos mayores (15 millones) y todo el personal de salud (alrededor de 850 mil) antes del 15 de abril. Sin embargo, sólo ha aplicado cerca de 6,2 millones de dosis. Vamos a contrarreloj en la supervivencia.

Una vez más, la estrategia (si es que la hay) falló. La negligencia gubernamental y los cálculos políticos controlan la emergencia sanitaria, mientras más de seis millones de dosis de Pfizer, AstraZeneca, Sputnik V, Sinovac y CanSino que han llegado o fueron envasados en el país aguardan en el congelador el banderazo de la aplicación electoral.

Sí, aunque lo nieguen en el gobierno federal han transformado las vacunas contra el Covid-19 en pasaportes al próximo 6 de junio. No les importa que cada día que pasa sin que se apliquen vacunas es un día en que cientos de mexicanos mueren.

Sin el menor pudor el partido en el poder y sus representantes en los tres niveles de gobierno lucran con ellas. El **subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell**, lidera una estrategia con fines políticos que ha minimizado la

aplicación de pruebas y provocado una gran parte de estas muertes evitables.

#NosFaltan500MilMexicanos. No lo olvidemos al acudir a las urnas.

### VERICUENTOS MONREAL VS INE

¡Fuera máscaras! Sobre aviso no hay engaño. En el Senado buscarán meter en cintura al **Instituto Nacional Electoral (INE)**. **Ricardo Monreal**, líder de la bancada morenista aseguró que el INE ha estado "extralimitándose en sus facultades y funciones" y no ha observado "el principio de legalidad". Indicó que, "su bancada revisa cómo influir para que se respete este principio y que ningún órgano, por autónomo que sea, vulnere el Estado de Derecho". ¿Será porque el INE aprobó establecer una serie de reglas para evitar que cualquier partido político tenga una sobrerepresentación en la Cámara de Diputados, derivado de las elecciones del próximo 6 de junio? ¡Uff!

### CON LOS ATENTOS SALUDOS... EU

Negar la "tutoría" del vecino del norte es una utopía política. **Andrés Manuel López Obrador** lo hizo la semana pasada. La respuesta de los Estados Unidos no se hizo esperar, el general **Barry McCaffrey**, uno de los militares en retiro más condecorados y ex zar antidrogas, en el gobierno de Bill Clinton, tuiteó: "Administración AMLO muy triste, desorganizada y

Continúa en siguiente hoja



sin rumbo. El pueblo mexicano se merece algo mejor. La Administración de Biden debe participar en un esfuerzo de apoyo a largo plazo y a todo el gobierno. El éxito de México es vital para los intereses nacionales de Estados Unidos”. **¿No que nadie nos regaña?**

**“S.O.S. NOS ESTÁN MATANDO”**

Nada detiene las protestas feminis-

tas. Madres de familia y familiares de mujeres víctimas de desaparición y feminicidio colocaron una ofrenda y proyectaron mensajes en Palacio Nacional exigiendo justicia, previo a la realización del Foro Generación de Igualdad, convocado por la ONU, co-presidido por México y Francia. Una reunión más, mientras en el país matan a 10 mujeres a diario. El S.O.S es real, ante el incremento de la violencia contra las mujeres y ni-

ñas; **Fabiola Alanís, comisionada para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**, estima decretar Alerta de Violencia de Género en cinco entidades más, entre las que se incluye a Ciudad de México, Chihuahua, Sonora, Baja California y Tlaxcala, las cuales se sumarán a las 21 activas en 18 entidades ya decretadas. **#NiUnaMás**.

**@guillegomora**



### La vía ideologizante

Todo parece indicar que **Morena** está tomándose muy en serio el camino de la ideologización política y lo ha demostrado con el **Instituto Nacional de Formación Política (INFP)** del propio instituto político que tiene su plataforma **Morenflix**, cuyo lema es "como Netflix pero en chairó". Ayer mismo, el diputado federal morenista **Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca** propuso que sea tarea de los partidos políticos, en coordinación con otras entidades públicas, diseñar e implementar una estrategia nacional de fomento y difusión de la cultura política democrática, la construcción de ciudadanía y la participación ciudadana". Cualquier cosa que eso signifique, suena a que vamos a tener pronto las ideas del partido **Morena** en la propia **SEP** o en la **Secretaría de Cultura**. Espérese tantito y verá.

### Los caminos de Noroña

En **Michoacán**, allá por las aguas del pescado blanco, en **Pátzcuaro**, estuvo **Gerardo Fernández Noroña**, quien se fue a dar un paseillo para saludar a los amigos. En un principio andaría por **Oaxaca**, pero su contacto por allá se enfermó de COVID-19 y mejor se fue a

dar la vuelta por los caminos de **Michoacán**. Fernández Noroña sigue con el cuento de que **Felipe Calderón** de un momento a otro caerá preso y que a **Silvano Aureoles** también le va a tocar la fiesta en grande. Estamos viviendo, según él, tiempos históricos de verdadero cambio y todo esto tiene que continuar. Básicamente, como diciendo que el "compañero presidente" requiere de un sucesor a la altura. O sea, él.

### Manifestantes 'espontáneos'

La candidatura de **María Eugenia "Maru" Campos** a la gubernatura de **Chihuahua** no solo parece incomodarle al gobernador **Javier Corral**, sino también, como era de esperarse a los líderes de **Morena** en la entidad, que ahora, según algunos chats que se filtraron el día de ayer, están convocando a distintas movilizaciones el día de hoy con motivo de la audiencia inicial en el proceso de la candidata panista. Según los mensajes, no solo es obligatorio asistir a la concentración, sino incluso llevar a un invitado, por lo menos. Habrá que esperar para ver si después de esta balconeada, se mantienen las manifestaciones 'espontáneas'.

**DIA HABIL**

Alberto Montoya

**Victoria, Karla y el foro de AMLD; molestan cifras a Gatell; Delgado quiere acabar al INE**

Vaya paradoja.

Un día antes de que **Andrés Manuel López Obrador** inaugurara en Palacio Nacional el Foro Generación Igualdad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dedicado a la defensa de los derechos de las mujeres, en Quintana Roo los asesinatos de **Victoria** y **Karla** sacudieron al mundo.

**Victoria**, salvadoreña de 36 años de edad, radicada en México legalmente desde 2018, fue sometida brutalmente por cuatro policías municipales de Tulum, una de ellos mujer.

El video y las fotografías son indignantes.

Tal como sucedió en mayo de 2020 con **George Floyd**, en Minneapolis, cuando el policía **Derek Chauvin** lo mató al colocar la rodilla izquierda sobre su cuello, la uniformada mexicana asesinó a **Victoria Salazar Arralza**, ayudada por tres compañeros.

La necropsia es contundente: dos vértebras del cuello rotas.

**Andrés Manuel** no tuvo opción.

Debió condenar los hechos, porque, no hacerlo, habría sido una incongruencia, como en las que suele caer consciente o inconscientemente.

Porque le incomoda el tema.

Dice que su gobierno es feminista y que apoya a las mujeres, pero las trata con desdén y no las atiende.

Hasta una valla instaló en torno a Palacio Nacional y utilizó inhibidores de drones el 8 de mayo en el Día Internacional de la Mujer:

-¿Qué, no pueden tirar una bomba?, cuestionó a los reporteros un día después en su conferencia matutina.

Así que la referencia al asesinato de **Victoria** fue más por presión al tratarse de un evento de la ONU, que por convicción.

Pero la muerte de **Karla**, una conductora de taxi en Holbox -utilizaba un carrito de golf para trabajar- no mereció ni una mención presidencial.

¿Para qué?

Ya era suficiente con **Victoria** y con decir que nos llena de vergüenza.

Quiero expresar mi pesar por un lamentable hecho ocurrido antier en Tulum. Una mujer, salvadoreña, fue sometida por la policía, por cuatro elementos de la policía de Tulum y de Quintana Roo, fue brutalmente tratada y asesinada. Es un hecho que nos llena de pena, de dolor y de vergüenza.

Decir a sus familiares y a las mujeres salvadoreñas, mexicanas, las mujeres del mundo, a todos, que se va a castigar a los responsables. Ya están en proceso de ser enjuiciados y no habrá impunidad, dijo ante **Phumzile Mlambo-Ngcuka**, directora ejecutiva de ONU Mujeres.

¡Ah! y no dejó pasar la oportunidad de insistir en su condena al neoliberalismo, al que culpa de la violencia contra las mujeres.

**Policías mal preparados y peor pagados**

El tema no es sólo lamentable por la mujer salvadoreña que, según los videos que se conocen del Oxxo a donde entró con un garrafón de agua vacío presuntamente para comprar uno lleno, desvariaba ciertamente.

También lo es porque esos cuatro policías, incluida una mujer, reitero, irán a prisión por su ignorancia -acaso prepotencia (lo ignoro)- y por la escasa preparación e insuficiente capacitación que reciben.

Y así los envían a las calles.

Y no sólo nivel municipal, sino a nivel estatal y federal.

Los policías, estigmatizados ciertamente, porque también hay quienes cumplen con su trabajo conforme a la ley, pagan las consecuencias de no estar preparados para enfrentar situaciones de emergencia, de recibir salarios apenas suficientes o insuficientes en la mayoría de los estados del país.

Es un desdén de los gobiernos y de los funcionarios que va desde el nivel federal hasta el municipal.

Eso también debería causar vergüenza e indignación.

**¿Renovar o exterminar al INE?**

Continúa en siguiente hoja



¿Estás hablando en serio **Mario Delgado Carrillo**?

Debe ser broma.

O qué, ¿quieres que regresen los tiempos que dices combatir, cuando el gobierno era juez y parte al organizar y supervisar las elecciones?

Cuando el secretario de Gobernación controlaba y presidía la Comisión Federal Electoral, llamada luego Instituto Federal Electoral (IFE).

Cuando a **Manuel Bartlett Díaz**, sí, el de las 30 casas y director de la CFE, se le cayó el sistema en 1988 para que **Carlos Salinas El Innombrable**, según tu jefe, **Andrés Manuel**, derrotara a **Cuahtémoc Cárdenas**.

¿Eso quieres?

**Deja fuera a Porfirio**

Por cierto, **Delgado** se vengó de **Porfirio Muñoz Ledo**.

La disputa por la dirigencia nacional de Morena de 2020, cuando **Muñoz Ledo** lo arrasó en las encuestas y le advirtió que, de ganar, lo expulsaría del partido por corrupto -eso dijo-, derivó en su marginación.

No volverá a ser diputado.

No se reelegirá.

**Mario** lo dejó fuera de la lista.

Así nomás.

Y eso que son distintos.

¿Le tendrá miedo?

**Caos en Puebla**

Puebla no dio una.

*El Luismi de Puebla no ha podido evitar que su estado esté en los primeros lugares de contagios y muertes durante la epidemia de Covid-19.*

Retrasos de hasta tres o cuatro horas en la vacunación contra Covid-19.

Falta de respeto para los adultos mayores, que acuden con la esperanza de recibir la dosis, pero, ¡oh sorpresa!, nomás no.

¿Y **Luis Miguel Barbosa Huerta**?

Recomendando un caldito de pollo con harta cebolla y menudencia.

**Yámonos: Claudia Sheinbaum Pardo** ha puesto el ejemplo a todos los estados en la vacunación. Comenzó con desastre, pero hoy es el sistema más ágil para aplicarla.

En diez días todos los adultos de 60 y más tendrán, al menos, una dosis.

[albermontmax@yahoo.es](mailto:albermontmax@yahoo.es)

[@albermontmax](https://twitter.com/albermontmax)

## AQUI EN EL...

José Antonio Chávez P



### AMLO: brutalmente tratada y asesinada Victoria

**E**l trato que recibió la ciudadana salvadoreña radicada en nuestro país legalmente, **Victoria Esperanza Salazar** en manos de la policía de Tulum en Quintana Roo, desnudó, por enésima vez la incapacidad por la falta de preparación de nuestras policías.

Con salarios de hambre, ninguneados por la sociedad, empujados por sus superiores a robar o cometer actos de corrupción y eliminar a los buenos elementos, es el pan de cada día.

En la conferencia del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** sintetizó que **Victoria** fue brutalmente tratada y asesinada. Que es un hecho que los llena de dolor y vergüenza.

Que decir cuando suben a la víctima a la caja de la patrulla sin el menor sentido humano y menos pedir una ambulancia. Algo tristemente cruel de estos personajes que representan la autoridad.

No es el único caso en esa entidad que gobierna **Carlos Joaquín** - de origen panista perredista, donde hay un vacío de autoridad, anote el de Cancún donde su presidenta municipal, **Mara Lezama** -de origen Morena- minimizó que los elementos de la policía de su municipio y de mando único del gobierno estatal hayan disparado en la explanada del ayuntamiento, en diciembre contra una manifestación de civiles mujeres que protestaban por el feminicidio en dos o tres casos recientes. Dos periodistas resultaron heridas de bala.

O el caso de la policía de Puerto Morelos que gobierna **Laura Fernández** del Partido Verde y que reprimieron otra manifestación contra la construcción de obras que no estaban de acuerdo los ciudadanos. Ahí se vieron envueltos los policías municipales con los mismos tratos, reprimir y reprimir.

O la pareja de turistas nacionales en Playa del Carmen que los policías se llevaron de forma agresiva y humillante, por orden del dueño de la concesión de restaurante y uso del espacio para camastros porque estaban en una playa privada cuando todo mundo sabe que son de la Nación.

Son los casos más recientes que dejan ver la incapacidad de los elementos de Seguridad Pública, ahora en Tulum donde ocurrieron los hechos de Victoria el sábado, su presidenta municipal Víctor Mas de origen perredista, también con una muestra de incapacidad total pues sabe que está rebasado y solo soltó que se castigará a los responsables. No basta incluso destituir al jefe de la policía como ocurrió, no, el fondo es más grave.

Bueno, Quintana Roo sin duda es uno de los estados con mayor urgencia de recibir un golpe de timón en la estrategia de sus policías, porque el propio gobernador **Carlos Joaquín** sin duda también ya quedó rebasado. El fondo no es castigar a los responsables, sino que carecen de total preparación, una policía olvidada y mal pagada, cero profesional y lo más triste cero saber cómo actuar. Una limpieza general, sin duda es de carácter extraurgente.



### LE DAN PALO A DON PORFIRIO, QUERIA SEGUIR VIVIENDO DEL ERARIO

Bueno una de cal por otra de harina, se podría resumir el pleito de **Mario Delgado** contra **Porfirio Muñoz Ledo**. De entrada le aplicó la voladora para que se pueda reelegir, vaya reelección como diputado federal de los llamados becados.

**Mario Delgado** se la guardó y ahora lo votó o veto para dejarlo sin cargo alguno, los que están más felices en la Cámara de Diputados de la priista **Dulce María Sauri** sin duda son el grueso de la de los cuatro mil trabajadores a los que les prohibió en su presidencia el uso de micros para calentar sus alimentos, además desaparecer el agua y el café. Se gastaba luz el argumento. Don Porfirio lo recordaran, sin duda como la presidencia de Diputados más miserable de la historia.

### TAMBIEN INE LE DA PALO AL PAN

En el INE de **Lorenzo Córdova** también le dieron palo a los panistas de **Marko Cortés** que pidieron cautelar al Presidente por las frases o discursos que suelta en la Conferencia mañanera. La Comisión determinó improcedente pues las frase y expresiones objeto de la denuncia no hicieron referencia a algún o algunos actores políticos en lo particular, además de que se emitieron aun fuera del periodo de campaña, por lo tanto se desvanece y pierde fuerza.

### TREN MAYA ATRACTIVO EN TIANGUIS TURISTICO

En el Tianguis Turístico Digital que impulsa **Miguel Turístico**, se desconoce el monto de las ventas porque los mayoristas decidieron, en un 40% por ciento guardar confidencialidad de sus operaciones. Solo en la encuesta de salida los que respondieron sumaron 67 millones 500 mil dólares.

Esa industria sin chimenea sin duda ha sido de las más golpeadas, la hotelería tuvo que cerrar al 100 por ciento y conservar su plantilla laboral, los que pudieron con salarios del 50%.

Como dato **Torruco** ofreció que llegaron 16 mil 94 citas de negocios registradas que pueden dar una venta significativa. Para ello registraron a mil 679 compradores de mil 141 empresas, vaya de los famosos mayoristas o tour operadores.

Si bien fue de manera digital por el problema de la pandemia que ha echado para atrás en tres ocasiones la forma presencial que se celebrará en la blanca Mérida en Yucatán y como anfitrión el gobernador **Mauricio Vila**, al menos una buena noticia es que se incrementó con otros 16 países.

**Torruco** reveló que el stand más visitado fue el Tren Maya de Fonatur, un proyecto que ha llamado la atención del mundo por sus alcances que ofrecerá al desplazarse con todas las facilidades por el sureste mexicano que integra 5 estados:

Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Chiapas y Tabasco, entre los atractivos en esa ruta Chichén Itzá, una de las siete maravillas del mundo; Kalacmul, Palenque, Tulum, Cancún y las blancas y finas arenas de sus playas con mar turquesa del Caribe Mexicano. Que decir de la gastronomía y la parte de ecoturismo también.

[Jachavez77@yahoo.com](mailto:Jachavez77@yahoo.com)



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Clara Luz Flores**, ¿más videos? Nos cuentan que existen más videos de la candidata de Morena al gobierno de Nuevo León relacionados con la secta NXI-VM. La pregunta es que, si los tienen, ¿cuándo será el momento propicio para soltarlos? Ya veremos...
- **Emilio Zebadúa...** ¿Mejor suerte o mejores abogados? Resulta que ya son varios los reveses que propina a la Fiscalía General de la República en su pleito por la *Estafa Maestra*. Poco a poco el ex colaborador de Rosario Robles ha logrado que jueces y un tribunal le den la razón... por lo que algunos se preguntan por qué no le comparte la estrategia a la ex secretaria del gabinete de Enrique Peña Nieto.
- **Morena** va contra el INE. Según Mario Delgado, “se tendrá que pensar seriamente desde el Congreso si renovarlo o exterminarlo”. Las vacaciones de Semana Santa no abrieron un compás en la acometida contra el árbitro electoral, al que se sumaron empresarios como Ricardo Salinas Pliego, quien afirmó en un grupo de Telegram que “el INE debe morir pronto”. Así que viene la guerra...
- **Ley de hidrocarburos**, sin quitarle una coma y “*fast track*”. Tal como hicieron con la *Ley de Industria Eléctrica*, nos cuentan en la Cámara de Diputados y en el Senado que aplicarán la misma instrucción presidencial. Y aunque pataleé la oposición, ni los verán ni los escucharán, porque todo debe quedar listo a la de ya.

---

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.



## LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

### **MONREAL: REFORMA A LEY DE HIDROCARBUROS, NO ES EXPROPIACIÓN PETROLERA; “GASOLINAZO” ... ¡EN SEMANA SANTA!**

**Difícil, postura que debe asumir el senador y coordinador del grupo mayor en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, cuando lo obligan a responder diversos cuestionamientos por el decreto que envió el viernes pasado a la Cámara de Diputados, el Presidente de la República.**

**Al igual que sus antecesores del PRI o del PAN, el político de Zacatecas, tiene que dar respuestas incómodas a preguntas del mismo estilo, porque razonamientos que exprese a representantes de medios de comunicación, ¡obvio!, deben ser en sentido institucional.**

**De respeto a iniciativas de ley que presente en el Congreso, el presidente Andrés Manuel López Obrador; de lealtad partidista, porque ni modos que a los cuatro vientos, declare que la bancada no votará la minuta que, en su momento, turne la colegisladora, una vez que aprueben en tiempo y forma, modificación a los artículos 51, 53, 56 y 57 de aquella norma.**

**Antes que las críticas de empresarios del país o extranjeros, que participan en el sector petrolero, crezcan y crezcan por el proyecto de ley que presentó el Ejecutivo Federal en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, dio la cara, cual acostumbra, cuando se trata de pararse ante los medios, por decretos que promueve su jefe y que, debe explicarlos ante la opinión pública, máxime cuando él, coordina al grupo mayor en el Senado.**

**-“En términos generales, las modificaciones están enfocadas a ordenar el sector a través de mayores controles en el otorgamiento de permisos, con base en los siguientes criterios. No es exacto lo que se ha dicho y que es lo dominante en que se trata de una expropiación disfrazada o simulada o una nacionalización de esta industria, dedicada a privados”, puntualizó.**

**-“¡No!, no es así, es inexacta esta aseveración y es totalmente alejada de la realidad. Déjenme decirles, cuáles son los criterios que yo observé en la iniciativa y que retomo”, afirmó y ofreció.**

**Explicó 4 criterios que, a su juicio, contiene el proyecto de ley que presentó el presidente López Obrador, la tarde del viernes pasado en San Lázaro:**

**En el almacenamiento, modificación en Ley de Hidrocarburos, propone que las empresas que quieran contar con un permiso, deben tener capacidad de almacenamiento instalada, que determine la autoridad, conforme a las disposiciones jurídicas, cual establece artículo 51.**

**El segundo tema, es una negativa fiscal, para conceder permisos; se propone reemplazar la afirmativa ficta, por la negativa ficta, si las autoridades competentes después de 90 días, no emiten una decisión sobre la cesión de un permiso.**

**Y revocación de permisos, que cualquier ley establece, artículo 56 lo señala.**

**Se añade como causante de revocación, cometer delito de contrabando, “que me parece lógico que, si una persona que dispone de un permiso, está cometiendo el delito de contrabando, una de las sanciones, sea la revocación del permiso”.**

**En el asunto de instalaciones -el de más polémica en la reforma a Ley de Hidrocarburos-, la iniciativa plantea que la autoridad que expida el permiso, pueda llevar a cabo la suspensión de las instalaciones y se elimina posibilidad de contratar a terceros, para manejar y controlar las instalaciones ocupadas o intervenidas.**

**Insistente, persistente en despejar cualquier sospecha de expropiación petrolera en la reforma a Ley de Hidrocarburos, Ricardo Monreal, agregó:**

**-“No se trata de una expropiación, como algunos medios han sugerido, sino de tener un marco legal claro y eficiente, a través del cual, se asegure que las empresas que incumplan la ley, no puedan evadir sus responsabilidades, por eso el tema de la suspensión de permisos se agrega en el artículo 59-Bis, para proponer que, tanto la secretaría de Energía, como la CRE (Comisión Reguladora de Energía), puedan suspender los permisos expedidos de forma temporal o definitiva”.**

**Empero, infructuosos, intentos del senador de Morena, por defender lo que no se puede defender. O cómo interpretar lo que, enseguida, añadió:**

**-“No existe ninguna actitud arbitraria, sino simple y sencillamente, cuando se presenten situaciones de peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o la propia economía nacional. En todos los casos, está por encima el interés nacional al interés particular”.**

Tenaz, el senador Monreal, al justificar lo que no se puede:

**-“En los Transitorios, se establece que las autoridades revocarán permisos que, a la entrada en vigor del decreto, no cumplan con los requisitos de almacenamiento. Me parece que eso es lo más lógico”.**

Tajante, defendió esta parte de la modificación a Ley de Hidrocarburos:

**-“Es decir, si tiene un permiso para importar combustible y no tienen lugares de almacenarlo, no tendría sentido que lo tengan y por eso se requiere de actualización y aclarar. Esto es de acuerdo con Ley de Hidrocarburos”.**

Aún así, el senador recordó su paso como diputado federal de oposición, en el que advertía: reforma en materia energética, se tendrían que corregir “excesos” que, entonces, se cometieron.

Refirió que el mercado ilícito de combustibles, representa ingreso de 20 mil mdd anuales, a distintas modalidades de organizaciones criminales y de crimen organizado, quienes controlan gran parte de estos flujos ilegales a través de las aduanas.

El proyecto en Ley de Hidrocarburos, defiende, “revisa un procedimiento más profundo, por eso, creo que era una necesidad”.

Reforma a Ley de Hidrocarburos, defendió, fue compromiso del movimiento que gobierna a México, aunque Monreal admite que el asunto, es “difícil, duro”, y en el Senado, asegura, “actuaremos con mucho sigilo, con mucho cuidado”.

Cómo decirle al senador Monreal que, sus palabras, la verdad, son cortinas de humo:

**-“Son cuatro artículos, sí es una reforma de fondo y es que lo que se intenta, es que Pemex se fortalezca y que toda la gasolina que se consume en México, pueda ser procesada en México y que las ganancias se queden en México y, sobre todo, que no haya aumento a los precios, que no haya gasolinazos a los precios del combustible”.**

Decimos cortinas de humo, porque desde la semana pasada y ayer, el “gasolinazo”, está así: 21.19 pesos, litro de Magna; Premium 22.39 y diesel 22.18, precios promedio en la ciudad de México.

En algunas colonias de la ciudad de México y zona metropolitana, se llegaron a cotizar a más de 23 pesos litro de Premium y Magna, más de 22.

Hay irritación ciudadana, porque el jueves 18 del mes en curso, en el municipio Centro, Tabasco, el presidente Andrés Manuel López Obrador, ofreció que en su régimen, no habrá “gasolinazos” brutales, como los del pasado reciente.

Pero, la realidad, desmiente a los hombres del Presidente... y al mandatario.

¡Cuidado!

### EN EL CHACALEO

Ayer, paridad de nuestra moneda con el dólar, tuvo promedio de 20.73 pesos a la venta; el crudo mexicano de exportación, 59.98 dpb. Como se observa, el brutal “gasolinazo” peñista, se repite en Semana Santa, en el gobierno del presidente López Obrador... Resulta que la paridad peso-dólar, está por debajo de la cotización del litro de gasolina Magna, Premium y diesel. O sea, se impone el “gasolinazo”, sobre paridad peso-dólar... Lo que impacta en inflación y lo cual, explica por qué el nuevo billete de 500 pesos que tanto presume el presidente López Obrador, a las amas de casa, se les hace humo, cuando van al tianguis, mercado o recaudería, donde encuentran el precio del huevo, a 43 pesos kilo, en promedio; azúcar, 30 pesos; frijol, según la variedad, hasta 50 pesos kilo; limón, 35 pesos kilo; una pechuga de pollo, según el tamaño, más de 100 pesos, etc... ¿Qué opinarán de la economía nacional, esos economistas tecnócratas del régimen “neoliberal” y “conservador”? ¿Eh?... Ampliar el tiempo y modificar reglas de prescripción, lo más adecuado para evitar impunidad y aplicar ley en contra de abusadores sexuales a menores, a fin que este recurso legal, empiece a correr a partir de los 30 años, que es cuando las víctimas denuncian, por su independencia familiar y económica, demandó la diputada federal del PAN, María del Pilar Ortega Martínez... También presidenta de la comisión de Justicia, la representante popular exhortó a la colegisladora, apruebe reforma a los artículos 107 Bis y 205 Bis, del Código Penal Federal en la materia, que aprobó la Cámara de Diputados, el 13 de octubre pasado... La intervención de la diputada, fue durante foro virtual, “La libertad y sano desarrollo psicosexual de la niñez y adolescencia en México; la lucha por la erradicación de la pederastia y otros delitos sexuales”, en el que la diputada de Morena, Lorena Villavicencio Ayala, criticó que no hay políticas que se articulen en los tres órdenes de gobierno y los

datos en el tema, alarman, por el nivel de impunidad, deficiencia del sistema judicial, especialmente, porque hay entidades donde se “normaliza” la trata de personas. Ponderó que esos delitos, sean imprescriptibles, al poner el caso de los sacerdotes, pues de los 14 mil que se registran, 4 mil 200, cometieron algún tipo de agresión sexual, según datos del Instituto Cristiano Mexicano... La senadora Josefina Vázquez Mota, expuso que en México, impunidad por ese delito es casi del 100% y los responsables, van de casa en casa; de escuela en escuela; de iglesia en iglesia y, en promedio, agreden 60 veces. Pondera iniciativa de crear registro de agresores o depredadores sexuales, especialmente, porque México, es paraíso del turismo sexual, además que 70% de pornografía infantil, sale de nuestro país... Juan Manuel Zavala Evangelista, encargado de la Fiscalía Especial para los delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, señaló al machismo como principal generador de este delito, así como arrogancia y desprecio hacia las mujeres... Rafael Núñez, director de la Unidad de Investigación contra la Pedofilia (CPIU), por sus siglas en inglés, resaltó que, junto con la modernización, se puede ver también avances del enamoramiento y técnicas de ingeniería social para engañar al menor, mediante perfiles falsos, para hacerse pasar por personas de 17 años, en donde el 90% de los atacantes, son hombres... La verdad, este flagelo, poca atención merece del gobierno del presidente López Obrador; cifras y porcentajes, ahí están, son para hacer conciencia y prevenir a padres de familia, adultos, en cuidar de los niños y adolescentes... [www.los3poderes.com...](http://www.los3poderes.com...) Twitter: @JuanLopezMiguel... [juanlopez23@hotmail.com...](mailto:juanlopez23@hotmail.com...)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

2021 : "AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

**COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**



REFORMA

VICTORIA

PACASSO EN REFORMA

ES UN HECHO  
QUE NOS LLENA  
DE PENA, DE DOLOR  
Y DE VERGÜENZA.

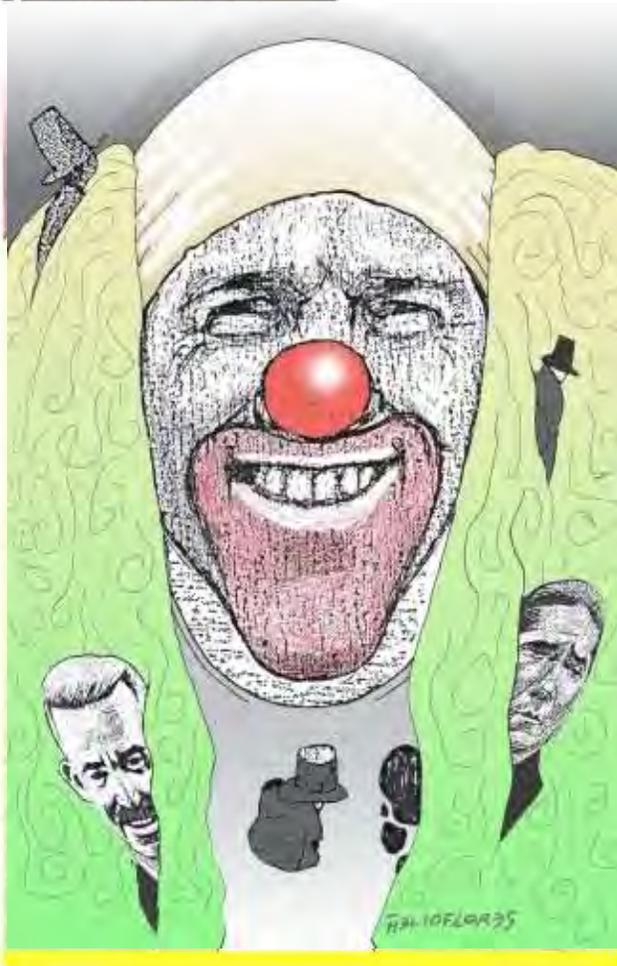
ÉSTE NOMÁS.



Pacasso

EL UNIVERSAL  
EL ÚNICO DIARIO DE MÉXICO

HELIOFLORES Ladimus



EL UNIVERSAL  
EL ÚNICO DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Sociedad sin entender



TAL CUAL

Alarcón



MILENIO

RAPÉ/A VICTORIA LA ASESINARON



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CUIDÉMONOS DE QUIEN NOS DEBERÍA CUIDAR



La Jornada

EN TULUM • EL FIGÓN

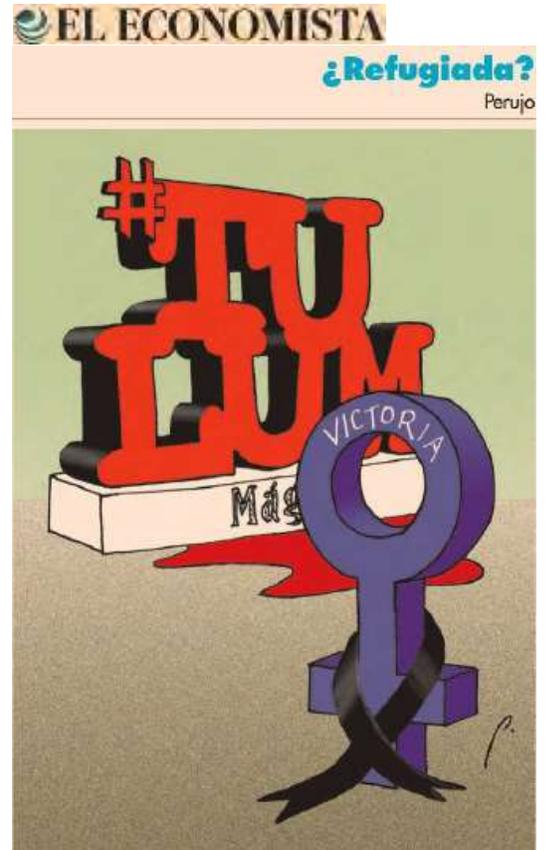


EL ECONOMISTA

Tulum

Chavo del Toro





**Lajornada**

DE PODER A PODER • MAGÚ



**Lajornada**

PREOCUPACIÓN • HERNÁNDEZ



**El Sol de México**





**EL ECONOMISTA**

**CARTUCHO**

Por Qucho



**LaJornada**

CUNA DE BOBOS ROCHA



**LA CRÓNICA DE HOY**

TENTACIÓN  
E.ROCHA





EL ECONOMISTA

Atragantamiento

Nerilicón



LA CRÓNICA DE HOY

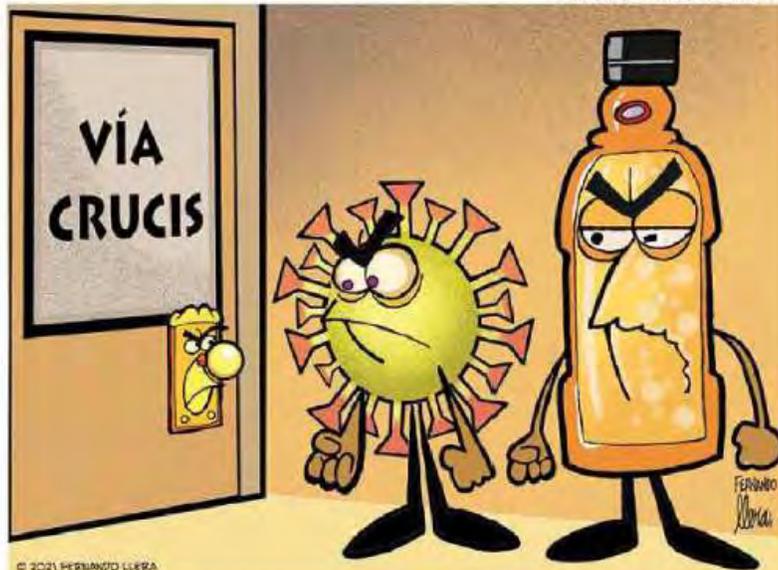
CALVARIO SEGURO



EXCELSIOR

LLERA

A PUERTA CERRADA



LA PRENSA





GREGORIO

UNA QUARTA OLADA

